

Sistema urbano en la Región Amazónica colombiana



Instituto
amazónico de
investigaciones científicas
SINCHI



Libertad y orden
MINISTERIO DE AMBIENTE,
VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL
República de Colombia

Sistema urbano en la Región Amazónica colombiana

Análisis de la organización e integración funcional

Elizabeth Riaño Umbarila
Carlos Ariel Salazar Cardona



Instituto
amazónico de
investigaciones científicas
SINCHI



Libertad y orden

MINISTERIO DE AMBIENTE,
VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL
República de Colombia

Bogotá, julio de 2009

Riaño U., Elizabeth; Salazar C., Carlos Ariel

Sistema urbano en la región amazónica colombiana: análisis de la organización e integración funcional. Elizabeth Riaño U.; Carlos Ariel Salazar C. Bogotá, Colombia: Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas- Sinchi, 2009

1. SISTEMA DE CIUDADES – RELACIÓN RANGO-TAMAÑO 2. INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS 3. REGIONES FUNCIONALES 4. AMAZONIA COLOMBIANA

ISBN: 978-958-8317-44-1

© Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas – Sinchi
Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial

Primera edición: Agosto de 2009

Cartografía:

Elizabeth Riaño Umbarila

Ilustración cubierta:

Edwin Sanabria

Coordinación de la Producción Editorial:

Diana Patricia Mora Rodriguez

Diseño y diagramación:

Goths Imágenes Taller Editorial - Julián R. Hernández

Impresión:

Graficas Ducal Ltda.

Reservados todos los Derechos

El contenido de esta publicación es propiedad del Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas -Sinchi- Prohibida su reproducción con fines comerciales.

Disponible en: Instituto Sinchi, Calle 20 No. 5-44 Tel.: 4442060

Bogotá, D.C. - Colombia

www.sinchi.org.co

Impreso en Colombia

Printed in Colombia



Instituto
amazónico de
investigaciones científicas
SINCHI

LUZ MARINA MANTILLA CARDENAS

Directora General

ROSARIO PIÑERES VERGARA

Subdirectora Administrativa y Financiera

DANIEL FONSECA PÉREZ

Subdirector Científico y Tecnológico

CARLOS ARIEL SALAZAR CARDONA

Director de proyecto

Contenido

Índice de gráficos	11
Índice de figuras	12
Índice de mapas	13
Índice de tablas	15
Lista de anexos	18
Presentación	19
Introducción	23
1. Procesos urbanos	31
1.1 Establecimiento de la jerarquía urbana de los centros que conforman la región amazónica colombiana, año 2005	33
1.1.1 Selección, organización y ponderación de las variables para el estudio de la jerarquía urbana.	33
1.1.1.1 Componente de servicios y equipamiento administrativo (presencia institucional). Variables, clases y ponderación de variables.	34
1.1.1.2 Componente de servicios y equipamiento público básico. Variables, clases y ponderación de variables.	36
1.1.1.3 Componente de servicios y equipamiento comercial y bancario. Variables, clases y ponderación de variables	37
1.1.1.4 Componente de servicios y equipamientos sociales. Variables, clases y ponderación de variables	39
1.1.1.5 Componente de servicios y equipamientos culturales, religiosos y de medios masivos de comunicación. Variables, clases y ponderación de variables	41

1.2 Procesamiento de las variables para clasificar y jerarquizar los centros urbanos	43
1.2.1 Componente de servicios y equipamientos administrativos. Variables, clases y ponderación de variables	43
1.2.1.1 Variable a. Categoría político administrativa	43
1.2.1.2 Variable b. Ingreso municipal por concepto de transferencias	45
1.2.1.3 Variable c. Número de registros públicos	47
1.2.1.4 Variable d. Valor por recaudado por registros públicos (\$)	47
1.2.1.5 Variable e. División notarial	48
1.2.1.6 Variable f. División judicial	48
1.2.2 Componente de servicios y equipamiento público. Variables, clases y ponderación de variables	49
1.2.2.1 Variable a. Número de suscriptores al servicio de telefonía fija	49
1.2.2.2 Variable b. Número de líneas de telefonía fija instaladas en servicio	50
1.2.2.3 Variable c. Valor de recaudo del impuesto de degüello	51
1.2.2.4 Variable d. División regional de correos -Clase de oficina Adpostal-	52
1.2.2.5 Variable e. Clase de aeródromo o aeropuerto	54
1.2.3 Componente de servicios y equipamientos comerciales y bancarios. Variables, clases y ponderación de variables	56
1.2.3.1 Variable a. Cartera neta en bancos	56
1.2.3.2 Variable b. Valores de depósito en bancos	57
1.2.3.3 Variable c. Número de sucursales bancarias	58
1.2.3.4 Variable d. Número de establecimientos de comercio	59
1.2.3.5 Variable e. Número de cooperativas	60
1.2.4 Componente de servicios y equipamientos sociales. Variables, clases y ponderación de variables	61
1.2.4.1 Variable a. Número de alumnos matriculados en instituciones de educación superior	61
1.2.4.2 Variable b. Número de alumnos matriculados en educación media vocacional	62
1.2.4.3 Variable c. Número de alumnos matriculados en educación básica	63
1.2.4.4 Variable d. Número de alumnos matriculados en el SENA	65
1.2.4.5 Variable e. Número de personas afiliados al régimen subsidiado	66
1.2.4.6 Variable f. Número de personas afiliados al régimen contributivo	67
1.2.4.7 Variable g. Jerarquía hospitales	69
1.2.4.8 Variable h. Número de camas disponible en los hospitales públicos	71
1.2.4.9 Variable i. Número de centros de atención en salud de carácter privado	72
1.2.5 Componente de servicios y equipamientos culturales, religiosos y de medios masivos de comunicación. Variables, clases y ponderación de variables	73
1.2.5.1 Variable a. Número de bibliotecas	73
1.2.5.2 Variable b. Número de museos	74
1.2.5.3 Variable c. Número de camas en los hoteles	75
1.2.5.4 Variable d. Número de prestadores de servicios turísticos	75
1.2.5.5 Variable e. Número de emisoras	75
1.2.5.6 Variable f. Jerarquía eclesiástica	76

1.2.6	Determinación de la jerarquía urbana por tamaño de población	87
1.2.7	Jerarquía urbana por Ingresos Corrientes de la Nación	90
1.2.8	Otros estudios de jerarquía urbana	93
1.2.8.1	Jerarquización urbana del Instituto Geográfico Agustín Codazzi	94
1.2.8.2	Análisis de la “Red urbana colombiana” de la Fundación Social	97
1.2.9	Síntesis de jerarquía urbana	101
1.2.9.1	Clasificación jerárquica de los centros urbanos de la Región Amazónica Colombiana	104
1.3	Morfología del sistema urbano en la Región Amazónica Colombiana	109
1.3.1	La distribución espacial	111
1.3.2	La distribución de los tamaños	114
1.4	Funciones del sistema urbano	118
1.4.1	El método de Nelson	118
1.5	Dinámica del sistema urbano	124
1.5.1	Grado de urbanización	124
1.5.2	Incremento de la población en la región	128
1.5.3	Síntesis de jerarquía urbana	131
2.	Procesos espaciales	139
2.1	Vínculos administrativos	142
2.1.1	Organización Administrativa de la Superintendencia de Notariado y Registro	142
2.1.2	Organización Administrativa del Despacho Judicial	147
2.1.3	Organización administrativa de la Policía Nacional	151
2.1.4	Organización Administrativa de las Corporaciones Autónomas Regionales	156
2.1.5	Análisis de vínculos administrativos de la región	161
2.1.6	Jerarquía Urbana Administrativa	174
2.2	Vínculos socio-económicos	176
2.2.1	Red vial regional	176
2.2.1.1	Red vial terrestre	176
2.2.1.2	Red fluvial	188
2.2.1.3	Red aeroportuaria	192
2.2.2	Sistema funcional del transporte	196
2.2.2.1	Flujo vehicular en la Región Amazónica Colombiana.	196
2.2.2.2	Movimiento de carga y pasajeros por la red fluvial	199
2.2.2.3	Movimiento de carga y pasajeros por la red aérea	201
2.2.3	Análisis de accesibilidad	205



3. Procesos de subregionalización	217
3.1 Subregionalizaciones existentes	219
3.1.1 Subregionalización de la Superintendencia Nacional de Salud	220
3.1.2 Subregionalización de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	222
3.1.3 Subregionalización de las Corporaciones Autónomas Regionales	224
3.1.4 Subregionalización de la Conferencia Episcopal Colombiana	226
3.1.5 Subregionalización del Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas –IPSE– para las Zonas No Interconectadas.	229
3.1.6 Subregionalización del Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas Sinchi	231
3.2 Evaluación de otras variables que permiten subregionalizar	236
3.2.1 Subregionalización a partir del “Índice Sintético de Desarrollo y Sostenibilidad Social Ambiental”, Fundación Social, 1998”.	236
3.2.2 Consumo de energía eléctrica en las entidades territoriales que hacen parte del sistema interconectado	240
3.2.3 Consumo de energía eléctrica en las entidades territoriales que hacen parte de las zonas no interconectadas	243
3.2.4 Subsidios otorgados a municipios y localidades menores en las Zonas No Interconectadas	245
3.2.5 Cobertura de Compartel	248
3.3 Compatibilización de subregionalizaciones	251
3.4 Resultados de la evaluación de otras variables que permiten subregionalizar	253
3.5 Disfuncionalidades territoriales por extensión	258
4. Subregiones funcionales	263
5. Referencias bibliográficas	273
Infografía	277
6. Anexos	281

Índice de gráficos

Gráfico 1. Diagrama estructurado de procesos	28
Gráfico 2. Clasificación jerárquica de los centros urbanos de la región por oferta de servicios y equipamientos	82
Gráfico 3. Actividades económicas presentes en los centros urbanos de la Región Amazónica Colombiana	124

Índice de figuras

Figura 1. Jerarquía urbana (preliminar) de acuerdo con la posición administrativa y la oferta de servicios y equipamientos en la Región Amazónica Colombiana	87
Figura 2. Jerarquía urbana en la región Amazónica por tamaño de población de los centros urbanos, 2005	90
Figura 3. Jerarquía urbana en la región Amazónica por Ingresos Corrientes de la Nación, 2005	93
Figura 4. Jerarquía urbana en la región Amazónica según IGAC, 1998-2002	97
Figura 5. Jerarquía urbana según el índice de tamaño funcional de la Fundación Social, 1998	101
Figura 6. Jerarquía urbana en la región Amazónica, 2005	109
Figura 7. Jerarquía urbana en la región Amazónica, ajustada con los resultados de subregionalización administrativa	175
Figura 8. Vías concesionadas en el país	178
Figura 9. Propuesta para una distribución geográfica equilibrada del desarrollo: prospección del ordenamiento de la funcionalidad	269

Índice de mapas

Mapa 1 Región Amazónica Colombiana. División Político-Administrativa	30
Mapa 2. Jerarquía Urbana por oferta de servicios y equipamientos	110
Mapa 3. Distribución espacial de los centros urbanos	115
Mapa 4. Distribución de tamaños poblacionales de los 4 centros urbanos mayores	117
Mapa 5. Flujos originados por la organización administrativa de notariado y registro	146
Mapa 6. Flujos originados por la organización administrativa del despacho judicial	150
Mapa 7. Flujos originados por la organización administrativa de la Policía Nacional	155
Mapa 8. Flujos originados por la organización administrativa de las Corporaciones Autónomas Regionales	160
Mapa 9. Oferta de servicios administrativos por instituciones del Estado	168
Mapa 10. Oferta, demanda y desplazamientos en busca de servicios administrativos ofrecidos por instituciones del Estado	170
Mapa 11. Síntesis de la centralidad de los servicios administrativos	173
Mapa 12. Red vial principal y secundaria	181
Mapa 13. Densidad vial	187
Mapa 14. Red de navegación y puertos	191
Mapa 15. Rutas aéreas autorizadas y aeródromos	195
Mapa 16. Flujo vehicular	198
Mapa 17. Carga y pasajeros movilizados por puertos fluviales	200
Mapa 18. Volumen de carga y pasajeros transportados por red aérea	204
Mapa 19. Distancia de los centros urbanos a la capital del departamento	209
Mapa 20. Distancia de los centros urbanos a la capital del país	212

Mapa 21. Síntesis de integración socio económica	214
Mapa 22. Subregionalización por la Superintendencia Nacional de Salud	221
Mapa 23. Subregionalización de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	223
Mapa 24. Subregionalización por Corporaciones Autónomas Regionales	225
Mapa 25. Subregionalización por la Conferencia Episcopal de Colombia – CEC –	228
Mapa 26. Subregionalización IPSE para las zonas no interconectadas	230
Mapa 27. Subregionalización Instituto Sinchi	235
Mapa 28. Subregionalización a partir del Índice Sintético de Desarrollo y Sostenibilidad Social Ambiental”, Fundación Social, 1998.	239
Mapa 29. Subregionalización a partir del consumo de energía eléctrica dentro del sistema interconectado nacional	242
Mapa 30. Subregionalización a partir del consumo de energía eléctrica en zonas no interconectadas	244
Mapa 31. Subregionalización según subsidios otorgados en Zonas No Interconectadas	247
Mapa 32. Subregionalización según cobertura Compartel	250
Mapa 33. Compatibilización de las propuestas de subregionalización	252
Mapa 34. Síntesis, otras propuestas de Subregionalización	256
Mapa 35. Disfuncionalidades territoriales por extensión	261
Mapa 36. Síntesis de subregionalización funcional	271

Índice de tablas

Tabla 1 Centros que hacen parte de la Región Amazónica Colombiana considerados en el análisis del sistema urbano	29
Tabla 2 Categoría político administrativa, 2005	43
Tabla 3 Ingresos municipales por transferencias, 2005	45
Tabla 4. Número de registros públicos, 2005	47
Tabla 5 Valor recaudado por registros (\$), 2005	47
Tabla 6. Clase oficina notarial, 2007	48
Tabla 7 Clase oficina judicial, 2005	48
Tabla 8 Número de suscriptores al servicio de telefonía fija, 2005	49
Tabla 9. Número de líneas de telefonía fija instaladas en servicio, 2005	50
Tabla 10 Valor de recaudo del impuesto de degüello, 2005	51
Tabla 11 Clase de oficina Adpostal, 2005	52
Tabla 12 Clase aeropuerto, 2007	54
Tabla 13. Valores de cartera neta en bancos, 2005	56
Tabla 14. Valor total de depósitos en bancos, 2005	57
Tabla 15. Número de sucursales bancarias, 2005	58
Tabla 16. Número de establecimientos de comercio, 2007	59
Tabla 17. Número de cooperativas, 2005	60
Tabla 18. Número de alumnos matriculados en instituciones de educación superior, 2005	61
Tabla 19. Número de alumnos matriculados en educación media vocacional, en los centros urbanos, 2005	62
Tabla 20. Númeo de alumnos matriculados en educación básica en los centros urbanos, 2005	63
Tabla 21. Número de alumnos matriculados en el SENA, 2005	65

Tabla 22. Número de personas afiliadas al régimen subsidiado, 2002-2005	66
Tabla 23. Número de personas afiliadas al régimen contributivo, 2007	67
Tabla 24. Jerarquía hospitales, 2007	69
Tabla 25. Número de camas disponibles en hospitales públicos, 2007	71
Tabla 26. Número de centros de atención en salud de carácter privado, 2007	72
Tabla 27. Número de bibliotecas, 2007	73
Tabla 28. Número de museos, 2007	74
Tabla 29. Número de habitaciones y camas en los hoteles 2007	75
Tabla 30. Número de prestadores de servicios turísticos, 2007	75
Tabla 31. Número de emisoras AM y FM, 2007	75
Tabla 32. Jerarquía eclesiástica, 2007	76
Tabla 33. Análisis de servicios y equipamientos. Procesamiento de las variables para la clasificación y jerarquización de los centros urbanos de la Región Amazónica Colombiana	79
Tabla 34. Jerarquía urbana de la Región Amazónica Colombiana (preliminar)	83
Tabla 35. Análisis de jerarquía por tamaño poblacional de los centros urbanos, 2005	88
Tabla 36. Ingresos Corrientes de la Nación, 2005	91
Tabla 37. Jerarquía urbana de la Región Amazónica Colombiana según el IGAC, 1998 - 2002	95
Tabla 38. Jerarquía por el Índice de Tamaño Funcional, 1998	98
Tabla 39. Síntesis de jerarquía urbana	102
Tabla 40. Distancia al centro más próximo en orden creciente y tipo de red de transporte, 2007	112
Tabla 41. Especialización por actividad económica de los centros urbanos de la Región Amazónica Colombiana, 2005	120
Tabla 42. Número de centros urbanos y ramas de actividad económica, 2005	123
Tabla 43. Índice de Pinchemel para los centros urbanos de la Región Amazónica, 2005	125
Tabla 44. Tasa de crecimiento poblacional e incremento de la población urbana, 1993-2005	128
Tabla 45. Caracterización de los centros urbanos de la Región Amazónica Colombiana, de acuerdo con sus procesos urbanos, 2005	133
Tabla 46. Organización administrativa del servicio de notariado y registro, 2005	144
Tabla 47. Organización administrativa del Despacho Judicial, 2005	148
Tabla 48. Organización administrativa de la Policía Nacional, 2008	153
Tabla 49. Organización Administrativa de las Corporaciones Autónomas Regionales, 2008	158
Tabla 50. Oferta de servicios administrativos y total de vínculos generados	161
Tabla 51. Oferta, demanda y desplazamientos en búsqueda de servicios ofrecidos por el Estado en la Región	164

Tabla 52. Subregiones administrativas en la Región Amazónica Colombiana	171
Tabla 53. Red vial nacional en la Región Amazónica Colombiana, 2006.	177
Tabla 54. Longitud de las vías principales y secundarias, en la Región Amazónica Colombiana	179
Tabla 55. Vías principales y secundarias, por departamento	182
Tabla 56. Inventario red vial terciaria, 2007	183
Tabla 57. Densidad vial en las unidades territoriales de la región Amazónica Colombiana	184
Tabla 58. Navegación mayor en la cuenca del Amazonas	188
Tabla 59. Navegación mayor en la cuenca del Orinoco	189
Tabla 60. Síntesis de la Red Fluvial Navegable en la Región Amazónica Colombiana	190
Tabla 61. Rutas aéreas autorizadas desde y hacia la Región Amazónica Colombiana	193
Tabla 62. Tránsito promedio diario semanal –TPDS- por Territorial INVIAS. 2005	196
Tabla 63. Movimiento de embarcaciones, carga, ganado y pasajeros por red fluvial	199
Tabla 64. Movimiento de pasajeros, entrada y salida de aeropuertos	202
Tabla 65. Carga movilizada por aeropuertos (entrada y salida)	203
Tabla 66. Distancia de los centros urbanos a la capital departamental	207
Tabla 67. Distancia de los centros urbanos a la capital del país	210
Tabla 68. Subregionalización de la Superintendencia Nacional de Salud	220
Tabla 69. Subregionalización de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	222
Tabla 70. Subregionalización por Corporación Autónoma Regional, CAR	224
Tabla 71. Subregionalización por la Conferencia Episcopal de Colombia	226
Tabla 72. Subregionalización por Zonas No Interconectadas –ZNI- del IPSE	229
Tabla 73. Superficie, proporción territorial y localización de las entidades territoriales, según Su región Instituto Sinchi, 2008	232
Tabla 74. Clasificación de los municipios y corregimientos departamentales de acuerdo con el Índice Sintético de Desarrollo y Sostenibilidad Social Ambiental -ISDSSA-. Fundación Social. 1998	237
Tabla 75. Consumo total (kWh) de energía eléctrica en las entidades territoriales del sistema interconectado nacional –SIN–	240
Tabla 76. Consumos facturados (kWh) en Zonas No Interconectadas –ZNI-	243
Tabla 77. Subsidios otorgados a municipios y localidades menores en las Zonas No Interconectadas -ZNI-	245
Tabla 78. Distribución de puntos Compartel en territorio de la Región Amazónica	248
Tabla 79. Síntesis, otras propuestas de Subregionalización	254
Tabla 80. Extensión territorial total, superficie y proporción del territorio amazónico	259

Lista de anexos

Anexo A. Número de personas que trabajaron el último mes en las unidades económicas censadas, discriminado por división político administrativa, según código CIIU. 2005	283
Anexo B. Porcentaje de personas que trabajaron el último mes en las unidades económicas censadas, según código CIIU ¹ , sumatoria, media y media al cuadrado, discriminado por división político administrativa, 2005	286
Anexo C. Cuadrados de los porcentajes de personas que trabajaron el último mes en las unidades económicas censadas según código CIIU y sumatoria, discriminado por división político administrativa, 2005	289
Anexo D. Comparación entre los valores porcentuales de “empleo normal” en las ramas de actividad económica y umbral, discriminado por división político administrativa, 2005	292
Anexo E. Cálculo de la fórmula de Pinchemel para establecer el índice de urbanización, discriminado por división político administrativa, 2005	295
Anexo F. Cálculo de la tasa de crecimiento e incremento de la población urbana 1993-2005, discriminado por división político administrativa	297
Anexo G. Estado de la red vial nacional, discriminada por territorio departamental en la Región Amazónica, 2006	299
Anexo H. Propietario y explotador responsable de aeródromos, discriminado por división político administrativa, 2007	301
Anexo I. Consumos facturados en kWh Zonas No Interconectadas, discriminados por división político administrativa, año 2005	303

Presentación



Este libro constituye la Línea Base para el estudio y el monitoreo del fenómeno urbano en la región Amazónica colombiana. Esta región es un territorio habitado, conformado por un sistema de asentamientos humanos, en el cual el sistema urbano es uno de sus componentes y el tema central de la publicación. A partir de este momento se da inicio a su monitoreo mediante la organización y la consolidación de bases de datos que garanticen este propósito.

El sistema de asentamientos humanos está integrado por el conjunto de cabeceras departamentales, municipales y corregimentales, por los centros poblados de campesinos y colonos, los asentamientos de las comunidades indígenas –en Resguardos o fuera de ellos-, nómadas y seminómadas, los grupos afrodescendientes y las comunidades dispersas en los territorios rurales que conforman las sociedades campesinas.

El análisis del sistema urbano se ha realizado a partir de información correspondiente a ciudades capitales, cabeceras municipales y corregimentales departamentales, por ser los nodos del sistema, en una red de vínculos y relaciones generados por los flujos que entre ellos se establecen. La caracterización del sistema se realiza mediante cuatro procesos: urbanos, espaciales, de subregionalización y subregiones funcionales. Los resultados evidencian la desarticulación de los centros, señala las deficiencias en la prestación de los servicios que el Estado debe ofrecer a su po-

blación, la precariedad de las infraestructuras para el adecuado funcionamiento del sistema y el desconocimiento de esa realidad regional desde los centros de poder y toma de decisiones.

El proceso de urbanización es una realidad ineludible, no obstante, la forma en que se está llevando a cabo presenta serios inconvenientes al desatender las peculiaridades ecosistémicas, étnicas, culturales, urbanísticas y socioeconómicas inherentes a la diversidad regional de la Amazonia colombiana. Visto desde otra perspectiva, el anillo de poblamiento, lugar de consolidación del sistema urbano en la región, puede convertirse en el espacio de construcción de oportunidades sociales y económicas para la mayoría de la población allí asentada y en barrera para la penetración a la selva mejor conservada o en proceso de recuperación, todo ello manteniendo criterios de sostenibilidad ambiental. Las áreas identificadas como enclaves pueden ser manejadas en función del ecosistema donde se localizan, más allá de los límites político-administrativos.

El documento se dirige a un público amplio. En primer lugar a las autoridades locales, responsables de la administración municipal y departamental. Les ofrece datos de sus respectivos centros y una comparación con los demás de la región, con lo cual pueden obtener una visión de su papel dentro del sistema, y construir sinergias con sentido planificador regional. A los académicos y al público en general les presenta un panorama actualizado del funcionamiento del sistema urbano y su expresión espacial, soportado en una detallada cartografía.

Introducción



El fenómeno urbano es un hecho crucial para la vida del ser humano del siglo XXI. En qué condiciones se está dando este proceso en la Región Amazónica Colombiana, pero principalmente cómo debe abordarse, es la cuestión del momento para todos los que de una u otra forma viven, sienten, piensan o se interesan por la región. El discurso del Sr. Ban Ki Moon, Secretario General de la ONU, el pasado 6 de octubre con ocasión del Día Mundial del Hábitat, reúne el espíritu del potencial valor que tienen las ciudades. Este planteamiento converge con el pensamiento de Bertha Becker, quien afirma que “la ciudad es un elemento fundamental en el desarrollo y planeamiento de la Amazonia, porque en ella la población está concentrada, constituye el nodo de las relaciones y puede incluso, impedir la expansión demográfica en la selva” (Becker, 2005). Y es en este sentido de viabilidad armónica de los centros urbanos, que el Secretario General de la ONU, formuló su mensaje:

“Muchos de los problemas más acuciantes del mundo - la pobreza, las catástrofes naturales, el aumento vertiginoso de los precios de los alimentos y el combustible - tienen vínculos importantes con la urbanización rápida. La urbanización cambia para siempre la manera en que utilizamos la tierra, el agua y la energía. Bien hecha, puede dar opciones a la gente y ayudarla a prosperar. Mal hecha, disminuye la seguridad, depreda el medio ambiente y agrava la marginación de quienes ya padecen y están excluidos.

El tema del Día Mundial del Hábitat de este año es “Ciudades Armoniosas”. Nuestro mundo en rápida urbanización en curso no puede jactarse de ser armonioso si los habitantes de los tugurios no tienen oportunidades de trabajo y mejorar sus condiciones de vida. Tampoco será armonioso si el crecimiento y la expansión de

las zonas urbanas tienen lugar a expensas del medio natural. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio llaman a mejorar considerablemente las vidas de por lo menos 100 millones de moradores en asentamientos precarios para el año 2020. En 2005, algo más de una tercera parte de la población urbana de las regiones en desarrollo vivía en barrios de tugurios. En el África sub Sahariana, la proporción superaba el 60%, lo cual quiere decir que harán falta grandes inversiones para proporcionar acceso a agua, saneamiento, viviendas dignas y duraderas o suficiente espacio vital. En esa región y en otras donde la penuria no es tan aguda, con intervenciones sencillas y baratas, se podría mejorar enormemente la situación. Las ciudades tienen un potencial gigantesco de ser lugares donde prevalezca el desarrollo equilibrado, donde vivan en armonía gentes diversas y en las que coexistan condiciones de vida saludables con bajos niveles de consumo de energía, uso de recursos y producción de desechos.

Al conmemorar el Día Mundial del Hábitat, exhorto a todos nuestros asociados y a todos los interesados a que hagan todo lo posible por hacer realidad ese potencial y crear condiciones de vida decentes para todas las mujeres y todos los hombres y niños de manera que se preserve nuestro patrimonio natural y se fomente un crecimiento más verde y más inteligente”. Secretario General de la ONU, Sr. Ban Ki Moon. Mensaje con ocasión del Día Mundial del Hábitat. 6 de octubre de 2008.

En Colombia, la concentración de la economía en los centros urbanos y el crecimiento acelerado que éstos registraron, a partir de los años 30 fueron generadas por: la estrecha relación entre el agrupamiento humano y las actividades productivas; el fortalecimiento de las instituciones estatales a nivel nacional, departamental y municipal; los movimientos progresivos de capital fiscal, personal burocrático y usuarios de servicios; el incremento de la inversión pública en equipamientos y vías; la localización y concentración de empresas productivas, mercados de consumo y mano de obra; las redes de transporte y comunicaciones que las conectan entre sí y con los espacios regionales e internacionales, IGAC (2002).

Tal dinámica también está presente en la Región Amazónica Colombiana, con especificidades y en diferente medida, generando un sistema de ciudades, convertidas en centros económicos, políticos y sociales de espacios regionales polarizados, lo que señala diferencias entre los centros urbanos. Para establecer cuáles son esas diferencias se cuenta con un indicador denominado Organización Funcional del Sistema Urbano, mediante el cual se evalúan los factores de competitividad en un territorio.

Esta temática ha sido objeto de estudio por parte del Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas Sinchi, y en recientes publicaciones presentó resultados a nivel departamental así:

- “*Guaviare: Población y Territorio*” (1999).
- “*Caquetá: Construcción de un territorio amazónico en el siglo XX*” (2000).
- “*Caquetá: dinámica de un proceso*” (2000).
- “*Perfiles Urbanos en la Amazonia Colombiana: un enfoque para el desarrollo sostenible*” (2004), donde se analizan los departamentos de Amazonas y Putumayo.
- “*Guainía: en sus asentamientos humanos*” (2006).
- “*Vaupés: Entre la colonización y las fronteras*” (2006).
- “*Sur del Meta. Territorio amazónico*” (2007).

Se pretende ahora realizar el análisis de la dimensión funcional del sistema urbano en la Región Amazónica Colombiana, mediante el desarrollo de cuatro grandes temáticas denominadas Procesos Urbanos, Procesos Espaciales, Procesos de Subregionalización y Subregiones Funcionales.

Los *procesos urbanos* son analizados determinando la jerarquía urbana, la morfología urbana (distribución espacial y distribución de tamaños), la dinámica urbana y el análisis de las funciones del sistema urbano.

Los *procesos espaciales* se desarrollan mediante el análisis de los vínculos y flujos administrativos y socio-económicos en función de las condiciones de accesibilidad regional y subregional.

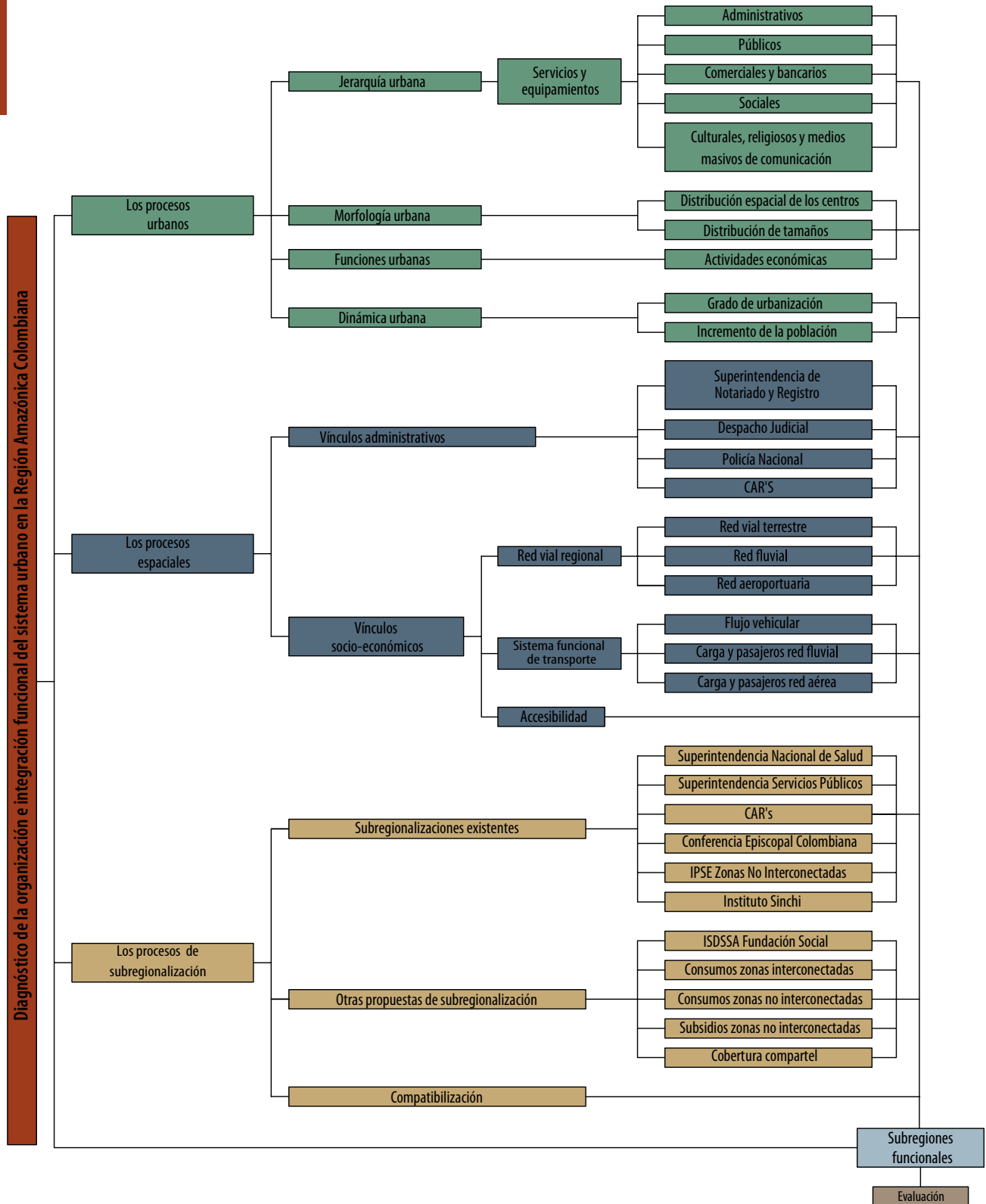
Los *procesos de subregionalización* analizan y compatibilizan las propuestas existentes para la región formuladas desde el orden nacional y/o por la sociedad civil junto con los resultados de las subregiones administrativas y económicas complementadas con la jerarquía urbana.

Las *subregiones funcionales del sistema* resultado de la investigación constituyen la síntesis espacial del territorio regional al reflejar las condiciones de los componentes territoriales analizados. Véase el gráfico 1.

El desarrollo de este ejercicio está soportado en la propuesta metodológica aplicada a los departamentos de Caquetá, Putumayo, Córdoba, Amazonas, Vaupés y Guainía, formulada por Franz Gutiérrez Rey (1999 a, b-, 2001, 2003, 2006). Dicha metodología permite realizar un diagnóstico de la organización espacio funcional de los sistemas urbanos a escala departamental y regional. Es importante enfatizar que esta metodología ha sido concebida y aplicada en aquellos centros urbanos que en diferente medida están involucrados y vinculados a la economía de mercado.

La Región Amazónica Colombiana, de acuerdo con los planteamientos de regionalización propuestos por el Instituto Sinchi, en la publicación

Gráfico 1. Diagrama estructurado de procesos



Fuente: Adaptación a partir de Gutiérrez (2001)

“Perfiles Urbanos en la Amazonia Colombiana” (2004) define 78 unidades espaciales de referencia (58 municipios y 20 corregimientos departamentales) que hacen parte de la región, la mayoría en la totalidad de su extensión y otros parcialmente. Para este análisis del sistema urbano en la región, se consideraron 70 centros urbanos¹ (ó centros poblados) los cuales se presentan en la Tabla 1 y el Mapa No. 1.

Para desarrollar los contenidos anteriores se definieron una serie de variables, procurando aquellas de mayor homogeneidad en el acopio de datos, realizado por entidades del orden nacional, encabezadas por Departamento Nacional de Estadística DANE y los resultados finales del Censo 2005. Las variables recolectadas pertenecientes al análisis del sistema urbano fueron reportadas entre los años 2003 y 2007, teniendo como centro del análisis temporal al año 2005.

La metodología a utilizar ha demostrado ser de ágil y práctica aplicación con datos hoy disponibles, la mayoría de ellos vía web, haciendo que este análisis pueda realizarse de forma sostenida en el tiempo y facilita un seguimiento permanente del comportamiento funcional de los centros urbanos. También permite ajustar o reemplazar las variables, en caso de ser necesario.

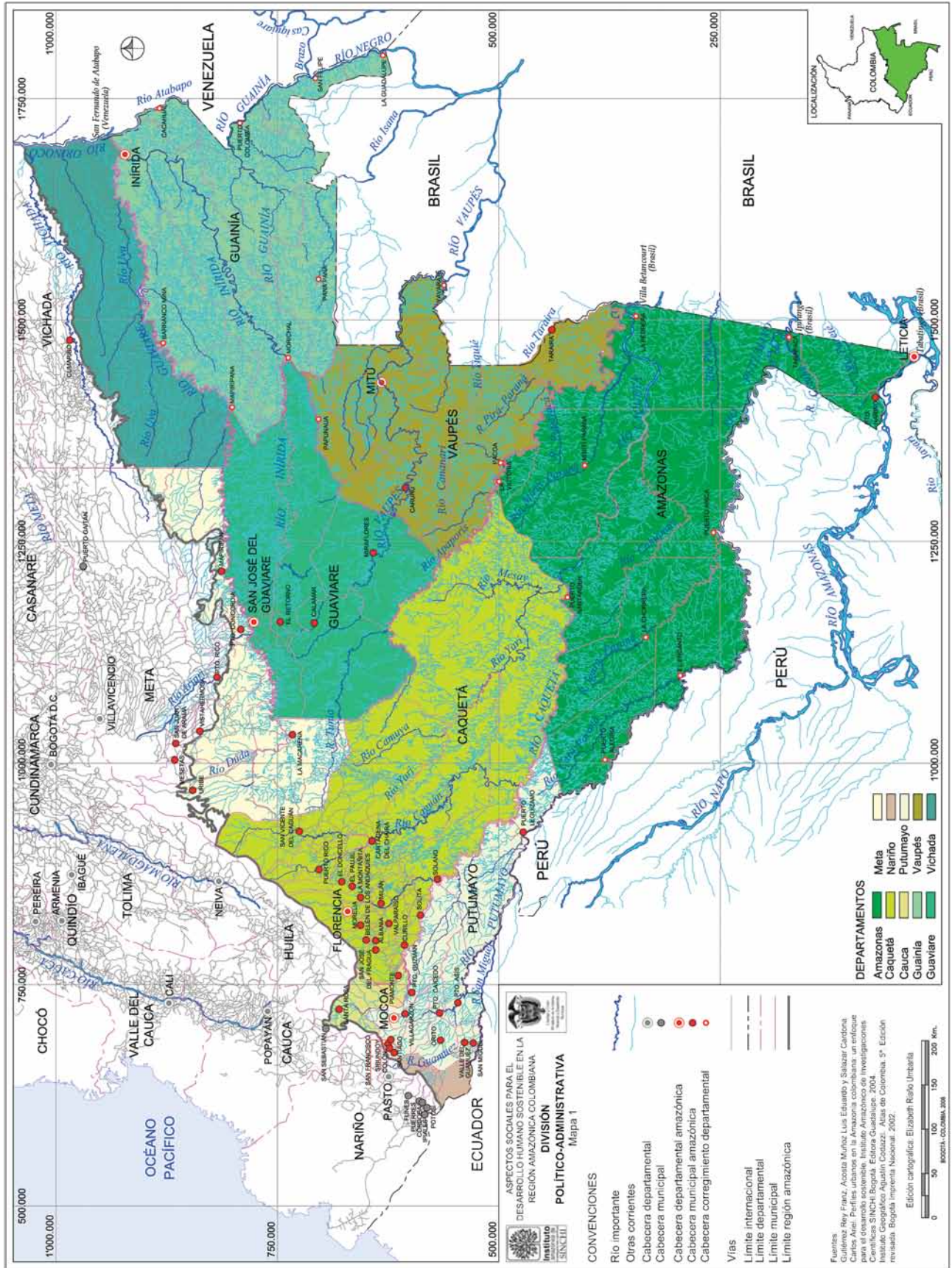
Tabla 1 Centros que hacen parte de la Región Amazónica Colombiana considerados en el análisis del sistema urbano

Departamento	Municipio o corregimiento departamental
Amazonas	El Encanto, La Chorrera, La Pedrera, La Victoria, Leticia, Mirití Paraná, Puerto Alegría, Puerto Arica, Puerto Nariño, Puerto Santander y Tarapacá.
Caquetá	Albania, Belén de los Andaquíes, Cartagena del Chairá, Curillo, El Doncello, El Paujil, Florencia, La Montañita, Milán, Morelia, Puerto Rico, San José del Fragua, San Vicente del Caguán, Solano, Solita y Valparaíso.
Guainía	Barranco Mina, Cacahual, Inírida, La Guadalupe, Mapiripana, Morichal, Paná Paná, Puerto Colombia y San Felipe.
Guaviare	Calamar, El Retorno, Miraflores y San José del Guaviare.
Meta	La Macarena, Mapiripán, Mesetas, Puerto Concordia, Puerto Rico, San Juan de Arama, Uribe y Vistahermosa.
Putumayo	Colón, Leguízamo, Mocoa, Orito, Puerto Asís, Puerto Caicedo, Puerto Guzmán, San Francisco, San Miguel, Santiago, Sibundoy, Valle del Guamuez y Villagarzón.
Vaupés	Carurú, Mitú, Pacoa, Papunaua, Taraira y Yavaraté.
Vichada	Cumaribo

Fuente: Sinchi, 2008.

¹ Las cabeceras de San Sebastián (Cauca), Córdoba, Funes, Ipiales, Pasto, Potosí, y Puerres (Nariño) y Puerto Gaitán (Meta), no se analizaron por localizarse fuera del límite regional. Sin embargo, los centros urbanos de Mesetas, Puerto Rico, Puerto Concordia, San Juan de Arama y Mapiripán en el departamento de Meta y Cumaribo en Vichada, se incluyeron en el análisis considerando su rol funcional y su proximidad al límite mencionado.

Mapa 1 Región Amazónica Colombiana. División Política-Administrativa





1. Procesos urbanos



Los procesos urbanos son analizados a través de la jerarquía, la morfología, las dinámicas y funciones de los centros urbanos que integran una región o departamento.

1.1 Establecimiento de la jerarquía urbana de los centros que conforman la región amazónica colombiana, año 2005

La jerarquía urbana se analiza a través de la oferta de servicios y equipamientos con que cuenta cada centro urbano inmerso en la región amazónica, pues dicha oferta está en relación directa con el rol jerárquico de cada uno de ellos.

1.1.1 Selección, organización y ponderación de las variables para el estudio de la jerarquía urbana.

La metodología que se sigue propone cinco componentes de servicios, que a su vez están conformados por grupos de variables y clases. Estos representan los servicios y equipamientos mínimos para que un centro sea clasificado dentro de una determinada jerarquía (Gutiérrez, 1.999).

Estas variables han sido revisadas, en algunos casos se mantienen según lo propuesto y en otras se han reemplazado considerando su vigencia y pertinencia. La ponderación de las mismas ha sido actualizada.

Los cinco componentes son:

- Servicios administrativos
- Servicios y equipamiento público
- Servicios y equipamiento comercial y bancario

- Servicios y equipamiento social por municipio
- Servicios y equipamiento cultural, religioso y de medios masivos de comunicación

1.1.1.1 Componente de servicios y equipamiento administrativo (presencia institucional). Variables, clases y ponderación de variables.

a. Categoría político administrativa: indica diferencias en la dotación de servicios y equipamientos y en los niveles de desarrollo y concentración de oportunidades. La información se obtuvo a partir de los datos suministrados por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi -IGAC-. Oficina de Deslindes, (2002), vigentes a la fecha del presente estudio.

Clases	Ponderación
Cabecera departamental	5
Cabecera municipal ²	4
Inspección de policía	3
Caserío	2
Otra	1

b. Ingresos municipales por concepto de transferencias (millones \$): se emplea el valor de las transferencias, de acuerdo con los reportes del Departamento Nacional de Planeación, año 2005.

Clases	Ponderación
50.000 y más	5
49.999 – 10.000	4
9.999 – 5.000	3
4.999 – 2.000	2
Menos de 2.000	1

c. Número de documentos de registro inmobiliario y certificados de tradición: se considera la sumatoria de estos documentos expedidos en notarías. Información suministrada por la Superintendencia de Notariado y Registro, actualizada a septiembre de 2007.

² La metodología inicial no considera la figura de los corregimientos departamentales, la cual es una división del departamento al tenor del Decreto 2274 de octubre de 1991 el cual incluye un núcleo de población. Para efectos censales y de transferencias, estos corregimientos departamentales son asimilados a la categoría de municipio (DANE, 2007), razón por la cual los corregimientos departamentales se ponderarán con el mismo valor que los municipios.

Clases	Ponderación
30.000 y más	5
29.999 – 10.000	4
9.999 – 5.000	3
4.999 – 1.000	2
Menos de 1.000	1

d. Valor recaudado por documentos (millones \$): se considera el valor en pesos del recaudo por los documentos radicados y el número de certificados de tradición expedidos al año 2005. Información suministrada por la Superintendencia de Notariado y Registro, actualizada a septiembre de 2007.

Clases	Ponderación
500 y más	5
499 – 100	4
99–50	3
49 – 25	2
Menos de 25	1

e. Clase oficina notarial: las notarías se clasifican en primera, segunda y única y la categorización propuesta considera el número de éstas en cada centro urbano. Los datos fueron suministrados por la Superintendencia de Notariado y Registro con fecha 19 septiembre de 2007.

Clases	Ponderación
4 y más de primera	5
2 – 3 de primera	4
1 de primera y/o 1 de segunda	3
Única o una de segunda	2
Ninguna	1

f. Clase oficina judicial: para efectos judiciales la jurisdicción ordinaria está dividida en distritos judiciales, circuitos judiciales y jurisdicciones municipales. El distrito judicial está conformado por uno o varios circuitos. El circuito judicial está conformado por uno o varios municipios. La información correspondiente a cada uno de los centros urbanos se tomó a partir de la información publicada por el Consejo Superior de la Judicatura en el Directorio de Organismos Judiciales, año 2005.

Clases	Ponderación
Sede de distrito o círculo notarial	5
Sede de circuito	4
Juzgado(s) (2-3)	3
Juzgado (1)	2
Ninguna	1

1.1.1.2 Componente de servicios y equipamiento público básico. Variables, clases y ponderación de variables.

a. Número de suscriptores al servicio de telefonía fija: los datos considerados corresponden al número de abonados al servicio localizados en área urbana. La fuente de información es la Superintendencia de Servicios Públicos y su página del Sistema Único de Información -SUI- año 2005.

Clases	Ponderación
Más de 20.000	5
19.999 – 15.000	4
14.999 – 1.000	3
100 – 999	2
Menos de 100	1

b. Número de líneas de telefonía fija instaladas en servicio: la fuente de información es la Superintendencia de Servicios Públicos y su página del Sistema Único de Información -SUI- año 2005.

Clases	Ponderación
Más de 20.000	5
2.000 – 19.999	4
500 – 1.999	3
100 – 499	2
Menos de 100	1

c. Valor del recaudo del impuesto de degüello (millones \$): corresponde a la sumatoria del impuesto de degüello de ganado mayor y ganado menor. Los datos provienen de la base del Departamento Nacional de Planeación -DNP-. Segundo semestre del año 2005.

Clases	Ponderación
Más de 50.000	5
49.999 – 10.000	4
9.999 – 2.000	3
1.999 – 100	2
Menos de 100	1

d. División regional de correos (Clase de Oficina Adpostal): se tomaron los datos de la Administración Postal Nacional al año 2005, a pesar de que hoy se encuentra en liquidación, al año objeto de este estudio se hallaba vigente.

Clases	Ponderación
Sede nacional	5
Sede regional	4
Oficina principal o centro de control	3
Directa	2
Indirecta	1

e. Clase de aeropuerto: A partir de la reciente clasificación de los aeródromos y aeropuertos establecida en los Reglamentos Aeronáuticos de Colombia, 12 de junio de 2007 en su parte decimocuarta (numeral 14.3.1) se han agrupado en seis clases, así:

Clases	Ponderación
4F, 4E, 4D	5
4C, 4B, 4A	4
3F, 3E, 3D, 3C, 3B, 3A	3
2F, 2E, 2D, 2C, 2B, 2A	2
1F, 1E, 1D, 1C, 1B, 1A	1

1.1.1.3 Componente de servicios y equipamiento comercial y bancario. Variables, clases y ponderación de variables

a. Valores de cartera neta en bancos (millones \$): corresponde al valor en pesos que las entidades bancarias reportaron a la Superintendencia Financiera de Colombia al año 2005.

Clases	Ponderación
Más de 50.000	5
15.000 – 50.000	4
5.000 – 14.999	3
1.000 – 4.999	2
Menos de 1.000	1

b. Valores de depósitos en bancos (millones \$): corresponde a la sumatoria del valor de los depósitos en cuentas corrientes, ahorros y certificados a término fijo. Los datos son proporcionados por la Superintendencia Financiera de Colombia, al año 2005.

Clases	Ponderación
Más de 90.000	5
50.000 – 90.000	4
10.000 – 49.999	3
2.500 – 9.999	2
Menos de 2.500	1

c. Número de sucursales bancarias: conformado por la sumatoria del número de oficinas y/o agencias bancarias presente en cada centro urbano. Los datos son proporcionados por la Superintendencia Financiera de Colombia, al año 2005.

Clases	Ponderación
Más de 20	5
15 – 20	4
11 – 14	3
5 – 10	2
Menos de 5	1

d. Número de establecimientos de comercio: conformado por la sumatoria del número de establecimientos registrados como personas naturales y jurídicas en las Cámaras de Comercio. Los datos consolidados para toda la región son suministrados por la Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio CONFECÁMARAS, con corte en el primer semestre del año 2007.

Clases	Ponderación
Más de 2.000	5
1000 – 2.000	4
500 – 999	3
100 – 499	2
Menos de 100	1

e. Número de cooperativas: este dato corresponde al número de entidades de economía solidaria reportadas por la Confederación de Cooperativas de Colombia -CONFECOOP- y la Superintendencia de la Economía Solidaria -SUPERSOLIDARIA-, al año 2005.

Clases	Ponderación
Más de 500	5
100 – 499	4
10 – 99	3
5 – 9	2

Menos de 5 1

1.1.1.4 Componente de servicios y equipamientos sociales. Variables, clases y ponderación de variables

a. Número de alumnos en educación superior: corresponde al número de alumnos matriculados al año 2005. Los reportes de estos datos son suministrados por el Sistema Nacional de Información de Educación Superior –SNIES– Ministerio de Educación Nacional.

Clases	Ponderación
Más de 500	5
400 – 500	4
300 – 399	3
200 – 299	2
Menos de 200	1

b. Número de alumnos en educación media vocacional: corresponde al número de alumnos matriculados al año 2005. Los reportes de estos datos son suministrados por Ministerio de Educación Nacional.

Clases	Ponderación
Más 30.000	5
10.000 – 30.000	4
1.000 – 9.999	3
500 – 999	2
Menos de 500	1

c. Número de alumnos en educación básica: corresponde a la sumatoria del número de alumnos matriculados en Prejardín y Jardín, Transición, Primaria y Secundaria al año 2005. Los reportes de estos datos son suministrados por Ministerio de Educación Nacional.

Clases	Ponderación
Más 35.000	5
10.000 – 35.000	4
5.000 – 9.999	3
2.000 – 4.999	2
Menos de 2000	1

d. Número de alumnos matriculados SENA: corresponde al número de alumnos que el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA atendió durante el año 2005. Los reportes de estos datos son suministrados por SENA.

Clases	Ponderación
Más 10.000	5
5.000 – 10.000	4
3.000 – 4.999	3
1.000 – 2.999	2
Menos de 1.000	1

e. Número de personas afiliadas al régimen subsidiado: número de afiliados reportados por el Ministerio de la Protección Social. Se tomaron los datos correspondientes al periodo 2002 -2005.

Clases	Ponderación
Más 100.000	5
40.000 – 100.000	4
15.000 – 39.999	3
5.000 – 14.999	2
Menos de 5.000	1

f. Número de personas afiliadas al régimen contributivo: número de afiliados reportados al Ministerio de la Protección Social, Base de Datos Única de Afiliados (BDUA), Fondo de Solidaridad y Garantía FOSYGA, con corte a noviembre de 2007.

Clases	Ponderación
Más 50.000	5
30.000 – 50.000	4
10.000 – 29.999	3
2.000 – 9.999	2
Menos de 2.000	1

g. Jerarquía hospitales: está determinada por la categoría de los hospitales. Los datos para los municipios de la región fueron proporcionados por el Ministerio de la Protección Social. Dirección General de Planeación y Análisis de Política. Grupo de Estudios y Planeación Sectorial. 28 de enero de 2008.

Clases	Ponderación
Nivel IV	5
Nivel III	4
Nivel II	3
Nivel I	2
Puesto de salud	1

h. Número de camas disponibles en hospitales públicos: los datos para los municipios de la región fueron proporcionados por el Ministerio de la Protección Social. Dirección General de Planeación y Análisis de Política. Grupo de Estudios y Planeación Sectorial. 28 de enero de 2008.

Clases	Ponderación
Más de 1.000	5
100 – 999	4
50 – 99	3
25 – 49	2
Menos de 25	1

i. Número de centros de atención en salud de carácter privado: los datos para los municipios de la región fueron proporcionados por el Ministerio de la Protección Social. Dirección General de Planeación y Análisis de Política. Grupo de Estudios y Planeación Sectorial. 28 de enero de 2008.

Clases	Ponderación
Más de 15	5
11-15	4
6 – 10	3
2 – 5	2
1	1

1.1.1.5 Componente de servicios y equipamientos culturales, religiosos y de medios masivos de comunicación. Variables, clases y ponderación de variables

a. Número de bibliotecas: corresponde al número de establecimientos con esta función. Los datos para los municipios de la región fueron obtenidos de Senderos, Portal de Bibliotecas Colombianas, año 2007.

Clases	Ponderación
Más de 10	5
5– 10	4
2 – 4	3
1	2
Ninguna	1

b. Número de museos: corresponde al número de establecimientos con esta función. Los datos para los municipios de la región fueron obtenidos de la Red Nacional de Museos al año 2007.

Clases	Ponderación
Más de 5	5
4- 5	4
3	3
1-2	2
Ningun0	1

c. Número de camas en los hoteles: los datos para los municipios de la región corresponden a los registros que los prestadores de servicios turísticos reportaron al Ministerio de Comercio Industria y Turismo para el año 2005.

Clases	Ponderación
Más 1.500	5
100 – 1.500	4
50 – 99	3
25 - 49	2
Menos de 25	1

d. Número de prestadores de servicios turísticos: aquellos registrados ante el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo en modalidades como, agencia de viajes mayorista, agencia de viajes operadora, agencia de viajes y turismo, arrendador de vehículos, compañía de intercambio vacacional, empresa captadora de ahorro para viajes y empresas de servicios turísticos prepagados, empresa comercializadora de proyectos de tiempo compartido y multipropiedad, empresa de transporte terrestre automotor, empresa promotora y comercializadora de proyectos de tiempo compartido y multipropiedad, establecimiento de alojamiento y hospedaje, establecimiento de gastronomía, bares y negocios similares de interés turístico, guía de turismo, oficina de representación turística, y oficina de representación turística.

Clases	Ponderación
Más de 1.000	5
500 – 1.000	4
100 - 499	3
10 - 99	2
Menos de 10	1

e. Número de emisoras: corresponde a la sumatoria del número de emisoras en AM y FM en cada uno de los centros urbanos. Los datos fueron obtenidos del Ministerio de Comunicaciones al año 2007.

Clases	Ponderación
Más de 5	5
4 – 5	4
3	3
2	2
1	1

f. División jerárquica eclesiástica: los datos para los municipios de la región amazónica fueron obtenidos de la Conferencia Episcopal de Colombia al año 2007.

Clases	Ponderación
Arquidiócesis	5
Diócesis/ Vicariato	4
Vicaría	3
Parroquia	2
Ninguna	1

1.2 Procesamiento de las variables para clasificar y jerarquizar los centros urbanos

Siguiendo la metodología de Gutiérrez (1999; 2001; 2003; 2006;), las variables recopiladas en tablas se ponderan con los valores antes determinados y se procesan a través de la sumatoria de los servicios y equipamientos con que cuenta cada centro urbano, obteniendo de esta forma la jerarquía urbana preliminar para la región.

1.2.1 Componente de servicios y equipamientos administrativos. Variables, clases y ponderación de variables

1.2.1.1 Variable a. Categoría político administrativa

Tabla 2 Categoría político administrativa, 2005

Departamento	Municipio	Categoría municipal	Ponderación
Caquetá	Florencia	Cabecera departamental	5
Putumayo	Mocoa	Cabecera departamental	5
Amazonas	Leticia	Cabecera departamental	5
Guainía	Inírida	Cabecera departamental	5
Guaviare	San José del Guaviare	Cabecera departamental	5
Vaupés	Mitú	Cabecera departamental	5
Caquetá	Albania	Cabecera municipal	4
Caquetá	Belén de los Andaquíes	Cabecera municipal	4
Caquetá	Cartagena del Chairá	Cabecera municipal	4
Caquetá	Curillo	Cabecera municipal	4
Caquetá	El Doncello	Cabecera municipal	4

Departamento	Municipio	Categoría municipal	Ponderación
Caquetá	El Paujil	Cabecera municipal	4
Caquetá	La Montañita	Cabecera municipal	4
Caquetá	Milán	Cabecera municipal	4
Caquetá	Morelia	Cabecera municipal	4
Caquetá	Puerto Rico	Cabecera municipal	4
Caquetá	San José del Fragua	Cabecera municipal	4
Caquetá	San Vicente del Caguán	Cabecera municipal	4
Caquetá	Solano	Cabecera municipal	4
Caquetá	Solita	Cabecera municipal	4
Caquetá	Valparaíso	Cabecera municipal	4
Cauca	Piamonte	Cabecera municipal	4
Cauca	Santa Rosa	Cabecera municipal	4
Meta	Mapiripán	Cabecera municipal	4
Meta	Mesetas	Cabecera municipal	4
Meta	La Macarena	Cabecera municipal	4
Meta	Uribe	Cabecera municipal	4
Meta	Puerto Concordia	Cabecera municipal	4
Meta	Puerto Rico	Cabecera municipal	4
Meta	San Juan de Arama	Cabecera municipal	4
Meta	Vistahermosa	Cabecera municipal	4
Putumayo	Colón	Cabecera municipal	4
Putumayo	Orito	Cabecera municipal	4
Putumayo	Puerto Asís	Cabecera municipal	4
Putumayo	Puerto Caicedo	Cabecera municipal	4
Putumayo	Puerto Guzmán	Cabecera municipal	4
Putumayo	Leguízamo	Cabecera municipal	4
Putumayo	Sibundoy	Cabecera municipal	4
Putumayo	San Francisco	Cabecera municipal	4
Putumayo	San Miguel	Cabecera municipal	4
Putumayo	Santiago	Cabecera municipal	4
Putumayo	Valle del Guamuez	Cabecera municipal	4
Putumayo	Villagarzón	Cabecera municipal	4
Amazonas	El Encanto	Cabecera corregimental	4
Amazonas	La Chorrera	Cabecera corregimental	4
Amazonas	La Pedrera	Cabecera corregimental	4
Amazonas	La Victoria	Cabecera corregimental	4
Amazonas	Mirití Paraná	Cabecera corregimental	4
Amazonas	Puerto Alegría	Cabecera corregimental	4
Amazonas	Puerto Arica	Cabecera corregimental	4
Amazonas	Puerto Nariño	Cabecera municipal	4
Amazonas	Puerto Santander	Cabecera corregimental	4
Amazonas	Tarapacá	Cabecera corregimental	4
Guainía	Barranco Mina	Cabecera corregimental	4
Guainía	Mapiripana	Cabecera corregimental	4
Guainía	San Felipe	Cabecera corregimental	4
Guainía	Puerto Colombia	Cabecera corregimental	4
Guainía	La Guadalupe	Cabecera corregimental	4

Departamento	Municipio	Categoría municipal	Ponderación
Guainía	Cacahual	Cabecera corregimental	4
Guainía	Paná Paná	Cabecera corregimental	4
Guainía	Morichal	Cabecera corregimental	4
Guaviare	Calamar	Cabecera municipal	4
Guaviare	El Retorno	Cabecera municipal	4
Guaviare	Miraflores	Cabecera municipal	4
Vaupés	Carurú	Cabecera municipal	4
Vaupés	Pacoa	Cabecera corregimental	4
Vaupés	Tairara	Cabecera municipal	4
Vaupés	Papunaua	Cabecera corregimental	4
Vaupés	Yavaraté	Cabecera corregimental	4
Vichada	Cumaribo	Cabecera municipal	4

Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi -IGAC-. Oficina de Deslindes. 2002.

1.2.1.2 Variable b. Ingreso municipal por concepto de transferencias

Tabla 3 Ingresos municipales por transferencias, 2005

Departamento	Municipio	Transferencias*	Ponderación
Caquetá	Florencia	56.430.845	5
Guainía	Inírida	20.614.919	4
Putumayo	San Miguel	14.270.253	4
Guaviare	San José del Guaviare	12.608.705	4
Putumayo	Puerto Asís	11.773.736	4
Caquetá	San Vicente del Caguán	11.497.825	4
Putumayo	Orito	10.578.369	4
Vaupés	Mitú	10.097.631	4
Putumayo	Valle del Guamuez	8.705.068	3
Putumayo	Puerto Guzmán	8.471.852	3
Vichada	Cumaribo	8.204.026	3
Caquetá	Puerto Rico	7.420.212	3
Amazonas	Leticia	7.130.155	3
Putumayo	Mocoa	6.950.174	3
Meta	Puerto Rico	6.741.946	3
Putumayo	Villagarzón	6.597.178	3
Meta	Mapiripán	6.253.482	3
Guaviare	El Retorno	6.177.720	3
Caquetá	La Montañita	5.904.163	3
Guaviare	Calamar	5.558.893	3
Caquetá	Cartagena del Chairá	5.505.397	3
Meta	Vistahermosa	5.487.650	3
Vaupés	Carurú	5.448.721	3
Guaviare	Miraflores	5.436.506	3
Caquetá	Solano	4.972.655	2

Departamento	Municipio	Transferencias*	Ponderación
Putumayo	Puerto Caicedo	4.812.162	2
Putumayo	Sibundoy	4.761.956	2
Meta	La Macarena	4.661.176	2
Caquetá	Milán	4.570.243	2
Putumayo	Santiago	4.563.181	2
Amazonas	Puerto Nariño	4.205.385	2
Caquetá	Valparaíso	4.019.577	2
Meta	Uribe	3.995.196	2
Caquetá	Curillo	3.919.951	2
Caquetá	San José del Fragua	3.917.291	2
Meta	Puerto Concordia	3.909.050	2
Meta	Mesetas	3.874.491	2
Caquetá	El Doncello	3.798.359	2
Cauca	Santa Rosa	3.550.322	2
Caquetá	El Paujil	3.513.935	2
Caquetá	Albania	3.332.775	2
Meta	San Juan de Arama	2.996.008	2
Caquetá	Belén de los Andaquíes	2.815.027	2
Putumayo	San Francisco	2.761.734	2
Putumayo	Colón	2.618.844	2
Caquetá	Morelia	2.433.452	2
Putumayo	Leguízamo	2.338.269	2
Cauca	Piamonte	2.234.300	2
Caquetá	Solita	2.218.651	2
Vaupés	Taraira	2.089.096	2
Amazonas	La Victoria		1
Amazonas	Mirití Paraná		1
Amazonas	Puerto Alegría		1
Amazonas	Tarapacá		1
Guainía	Mapiripana		1
Guainía	Paná Paná		1
Guainía	Morichal		1
Vaupés	Pacoa		1
Amazonas	El Encanto		1
Amazonas	La Chorrera		1
Amazonas	La Pedrera		1
Amazonas	Puerto Arica		1
Amazonas	Puerto Santander		1
Guainía	Barranco Mina		1
Guainía	San Felipe		1
Guainía	Puerto Colombia		1
Guainía	La Guadalupe		1
Guainía	Cacahual		1
Vaupés	Papunaua		1
Vaupés	Yavaraté		1

Fuente: Departamento Nacional de Planeación -DNP-. Dirección de Desarrollo Territorial. Ejecuciones presupuestales reportadas por municipios. Año 2005. Consulta base de datos, 23 de agosto de 2007.

*Cifras en miles de pesos

Los recursos de transferencias no se giran a los corregimientos departamentales.

1.2.1.3 Variable c. Número de registros públicos

Tabla 4. Número de registros públicos, 2005

Departamento	Municipio	Número de documentos radicados	Número de certificados de tradición expedidos	Total	Ponderación
Caquetá	Florencia	9.177	23.765	32.942	5
Putumayo	Mocoa	3.392	9.793	13.185	4
Putumayo	Puerto Asís	3.406	6.840	10.246	3
Caquetá	San Vicente del Caguán	1.590	5.015	6.605	3
Guaviare	San José del Guaviare	1.952	3.975	5.927	3
Amazonas	Leticia	686	4.063	4.749	2
Guainía	Inírida	312	811	1.123	2

Fuente: Superintendencia de Notariado y Registro. Círculos Notariales. Indicadores comparativos de desempeño. Indicadores de proceso de registro inmobiliario. https://snrportal.supernotariado.gov.co/portal/page?_pageid=113,971094&_dad=portal&_schema=PORTAL. Visita 11 octubre de 2007.

No existen oficinas de registro de instrumentos públicos en los demás municipios y corregimientos departamentales.

1.2.1.4 Variable d. Valor por recaudado por registros públicos (\$)

Tabla 5. Valor recaudado por registros (\$), 2005

Departamento	Municipio	Recaudo por registro de documentos \$	Recaudo por certificados de tradición \$	Total \$	Ponderación
Caquetá	Florencia	421.418.280	163.165.000	584.583.280	5
Putumayo	Mocoa	101.385.900	60.214.000	161.599.900	4
Caquetá	San Vicente del Caguán	112.798.000	36.725.500	149.523.500	4
Putumayo	Puerto Asís	87.511.900	44.870.000	132.381.900	4
Guaviare	San José del Guaviare	89.049.190	29.685.500	118.734.690	4
Amazonas	Leticia	48.286.167	23.285.500	71.571.667	3
Guainía	Inírida	20.786.442	5.575.500	26.361.942	3

Fuente: Superintendencia de Notariado y Registro. Círculos Notariales. Indicadores comparativos de desempeño. Indicadores de proceso de registro inmobiliario. https://snrportal.supernotariado.gov.co/portal/page?_pageid=113,971094&_dad=portal&_schema=PORTAL. Visita 11 octubre de 2007.

1.2.1.5 Variable e. División notarial

Tabla 6. Clase oficina notarial, 2007

Departamento	Municipio	Número de círculos	Número notarías	Clase Oficina notarial	Categoría	Ponderación
Caquetá	Florencia	1	2	Primera	1	4
Amazonas	Leticia	1	1	Única	1	2
Caquetá	Albania	0	1	Segunda	1	2
Caquetá	El Doncello	1	1	Única	2	2
Caquetá	Belén de los Andaquíes	1	1	Única	3	2
Caquetá	San Vicente del Caguán	1	1	Única	3	2
Guainía	Inírida	1	1	Única	1	2
Guaviare	San José del Guaviare	1	1	Única	1	2
Meta	Mesetas	1	1	Única	1	2
Meta	Vistahermosa	1	1	Única	2	2
Putumayo	Mocoa	1	1	Única	1	2
Putumayo	Orito	1	1	Única	2	2
Putumayo	Puerto Asís	1	1	Única	3	2
Putumayo	Leguízamo	1	1	Única	3	2
Putumayo	Santiago	1	1	Única	3	2
Putumayo	Valle del Guamuez	1	1	Única	3	2
Putumayo	Villagarzón	1	1	Única	3	2
Vaupés	Mitú	1	1	Única	1	2

Fuente: Superintendencia de Notariado y Registro. Círculos Notariales. https://snrportal.supernotariado.gov.co/portal/page?_pageid=113,971704&_dad=portal&_schema=PORTAL. Actualización correspondencia 20 de septiembre de 2007.

1.2.1.6 Variable f. División judicial

Tabla 7 Clase oficina judicial, 2005

Departamento	Municipio	Clase oficina judicial	Ponderación
Caquetá	Florencia	Sede Distrito y Circuito judicial	5
Caquetá	Belén de los Andaquíes	Sede Circuito judicial	4
Caquetá	Puerto Rico	Sede Circuito judicial	4
Putumayo	Mocoa	Sede Circuito judicial	4
Putumayo	Puerto Asís	Sede Circuito judicial	4
Putumayo	Sibundoy	Sede Circuito judicial	4
Amazonas	Leticia	Sede Circuito judicial	4
Guainía	Inírida	Sede Circuito judicial	4
Guaviare	San José del Guaviare	Sede Circuito judicial	4
Vaupés	Mitú	Sede Circuito judicial	4

Fuente: Consejo Superior de la Judicatura. Directorio de organismos judiciales. http://www.ramajudicial.gov.co/csj_portal/jsp/contenido/plantillaFrame.jsp?idseccion=928&idpagina=2895&idsitio=6. Año 2005. Visita 1 agosto 2007.

1.2.2 Componente de servicios y equipamiento público. Variables, clases y ponderación de variables

1.2.2.1 Variable a. Número de suscriptores al servicio de telefonía fija

Tabla 8 Número de suscriptores al servicio de telefonía fija, 2005

Departamento	Municipio	Total suscriptores	Ponderación
Caquetá	Florencia	20.802	5
Putumayo	Mocoa	4.126	3
Amazonas	Leticia	3.418	3
Putumayo	Puerto Asís	3.407	3
Guaviare	San José del Guaviare	2.263	3
Caquetá	San Vicente del Caguán	2.216	3
Putumayo	Orito	1.731	3
Putumayo	Valle del Guamuez	1.702	3
Putumayo	Villagarzón	995	2
Caquetá	Puerto Rico	864	2
Guainía	Inírida	846	2
Caquetá	El Doncello	838	2
Putumayo	Sibundoy	677	2
Putumayo	Leguízamo	604	2
Caquetá	El Paujil	574	2
Putumayo	Puerto Caicedo	566	2
Caquetá	Belén de los Andaquíes	458	2
Caquetá	Curillo	450	2
Caquetá	Cartagena del Chairá	444	2
Vaupés	Mitú	416	2
Meta	Vistahermosa	380	2
Putumayo	Colón	368	2
Meta	Puerto Rico	360	2
Meta	San Juan de Arama	263	2
Caquetá	La Montañita	261	2
Caquetá	Albania	195	2
Putumayo	San Francisco	192	2
Putumayo	Santiago	189	2
Putumayo	San Miguel	177	2
Caquetá	Morelia	142	2
Caquetá	Valparaíso	116	2
Meta	Mesetas	90	1
Guaviare	Calamar	72	1
Meta	La Macarena	53	1
Guaviare	Miraflores	43	1
Cauca	Santa Rosa	33	1
Caquetá	Milán	31	1
Caquetá	San José del Fragua	7	1
Caquetá	Solita	2	1

Fuente: Superintendencia de Servicios Públicos. <http://www.superservicios.gov.co/>. Sistema Único de Información de Servicios Públicos S.U.I. Visita 17 de octubre de 2007.

En los demás centros urbanos no se registraron suscriptores.

1.2.2.2 Variable b. Número de líneas de telefonía fija instaladas en servicio

Tabla 9. Número de líneas de telefonía fija instaladas en servicio, 2005

Departamento	Municipio	Líneas en servicio	Ponderación
Caquetá	Florencia	22.873	5
Putumayo	Mocoa	4.818	4
Amazonas	Leticia	4.350	4
Putumayo	Puerto Asís	3.977	4
Guaviare	San José del Guaviare	2.859	4
Caquetá	San Vicente del Caguán	2.405	4
Putumayo	Orito	1.841	3
Putumayo	Valle del Guamuez	1.743	3
Guainía	Inírida	1.214	3
Putumayo	Sibundoy	1.141	3
Putumayo	Villagarzón	1.052	3
Putumayo	Leguízamo	1.049	3
Caquetá	Puerto Rico	906	3
Caquetá	El Doncello	870	3
Putumayo	Puerto Caicedo	626	3
Caquetá	El Paujil	617	3
Vaupés	Mitú	601	3
Caquetá	Curillo	544	3
Caquetá	Cartagena del Chairá	489	2
Caquetá	Belén de los Andaquíes	483	2
Meta	Vistahermosa	410	2
Meta	Puerto Rico	380	2
Meta	La Macarena	374	2
Meta	Mesetas	323	2
Putumayo	San Francisco	317	2
Meta	San Juan de Arama	290	2
Putumayo	Santiago	275	2
Putumayo	Colón	272	2
Guaviare	Calamar	254	2
Caquetá	Albania	208	2
Putumayo	San Miguel	197	2
Caquetá	La Montañita	163	2
Caquetá	Morelia	95	1
Caquetá	Valparaíso	86	1
Caquetá	Milán	72	1
Cauca	Santa Rosa	57	1
Meta	Mapiripán	46	1
Caquetá	San José del Fragua	41	1
Amazonas	El Encanto	38	1
Meta	Puerto Concordia	32	1
Caquetá	Solano	24	1
Meta	Uribe	14	1
Caquetá	Solita	12	1
Amazonas	Puerto Santander	6	1
Vichada	Cumaribo	6	1
Putumayo	Puerto Guzmán	5	1

Departamento	Municipio	Líneas en servicio	Ponderación
Amazonas	La Pedrera	5	1
Amazonas	Tarapacá	5	1
Amazonas	La Chorrera	3	1
Vaupés	Carurú	3	1
Vaupés	Taraira	3	1
Cauca	Piamonte	1	1
Amazonas	Puerto Alegría	1	1
Amazonas	Puerto Arica	1	1
Guainía	San Felipe	1	1
Guaviare	El Retorno	1	1
Vaupés	Pacoa	1	1

Fuente: Superintendencia de Servicios Públicos. <http://www.superservicios.gov.co/>. Sistema Único de Información de Servicios Públicos S.U.I. Visita 17 de octubre de 2007.

1.2.2.3 Variable c. Valor de recaudo del impuesto de degüello

Tabla 10 Valor de recaudo del impuesto de degüello, 2005

Departamento	Municipio	Degüello ganado menor*	Degüello ganado mayor*	Total*	Ponderación
Putumayo	Puerto Asís	13.826	61.647	75.473	5
Putumayo	Mocoa	59.654	0	59.654	5
Guaviare	San José del Guaviare	58.171	0	58.171	5
Putumayo	Leguízamo	18.599	0	18.599	4
Caquetá	San Vicente del Caguán	9.291	6.155	15.446	4
Caquetá	Florencia	15.185	0	15.185	4
Putumayo	Orito	2.801	10.557	13.358	4
Caquetá	El Doncello	5.155	6.919	12.074	4
Caquetá	Puerto Rico	1.832	10.158	11.990	4
Putumayo	Valle del Guamuez	11.776	0	11.776	4
Guaviare	Calamar	1.458	9.638	11.096	4
Putumayo	Villagarzón	1.635	8.630	10.265	4
Putumayo	Sibundoy	9.104	0	9.104	3
Guaviare	El Retorno	8.218	0	8.218	3
Caquetá	El Paujil	530	7.569	8.099	3
Caquetá	Cartagena del Chairá	1.102	5.860	6.962	3
Putumayo	Puerto Caicedo	6.437	0	6.437	3
Cauca	Piamonte	0	4.981	4.981	3
Meta	Vistahermosa	466	4.348	4.814	3
Meta	Puerto Concordia	266	3.978	4.244	3
Caquetá	Solano	615	2.432	3.047	3
Putumayo	Puerto Guzmán	245	2.796	3.041	3
Putumayo	Santiago	2.970	0	2.970	3
Vichada	Cumaribo	22	2.346	2.368	3
Putumayo	San Miguel	2.364	0	2.364	3

Departamento	Municipio	Degüello ganado menor*	Degüello ganado mayor*	Total*	Ponderación
Caquetá	Valparaíso	399	1.475	1.874	2
Cauca	Santa Rosa	1.751	0	1.751	2
Meta	San Juan de Arama	0	1.536	1.536	2
Caquetá	Morelia	1.160	362	1.522	2
Putumayo	San Francisco	1.413	0	1.413	2
Guainía	Inírida	1.373	0	1.373	2
Caquetá	Belén de los Andaquíes	388	911	1.299	2
Caquetá	Curillo	239	906	1.145	2
Meta	Uribe	12	847	859	2
Guaviare	Miraflores	844	0	844	2
Meta	Mapiripán	7	830	837	2
Caquetá	La Montañita	124	534	658	2
Caquetá	Milán	92	532	624	2
Caquetá	Albania	378	0	378	2
Caquetá	San José del Fragua	333	0	333	2
Meta	Mesetas	329	0	329	2
Caquetá	Solita	232	0	232	2
Amazonas	Puerto Nariño	225	0	225	2

Fuente: Departamento Nacional de Planeación -DNP-. División de Desarrollo Territorial. Ejecuciones presupuestales reportadas por municipios. Año 2005. Consulta a la base de datos el 23 de agosto de 2007.

*Cifras en miles de pesos

1.2.2.4 Variable d. División regional de correos -Clase de oficina Adpostal-

Tabla 11 Clase de oficina Adpostal, 2005

Departamento	Municipio	Clase oficina	Ponderación
Caquetá	Florencia	Directa	3
Putumayo	Mocoa	Directa	3
Putumayo	Puerto Asís	Directa	3
Putumayo	Leguízamo	Directa	3
Amazonas	Leticia	Directa	3
Guaviare	San José del Guaviare	Directa	3
Vaupés	Mitú	Directa	3
Caquetá	Albania	Indirecta	2
Caquetá	Belén de los Andaquíes	Indirecta	2
Caquetá	Cartagena del Chairá	Indirecta	2
Caquetá	Curillo	Indirecta	2
Caquetá	El Doncello	Indirecta	2
Caquetá	El Paujil	Indirecta	2
Caquetá	La Montañita	Indirecta	2
Caquetá	Milán	Indirecta	2
Caquetá	Morelia	Indirecta	2

Departamento	Municipio	Clase oficina	Ponderación
Caquetá	Puerto Rico	Indirecta	2
Caquetá	San José del Fragua	Indirecta	2
Caquetá	San Vicente del Caguán	Indirecta	2
Caquetá	Solano	Indirecta	2
Caquetá	Solita	Indirecta	2
Caquetá	Valparaíso	Indirecta	2
Cauca	Piamonte	Indirecta	2
Cauca	Santa Rosa	Indirecta	2
Meta	Mapiripán	Indirecta	2
Meta	Mesetas	Indirecta	2
Meta	La Macarena	Indirecta	2
Meta	Uribe	Indirecta	2
Meta	Puerto Concordia	Indirecta	2
Meta	Puerto Rico	Indirecta	2
Meta	San Juan de Arama	Indirecta	2
Meta	Vistahermosa	Indirecta	2
Putumayo	Colón	Indirecta	2
Putumayo	Orito	Indirecta	2
Putumayo	Puerto Caicedo	Indirecta	2
Putumayo	Puerto Guzmán	Indirecta	2
Putumayo	Sibundoy	Indirecta	2
Putumayo	San Francisco	Indirecta	2
Putumayo	San Miguel	Indirecta	2
Putumayo	Santiago	Indirecta	2
Putumayo	Valle del Guamuez	Indirecta	2
Putumayo	Villagarzón	Indirecta	2
Amazonas	El Encanto	Indirecta	2
Amazonas	La Chorrera	Indirecta	2
Amazonas	La Pedrera	Indirecta	2
Amazonas	Mirití Paraná	Indirecta	2
Amazonas	Puerto Nariño	Indirecta	2
Amazonas	Puerto Santander	Indirecta	2
Amazonas	Tarapacá	Indirecta	2
Guainía	Inírida	Indirecta	2
Guainía	Barranco Mina	Indirecta	2
Guainía	San Felipe	Indirecta	2
Guainía	Puerto Colombia	Indirecta	2
Guainía	La Guadalupe	Indirecta	2
Guainía	Cacahual	Indirecta	2
Guainía	Paná Paná	Indirecta	2
Guainía	Morichal	Indirecta	2
Guaviare	Calamar	Indirecta	2
Guaviare	El Retorno	Indirecta	2
Guaviare	Miraflores	Indirecta	2
Vaupés	Carurú	Indirecta	2
Vaupés	Pacoa	Indirecta	2

Departamento	Municipio	Clase oficina	Ponderación
Vaupés	Taraira	Indirecta	2
Vaupés	Papunaua	Indirecta	2
Vaupés	Yavaraté	Indirecta	2
Vichada	Cumaribo	Indirecta	2
Amazonas	La Victoria	No existe	1
Amazonas	Puerto Alegría	No existe	1
Amazonas	Puerto Arica	No existe	1
Guainía	Mapiripana	No existe	1

Fuente: Administración Postal Nacional. Adpostal. <http://www.adpostal.gov.co/secs/oficinas/porregional.htm>. Visita 1 de agosto de 2007.

1.2.2.5 Variable e. Clase de aeródromo o aeropuerto

Tabla 12 Clase aeropuerto, 2007

Departamento	Municipio	Nombre aeropuerto	Clase	Ponderación
Amazonas	La Chorrera	La Chorrera	2A	2
Amazonas	La Pedrera	La Pedrera	3A	3
Amazonas	Leticia	Alfredo Vásquez Cobo	4C	4
Amazonas	Tarapacá	Tarapacá	2A	2
Caquetá	Florencia	Gustavo Artunduaga Paredes	3C	3
Caquetá	Puerto Rico	Puerto Rico	2A	2
Caquetá	San Vicente del Caguán	Tres Esquinas	4C	4
Caquetá	San Vicente del Caguán	San Vicente del Caguán	3C	
Caquetá	San Vicente del Caguán	Yaguara II	2A	
Caquetá	San Vicente del Caguán	Ciudad Yarí	1A	
Caquetá	San Vicente del Caguán	Guacamayas	1A	
Caquetá	San Vicente del Caguán	Varsovia	S. D.	
Caquetá	Solano	Araracuara	3C	3
Caquetá	Solano	Solano	1A	
Guainía	Barranco Mina	Barranco Mina	1A	1
Guainía	Inírida	César Gaviria Trujillo	3C	3
Guainía	San Felipe	San Felipe	S. D.	1
Guaviare	Calamar	Calamar	2A	2
Guaviare	El Retorno	Morichal-Papunaua	1B	1
Guaviare	Miraflores	Miraflores	3B	3
Guaviare	Miraflores	Barranquillita	1A	
Guaviare	Miraflores	Tres Ríos	S. D.	
Guaviare	San José del Guaviare	San José del Guaviare	3C	3
Guaviare	San José del Guaviare	Tomachipán	1A	
Guaviare	San José del Guaviare	Laguna Pavón	S. D.	
Meta	La Macarena	La Macarena	2A	2
Meta	Puerto Rico	Puerto Rico	2A	2
Meta	Uribe	Uribe	2B	2
Meta	Vistahermosa	Vistahermosa	2A	2

Departamento	Municipio	Nombre aeropuerto	Clase	Ponderación	
Putumayo	Leguízamo	Puerto Leguízamo	3C	3	
Putumayo	Orito	Orito	1B	1	
Putumayo	Puerto Asís	Puerto Asís - 3 de Mayo	3C	3	
Putumayo	Villagarzón	Villagarzón	3B	3	
Vaupés	Carurú	Carurú	2B	2	
Vaupés	Mitú	Fabio Alberto León Bentley	3C	3	
Vaupés	Mitú	San Luis de Paca	1A		
Vaupés	Mitú	Cananarí	1A		
Vaupés	Mitú	Caño Colorado	1A		
Vaupés	Mitú	San Gerardo	1A		
Vaupés	Mitú	Belén de Iñambú	1A		
Vaupés	Mitú	Araracuara	1A		
Vaupés	Mitú	Camanaos	1A		
Vaupés	Mitú	Pacú	1A		
Vaupés	Mitú	San Antonio	1A		
Vaupés	Mitú	Santa Lucía	1A		
Vaupés	Mitú	Santa Rita	1A		
Vaupés	Mitú	Tiquié	1A		
Vaupés	Mitú	Buenos Aires	1A		
Vaupés	Mitú	Tapurucuara	1A		
Vaupés	Mitú	Villa Fátima	1A		
Vaupés	Mitú	Villa Nueva	1A		
Vaupés	Mitú	Los Ángeles	1A		1
Vaupés	Mitú	Wasay	1A		1
Vaupés	Mitú	Yapú	1A		
Vaupés	Mitú	Santa Isabel	1A		
Vaupés	Mitú	Ñi	1A	1	
Vaupés	Mitú	Yapima	1A		
Vaupés	Pacoa	Villa Gladys	2B	2	
Vaupés	Pacoa	Pacoa	1A		
Vaupés	Pacoa	Cachiporro	1A		
Vaupés	Pacoa	Piedra Ñi	1A		
Vaupés	Pacoa	San Miguel	1A		
Vaupés	Pacoa	Soñaña	1A	1	
Vaupés	Papunaua	Papunaua	S. D.		
Vaupés	Taraira	Taraira	1A	1	
Vaupés	Yavaraté	Ibacaba	1B	1	
Vaupés	Yavaraté	Yavaraté	1A	1	
Vaupés	Yavaraté	Bocas del Querari	1A		
Vaupés	Yavaraté	Monfort	1A		
Vaupés	Yavaraté	San Pablo	1A		
Vaupés	Yavaraté	Piracuara	1A		
Vaupés	Yavaraté	Teresita	1A		
Vaupés	Yavaraté	Wainambí	1A		
Vichada	Cumaribo	San José de Ocune	1A	1	

Fuente: Aeronáutica Civil. Subdirección General. Grupo Aeródromos. 2007.

1.2.3 Componente de servicios y equipamientos comerciales y bancarios. Variables, clases y ponderación de variables

1.2.3.1 Variable a. Cartera neta en bancos

Tabla 13. Valores de cartera neta en bancos, 2005

Departamento	Municipio	Cartera neta bancos (\$)	Ponderación
Caquetá	Florencia	137.871.922.381	5
Putumayo	Mocoa	34.249.278.387	4
Putumayo	Puerto Asís	21.644.061.260	4
Guaviare	San José del Guaviare	20.438.848.358	4
Amazonas	Leticia	17.497.162.508	4
Caquetá	San Vicente del Caguán	11.873.284.231	3
Putumayo	Sibundoy	11.817.890.233	3
Caquetá	El Doncello	11.180.366.530	3
Caquetá	Puerto Rico	9.972.537.368	3
Putumayo	Leguízamo	5.724.136.063	3
Caquetá	Valparaíso	4.080.350.585	2
Caquetá	Belén de los Andaquíes	3.792.961.098	2
Putumayo	Orito	3.687.119.838	2
Caquetá	Albania	3.206.978.450	2
Meta	Mesetas	3.020.555.384	2
Caquetá	El Paujil	2.552.197.011	2
Meta	Vistahermosa	2.534.732.646	2
Putumayo	Villagarzón	2.335.872.276	2
Caquetá	La Montañita	1.955.407.726	2
Caquetá	Milán	1.930.725.105	2
Meta	San Juan de Arama	1.603.644.313	2
Putumayo	Valle del Guamuez	1.579.454.471	2
Vichada	Cumaribo	1.298.210.506	2
Meta	La Macarena	1.254.549.070	2
Caquetá	Cartagena del Chairá	1.228.651.151	2
Caquetá	Solano	1.060.360.708	2
Meta	Puerto Rico	1.047.854.292	2
Guainía	Inírida	927.570.786	1
Vaupés	Mitú	268.939.122	1

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia. <http://www.superfinanciera.gov.co/>. Visita 27 de agosto de 2007. Los demás centros urbanos no cuentan con entidad bancaria.

1.2.3.2 Variable b. Valores de depósito en bancos

Tabla 14. Valor total de depósitos en bancos, 2005

Departamento	Municipio	Total (\$)	Ponderación
Caquetá	Florencia	166.280.784.335	5
Putumayo	Mocoa	98.963.492.019	5
Guaviare	San José del Guaviare	65.937.133.120	4
Amazonas	Leticia	49.072.198.796	3
Putumayo	Puerto Asís	30.047.341.694	3
Guainía	Inírida	23.157.024.835	3
Vaupés	Mitú	18.022.098.805	3
Putumayo	Sibundoy	16.393.852.554	3
Putumayo	Valle del Guamuez	11.968.468.673	3
Putumayo	Orito	9.807.062.510	2
Putumayo	Leguízamo	6.928.377.054	2
Caquetá	El Doncello	6.681.327.095	2
Caquetá	Puerto Rico	6.584.579.454	2
Caquetá	San Vicente del Caguán	5.845.324.980	2
Meta	Vistahermosa	3.545.744.793	2
Putumayo	Villagarzón	3.088.707.831	2
Meta	Puerto Rico	2.771.872.397	2
Meta	La Macarena	2.579.641.292	2
Vichada	Cumaribo	2.253.981.081	1
Caquetá	El Paujil	1.778.683.611	1
Caquetá	Belén de los Andaquíes	1.587.160.098	1
Meta	San Juan de Arama	1.232.126.551	1
Caquetá	La Montañita	732.590.791	1
Caquetá	Solano	723.360.024	1
Caquetá	Cartagena del Chairá	644.331.690	1
Caquetá	Milán	550.477.805	1
Caquetá	Albania	530.906.103	1
Caquetá	Valparaíso	518.274.280	1
Meta	Mapiripán	105.357.727	1
Meta	Mesetas	105.357.727	1

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia. <http://www.superfinanciera.gov.co/>. Visita 27 de agosto de 2007. Los demás centros urbanos no cuentan con entidad bancaria.

1.2.3.3 Variable c. Número de sucursales bancarias

Tabla 15. Número de sucursales bancarias, 2005

Departamento	Municipio	Bancos	Número oficinas	Ponderación
Caquetá	Florencia	AV Villas Banco Agrario de Colombia S.A. Banco Caja Social S.A. Banco de Bogota Banco Granahorrar S.A. Banco Popular S.A. Bancolombia S.A. BBVA Colombia Granbanco S.A. Megabanco S.A. Occidente	11	3
Putumayo	Mocoa	Banco Agrario de Colombia S.A. Banco Popular S.A. BBVA Colombia	3	1
Amazonas	Leticia	Banco Agrario de Colombia S.A. Banco de Bogota BBVA Colombia	3	1
Guaviare	San José del Guaviare	Banco Agrario de Colombia S.A. Banco Popular S.A.	2	1
Putumayo	Puerto Asís	Banco Agrario de Colombia S.A. BBVA Colombia	2	1
Putumayo	Sibundoy	Banco Agrario de Colombia S.A. Banco Popular S.A.	2	1
Putumayo	Leguízamo	Banco Agrario de Colombia S.A. Banco Popular S.A.	2	1
Caquetá	El Doncello	Banco Agrario de Colombia S.A. Megabanco S.A.	2	1
Caquetá	Puerto Rico	Banco Agrario de Colombia S.A. Megabanco S.A.	2	1
Guainía	Inírida	Banco Agrario de Colombia S.A.	1	1
Vaupés	Mitú	Banco Agrario de Colombia S.A.	1	1
Putumayo	Valle del Guamuez	Banco Agrario de Colombia S.A.	1	1
Putumayo	Orito	Banco Agrario de Colombia S.A.	1	1
Caquetá	San Vicente del Caguán	Banco Agrario de Colombia S.A.	1	1
Meta	Vistahermosa	Banco Agrario de Colombia S.A.	1	1
Putumayo	Villagarzón	Banco Agrario de Colombia S.A.	1	1
Meta	Puerto Rico	Banco Agrario de Colombia S.A.	1	1
Meta	La Macarena	Banco Agrario de Colombia S.A.	1	1
Vichada	Cumaribo	Banco Agrario de Colombia S.A.	1	1
Caquetá	El Paujil	Banco Agrario de Colombia S.A.	1	1
Caquetá	Belén de los Andaquíes	Banco Agrario de Colombia S.A.	1	1
Meta	San Juan de Arama	Banco Agrario de Colombia S.A.	1	1

Departamento	Municipio	Bancos	Número oficinas	Ponderación
Caquetá	La Montañita	Banco Agrario de Colombia S.A.	1	1
Caquetá	Solano	Banco Agrario de Colombia S.A.	1	1
Caquetá	Cartagena del Chairá	Banco Agrario de Colombia S.A.	1	1
Caquetá	Milán	Banco Agrario de Colombia S.A.	1	1
Caquetá	Albania	Banco Agrario de Colombia S.A.	1	1
Caquetá	Valparaíso	Banco Agrario de Colombia S.A.	1	1
Meta	Mapiripán	Banco Agrario de Colombia S.A.	1	1
Meta	Mesetas	Banco Agrario de Colombia S.A.	1	1

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia. <http://www.superfinanciera.gov.co/>. Visita 27 de septiembre de 2007. Los demás centros urbanos no cuentan con entidad bancaria.

1.2.3.4 Variable d. Número de establecimientos de comercio

Tabla 16. Número de establecimientos de comercio, 2007

Departamento	Municipio	Numero establecimientos comercio	Ponderación
Caquetá	Florencia	3.452	5
Guaviare	San José del Guaviare	1.083	4
Putumayo	Colón	989	3
Putumayo	Mocoa	916	3
Caquetá	San Vicente del Caguán	738	3
Amazonas	Leticia	718	3
Putumayo	Puerto Asís	689	3
Putumayo	Orito	688	3
Guainía	Inírida	461	2
Meta	Vistahermosa	344	2
Caquetá	Cartagena del Chairá	313	2
Vichada	Cumaribo	308	2
Caquetá	Puerto Rico	260	2
Caquetá	El Doncello	251	2
Putumayo	Puerto Caicedo	241	2
Putumayo	Puerto Guzmán	235	2
Putumayo	Leguízamo	196	2
Caquetá	El Paujil	191	2
Putumayo	San Francisco	163	2
Meta	Puerto Rico	156	2
Putumayo	San Miguel	143	2
Vaupés	Mitú	130	2
Putumayo	Santiago	129	2
Guaviare	El Retorno	127	2
Meta	La Macarena	124	2
Guaviare	Miraflores	123	2
Caquetá	Solano	115	2

Departamento	Municipio	Numero establecimientos comercio	Ponderación
Meta	Mesetas	115	2
Meta	Uribe	114	2
Guaviare	Calamar	114	2
Caquetá	San José del Fragua	112	2
Caquetá	La Montañita	101	2
Meta	Mapiripán	96	1
Caquetá	Milán	95	1
Caquetá	Curillo	89	1
Meta	San Juan de Arama	80	1
Caquetá	Solita	72	1
Caquetá	Valparaíso	69	1
Caquetá	Albania	49	1
Meta	Puerto Concordia	41	1
Caquetá	Belén de los Andaquíes	39	1
Putumayo	Valle del Guamuez	35	1
Putumayo	Villagarzón	29	1
Caquetá	Morelia	28	1
Putumayo	Sibundoy	27	1
Amazonas	Puerto Nariño	21	1
Vaupés	Carurú	17	1
Cauca	Piamonte	11	1
Vaupés	Taraira	8	1
Amazonas	Tarapacá	7	1
Amazonas	La Pedrera	6	1
Amazonas	La Chorrera	4	1
Cauca	Santa Rosa	1	1
Amazonas	Puerto Arica	1	1
Amazonas	Puerto Santander	1	1
Guainía	Barranco Mina	1	1

Fuente: Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio -Confecámaras-. Personas Naturales y Jurídicas Registradas en Cámaras de Comercio. Primer semestre de 2007.

1.2.3.5 Variable e. Número de cooperativas

Tabla 17. Número de cooperativas, 2005

Departamento	Municipio	Número de cooperativas	Ponderación
Putumayo	Mocoa	6	2
Amazonas	Leticia	6	2
Caquetá	Florencia	4	1
Guaviare	San José del Guaviare	3	1
Guainía	Inírida	3	1
Putumayo	Puerto Asís	3	1

Departamento	Municipio	Número de cooperativas	Ponderación
Caquetá	El Paujil	2	1
Guaviare	El Retorno	1	1
Meta	Mesetas	1	1
Putumayo	Puerto Caicedo	1	1
Putumayo	Leguízamo	1	1
Putumayo	San Francisco	1	1
Putumayo	Santiago	1	1
Putumayo	Orito	1	1
Putumayo	Sibundoy	1	1
Putumayo	Valle del Guamuez	1	1

Fuentes: Superintendencia de la Economía Solidaria. Supersolidaria. http://www.supersolidaria.gov.co/solidario/estadisticas_2005.asp. Visita 1 de octubre de 2007.

Confederación de Cooperativas de Colombia. Confeccop. <http://www.portalcooperativo.coop/ranking.htm>. Visita 1 de octubre de 2007. No se hallaron datos reportados para los demás centros.

1.2.4 Componente de servicios y equipamientos sociales. Variables, clases y ponderación de variables

1.2.4.1 Variable a. Número de alumnos matriculados en instituciones de educación superior

Tabla 18. Número de alumnos matriculados en instituciones de educación superior, 2005

Departamento	Municipio	Institución de educación superior	Número alumnos	Ponderación
Caquetá	Florencia	Universidad de la Amazonia	4.321	5
		Corporación Unificada Nacional de Educación Superior-CUN-		
		Universidad INCCA de Colombia		
		Escuela Superior de Administración Pública -ESAP-		
		Universidad Antonio Nariño		
		Universidad Distrital Francisco José de Caldas		
		Universidad Nacional de Colombia		
Putumayo	Mocoa	Instituto Tecnológico del Putumayo	511	5
		Universidad INCCA de Colombia		
		Universidad de la Amazonia		
		Escuela Superior de Administración Pública-ESAP-		
Putumayo	Puerto Asís	Universidad Pontificia Bolivariana	280	2
		Corporación Autónoma de Nariño-AUNAR -		
		Instituto Tecnológico de Educación Superior de Comfauca I.T.C.		
		Universidad de la Amazonia		

Departamento	Municipio	Institución de educación superior	Número alumnos	Ponderación
Amazonas	Leticia	Universidad Pontificia Bolivariana	221	2
		Universidad Nacional de Colombia		
		Universidad de la Amazonia		
		Universidad Libre		
Putumayo	Sibundoy	Instituto Tecnológico del Putumayo	94	1
Putumayo	Villagarzón	Universidad de la Amazonia	34	1

Fuente: Ministerio de Educación Nacional -MEN-. Sistema Nacional de Información de la Educación Superior -SNIES-. Estadísticas de matrícula departamentos región Amazónica, año 2005.

1.2.4.2 Variable b. Número de alumnos matriculados en educación media vocacional

Tabla 19. Número de alumnos matriculados en educación media vocacional, en los centros urbanos, 2005

Departamento	Municipio	Alumnos educación media	Ponderación
Caquetá	Florencia	4.187	3
Amazonas	Leticia	1.595	3
Putumayo	Mocoa	1.024	3
Guaviare	San José del Guaviare	878	2
Putumayo	Puerto Asís	794	2
Caquetá	San Vicente del Caguán	770	2
Putumayo	Sibundoy	549	2
Putumayo	Orito	541	2
Putumayo	Valle del Guamuez	510	2
Vaupés	Mitú	478	1
Guainía	Inírida	408	1
Caquetá	Puerto Rico	389	1
Caquetá	El Doncello	380	1
Putumayo	Villagarzón	359	1
Putumayo	Leguízamo	275	1
Caquetá	El Paujil	231	1
Putumayo	Santiago	218	1
Caquetá	Belén de los Andaquíes	199	1
Vichada	Cumaribo	188	1
Caquetá	Cartagena del Chairá	185	1
Caquetá	San José del Fragua	182	1
Putumayo	San Francisco	169	1
Amazonas	Puerto Nariño	150	1
Caquetá	Milán	128	1
Caquetá	Curillo	127	1
Putumayo	Puerto Caicedo	124	1
Caquetá	Albania	120	1
Meta	La Macarena	112	1
Guaviare	Miraflores	110	1

Departamento	Municipio	Alumnos educación media	Ponderación
Caquetá	La Montañita	102	1
Putumayo	Colón	101	1
Guaviare	El Retorno	97	1
Putumayo	Puerto Guzmán	97	1
Meta	Vistahermosa	89	1
Putumayo	San Miguel	89	1
Cauca	Santa Rosa	81	1
Caquetá	Valparaíso	79	1
Meta	San Juan de Arama	76	1
Caquetá	Solano	74	1
Meta	Mesetas	68	1
Meta	Puerto Concordia	67	1
Meta	Puerto Rico	67	1
Caquetá	Morelia	58	1
Amazonas	La Pedrera	56	1
Amazonas	Tarapacá	46	1
Amazonas	La Chorrera	45	1
Caquetá	Solita	45	1
Guaviare	Calamar	33	1
Meta	Uribe	27	1
Vaupés	Yavaraté	27	1
Cauca	Piamonte	24	1
Meta	Mapiripán	24	1
Guainía	Barranco Mina	22	1
Amazonas	Puerto Santander	21	1
Vaupés	Carurú	10	1

Fuente: Ministerio de Educación Nacional. Oficina Asesora de Planeación. 2007.

1.2.4.3 Variable c. Número de alumnos matriculados en educación básica

Tabla 20. Número de alumnos matriculados en educación básica en los centros urbanos, 2005

Departamento	Municipio	Número alumnos	Ponderación
Caquetá	Florencia	35.805	5
Caquetá	San Vicente del Caguán	17.559	4
Putumayo	Puerto Asís	15.359	4
Guaviare	San José del Guaviare	14.038	4
Putumayo	Orito	11.932	4
Amazonas	Leticia	11.376	4
Putumayo	Mocoa	10.951	4
Caquetá	Puerto Rico	9.657	3
Putumayo	Valle del Guamuez	9.612	3
Vichada	Cumaribo	9.209	3
Caquetá	Cartagena del Chairá	7.457	3

Departamento	Municipio	Número alumnos	Ponderación
Putumayo	Puerto Guzmán	7.241	3
Putumayo	Leguízamo	6.541	3
Caquetá	El Doncello	5.768	3
Guainía	Inírida	5.603	3
Vaupés	Mitú	5.578	3
Meta	Vistahermosa	5.360	3
Putumayo	Villagarzón	5.108	3
Caquetá	La Montañita	4.506	2
Meta	La Macarena	4.393	2
Guaviare	El Retorno	4.305	2
Putumayo	San Miguel	4.170	2
Caquetá	Milán	3.843	2
Caquetá	San José del Fragua	3.819	2
Caquetá	El Paujil	3.692	2
Putumayo	Sibundoy	3.583	2
Caquetá	Belén de los Andaquíes	3.254	2
Putumayo	Puerto Caicedo	3.192	2
Caquetá	Solano	3.191	2
Meta	Puerto Rico	3.187	2
Caquetá	Curillo	3.056	2
Caquetá	Valparaíso	2.811	2
Caquetá	Solita	2.386	2
Meta	Mesetas	2.364	2
Meta	Puerto Concordia	2.245	2
Cauca	Piamonte	1.975	1
Amazonas	Puerto Nariño	1.928	1
Meta	Uribe	1.836	1
Meta	Mapiripán	1.795	1
Guaviare	Calamar	1.785	1
Meta	San Juan de Arama	1.780	1
Caquetá	Albania	1.734	1
Cauca	Santa Rosa	1.689	1
Guaviare	Miraflores	1.580	1
Putumayo	Santiago	1.523	1
Guainía	Barranco Mina	1.241	1
Putumayo	San Francisco	1.200	1
Putumayo	Colón	1.159	1
Caquetá	Morelia	993	1
Amazonas	La Pedrera	891	1
Amazonas	Tarapacá	888	1
Vaupés	Carurú	821	1
Vaupés	Pacoa	732	1
Amazonas	El Encanto	617	1
Amazonas	Puerto Santander	585	1
Amazonas	La Chorrera	520	1
Guainía	Puerto Colombia	408	1

Departamento	Municipio	Número alumnos	Ponderación
Vaupés	Yavaraté	390	1
Amazonas	Mirití Parará	351	1
Vaupés	Taraira	343	1
Guainía	Mapiripana	332	1
Amazonas	Puerto Arica	276	1
Guainía	Cacahual	256	1
Amazonas	Puerto Alegría	249	1
Guainía	Paná Paná	185	1
Guainía	San Felipe	181	1
Guainía	Morichal	171	1
Vaupés	Papunaua	98	1
Guainía	La Guadalupe	81	1
Amazonas	La Victoria	37	1

Fuente: Ministerio de Educación Nacional. Oficina Asesora de Planeación. 2007.

1.2.4.4 Variable d. Número de alumnos matriculados en el SENA

Tabla 21. Número de alumnos matriculados en el SENA, 2005

Departamento	Municipio	Matrícula	Ponderación
Caquetá	Florencia	938	1
Amazonas	Leticia	330	1
Putumayo	Puerto Asís	248	1
Caquetá	San Vicente del Caguán	219	1
Vaupés	Mitú	108	1
Caquetá	Cartagena del Chairá	71	1
Caquetá	San José del Fragua	60	1
Caquetá	Curillo	54	1
Caquetá	Albania	35	1
Caquetá	El Doncello	26	1
Caquetá	Solano	26	1
Putumayo	Orito	25	1
Guainía	Inírida	24	1
Caquetá	Belén de los Andaquíes	20	1

Fuente: Servicio Nacional Aprendizaje -SENA-. Grupo de gestión de la información y evaluación de resultados. Número de alumnos matriculados en los programas ofertados por el SENA en el sector educación 2005 a 2007. 2008.

1.2.4.5 Variable e. Número de personas afiliados al régimen subsidiado

Tabla 22. Número de personas afiliadas al régimen subsidiado, 2002-2005

Departamento	Municipio	Total Afiliados Régimen Subsidiado	Ponderación
Caquetá	Florencia	46.680	4
Guaviare	San José del Guaviare	33.170	3
Vichada	Cumaribo	32.123	3
Putumayo	Puerto Asís	31.654	3
Putumayo	Orito	30.940	3
Caquetá	San Vicente del Caguán	27.601	3
Putumayo	Mocoa	22.870	3
Putumayo	Valle del Guamuez	22.109	3
Putumayo	Leguízamo	18.585	3
Putumayo	Puerto Guzmán	18.572	3
Amazonas	Leticia	18.019	3
Vaupés	Mitú	17.005	3
Putumayo	Villagarzón	16.735	3
Caquetá	Puerto Rico	16.694	3
Caquetá	Cartagena del Chairá	16.329	3
Guainía	Inírida	15.575	3
Putumayo	San Miguel	13.466	2
Guaviare	El Retorno	13.433	2
Guaviare	Calamar	11.913	2
Caquetá	La Montañita	11.118	2
Putumayo	Puerto Caicedo	10.707	2
Guaviare	Miraflores	10.673	2
Putumayo	Sibundoy	9.471	2
Meta	Vistahermosa	9.329	2
Meta	Puerto Rico	9.006	2
Caquetá	Milán	8.908	2
Putumayo	Santiago	8.856	2
Caquetá	Valparaíso	8.428	2
Caquetá	El Doncello	8.287	2
Meta	La Macarena	7.864	2
Caquetá	El Paujil	7.529	2
Caquetá	Curillo	7.148	2
Caquetá	San José del Fragua	6.864	2
Caquetá	Solano	6.761	2
Meta	Mesetas	6.155	2
Meta	Puerto Concordia	6.046	2
Caquetá	Albania	5.920	2
Caquetá	Belén de los Andaquíes	5.910	2
Putumayo	San Francisco	5.736	2
Cauca	Santa Rosa	5.705	2

Departamento	Municipio	Total Afiliados Régimen Subsidiado	Ponderación
Meta	Mapiripán	5.238	2
Meta	Uribe	5.059	2
Amazonas	Puerto Nariño	4.979	1
Caquetá	Solita	4.246	1
Meta	San Juan de Arama	3.953	1
Caquetá	Morelia	3.911	1
Putumayo	Colón	3.841	1
Cauca	Piamonte	2.913	1
Vaupés	Carurú	2.878	1
Vaupés	Taraira	922	1
Amazonas	Corregimientos departamentales	14.627/9=1.625	1
Guainía	Corregimientos departamentales	12.727/8=1.590	1
Vaupés	Corregimientos departamentales	4.555/3=1.518	1

Fuente: Fondo de Solidaridad y Garantía en Salud. Encargo Fiduciario Administrado por Consorcio Fidufofyga. Reporte afiliados por departamento y municipio. Fecha de Generación: 06/05/2008 11:24:14. Fecha de último proceso Base de Datos Única de Afiliación -BDUA-: 24/04/2008 17:36:33.

1.2.4.6 Variable f. Número de personas afiliados al régimen contributivo

Tabla 23. Número de personas afiliadas al régimen contributivo, 2007

Departamento	Municipio	Número de personas afiliadas	Ponderación
Caquetá	Florencia	49.284	5
Putumayo	Puerto Asís	10.804	3
Amazonas	Leticia	9.857	2
Putumayo	Mocoa	9.732	2
Guaviare	San José del Guaviare	9.285	2
Putumayo	Orito	5.582	2
Caquetá	San Vicente del Caguán	3.489	2
Caquetá	El Doncello	2.751	2
Guainía	Inírida	2.412	2
Putumayo	Sibundoy	2.386	2
Caquetá	Puerto Rico	2.183	2
Putumayo	Valle del Guamuez	1.947	2
Vaupés	Mitú	1.884	2
Caquetá	El Paujil	1.509	2
Caquetá	Cartagena del Chairá	1.315	2
Caquetá	Belén de los Andaquíes	1.201	2
Putumayo	Leguízamo	922	1
Putumayo	Villagarzón	885	1
Caquetá	San José del Fragua	525	1
Caquetá	Curillo	443	1

Departamento	Municipio	Número de personas afiliadas	Ponderación
Putumayo	San Miguel	436	1
Caquetá	Valparaíso	418	1
Guaviare	El Retorno	415	1
Caquetá	La Montañita	411	1
Putumayo	Puerto Guzmán	352	1
Caquetá	Solita	327	1
Meta	Vistahermosa	302	1
Caquetá	Albania	281	1
Meta	La Macarena	260	1
Meta	Mesetas	258	1
Putumayo	Puerto Caicedo	237	1
Guaviare	Calamar	223	1
Caquetá	Solano	222	1
Caquetá	Milán	217	1
Caquetá	Morelia	205	1
Meta	San Juan de Arama	205	1
Putumayo	Colón	185	1
Meta	Puerto Rico	159	1
Putumayo	San Francisco	93	1
Cauca	Santa Rosa	88	1
Meta	Mapiripán	86	1
Putumayo	Santiago	83	1
Amazonas	Puerto Nariño	82	1
Guaviare	Miraflores	80	1
Meta	Puerto Concordia	77	1
Meta	Uribe	49	1
Cauca	Piamonte	45	1
Amazonas	Tarapacá	33	1
Vaupés	Carurú	25	1
Guainía	Puerto Colombia	20	1
Amazonas	La Chorrera	19	1
Amazonas	La Pedrera	18	1
Amazonas	El Encanto	14	1
Amazonas	Puerto Santander	13	1
Amazonas	La Victoria	6	1
Amazonas	Mirití Paraná	5	1
Guainía	Barranco Mina	3	1
Guainía	San Felipe	2	1
Amazonas	Puerto Arica	0	1
Amazonas	Puerto Alegría	0	1
Guainía	Mapiripana	0	1
Vaupés	Taraira	0	1
Vaupés	Pacoa	0	1
Vaupés	Yavaraté	0	1
Guainía	La Guadalupe	0	1
Guainía	Cacahual	0	1

Departamento	Municipio	Número de personas afiliadas	Ponderación
Guainía	Paná Paná	0	1
Guainía	Morichal	0	1
Vaupés	Papunaua	0	1

Fuente: Ministerio de la Protección Social. Base de Datos Única de Afiliados -BDUA-. Fondo de Solidaridad y Garantía FOSYGA. Dirección General de Planeación y Análisis de Política. Noviembre de 2007.

1.2.4.7 Variable g. Jerarquía hospitales

Tabla 24. Jerarquía hospitales, 2007

Departamento	Municipio	Nombre hospital	Nivel	Ponderación
Amazonas	Leticia	E.S.E. Hospital San Rafael de Leticia	2	3
Caquetá	Florencia	E.S.E. Hospital Departamental María Inmaculada	2	3
		E.S.E. Hospital Comunal Las Malvinas	1	
Guainía	Inírida	E.S.E. Hospital Departamental Manuel Elkin Patarroyo	2	3
Guaviare	San José del Guaviare	E.S.E. Hospital San José del Guaviare	2	3
		E.S.E. Red de servicios de primer nivel del Guaviare	1	
Putumayo	Colón	Hospital Pio XII	2	3
Putumayo	Leguízamo	E.S.E Hospital María Angelines	2	3
Putumayo	Mocoa	E.S.E. Hospital José María Hernández	2	3
Putumayo	Puerto Asís	E.S.E. Hospital San Francisco de Asís	2	3
		E.S.E. Hospital Local de Puerto Asís	1	
Vaupés	Mitú	E.S.E. Hospital San Antonio	2	3
Amazonas	Puerto Nariño	Hospital Local de Puerto Nariño	1	2
Amazonas	Tarapacá	Hospital Local Juan Silva Haad	1	2
Caquetá	Albania	Hospital Local San Roque	1	2
Caquetá	Belén de los Andaquíes	Hospital Local San Roque	1	2
Caquetá	Cartagena del Chairá	Hospital Local Cartagena del Chairá	1	2
Caquetá	Curillo	Hospital Local Curillo	1	2
Caquetá	El Doncello	Hospital Local El Buen Samaritano	1	2
Caquetá	El Paujil	Hospital Local El Paujil	1	2
Caquetá	Puerto Rico	Hospital Local San José de Puerto Rico	1	2
Caquetá	San Vicente del Caguán	E.S.E. Hospital San Rafael	1	2
Caquetá	Solano	Hospital Local Solano	1	2
Cauca	Santa Rosa	Hospital Nivel I E.S.E. Sur Oriente con Sede en La Vega	1	2
Guaviare	El Retorno	Hospital de Primer Nivel El Retorno	1	2
Guaviare	Miraflores	Hospital Albert Schweitzer	1	2
Meta	Puerto Rico	E.S.E. Hospital Nivel I de Puerto Rico	1	2
Putumayo	Orito	E.S.E. Hospital Orito	1	2
Putumayo	Puerto Guzmán	E.S.E. Hospital Jorge Tulio Guzmán	1	2

Departamento	Municipio	Nombre hospital	Nivel	Ponderación
Putumayo	San Miguel	E.S.E. Hospital Fronterizo La Dorada	1	2
Putumayo	Valle del Guamuez	Hospital Sagrado Corazón de Jesús	1	2
Putumayo	Villagarzón	Hospital San Gabriel Arcangel	1	2
Vichada	Cumaribo	Hospital de Cumaribo UBA Nuestra Señora del Carmen E.S.E. de Puerto Carreño	1	2
Amazonas	El Encanto	Centro de Salud de San Rafael	1	1
Amazonas	La Chorrera	Centro de Salud La Chorrera	1	1
Amazonas	La Pedrera	Centro de Salud La Pedrera	1	1
Amazonas	La Victoria	Centro de Salud La Victoria	1	1
Amazonas	Mirití Paraná	Centro de Salud de Mirití	1	1
Amazonas	Puerto Alegría	Centro de Salud de Puerto Alegría	1	1
Amazonas	Puerto Arica	Centro de Salud de Puerto Arica	1	1
Amazonas	Puerto Santander	Centro de Salud de Puerto Santander	1	1
Caquetá	La Montañita	Centro de Salud Union Peneya - E.S.E. Hospital Departamental María Inmaculada	1	1
Caquetá	Milán	Centro de Salud de Milan	1	1
Caquetá	Morelia	Centro de Salud Morelia - E.S.E. Hospital Departamental María Inmaculada	1	1
Caquetá	San José del Fragua	Centro de Salud San José del Fragua	1	1
Caquetá	Solita	Centro de Salud Solita	1	1
Caquetá	Valparaíso	Centro de Salud Valparaíso	1	1
Cauca	Piamonte	Centro de Salud Piamonte E.S.E. Popayán	1	1
Guainía	Barranco Mina	Centro de Salud de Barrancomina	1	1
Guainía	Cacahual	Centro de Salud de Cacahual	1	1
Guainía	La Guadalupe	Centro de Salud de La Guadalupe	1	1
Guainía	Mapiripana	Centro de Salud de Mapiripana	1	1
Guainía	Morichal	Centro de Salud de Morichal	1	1
Guainía	Paná Panamá	Centro de Salud de Panamá Panamá	1	1
Guainía	Puerto Colombia	Centro de Salud San José	1	1
Guainía	San Felipe	Centro de Salud de San Felipe	1	1
Guaviare	Calamar	Centro de Salud de Calamar	1	1
Meta	La Macarena	Centro de Atención La Macarena – E.S.E. Solución Salud de Villavicencio	1	1
Meta	Mapiripán	Centro de Atención Mapiripán – E.S.E. Solución Salud de Villavicencio	1	1
Meta	Mesetas	Centro de Atención Mesetas – E.S.E. Solución Salud de Villavicencio	1	1
Meta	Puerto Concordia	Centro de Atención Puerto Concordia - E.S.E. Solución Salud de Villavicencio	1	1
Meta	San Juan de Arama	Centro de Atención San Juan de Arama - E.S.E. Solución Salud de Villavicencio	1	1
Meta	Uribe	Centro de Atención Uribe - E.S.E. Solución Salud de Villavicencio	1	1
Meta	Vistahermosa	Centro de Atención Vistahermosa - E.S.E. Solución Salud de Villavicencio	1	1
Putumayo	Puerto Caicedo	Centro de Salud Alcides Jiménez	1	1

Departamento	Municipio	Nombre hospital	Nivel	Ponderación
Putumayo	San Francisco	Centro de Salud de Los Ángeles - E.S.E. Hospital Pío XII de Colón	1	1
Putumayo	Santiago	Centro de Salud de Santiago - E.S.E. Hospital Pío XII de Colón	1	1
Putumayo	Sibundoy	Centro de Salud Santiago Rengifo - E.S.E. Hospital Pío XII de Colón	1	1
Vaupés	Carurú	Centro de Salud de Carurú - E.S.E. Hospital San Antonio de Mitú	1	1
Vaupés	Pacoa	Puesto de Salud Piedra Ñi	1	1
Vaupés	Taraira	Centro de Salud de Taraira - E.S.E. Hospital San Antonio de Mitú	1	1
Vaupés	Yavaraté	Puesto de Salud Piracuara	1	1
Vaupés	Papunaua	S. D.	S. D.	1

Fuente: Ministerio de la Protección Social. Dirección General de Planeación y Análisis de Política. Grupo de Estudios y Planeación Sectorial. Reporte de la Dirección General de Calidad de Servicios. 28 de enero de 2008.

1.2.4.8 Variable h. Número de camas disponible en los hospitales públicos

Tabla 25. Número de camas disponibles en hospitales públicos, 2007

Departamento	Municipio	Número de camas	Ponderación
Caquetá	Florencia	179	4
Guaviare	San José del Guaviare	144	4
Putumayo	Puerto Asís	88	3
Putumayo	Colón	79	3
Putumayo	Mocoa	56	3
Guainía	Inírida	43	2
Amazonas	Leticia	41	2
Caquetá	San Vicente del Caguán	30	2
Putumayo	Valle del Guamuez	29	2
Vaupés	Mitú	28	2
Caquetá	Valparaíso	26	2
Putumayo	Orito	22	1
Meta	Vistahermosa	20	1
Putumayo	Leguízamo	18	1
Caquetá	Cartagena del Chairá	16	1
Putumayo	Puerto Caicedo	16	1
Caquetá	Belén de los Andaquíes	15	1
Caquetá	El Doncello	15	1
Meta	Puerto Rico	14	1
Vichada	Cumaribo	14	1
Caquetá	Curillo	13	1
Putumayo	Puerto Guzmán	13	1
Caquetá	Puerto Rico	12	1

Departamento	Municipio	Número de camas	Ponderación
Caquetá	Solano	12	1
Meta	La Macarena	12	1
Meta	Mesetas	12	1
Meta	San Juan de Arama	12	1
Caquetá	Solita	10	1
Guainía	Barranco Mina	10	1
Meta	Mapiripán	9	1
Meta	Uribe	9	1
Meta	Puerto Concordia	8	1
Caquetá	El Paujil	7	1
Caquetá	Milán	6	1
Cauca	Santa Rosa	6	1
Putumayo	San Miguel	6	1
Vaupés	Carurú	5	1
Vaupés	Taraira	5	1
Guainía	San Felipe	3	1
Caquetá	Albania	2	1
Caquetá	San José del Fragua	2	1
Guainía	Puerto Colombia	1	1

Fuente: Ministerio de la Protección Social. Dirección General de Planeación y Análisis de Política. Grupo de Estudios y Planeación Sectorial. Reporte de la Dirección General de Calidad de Servicios. 28 de enero de 2008.

1.2.4.9 Variable i. Número de centros de atención en salud de carácter privado

Tabla 26. Número de centros de atención en salud de carácter privado, 2007

Departamento	Municipio	Nombre	Número	Ponderación
Caquetá	Florencia	Asociación Pro Bienestar de La Familia Colombiana Profamilia	7	3
		Corporación de Salud S.A. - Consalud S.A.		
		Salud Medica del Caquetá		
		Saludcoop Clínica Santa Isabel Ltda.		
		Centro Neuropsiquiátrico El Divino Niño IPS Ltda.		
		Clínica Medilaser S.A. Florencia		
		Mireya Mahecha Mahecha		
Caquetá	El Doncello	Clínica Ramipaz	2	2
		Clínica El Doncello IPS		
Caquetá	Puerto Rico	Clínica de urgencias de Puerto Rico	2	2
		Unidad Médica Santa Sofía Ltda.		
Putumayo	Sibundoy	Clínica Shalom E.U. Sede Sibundoy	2	2
		Corpomédica Servicios Integrales E.U.		
Amazonas	Leticia	Clínica Leticia	1	1
Putumayo	Mocoa	Clínica Aynan Ltda.	1	1

Fuente: Ministerio de la Protección Social. Dirección General de Planeación y Análisis de Política. Grupo de Estudios y Planeación Sectorial. Reporte de la Dirección General de Calidad de Servicios. 28 de enero de 2008.

1.2.5 Componente de servicios y equipamientos culturales, religiosos y de medios masivos de comunicación. Variables, clases y ponderación de variables

1.2.5.1 Variable a. Número de bibliotecas

Tabla 27. Número de bibliotecas, 2007

Departamento	Municipio	Nombre biblioteca	Número	Servicios ofrecidos*	Ponderación
Caquetá	Florencia	Biblioteca Pública Banco de la República	1	5	3
Caquetá	Florencia	Biblioteca Pública Departamental Rodrigo Lara Bonilla	1	1	
Putumayo	Colón	Biblioteca Pública Mario Armando Barrera	1	1	3
Putumayo	Colón	Biblioteca Pública y Casa de la Cultura Mario Armando Barrera	1	1	
Putumayo	Mocoa	Biblioteca Pública Gabriel García Márquez	1	1	3
		Biblioteca Pública Marco Fidel Suárez	1	2	
Putumayo	San Francisco	Biblioteca Pública Gabriel García Márquez	1	1	3
Putumayo	San Francisco	Biblioteca Pública Municipal	1	1	
Putumayo	Villagarzón	Biblioteca Pública Isaac Cuéllar Cubillos	1	1	3
Putumayo	Villagarzón	Biblioteca Pública El Pueblo	1	1	
Amazonas	Leticia	Biblioteca Pública Banco de la República	1	7	2
Amazonas	Puerto Nariño	Biblioteca Pública Municipal de Puerto Nariño	1	1	2
Caquetá	Albania	Biblioteca Pública Municipal de Albania	1	1	2
Caquetá	Belén de los Andaquíes	Biblioteca Pública Municipal de Belén de Los Andaquíes	1	1	2
Caquetá	Curillo	Biblioteca Pública Municipal de Curillo	1	1	2
Caquetá	El Paujil	Biblioteca Pública Municipal Magola González Jiménez	1	1	2
Caquetá	La Montañita	Biblioteca Pública Municipal	1	1	2
Caquetá	Milán	Biblioteca Pública Municipal de Milán	1	1	2
Caquetá	Piamonte	Biblioteca Pública Municipal de Piamonte	1	1	2
Caquetá	Puerto Rico	Biblioteca Pública Municipal Armando Antonio Zafra	1	1	2
Caquetá	San José del Fragua	Biblioteca Pública Municipal	1	1	2
Caquetá	San Vicente del Caguán	Biblioteca Pública Municipal de San Vicente del Caguán	1	1	2
Caquetá	Valparaíso	Biblioteca Pública Municipal de Valparaíso	1	1	2
Guainía	Inírida	Biblioteca Pública Departamental Gabriel García Márquez	1	1	2
Guaviare	Calamar	Biblioteca Pública Municipal José Eustasio Rivera	1	1	2
Guaviare	El Retorno	Biblioteca Pública Municipal de El Retorno	1	1	2
Guaviare	Miraflores	Biblioteca Pública	1	1	2
Guaviare	San José del Guaviare	Biblioteca Pública Departamental	1	1	2

Departamento	Municipio	Nombre biblioteca	Número	Servicios ofrecidos*	Ponderación
Meta	La Macarena	Biblioteca Pública Municipal Alcides Rozo Jiménez	1	2	2
Meta	Mapiripán	Biblioteca Pública Municipal de Mapiripán	1	1	2
Meta	Mesetas	Biblioteca Pública Municipal Francisco Loddo Pulixi	1	1	2
Meta	Puerto Concordia	Biblioteca Pública Municipal de Puerto Concordia	1	1	2
Meta	Puerto Rico	Biblioteca Pública Municipal de Puerto Rico	1	1	2
Meta	San Juan de Arama	Biblioteca Pública Municipal de San Juan de Arama	1	1	2
Meta	Uribe	Biblioteca Pública Municipal de Uribe	1	1	2
Meta	Vistahermosa	Biblioteca Pública Luis Carlos Galán Sarmiento	1	1	2
Putumayo	Leguízamo	Biblioteca Pública Municipal de Puerto Leguízamo	1	1	2
Putumayo	Orito	Biblioteca Pública Municipal	1	1	2
Putumayo	Puerto Asís	Biblioteca Pública Surcolombiana	1	2	2
Putumayo	Puerto Caicedo	Biblioteca Pública Municipal	1	1	2
Putumayo	Puerto Guzmán	Biblioteca Pública Municipal de Puerto Guzmán	1	1	2
Putumayo	San Miguel	Biblioteca Pública Gabriel García Márquez	1	1	2
Putumayo	Santiago	Biblioteca Pública Municipal Marcelino Castell	1	2	2
Putumayo	Sibundoy	Biblioteca Pública Camilo Crous	1	1	2
Putumayo	Valle del Guamuez	Biblioteca Pública Luis Carlos Galán Sarmiento	1	1	2
Vaupés	Mitú	Biblioteca Pública Departamental José Eustasio Rivera	1	1	2
Vichada	Cumaribo	Biblioteca Pública Municipal de Cumaribo	1	1	2

Fuente: Ministerio de Cultura. Biblioteca Nacional. Senderos. Portal de Bibliotecas Colombianas. Bibliotecas Públicas de Colombia. <http://www.senderos.gov.co/directorio/default.aspx>. Visita 27 de septiembre de 2007.

*Los servicios ofrecidos puede ser: consulta en sala, préstamo externo, préstamo ínter bibliotecario, formación de usuarios, extensión bibliotecaria, programación cultural, internet, fotocopiadora.

1.2.5.2 Variable b. Número de museos

Tabla 28. Número de museos, 2007

Departamento	Municipio	Nombre museo	Numero museos	Ponderación
Putumayo	Sibundoy	Museo Casa de la Cultura,	3	3
Putumayo	Sibundoy	Museo Centro Cultural de Tamabioy		
Putumayo	Sibundoy	Museo Octavio Ospina		
Amazonas	Leticia	Museo Alfonso Galindo	2	2
Amazonas	Leticia	Museo del Hombre Amazónico		
Caquetá	Florencia	Museo etnográfico del Caquetá	1	2
Vaupés	Mitú	Museo Regional Indígena Enosimar	1	2

Fuente: Ministerio de Cultura. Museo Nacional de Colombia. Red Nacional de Museos. <http://www.museoscolombianos.gov.co/directorio.aspx>. Visita 16 de agosto de 2007.

1.2.5.3 Variable c. Número de camas en los hoteles

Tabla 29. Número de habitaciones y camas en los hoteles 2007

Departamento	Municipio	Número de habitaciones	Número de camas	Ponderación
Amazonas	Leticia	316	634	4
Caquetá	Florencia	349	513	4
Guaviare	San José del Guaviare	65	95	3
Amazonas	Puerto Nariño	28	60	3
Guainía	Inírida	23	38	2
Putumayo	Puerto Asís	21	33	2

Fuente: Ministerio de Comercio Industria y Turismo. Viceministerio de Turismo. Coordinación Grupo de Análisis y Registro Nacional de Turismo. <http://www.mincomercio.gov.co>. Visita 1 de noviembre de 2007.

1.2.5.4 Variable d. Número de prestadores de servicios turísticos

Tabla 30. Número de prestadores de servicios turísticos, 2007

Departamento	Municipio	Total prestadores servicios	Ponderación
Amazonas	Leticia	84	2
Caquetá	Florencia	61	2
Guaviare	San José del Guaviare	10	2
Putumayo	Mocoa	7	1
Amazonas	Puerto Nariño	7	1
Guainía	Inírida	7	1
Putumayo	Puerto Asís	3	1
Putumayo	Valle del Guamuez	2	1
Meta	La Macarena	1	1
Meta	Puerto Rico	1	1
Meta	Vistahermosa	1	1
Putumayo	Orito	1	1

Fuente: Ministerio de Comercio Industria y Turismo. Viceministerio de Turismo. Coordinación Grupo de Análisis y Registro Nacional de Turismo. <http://www.mincomercio.gov.co>. Visita 1 de noviembre de 2007.

1.2.5.5 Variable e. Número de emisoras

Tabla 31. Número de emisoras AM y FM, 2007

Departamento	Municipio	Emisoras AM	Emisoras FM	Total emisoras	Ponderación
Caquetá	Florencia	5	6	11	5
Guaviare	San José del Guaviare	2	5	7	5
Putumayo	Mocoa	1	4	5	4
Amazonas	Leticia	1	3	4	4

Departamento	Municipio	Emisoras AM	Emisoras FM	Total emisoras	Ponderación
Guainía	Inírida	1	2	3	3
Putumayo	Puerto Asís	1	2	3	3
Putumayo	Leguízamo	1	2	3	3
Caquetá	Belén de los Andaquíes	1	1	2	2
Caquetá	San Vicente del Caguán	0	2	2	2
Putumayo	Santiago	0	2	2	2
Vaupés	Mitú	0	2	2	2
Amazonas	El Encanto	0	1	1	1
Amazonas	La Chorrera	0	1	1	1
Amazonas	La Pedrera	0	1	1	1
Amazonas	Mirití Paraná	0	1	1	1
Amazonas	Puerto Nariño	0	1	1	1
Amazonas	Puerto Santander	0	1	1	1
Amazonas	Tarapacá	0	1	1	1
Caquetá	Cartagena del Chairá	0	1	1	1
Caquetá	El Doncello	0	1	1	1
Caquetá	Milán	0	1	1	1
Caquetá	Puerto Rico	0	1	1	1
Caquetá	San José del Fragua	0	1	1	1
Caquetá	Solita	0	1	1	1
Putumayo	Colón	0	1	1	1
Putumayo	Orito	0	1	1	1
Putumayo	Puerto Caicedo	0	1	1	1
Putumayo	Puerto Guzmán	0	1	1	1
Putumayo	Sibundoy	0	1	1	1
Putumayo	San Francisco	0	1	1	1
Putumayo	Valle del Guamuez	0	1	1	1

Fuente: Ministerio de Comunicaciones. http://www.mincomunicaciones.gov.co/mincom/src/user_docs/Archivos/Listados/. Visita 1 de noviembre de 2007.

1.2.5.6 Variable f. Jerarquía eclesiástica

Tabla 32. Jerarquía eclesiástica, 2007

Departamento	Municipio	Dependencia	División jerárquica	Ponderación
Caquetá	Florencia	Diócesis de Florencia	Diócesis	4
Caquetá	San Vicente del Caguán	Vicariato Apostólico de San Vicente - Puerto Leguízamo	Vicariato	4
Putumayo	Mocoa	Diócesis de Mocoa - Sibundoy	Diócesis	4
Putumayo	Leguízamo	Vicariato Apostólico de San Vicente - Puerto Leguízamo	Vicariato	4
Putumayo	Sibundoy	Diócesis de Mocoa - Sibundoy	Diócesis	4
Amazonas	Leticia	Vicariato Apostólico de Leticia	Vicariato	4

Departamento	Municipio	Dependencia	División jerárquica	Ponderación
Guainía	Inírida	Vicariato Apostólico de Inírida	Vicariato	4
Guaviare	San José del Guaviare	Diócesis de San José del Guaviare	Diócesis	4
Vaupés	Mitú	Vicariato Apostólico de Mitú	Vicariato	4
Caquetá	Albania	Diócesis de Florencia	Parroquia	2
Caquetá	Belén de los Andaquíes		Parroquia	2
Caquetá	Cartagena del Chairá	Vicariato Apostólico de San Vicente - Puerto Leguízamo	Parroquia	2
Caquetá	Curillo	Diócesis de Florencia	Parroquia	2
Caquetá	El Doncello		Parroquia	2
Caquetá	El Paujil		Parroquia	2
Caquetá	La Montañita		Parroquia	2
Caquetá	Milán		Parroquia	2
Caquetá	Morelia		Parroquia	2
Caquetá	Puerto Rico	Vicariato Apostólico de San Vicente - Puerto Leguízamo	Parroquia	2
Caquetá	San José del Fragua	Diócesis de Florencia	Parroquia	2
Caquetá	Solano	Vicariato Apostólico de San Vicente - Puerto Leguízamo	Parroquia	2
Caquetá	Solita	Diócesis de Florencia	Parroquia	2
Caquetá	Valparaíso		Parroquia	2
Cauca	Santa Rosa	Diócesis de Mocoa - Sibundoy	Parroquia	2
Meta	Mapiripán	Arquidiócesis de Villavicencio	Parroquia	2
Meta	Mesetas	Diócesis de Granada	Parroquia	2
Meta	La Macarena		Parroquia	2
Meta	Uribe		Parroquia	2
Meta	Puerto Concordia		Parroquia	2
Meta	Puerto Rico		Parroquia	2
Meta	San Juan de Arama		Parroquia	2
Meta	Vistahermosa		Parroquia	2
Putumayo	Colón	Diócesis de Mocoa – Sibundoy	Parroquia	2
Putumayo	Orito		Parroquia	2
Putumayo	Puerto Asís		Parroquia	2
Putumayo	Puerto Caicedo		Parroquia	2
Putumayo	Puerto Guzmán		Parroquia	2
Putumayo	San Francisco		Parroquia	2
Putumayo	San Miguel		Parroquia	2
Putumayo	Santiago		Parroquia	2
Putumayo	Valle del Guamuez		Parroquia	2
Putumayo	Villagarzón		Parroquia	2

Departamento	Municipio	Dependencia	División jerárquica	Ponderación
Amazonas	El Encanto	Vicariato Apostólico de Leticia	Parroquia	2
Amazonas	La Chorrera		Parroquia	2
Amazonas	La Pedrera		Parroquia	2
Amazonas	La Victoria		Parroquia	2
Amazonas	Mirití Paraná		Parroquia	2
Amazonas	Puerto Alegría		Parroquia	2
Amazonas	Puerto Arica		Parroquia	2
Amazonas	Puerto Nariño		Parroquia	2
Amazonas	Puerto Santander		Parroquia	2
Amazonas	Tarapacá	Vicariato Apostólico de Leticia	Parroquia	2
Guainía	Barranco Mina		Parroquia	2
Guainía	San Felipe		Parroquia	2
Guaviare	Calamar	Diócesis de San José del Guaviare	Parroquia	2
Guaviare	El Retorno		Parroquia	2
Guaviare	Miraflores		Parroquia	2
Vaupés	Carurú	Vicariato Apostólico de Mitú	Parroquia	2
Vaupés	Pacoa		Parroquia	2
Vaupés	Taraira		Parroquia	2
Vaupés	Papunaua		Parroquia	2
Vaupés	Yavaraté		Parroquia	2
Vichada	Cumaribo	Vicariato Apostólico de Puerto Gaitán	Parroquia	2

Fuente: Conferencia Episcopal de Colombia. <http://www.cec.org.co/jurisdicciones>. Visita 1 de octubre de 2007.

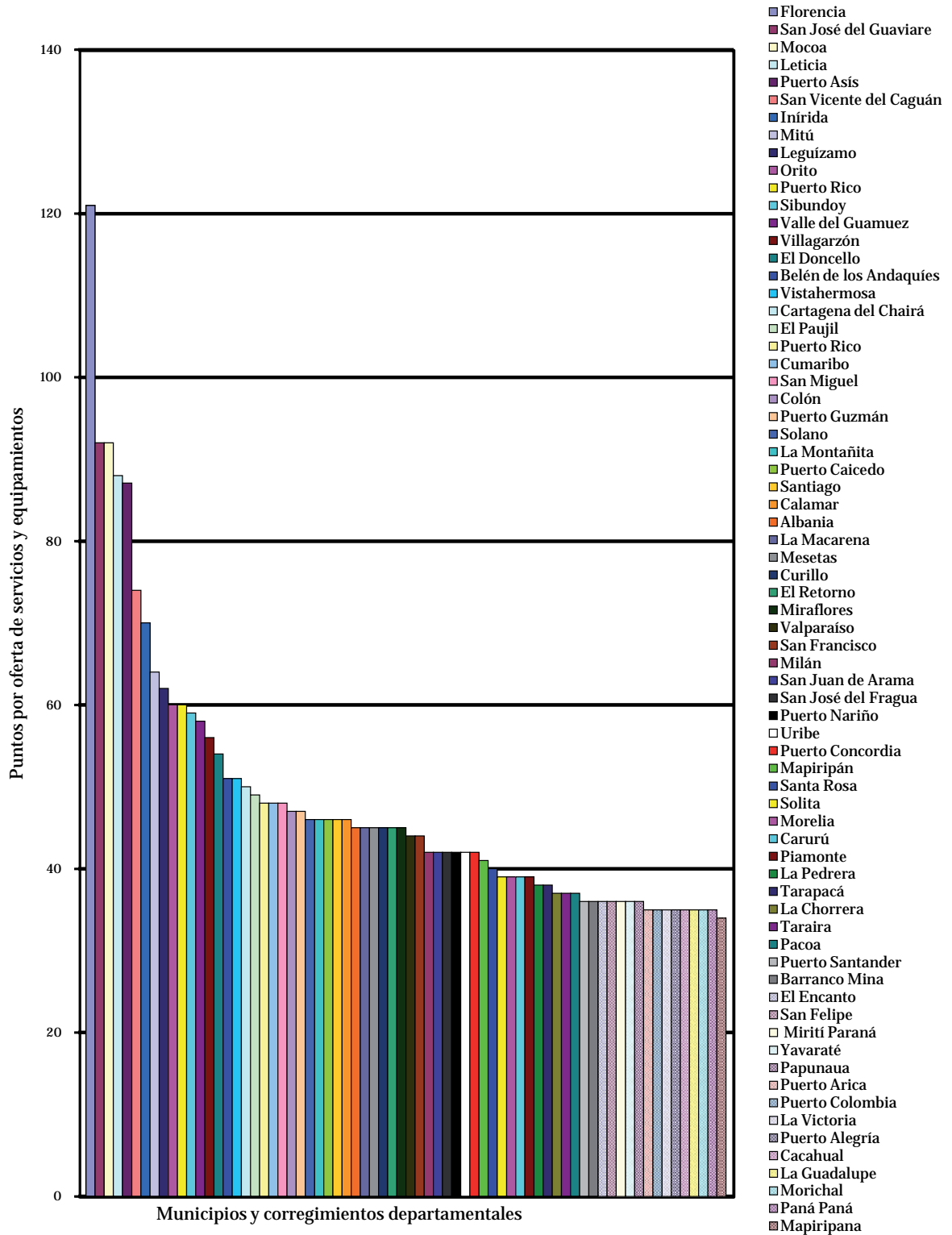
A partir de la anterior serie de datos recopilados (31 variables), organizados y ponderados en tablas se establece la puntuación total para cada uno de los municipios y corregimientos departamentales, para obtener de esta forma su jerarquización preliminar por la dominancia en la oferta de servicios y equipamientos administrativos, públicos básicos, comerciales y bancarios, sociales y culturales, religiosos y de medios masivos de comunicación. De esta manera se identifican los niveles y grupos de municipios y corregimientos departamentales en orden jerárquico por oferta de servicios y equipamientos en la región. Véase la Tabla 33.

Para mayor comprensión de los resultados obsérvese el Gráfico 2, donde las barras más altas representan los centros urbanos con mayor oferta de servicios y equipamientos y las más bajas los de menor oferta.

Tabla 33. Análisis de servicios y equipamientos. Procesamiento de las variables para la clasificación y jerarquización de los centros urbanos de la Región Amazónica Colombiana

Departamento	Municipio	Servicios y Equipamiento Administrativos 6 variables						Servicios y equipamiento público básico 5 variables					Servicios y equipamientos comerciales 5 variables					Servicios y equipamientos sociales 9 variables									Servicios y equipamientos culturales religiosos 6 variables						Total 31			
		a	b	c	d	e	f	a	b	c	d	e	a	b	c	d	e	a	b	c	d	e	f	a	b	c	d	e	f							
Caquetá	Florencia	5	5	5	4	5	5	5	5	4	3	3	5	5	3	5	1	5	3	5	1	4	5	3	4	3	4	3	4	3	2	4	2	5	4	121
Guaviare	San José del Guaviare	5	4	3	4	2	4	3	4	5	3	3	4	4	1	4	1	4	1	2	4	1	3	2	3	4	1	2	1	2	1	3	2	5	4	92
Putumayo	Mocoa	5	3	4	4	2	4	3	4	5	3	1	4	5	1	3	2	5	3	4	1	3	2	3	3	1	3	1	1	1	1	1	1	4	4	92
Amazonas	Leticia	5	3	2	3	2	4	3	4	1	3	4	4	3	1	3	2	2	3	4	1	3	2	3	2	1	2	2	4	2	4	2	4	4	86	
Putumayo	Puerto Asís	4	4	3	4	2	4	3	4	5	3	3	4	3	1	3	1	2	2	4	1	3	3	3	3	1	2	1	2	1	2	1	2	1	3	84
Caquetá	San Vicente del Caguán	4	4	3	4	2	1	3	4	4	2	4	3	2	1	3	1	1	2	4	1	3	2	2	2	1	2	1	1	1	1	1	1	2	4	74
Guainía	Inírida	5	4	2	3	2	4	2	3	2	2	3	1	3	1	2	1	1	1	3	1	3	2	3	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	3	70
Vaupés	Mitú	5	4	1	1	2	4	2	3	1	3	3	1	3	1	2	1	1	1	3	1	3	2	3	2	1	2	2	1	2	2	1	1	2	4	66
Putumayo	Leguízamo	4	2	1	1	2	1	2	3	4	3	3	3	2	1	2	1	1	1	3	1	3	1	3	1	1	2	1	1	1	1	1	1	3	4	62
Putumayo	Orito	4	4	1	1	2	1	3	3	4	2	1	2	2	1	3	1	1	2	4	1	3	2	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	60	
Caquetá	Puerto Rico	4	3	1	1	1	4	2	3	4	2	2	3	2	1	1	2	1	1	3	1	3	2	2	1	2	2	1	1	1	1	1	1	2	60	
Putumayo	Sibundoy	4	2	1	1	1	4	2	3	3	2	1	3	3	1	1	1	1	2	3	1	2	2	1	1	2	2	3	1	1	1	1	1	4	59	
Putumayo	Valle del Guamuez	4	3	1	1	2	1	3	3	4	2	1	2	3	1	1	1	2	3	1	1	3	2	2	2	1	2	1	1	1	1	1	1	2	58	
Putumayo	Villagarzón	4	3	1	1	2	1	2	3	4	2	3	2	2	1	1	1	1	1	3	1	3	1	2	1	1	3	1	1	1	1	1	1	2	56	
Caquetá	El Doncello	4	2	1	1	2	1	2	3	4	2	1	3	2	1	2	1	1	1	3	1	2	2	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	2	54	
Caquetá	Belén de los Andaquíes	4	2	1	1	2	4	2	2	2	2	2	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	2	2	1	1	2	1	1	1	1	1	2	2	51	
Meta	Vistahermosa	4	3	1	1	2	1	2	2	3	2	2	2	2	1	1	2	1	1	3	1	2	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	51	
Caquetá	Cartagena del Chairá	4	3	1	1	1	1	2	2	3	2	1	2	1	1	1	2	1	1	3	1	3	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	50	
Caquetá	El Paujil	4	2	1	1	1	1	2	3	3	2	1	2	1	1	2	1	1	1	1	2	1	2	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	49	
Meta	Puerto Rico	4	3	1	1	1	1	2	2	1	2	2	2	2	1	1	2	1	1	2	1	2	1	2	1	2	1	1	2	1	1	1	1	2	48	
Vichada	Cumaribo	4	3	1	1	1	1	1	1	3	2	1	2	1	1	2	1	1	1	3	1	3	1	3	1	2	1	1	2	1	1	1	1	2	48	

Gráfico 2. Clasificación jerárquica de los centros urbanos de la región por oferta de servicios y equipamientos



Para reducir los rangos de intervalo que corresponden a los distintos niveles de la jerarquía urbana de la región y establecer donde se ubican los municipios en esta, la metodología propone un análisis de frecuencias a partir de la Tabla 33, como se muestra a continuación.

Puntuación mayor menos puntuación menor:

$$121 \text{ (Florencia)} - 34 \text{ (Mapiripana)} = 87$$

Establecimiento de los intervalos de rango

$$\text{Rango} = \frac{87}{4} = 21,75$$

grupos

Grupos

I Grupo: $100 + 21 = 121$

II Grupo: $78 + 21 = 99$

III Grupo: $56 + 21 = 77$

IV Grupo: $34 + 21 = 55$

Rangos de clasificación por grupos de acuerdo con la oferta de servicios y equipamientos:

I Grupo:	Primer nivel	100 a 121 puntos
II Grupo:	Segundo nivel	78 a 99 puntos
III Grupo:	Tercer nivel	56 a 77 puntos
IV Grupo:	Cuarto nivel	34 a 55 puntos

De esta forma se obtiene la clasificación jerárquica de los municipios y corregimientos departamentales de la Región Amazónica Colombiana por oferta de servicios y equipamientos como se muestra en la Tabla 34.

Tabla 34. Jerarquía urbana de la Región Amazónica Colombiana (preliminar)

Grupo	Jerarquía Urbana	Puntos	Departamento	Municipio	Rango
I	Primer Nivel	121	Caquetá	Florencia	100 - 121
II	Segundo Nivel	92	Guaviare	San José del Guaviare	78 - 99
		92	Putumayo	Mocoa	
		86	Amazonas	Leticia	
		84	Putumayo	Puerto Asís	

Grupo	Jerarquía Urbana	Puntos	Departamento	Municipio	Rango
III	Tercer Nivel	74	Caquetá	San Vicente del Caguán	56 - 77
		70	Guainía	Inírida	
		64	Vaupés	Mitú	
		62	Putumayo	Leguízamo	
		60	Putumayo	Orito	
		60	Caquetá	Puerto Rico	
		59	Putumayo	Sibundoy	
		58	Putumayo	Valle del Guamuez	
		56	Putumayo	Villagarzón	
IV	Cuarto Nivel	54	Caquetá	El Doncello	34 - 55
		51	Caquetá	Belén de los Andaquíes	
		51	Meta	Vistahermosa	
		50	Caquetá	Cartagena del Chairá	
		49	Caquetá	El Paujil	
		48	Meta	Puerto Rico	
		48	Vichada	Cumaribo	
		48	Putumayo	San Miguel	
		47	Putumayo	Colón	
		47	Putumayo	Puerto Guzmán	
		46	Caquetá	Solano	
		46	Caquetá	La Montañita	
		46	Putumayo	Puerto Caicedo	
		46	Putumayo	Santiago	
		46	Guaviare	Calamar	
		45	Caquetá	Albania	
		45	Meta	La Macarena	
		45	Meta	Mesetas	
		45	Caquetá	Curillo	
45	Guaviare	El Retorno			
IV	Cuarto Nivel	45	Guaviare	Miraflores	34 - 55
		44	Caquetá	Valparaíso	
		44	Putumayo	San Francisco	
		42	Caquetá	Milán	
		42	Meta	San Juan de Arama	
		42	Caquetá	San José del Fragua	
		42	Amazonas	Puerto Nariño	
		42	Meta	Uribe	
		42	Meta	Puerto Concordia	
		41	Meta	Mapiripán	
40	Cauca	Santa Rosa			

Grupo	Jerarquía Urbana	Puntos	Departamento	Municipio	Rango
IV	Cuarto Nivel	39	Caquetá	Solita	34 - 55
		39	Caquetá	Morelia	
		39	Vaupés	Carurú	
		39	Cauca	Piamonte	
		38	Amazonas	La Pedrera	
		38	Amazonas	Tarapacá	
		37	Amazonas	La Chorrera	
		37	Vaupés	Taraira	
		37	Vaupés	Pacoa	
		36	Amazonas	Puerto Santander	
		36	Guainía	Barranco Mina	
		36	Amazonas	El Encanto	
		36	Guainía	San Felipe	
		36	Amazonas	Mirití Paraná	
		36	Vaupés	Yavaraté	
		36	Vaupés	Papunaua	
		35	Amazonas	Puerto Arica	
		35	Guainía	Puerto Colombia	
		35	Amazonas	La Victoria	
		35	Amazonas	Puerto Alegría	
		35	Guainía	Cacahual	
		35	Guainía	La Guadalupe	
		35	Guainía	Morichal	
		35	Guainía	Paná Panamá	
34	Guainía	Mapiripana			

Fuente: Sinchi, 2008

La Tabla 34, muestra en orden decreciente los puntos obtenidos por cada uno de los centros urbanos que conforman la región encabezada por Florencia (121 puntos), hasta Mapiripana (34 puntos), de acuerdo con la oferta de servicios y equipamientos indicados por las variables de análisis. La puntuación obtenida permite establecer de forma preliminar cuatro grupos de centros urbanos (de primero, segundo, tercer y cuarto nivel) de jerarquía por oferta de servicios y equipamientos.

Considerando que el nivel de jerarquía urbana está en relación directa con el grado de inserción de un centro en la economía de mercado, los centros urbanos con mayor grado de inserción corresponden a aquellos localizados en el anillo de poblamiento y/o en las áreas de enclave geo-político y económico extractivo, corroborando el planteamiento de Gutiérrez, Acosta y Salazar (2004) referente a la configuración del anillo.

En un primer grupo aparece Florencia en solitario, como el centro que presenta mayor oferta de servicios y equipamientos dentro de la región, es decir muy alto

grado de inserción en la economía de mercado. En el segundo grupo están los centros urbanos de San José del Guaviare, Mocoa y Leticia, situación coherente con su condición de capitales departamentales. Sin embargo, en el mismo grupo aparece Puerto Asís y tal como el análisis de Gutiérrez (1999 a) lo señala, presenta alto nivel de jerarquía en el departamento de Putumayo y como queda comprobado en la región también, sin ser capital departamental.

En un tercer grupo están las cabeceras departamentales de Inírida y Mitú cuya oferta de servicios y equipamientos es inferior a la cabecera de Puerto Asís. En el mismo grupo están los municipios San Vicente del Caguán, Leguízamo, Orito, Puerto Rico (Caquetá), Sibundoy, Valle del Guamuez y Villagarzón. Hay que destacar la presencia del municipio de San Vicente del Caguán en este grupo, cuya oferta resulta disminuida al compararla con el estudio de Gutiérrez (1999), cuando aparecía en el segundo grupo de municipios oferentes de servicios y equipamientos para el departamento de Caquetá. Esta situación puede explicarse si se considera que este centro urbano hizo parte de la Zona de Distensión³, generando que muchas de las entidades del Estado salieran del área.

En el cuarto grupo se encuentran todas las cabeceras corregimentales departamentales y las municipales con muy bajo grado de inserción en la economía de mercado, así:

El Paujil, Puerto Rico (Meta), Solano, Cumaribo, Albania, La Macarena, Mesetas, La Montañita, Puerto Caicedo, San Miguel, Valparaíso, Colón, Puerto Guzmán, Santiago, Curillo, Milán, Calamar, El Retorno, San Juan de Arama, San Francisco, San José del Fragua, Miraflores, Puerto Nariño, Mapiripán, Uribe, Puerto Concordia, Solita, Santa Rosa, Morelia, Carurú, Piamonte, La Pedrera, Tarapacá, La Chorrera, Taraira, Puerto Santander, Barranco Mina, El Encanto, San Felipe, Pacoa, Mirití Paraná, Yavaraté, Puerto Arica, Puerto Colombia, La Victoria, Puerto Alegría, Caca-hual, La Guadalupe, Morichal, Panamá Panamá, Papunaua y Mapiripana.

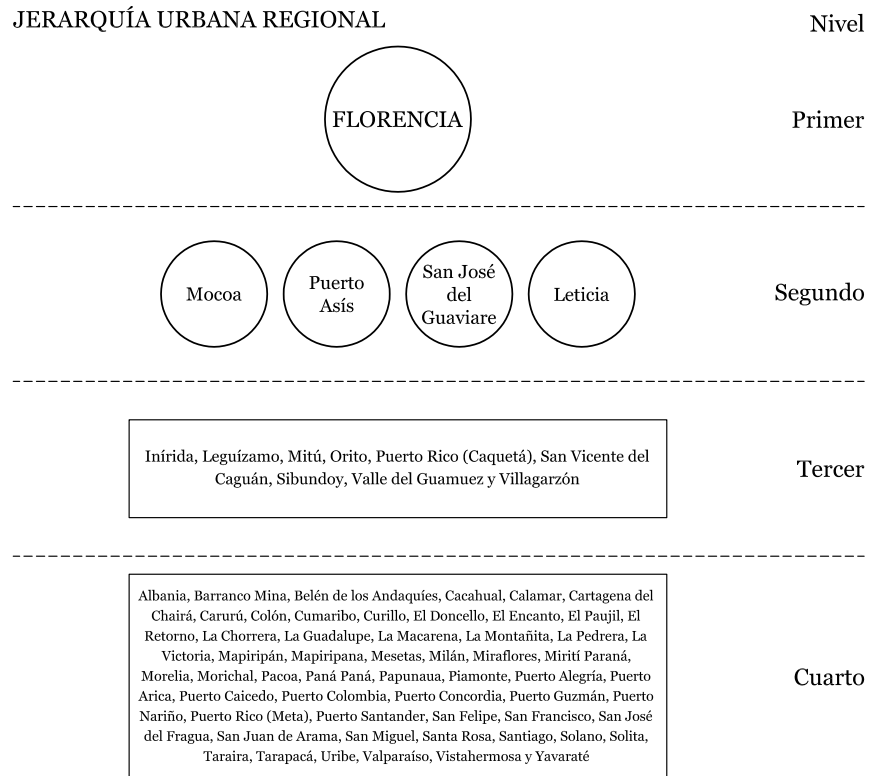
Es de esperarse que los centros urbanos de primer nivel u orden como Florencia articulen a los de segundo orden y así sucesivamente en la región y hacia el exterior el centro urbano de primer orden se articule a otros de mayor jerarquía fuera de la

³ El 14 de octubre de 1998 se estableció, mediante la Resolución Presidencial No. 85, la Zona de Distensión. La zona abarcaba cinco municipios en los departamentos de Caquetá y Meta, con un total de 42.129 kilómetros cuadrados. El 7 de noviembre la zona entra en vigencia y las Fuerzas Armadas reciben la orden presidencial de retirarse. Las conversaciones de paz entre las Farc y el Gobierno, que se inauguran oficialmente el 7 de enero de 1999 en San Vicente del Caguán, se suspenden doce días más tarde por decisión de las Farc que exigen al Gobierno acciones contra los grupos de autodefensa. Los diálogos que se reinician el 2 de mayo de 1999 con el encuentro entre el presidente Pastrana y Manuel Marulanda en la Zona de Distensión, son interrumpidos nuevamente el 18 de julio por las Farc. Las Farc se manifestaron en desacuerdo con la propuesta del Gobierno de establecer una comisión encargada de vigilar el respeto de los derechos humanos de los habitantes de los cinco municipios escenario de las conversaciones. Como resultado de este *impase* el Gobierno retira la propuesta, (Observatorio del programa Presidencial DDHH y DIH, 2003).

misma. Para confirmar esta jerarquía urbana preliminar se requiere la revisión de otros aspectos que permitan identificar por completo la red urbana en la región.

El diagrama presentado en la Figura 1, representa los diferentes niveles jerárquicos de los centros urbanos de acuerdo con la posición administrativa y la oferta de servicios y equipamientos.

Figura 1. Jerarquía urbana (preliminar) de acuerdo con la posición administrativa y la oferta de servicios y equipamientos en la Región Amazónica Colombiana



Fuente: Sinchi, 2008.

En la Figura 1 aún no es posible seguir el diagrama hasta los niveles tres y cuatro, ya que en el primero y segundo nivel no se tiene claro como unos centros polarizan a los demás. Por lo anterior esta jerarquía se considera como preliminar y debe detallarse con más análisis como la población urbana existente en cada centro de la región.

1.2.6 Determinación de la jerarquía urbana por tamaño de población

El tamaño de la población de los centros urbanos, permite establecer niveles jerárquicos, con la premisa de que a mayor población, mayor es la oferta de servicios y equipamientos y por lo tanto mayor su jerarquía urbana. Este análisis proporciona un perfil inicial que puede ser contrastado con otros análisis funcionales (Rondinelli 1988; citado por Gutiérrez, 2001).

Los datos a utilizar corresponden al tamaño de la población de los centros urbanos presentes en la región, registrados en el Censo DANE del año 2005.

Tabla 35. Análisis de jerarquía por tamaño poblacional de los centros urbanos, 2005

Orden	Departamento	Municipio	Censo 2005	
I	Caquetá	Florencia	121.898	
II	Guaviare	San José del Guaviare	34.863	
	Caquetá	San Vicente del Caguán	31.011	
	Putumayo	Puerto Asís	27.609	
	Putumayo	Mocoa	25.751	
	Amazonas	Leticia	23.811	
III	Putumayo	Valle del Guamuez	17.341	
	Putumayo	Orito	17.207	
	Caquetá	El Doncello	13.379	
	Vaupés	Mitú	13.066	
	Caquetá	Puerto Rico	12.617	
	Guainía	Inírida	10.793	
	Caquetá	Cartagena del Chairá	9.426	
	Putumayo	Sibundoy	9.148	
	Putumayo	Villagarzón	9.069	
	Caquetá	El Paujil	8.699	
	Meta	Puerto Concordia	7.566	
	Guaviare	El Retorno	7.348	
	Putumayo	Leguízamo	7.108	
	Caquetá	Curillo	6.270	
	Meta	Vistahermosa	6.166	
	Caquetá	Belén de los Andaquíes	5.556	
	IV	Meta	Puerto Rico	4.961
		Guaviare	Calamar	4.806
Putumayo		San Miguel	4.752	
Caquetá		San José del Fragua	4.540	
Vichada		Cumaribo	4.312	
Caquetá		La Montañita	4.245	
Putumayo		Puerto Caicedo	4.144	
Putumayo		San Francisco	3.713	
Putumayo		Puerto Guzmán	3.706	
Meta		La Macarena	3.623	
Meta		San Juan de Arama	3.394	
Caquetá		Valparaíso	3.158	
Putumayo		Santiago	3.133	
Meta		Mesetas	3.063	
Caquetá		Solita	3.047	
Putumayo		Colón	2.935	
Guaviare		Miraflores	2.772	
Meta		Uribe	2.669	
Caquetá		Albania	2.237	
Caquetá		Solano	1.858	
Amazonas		Puerto Nariño	1.848	
Caquetá		Morelia	1.658	
Cauca	Santa Rosa	1.626		
Caquetá	Milán	1.603		

Orden	Departamento	Municipio	Censo 2005
IV	Meta	Mapiripán	1.247
	Vaupés	Carurú	635
	Cauca	Piamonte	543
	Vaupés	Taraira	175
	Amazonas	El Encanto	S. D.
	Amazonas	La Chorrera	S. D.
	Amazonas	La Pedrera	S. D.
	Amazonas	La Victoria	S. D.
	Amazonas	Mirití Paraná	S. D.
	Amazonas	Puerto Alegría	S. D.
	Amazonas	Puerto Arica	S. D.
	Amazonas	Puerto Santander	S. D.
	Amazonas	Tarapacá	S. D.
	Guainía	Barranco Mina	S. D.
	Guainía	Mapiripana	S. D.
	Guainía	San Felipe	S. D.
	Guainía	Puerto Colombia	S. D.
	Guainía	La Guadalupe	S. D.
	Guainía	Cacahual	S. D.
	Guainía	Paná Panamá	S. D.
	Guainía	Morichal	S. D.
Vaupés	Pacoa	S. D.	
Vaupés	Papunaua	S. D.	
Vaupés	Yavaraté	S. D.	

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE-. Colombia. Censo general. 2005. Información Básica. Procesado con Redatam+SP, CEPAL/CELADE 2007.

S. D. Sin dato.

El Censo DANE 2005, no reporta los datos de población para las cabeceras corregimentales en forma discriminada urbana y rural.

Al comparar las Tablas 33 y 34 con la Tabla 35 se observa total coincidencia en la conformación del primer (I) grupo. También coinciden los cinco centros subsecuentes. Florencia se mantiene solitaria en el I grupo. En el II grupo se encuentran San José del Guaviare, San Vicente del Caguán, Puerto Asís, Mocoa y Leticia. San Vicente del Caguán se localizaba en el grupo III de acuerdo con la oferta de servicios y equipamientos pero dado el tamaño de su población se ubica en el grupo II.

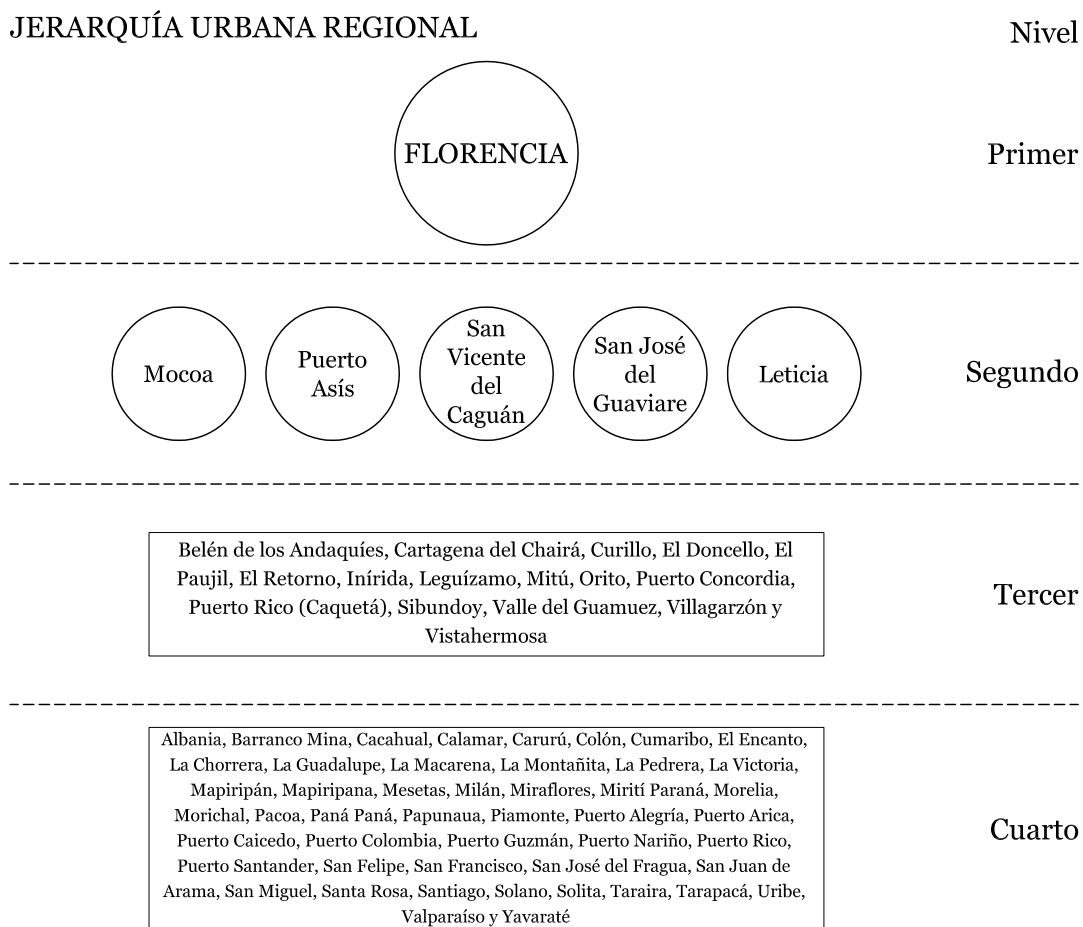
San Vicente del Caguán y Puerto Asís presentan mayor cantidad de población que los centros urbanos de las capitales departamentales de Mocoa y Leticia, ubicándose por encima de estas.

En el tercer (III) grupo aparecen todos los centros urbanos del grupo III de las Tablas 33 y 34 (Inírida, Mitú, Leguízamo, Orito, Puerto Rico –Caquetá-, Sibundoy, Valle del Guamuez y Villagarzón) y los centros urbanos de El Doncello, Cartagena del Chairá, El Paujil, Puerto Concordia, El Retorno, Curillo, Vistahermosa y Belén de los Andaquíes.

Finalmente en el grupo IV de la Tabla 35, encontramos los mismos centros urbanos del grupo IV de las Tablas referencia, también en diferente orden.

Esto indica que existe alta correlación entre la jerarquía urbana preliminar y el tamaño poblacional de los centros urbanos, pero el tamaño poblacional por si mismo no es suficiente para establecer la jerarquía urbana. En la Figura 2 se muestra como tampoco con este análisis se puede tener un diagrama en todos los niveles porque no se conoce la forma en que se polarizan unos a otros.

Figura 2. Jerarquía urbana en la región Amazónica por tamaño de población de los centros urbanos, 2005



Fuente: Sinchi, 2008.

1.2.7 Jerarquía urbana por Ingresos Corrientes de la Nación

Se analiza a continuación la jerarquía de la región, basada en los ingresos corrientes de la Nación en cada uno de los municipios, a partir de la Tabla 36.

Tabla 36. Ingresos Corrientes de la Nación, 2005

Orden	Departamento	Municipio	Ingresos corrientes*
I	Caquetá	Florencia	69.964.848
II	Guainía	Inírida	21.752.649
	Guaviare	San José del Guaviare	18.384.866
III	Putumayo	San Miguel	15.212.398
	Putumayo	Puerto Asís	15.002.394
	Caquetá	San Vicente del Caguán	14.736.868
	Putumayo	Orito	12.691.121
	Amazonas	Leticia	11.918.702
	Vaupés	Mitú	11.213.727
	Putumayo	Valle del Guamuez	10.632.032
	Putumayo	Mocoa	9.715.457
	Putumayo	Puerto Guzmán	9.279.027
	Caquetá	Puerto Rico	8.926.020
	IV	Vichada	Cumaribo
Meta		Puerto Rico	8.162.970
Putumayo		Villagarzón	7.239.557
Guaviare		El Retorno	6.808.460
Caquetá		La Montañita	6.641.524
Meta		Mapiripán	6.477.027
Caquetá		Cartagena del Chairá	6.440.118
Meta		Vistahermosa	6.438.329
Guaviare		Calamar	6.075.778
Guaviare		Miraflores	5.865.083
Caquetá		Solano	5.711.650
Putumayo		Puerto Caicedo	5.700.248
Vaupés		Carurú	5.665.853
Putumayo		Sibundoy	5.396.066
Meta		La Macarena	5.387.965
Caquetá		Milán	5.165.761
Putumayo		Santiago	4.840.220
Caquetá		El Doncello	4.810.539
Caquetá		San José del Fragua	4.531.057
Caquetá		Curillo	4.497.196
Amazonas		Puerto Nariño	4.441.390
Meta		Mesetas	4.438.881
Meta		Puerto Concordia	4.385.094
Caquetá		El Paujil	4.326.057
Caquetá		Valparaíso	4.271.082
Meta		Uribe	4.118.302
Cauca		Santa Rosa	3.715.921

Orden	Departamento	Municipio	Ingresos corrientes*
IV	Meta	San Juan de Arama	3.655.999
	Caquetá	Albania	3.647.573
	Putumayo	Leguízamo	3.573.003
	Cauca	Piamonte	3.282.798
	Caquetá	Belén de los Andaquíes	3.130.465
	Putumayo	San Francisco	2.997.041
	Putumayo	Colón	2.845.451
	Vaupés	Taraira	2.789.929
	Caquetá	Solita	2.753.242
	Caquetá	Morelia	2.608.447
	Guainía	Barranco Mina	0
	Guainía	Cacahual	0
	Amazonas	El Encanto	0
	Amazonas	La Chorrera	0
	Guainía	La Guadalupe	0
	Amazonas	La Pedrera	0
	Amazonas	La Victoria	0
	Guainía	Mapiripana	0
	Amazonas	Mirití Paraná	0
	Guainía	Morichal	0
	Vaupés	Pacoa	0
	Guainía	Paná Panamá	0
	Vaupés	Papunaua	0
	Amazonas	Puerto Alegría	0
	Amazonas	Puerto Arica	0
	Guainía	Puerto Colombia	0
	Amazonas	Puerto Santander	0
	Guainía	San Felipe	0
	Amazonas	Tarapacá	0
	Vaupés	Yavaraté	0

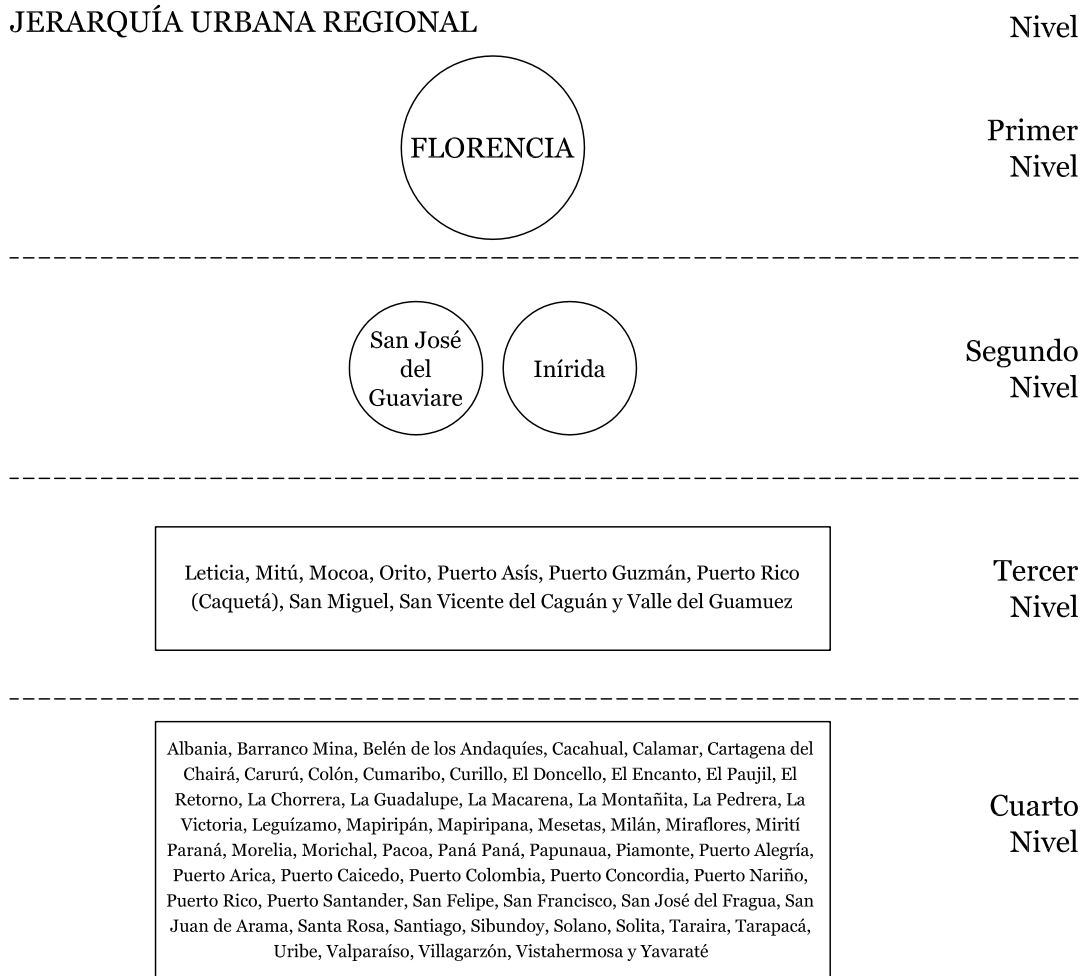
Fuente: Departamento Nacional de Planeación -DNP-. Dirección de Desarrollo Territorial. Ejecuciones presupuestales reportadas por municipios. Año 2005. Consulta base de datos, 23 de agosto de 2007.

*Cifras en miles de pesos

También en este análisis Florencia muestra su supremacía frente al resto de los centros urbanos de la región manteniéndose como único centro del grupo I. En el grupo II encontramos a Inírida, que en las Tablas 33, 34 y 35 se repetía en el grupo III, por su nivel de ingreso da un salto al grupo II de la Tabla 36 y le sigue San José del Guaviare, ratificando su permanencia en el grupo II. San Miguel salta del grupo IV (en Tablas 33,34 y 35) al III y Puerto Asís, que había permanecido en el grupo II se ubica también en el III, junto con los centros urbanos de San Vicente del Caguán, Orito, Leticia, Mitú, Valle del Guamuez, Mocoa, Puerto Guzmán y Puerto Rico (Caquetá). En el grupo IV aparecen los demás centro urbanos y las cabeceras de los corregimientos departamentales, estos últimos no reciben ingresos corrientes de la Nación de forma directa. Véase la figura 3.

La variable ingresos corrientes de la Nación, reporta diferencias importantes en la jerarquía de los centros urbanos comparada con la jerarquía por oferta de servicios y equipamientos que está más correlacionada con el tamaño de la población.

Figura 3. Jerarquía urbana en la región Amazónica por Ingresos Corrientes de la Nación, 2005



Fuente: Sinchi, 2008.

1.2.8 Otros estudios de jerarquía urbana

La metodología que se sigue en este análisis recomienda que los estudios de organización e integración funcional de un territorio sean comparados, analizados, contrastados, espacializados e integrados si es posible, con otros que existan de diferente escala, o con distintos indicadores para que estos puedan interpretar la realidad del territorio de manera más objetiva (Gutiérrez ,1999 a). Se utilizarán entonces, dos estudios que analizan la jerarquía a escala nacional. El primero de estos es el estudio de jerarquía urbana realizado por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (1998 y 2002) y el segundo, el análisis de Jerarquía por Tamaño Funcional desarrollado por la Fundación Social (1998).

1.2.8.1 Jerarquización urbana del Instituto Geográfico Agustín Codazzi

El Instituto Geográfico Agustín Codazzi establece una estructura jerárquica de los centros urbanos del país considerando “el volumen de la población y la importancia de los equipamientos más especializados para el ejercicio de las funciones terciarias propias de la actividad en la provisión de bienes y servicios” IGAC, 2002. Los siguientes son los niveles jerárquicos de los centros urbanos para el país:

Metrópoli Nacional y Metrópolis Regionales, son los centros más importantes en donde circulan la difusión de innovaciones, los flujos de control de decisiones, las migraciones y los movimientos de inversión de capital. Estos centros estructuran las formas de comportamiento socio-cultural, la organización territorial del poder, e influyen sobre las tramas de asentamientos de la población y la localización de actividades económicas, (IGAC, 1998; 2002). Corresponden a Bogotá como metrópoli nacional y a Cali como metrópoli regional de equilibrio en el sur-occidente colombiano.

Centros subregionales, corresponden a las capitales departamentales de la división político-administrativa del territorio nacional. Se le reconocen tres órdenes según la concentración de equipamientos especializados, de servicios públicos, administrativos, financieros, comerciales, turísticos e industriales que apoyan en diferentes grados a las metrópolis. La clasificación del orden subregional (1º, 2º y 3º) se reconoce en relación con las características de los respectivos equipamientos, IGAC, (1998; 2002). Los centros subregionales de 1º orden que tienen vínculos con la región amazónica colombiana son Pasto, Neiva y Villavicencio. Como centro subregional de 2º orden se encuentran Popayán (fuera de la región Amazónica) y Florencia que a nivel de la región se constituye en el centro de primer orden. Como centros subregionales de 3º orden aparecen las capitales de los departamentos más jóvenes, Mocoa, San José del Guaviare, Mitú, Inírida y Leticia.

Centros de relevo, pertenecen a esta categoría las ciudades intermedias que no son capitales departamentales, pero que ejercen una verdadera dirección regional como apoyo al desarrollo socioeconómico de las diferentes unidades regionales. Estos centros se dividen en principales y secundarios, según su nivel de equipamiento urbano y la talla del centro, y se caracterizan por ser lugares importantes de acopio de la producción agrícola, o de una actividad industrial, o de servicios comerciales, turísticos, de educación y de salud, (IGAC, 1998; 2002). En esta categoría se encuentran Pitalito e Ipiales, son centros urbanos muy vinculados con la región Amazónica y Puerto Asís dentro de esta.

Centros locales, están dotados de los servicios mínimos necesarios para atender la población residente en su núcleo y en las proximidades inmediatas, sean de tipo administrativo, público, comercial, bancario, de educación, salud o cultural. Pueden ser principales o secundarios, (IGAC, 1998; 2002). Como centros locales secundarios aparecen San Vicente del Caguán y Puerto Rico (Caquetá), no registran ningún centro local principal dentro de la región.

Centros urbanos básicos, son centros que tienen servicios mínimos para atender su población concentrada y la del área rural municipal. En muchos casos son frentes de expansión de la frontera agrícola o nodos de comunicaciones del sector rural con otros centros del nivel jerárquico superior, incorporándose como parte funcional de sus espacios polarizados, (IGAC, 1998; 2002). Aparecen Leguízamo, Curillo, Sibundoy y Orito.

Centros de servicios rurales o centros de acopio, sitio en el cual se reúnen los compradores primarios de la producción agrícola de un espacio dado, con los vendedores de la producción de dicho espacio. Puede existir o no una infraestructura para realizar las transacciones y almacenar la producción que se comercializa. Corresponden al resto de cabeceras municipales y corregimentales que tienen la categoría de entes territoriales en la división político-administrativa del país. Como se muestra en la Tabla 37 y la figura 4.

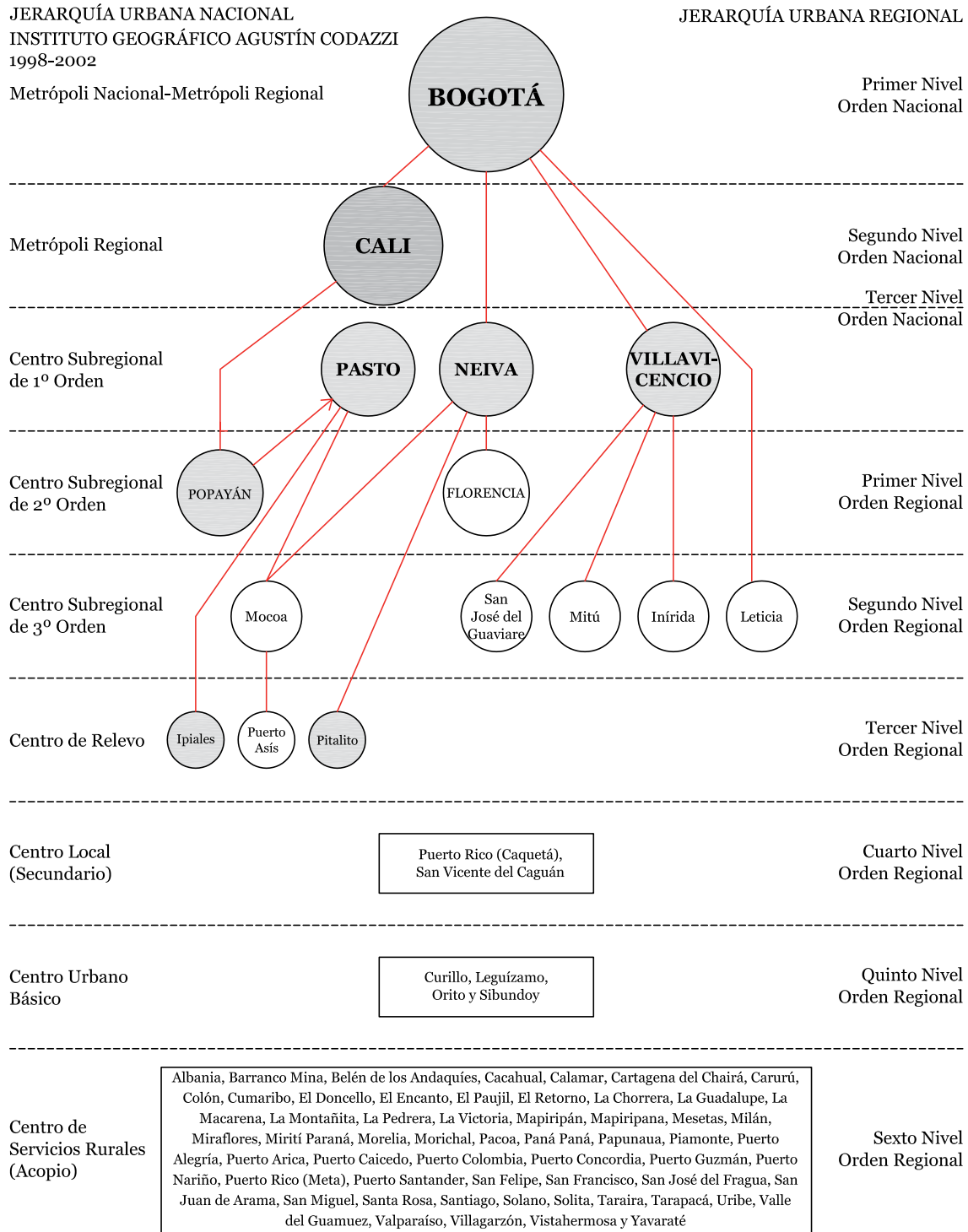
Tabla 37. Jerarquía urbana de la Región Amazónica Colombiana según el IGAC, 1998 - 2002

Grupo	Jerarquía Urbana	No. Orden	Departamento	Municipio
I	Centro subregional de 2º orden	22	Caquetá	Florencia
II	Centro subregional de 3º orden	27	Amazonas	Leticia
		28	Putumayo	Mocoa
		29	Guaviare	San José del Guaviare
		31	Vaupés	Mitú
		32	Guainía	Inírida
III	Centro de relevo	104	Putumayo	Puerto Asís
IV	Centro local	235	Caquetá	San Vicente del Caguán
		253	Caquetá	Puerto Rico
V	Centro urbano básico	305	Putumayo	Leguízamo
		313	Caquetá	Curillo
		327	Putumayo	Sibundoy
		331	Putumayo	Orito
		422	Meta	Mesetas
VI	Centro de servicios rurales	431	Caquetá	El Paujil
		457	Meta	Vistahermosa
		470	Caquetá	Cartagena del Chairá
		483	Meta	Puerto Rico
		623	Caquetá	Valparaíso
		516	Meta	San Juan de Arama
		543	Meta	La Macarena
		611	Caquetá	San José del Fragua
		645	Guaviare	Miraflores
		658	Putumayo	Santiago
		667	Meta	Puerto Concordia
		669	Putumayo	San Francisco
		674	Caquetá	Morelia
		683	Putumayo	Villagarzón
		713	Putumayo	Valle del Guamuez

Grupo	Jerarquía Urbana	No. Orden	Departamento	Municipio
VI	Centro de servicios rurales (continuación)	718	Cauca	Santa Rosa
		719	Guainía	Barranco Mina
		723	Putumayo	Puerto Caicedo
		724	Guaviare	El Retorno
		750	Caquetá	Belén de los Andaquíes
		799	Caquetá	Solano
		800	Meta	Uribe
		803	Caquetá	Albania
		814	Caquetá	La Montañita
		819	Amazonas	Puerto Nariño
		839	Vaupés	Pacoa
		854	Amazonas	Tarapacá
		858	Putumayo	Puerto Guzmán
		898	Caquetá	Milán
		915	Amazonas	Puerto Santander
		940	Vaupés	Carurú
		990	Amazonas	La Chorrera
		998	Vaupés	Yavaraté
		1011	Amazonas	El Encanto
		1014	Amazonas	Mirití Paraná
		1016	Vaupés	Papunaua
		1017	Vaupés	Taraira
		1018	Vichada	Cumaribo
		1019	Guainía	Cacahual
		1020	Guainía	La Guadalupe
		1021	Guaviare	Calamar
		1022	Guainía	Paná Paná
		1023	Guainía	San Felipe
		1024	Guainía	Puerto Colombia
		SD	Caquetá	El Doncello
		SD	Putumayo	San Miguel
		SD	Putumayo	Colón
		SD	Meta	Mapiripán
SD	Caquetá	Solita		
SD	Cauca	Piamonte		
SD	Amazonas	La Pedrera		
SD	Amazonas	Puerto Alegría		
SD	Amazonas	Puerto Arica		
SD	Guainía	Morichal		
SD	Amazonas	La Victoria		
SD	Guainía	Mapiripana		

Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi –IGAC– (1998; 2002).

Figura 4. Jerarquía urbana en la región Amazónica según IGAC, 1998-2002



Fuente: Sinchi, 2008. Instituto Geográfico Agustín Codazzi –IGAC- (1998; 2002).

1.2.8.2 Análisis de la “Red urbana colombiana” de la Fundación Social

En el estudio de la Fundación Social, “Municipios y Regiones de Colombia, una mirada desde la sociedad civil” (1998), se desarrolla un capítulo sobre la red urbana

colombiana. Analizan las ciudades del país, mediante un indicador compuesto denominado *tamaño funcional*, que recoge simultáneamente la talla de la población (como representativa de la magnitud de las actividades inferiores o no básicas) y las variables representativas del tamaño productivo y funcional de los centros urbanos⁴, empleando técnicas estadísticas de análisis multifactorial.

De esta manera el estudio identificó siete categorías de ciudades según el índice de tamaño funcional así: un *centro metropolitano nacional*, 4 *centros metropolitanos regionales*, 7 *centros regionales mayores*, 30 *centros regionales intermedios*, 83 *centros subregionales mayores*, 172 *centros subregionales intermedios* y 761 *centros locales*. De acuerdo con dicho estudio, el sistema urbano-regional es “*estructuralmente muy estable, presenta una elevada relación entre las principales ciudades y la red vial*”. Bogotá aparece como cabeza del sistema y polo regional del centro andino y una amplia zona de la Orinoquia y la Amazonia. Le siguen en tamaño los polos regionales de Medellín, Cali y Barranquilla, luego Bucaramanga, Manizales y Pereira. Finalmente están 900 municipios “*esencialmente rurales*”, puesto que tienen menos de la tercera parte de su población en la cabecera. Fundación Social, (1998).

Los centros urbanos de la región amazónica de acuerdo con el índice de tamaño funcional se clasifican como lo muestra la Tabla 38, con relación al resto del país según se presenta en la figura 5.

Tabla 38. Jerarquía por el Índice de Tamaño Funcional, 1998

Grupo	Jerarquía	No. Orden	Departamento	Municipio
I	Centro Regional Intermedio	29	Caquetá	Florencia
II	Centro Subregional Mayor	91	Guaviare	San José del Guaviare
		107	Amazonas	Leticia
		120	Putumayo	Puerto Asís
		125	Putumayo	Mocoa
		169	Guainía	Inírida
III	Centro Subregional Intermedio	190	Caquetá	Puerto Rico
		194	Caquetá	El Doncello
		204	Caquetá	San Vicente del Caguán
		211	Vaupés	Mitú
		215	Caquetá	Curillo
		269	Putumayo	Orito
		279	Meta	Vistahermosa
		286	Meta	Mesetas
		288	Caquetá	Cartagena del Chairá
		293	Putumayo	Valle del Guamuez

⁴ La información estadística empleada para tal fin provino del Sistema de Información Urbana –SIU– del Ministerio de Desarrollo Económico.

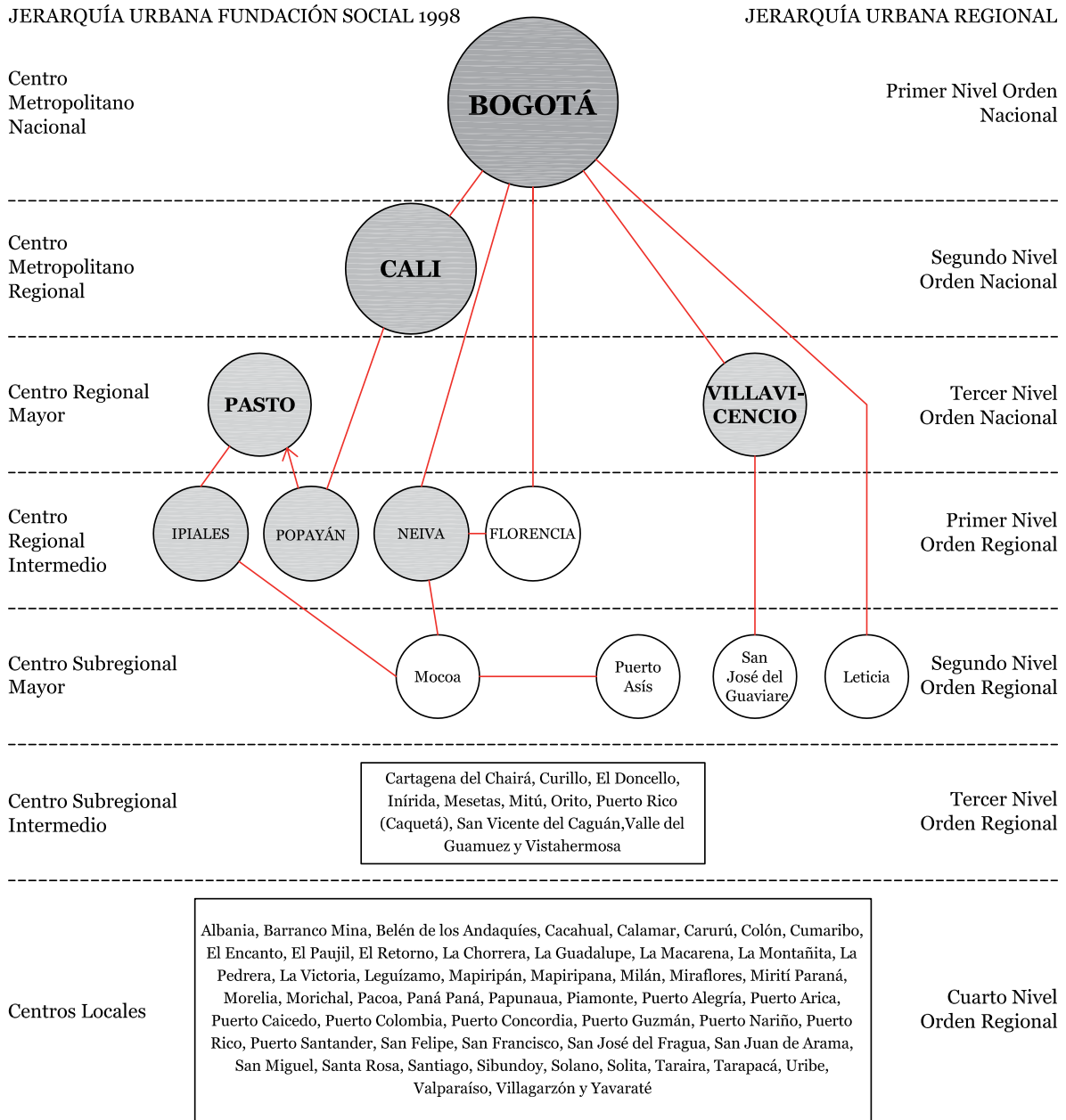
Grupo	Jerarquía	No. Orden	Departamento	Municipio
IV	Centro Local	299	Caquetá	El Paujil
		320	Putumayo	Sibundoy
		328	Amazonas	La Chorrera
		340	Putumayo	Villagarzón
		360	Meta	Puerto Rico
		385	Putumayo	Puerto Caicedo
		400	Putumayo	Leguízamo
		417	Putumayo	Puerto Guzmán
		435	Guainía	Barranco Mina
		498	Amazonas	El Encanto
		522	Amazonas	Mirití Paraná
		527	Putumayo	San Francisco
		543	Caquetá	Valparaíso
		554	Amazonas	Tarapacá
		556	Meta	Puerto Concordia
		572	Vaupés	Pacoa
		582	Guaviare	Calamar
		585	Meta	La Macarena
		588	Amazonas	Puerto Santander
		606	Guaviare	El Retorno
		610	Putumayo	Santiago
		614	Caquetá	Solano
		615	Amazonas	La Pedrera
		635	Meta	San Juan de Arama
		657	Caquetá	San José del Fragua
		662	Vaupés	Carurú
		685	Caquetá	Belén de los Andaquíes
		689	Caquetá	Albania
		692	Guainía	Paná Paná
		694	Meta	Uribe
		712	Meta	Mapiripán
		713	Amazonas	Puerto Nariño
		742	Putumayo	Colón
		759	Caquetá	La Montañita
		785	Guainía	San Felipe
		796	Vichada	Cumaribo
831	Cauca	Santa Rosa		
837	Caquetá	Milán		
868	Guainía	Cacahual		
884	Vaupés	Papunaua		
892	Guainía	Morichal		
905	Guainía	La Guadalupe		
910	Vaupés	Taraira		
918	Vaupés	Yavaraté		

Grupo	Jerarquía	No. Orden	Departamento	Municipio
IV	Centro Local	985	Caquetá	Morelia
		1009	Guaviare	Miraflores
		SD	Caquetá	Solita
		SD	Cauca	Piamonte
		SD	Putumayo	San Miguel
		SD	Amazonas	Puerto Alegría
		SD	Amazonas	Puerto Arica
		SD	Guainía	Puerto Colombia
		SD	Amazonas	La Victoria
		SD	Guainía	Mapiripana

Fuente: Fundación Social, 1998.

La investigación concluye que “a pesar de los cambios recientes, no ha habido una modificación significativa en la jerarquía funcional de las ciudades, ni en su especialización vista a partir de las principales agrupaciones de actividad económica”, sin embargo también plantea que este aparente equilibrio de la estructura urbana nacional no parece tener un adecuado equilibrio regional, pues en las regiones parece reproducirse el fenómeno de la macrocefalia y recomienda estudios detallados en las regiones para constatar el fenómeno. Se verificará en los capítulos siguientes si esto sucede en la Región Amazónica Colombiana.

Figura 5. Jerarquía urbana según el índice de tamaño funcional de la Fundación Social, 1998



Fuente: Sinchi, 2008 y Fundación Social, (1998).

1.2.9 Síntesis de jerarquía urbana

Una vez obtenidos los resultados de jerarquía urbana preliminar por oferta de servicios y equipamientos, jerarquía por tamaño poblacional y jerarquía por ingresos corrientes de la Nación, se busca una nueva síntesis de resultados, considerando los estudios del Instituto Geográfico Agustín Codazzi –IGAC- y la Fundación Social. Con este objetivo se ordenan los resultados de las Tablas 34, 35, 36, 37 y 38, asignando una puntuación mayor (de acuerdo con el número de grupos) a aquellos que ob-

tuvieron mayor jerarquía en cada grupo, decreciendo hasta los de menor valor, luego se compararán los resultados del producto obtenido entre dichos puntajes, como se ilustra en la Tabla 39.

Para identificar la condición de jerarquía urbana, los factores considerados como independientes, se multiplican entre sí y los productos obtenidos son ordenados para establecer cinco grupos así:

Variable A *	Variable B *	Variable C *	Variable D *	Variable E *	Puntuación variables:
4	4	4	6	4	1.536
3	3	3	5	3	405
2	2	2	4	2	64
1	1	1	3	1	3
-	-	-	2	-	2
-	-	-	1	-	1

A: Jerarquía urbana preliminar por oferta de servicios equipamientos

B: Jerarquía por tamaño poblacional

C: Jerarquía por ingresos corrientes de la Nación

D: Jerarquía urbana -IGAC-

E: Jerarquía por tamaño funcional – Fundación Social-

Los rangos que se establecen a partir de esta puntuación son:

I Grupo : de 406 a 1.536

II Grupo : de 65 a 405

III Grupo : de 4 a 64

IV Grupo : ≤ 3

Tabla 39. Síntesis de jerarquía urbana

Grupo	Departamento	Municipio	A	B	C	D	E	Producto
I	Caquetá	Florencia	4	4	4	6	4	1536
II	Guaviare	San José del Guaviare	3	3	3	5	3	405
	Amazonas	Leticia	3	3	2	5	3	270
	Putumayo	Mocoa	3	3	2	5	3	270
	Putumayo	Puerto Asís	3	3	2	4	3	216
	Guainía	Inírida	2	2	3	5	2	120
	Vaupés	Mitú	2	2	2	5	2	80
	Caquetá	San Vicente del Caguán	2	3	2	3	2	72

Grupo	Departamento	Municipio	A	B	C	D	E	Producto
III	Caquetá	Puerto Rico	2	2	2	3	2	48
	Putumayo	Orito	2	2	2	2	2	32
	Putumayo	Valle del Guamuez	2	2	2	1	2	16
	Caquetá	Curillo	1	2	1	2	2	8
	Putumayo	Leguízamo	2	2	1	2	1	8
	Putumayo	Sibundoy	2	2	1	2	1	8
	Caquetá	Cartagena del Chairá	1	2	1	1	2	4
	Caquetá	El Doncello	1	2	1	1	2	4
	Meta	Vistahermosa	1	2	1	1	2	4
	Putumayo	Villagarzón	2	2	1	1	1	4
IV	Caquetá	Belén de los Andaquíes	1	2	1	1	1	2
	Caquetá	El Paujil	1	2	1	1	1	2
	Guaviare	El Retorno	1	2	1	1	1	2
	Meta	Mesetas	1	1	1	1	2	2
	Meta	Puerto Concordia	1	2	1	1	1	2
	Putumayo	Puerto Guzmán	1	1	2	1	1	2
	Putumayo	San Miguel	1	1	2	1	1	2
	Amazonas	El Encanto	1	1	1	1	1	1
	Amazonas	La Chorrera	1	1	1	1	1	1
	Amazonas	La Pedrera	1	1	1	1	1	1
	Amazonas	La Victoria	1	1	1	1	1	1
	Amazonas	Mirití Paraná	1	1	1	1	1	1
	Amazonas	Puerto Alegría	1	1	1	1	1	1
	Amazonas	Puerto Arica	1	1	1	1	1	1
	Amazonas	Puerto Nariño	1	1	1	1	1	1
	Amazonas	Puerto Santander	1	1	1	1	1	1
	Amazonas	Tarapacá	1	1	1	1	1	1
	Caquetá	Albania	1	1	1	1	1	1
	Caquetá	La Montañita	1	1	1	1	1	1
	Caquetá	Milán	1	1	1	1	1	1
	Caquetá	Morelia	1	1	1	1	1	1
	Caquetá	San José del Fragua	1	1	1	1	1	1
	Caquetá	Solano	1	1	1	1	1	1
	Caquetá	Solita	1	1	1	1	1	1
	Caquetá	Valparaíso	1	1	1	1	1	1
	Cauca	Piamonte	1	1	1	1	1	1
	Cauca	Santa Rosa	1	1	1	1	1	1
	Guainía	Barranco Mina	1	1	1	1	1	1
	Guainía	Cacahual	1	1	1	1	1	1
	Guainía	La Guadalupe	1	1	1	1	1	1
Guainía	Mapiripana	1	1	1	1	1	1	
Guainía	Morichal	1	1	1	1	1	1	
Guainía	Paná Paná	1	1	1	1	1	1	

Grupo	Departamento	Municipio	A	B	C	D	E	Producto
IV	Guainía	Puerto Colombia	1	1	1	1	1	1
	Guainía	San Felipe	1	1	1	1	1	1
	Guaviare	Calamar	1	1	1	1	1	1
	Guaviare	Miraflores	1	1	1	1	1	1
	Meta	La Macarena	1	1	1	1	1	1
	Meta	Mapiripán	1	1	1	1	1	1
	Meta	Puerto Rico	1	1	1	1	1	1
	Meta	San Juan de Arama	1	1	1	1	1	1
	Meta	Uribe	1	1	1	1	1	1
	Putumayo	Colón	1	1	1	1	1	1
	Putumayo	Puerto Caicedo	1	1	1	1	1	1
	Putumayo	San Francisco	1	1	1	1	1	1
	Putumayo	Santiago	1	1	1	1	1	1
	Vaupés	Carurú	1	1	1	1	1	1
	Vaupés	Pacoa	1	1	1	1	1	1
	Vaupés	Papunaua	1	1	1	1	1	1
	Vaupés	Taraira	1	1	1	1	1	1
	Vaupés	Yavaraté	1	1	1	1	1	1
	Vichada	Cumaribo	1	1	1	1	1	1

Fuente: Sinchi, 2008.

Esta síntesis de jerarquía urbana muestra cuatro grupos de centros urbanos cuyo grado de inserción en la economía de mercado decrece del primero al cuarto grupo. Sin embargo, apoyados en los análisis de esta investigación (jerarquía por oferta de servicios y equipamientos, tamaño de población de los centros urbanos e ingresos corrientes de la Nación), junto con los del IGAC (1998; 2002) y la Fundación Social (1998), las unidades espaciales de referencia pueden caracterizarse en cinco (V) grupos, considerando que el grupo IV en la Tabla 39, incluye además de los 31 municipios a los 20 corregimientos departamentales. Esta división administrativa de los departamentos que incluye un núcleo de población, en la mayoría de los casos con mínimos rasgos urbanos, constituyen por sí mismos una categoría de análisis.

1.2.9.1 Clasificación jerárquica de los centros urbanos de la Región Amazónica Colombiana

A continuación, se presenta una caracterización de los cinco grupos de centros urbanos identificados en la Región Amazónica Colombiana, clasificados a través de los resultados de las siguientes variables: jerarquía por categoría administrativa y oferta de servicios y equipamientos, tamaño poblacional de los centros urbanos, ingresos corrientes de la Nación y otros estudios de jerarquía urbana (IGAC, 1998-2002 y Fundación Social, 1998 – Tamaño Funcional-). Véase la Figura 6 y el Mapa 2.

I Grupo. Centros de primer nivel de jerarquía urbana

En esta categoría se ubica un único centro urbano, Florencia, capital departamental y centro subregional de segundo orden en la jerarquía urbana nacional del Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Se presenta en todos los análisis como centro de primer nivel, en oferta de servicios y equipamientos, tamaño poblacional e ingresos corrientes de la Nación. Se articula hacia el exterior con Neiva⁵ y con Bogotá⁶. Es centro agropecuario y tiene alto movimiento comercial. Cuenta con instituciones de educación superior, centros de atención en salud de orden regional públicas y clínicas privadas. Oficinas del orden nacional, departamental y municipal tienen sede en este centro urbano. Florencia se localiza en área de influencia de la Metrópoli Nacional, Bogotá, a la vez que le sirve de apoyo en distintas funciones (judicial, notarial, correos, etc.). Por ser capital de departamento tiene influencia legal sobre todo el territorio del mismo, ejerciendo entre otras, funciones de carácter administrativo.

El tamaño de la población urbana de Florencia, era de 121.898 habitantes según el Censo DANE, 2005. Los ingresos corrientes de la Nación fueron de \$69.964'848.000 para el año 2005. Valores que la ratifican como el centro urbano de mayor jerarquía de la región Amazónica Colombiana.

Florencia se encuentra localizada en la subregión denominada Amazonia Noroccidental, dentro del anillo de poblamiento amazónico.

II Grupo. Centros de segundo nivel de jerarquía urbana

En este grupo se ubican 7 centros urbanos, encabezados por San José del Guaviare, continuando con Leticia, Mocoa, Puerto Asís, Inírida, Mitú y finalmente San Vicente del Caguán, bien distante ya del primero. Por su carácter de capitales, San José del Guaviare, Leticia, Mocoa, Inírida y Mitú, constituyen los estribos de sus territorios departamentales de forma relativamente autónoma. Puerto Asís y San Vicente del Caguán sin ser capitales también reflejan cierta autonomía. El caso de Puerto Asís, es particularmente significativo pues aunque carece de la investidura como capital de departamento los resultados lo muestran en el mismo grupo que Mocoa, a la que supera por ingresos corrientes de la Nación y tamaño poblacional. Puerto Asís, no solo sirve de centro de apoyo a la capital sino que él mismo es centro de proyección regional. El papel jerárquico de San Vicente del Caguán en el último lugar del grupo, ha decaído si se compara con los resultados de este mismo tipo de análisis efectuado por Gutiérrez (1999). Se mantiene en el grupo II gracias a su rol histórico como centro de segundo orden a nivel departamental, el tamaño de la población urbana y los ingresos corrientes de la Nación. No obstante, por su nivel de oferta de servicios se ubica en un grupo inferior.

5 Centro subregional de segundo orden, IGAC (1998; 2002).

6 Metrópoli Nacional y Regional, IGAC (1998; 2002).

Todos estos centros cumplen también con el papel de eslabones intermedios en la jerarquía regional, articulando municipios y corregimientos departamentales de las jerarquías inferiores. Constituyen una categoría intermedia entre las ciudades propiamente dichas y los centros donde predomina la actividad rural. Son centros de acopio y mercadeo de productos agropecuarios, insumos, herramientas y equipos. Prestan servicios bancarios de alguna importancia, cuentan con almacenes especializados y bodegas mayoristas. También ofrecen servicios públicos y asistenciales susceptibles de servir a una subregión. Cuentan con los equipamientos urbanos indispensables para atender a la población urbana concentrada y la de áreas rurales próximas, como lo describió Gutiérrez, (1999 a y b).

El tamaño poblacional de este grupo de centros urbanos decrece de 34.863 hasta 10.793 habitantes, según el Censo DANE, 2005. Los ingresos corrientes de la Nación para este grupo de municipios van de \$21.752'649.000 –Inírida– a \$9.715'457.000 –Mocoa–

De estos centros urbanos, cuatro están localizados en la Amazonia Noroccidental dentro del anillo poblamiento amazónico – San José del Guaviare, Mocoa, Puerto Asís, y San Vicente del Caguán– y tres en la Amazonia Suroriental, caracterizados por ser enclaves geo-políticos –Leticia, Mitú e Inírida–.

III Grupo. Centros de tercer nivel de jerarquía urbana

En esta categoría se encuentran 10 centros urbanos, encabezados por Puerto Rico (Caquetá), seguido de Orito, Valle del Guamuez, Curillo, Leguízamo, Sibundoy, Cartagena del Chairá, El Doncello, Vistahermosa y Villagarzón.

Los centros urbanos de este grupo están dotados con los servicios mínimos necesarios para atender la población del área urbana y del entorno inmediato. Los servicios ofertados son de carácter administrativo, público, comercial, bancario, salud, educación o cultural.

El centro urbano de Curillo presenta una baja oferta de servicios y equipamientos, según los resultados de esta investigación para 2005 –IV grupo de la Tabla 34–. No obstante, en los estudios de jerarquía del IGAC y la Fundación Social de 1998 se ubicaba en un grupo superior. Qué razón explica la disminución en la jerarquía? Conflicto? Desplazamiento?

El tamaño poblacional de los centros del grupo III, decrece de 17.341 habitantes en el Valle del Guamuez hasta 6.166 en Vistahermosa, según el Censo DANE, 2005. Los ingresos corrientes de la Nación para este grupo de municipios decrecen de \$12.691'121.000 –Orito– a \$4.497'196.000 –Curillo–.

Todos estos centros urbanos están localizados en la Amazonia Noroccidental y dentro del anillo de poblamiento amazónico.

IV Grupo. Centros de cuarto nivel de jerarquía urbana

En este grupo se tienen 32 centros urbanos correspondientes a las cabeceras municipales con menor grado de inserción en la economía de mercado.

En este grupo se encuentran las cabecera municipales de Belén de los Andaquíes, El Paujil, El Retorno, Mesetas, Puerto Concordia, Puerto Guzmán, San Miguel, Puerto Nariño, Albania, La Montañita, Milán, Morelia, San José del Fragua, Solano, Solita, Valparaíso, Piamonte, Santa Rosa, Calamar, Miraflores, La Macarena, Mapi-ripán, Puerto Rico (Meta), San Juan de Arama, Uribe, Colón, Puerto Caicedo, San Francisco, Santiago, Carurú, Taraira y Cumaribo. Estas obtuvieron los menores puntajes en todos los análisis previos.

El análisis de Gutiérrez (1999), mostraba a Belén de los Andaquíes y a La Montañita en un nivel jerárquico superior por oferta de servicios y equipamientos, lo cual indica que en lugar de afianzarse se han debilitado como nodos de servicios.

Los centros de este grupo tienen servicios mínimos para atender su población urbana y la del resto municipal y no son polarizadores. En muchos casos son centros de expansión de la frontera agrícola o nodos de comunicaciones del sector rural con otros centros de nivel jerárquico superior, incorporándose como parte funcional de sus espacios polarizados. El tamaño poblacional de este grupo de centros decrece de 8.699 hasta 175 habitantes, según el Censo DANE, 2005.

Generalmente los servicios para atender a la población son aún escasos, cuentan con centros de salud, educación secundaria, oficina de telecomunicaciones y comercios minoristas. Sólo en 12 de 32 de estos centros existe oficina de la Caja Agraria. Carecen de este servicio los 20 restantes -El Retorno, Puerto Concordia, Puerto Guzmán, San Miguel, Puerto Nariño, Morelia, San José del Fragua, Solita, Piamonte, Santa Rosa, Calamar, Miraflores, Uribe, Colón, Puerto Caicedo, San Francisco, Santiago, Carurú, Taraira y Cumaribo-.

Los ingresos corrientes de la Nación para este grupo de municipios van de \$15.212'398.000 -San Miguel- a \$2.608'447.000 -Morelia-. El valor que registró San Miguel para el año 2005 es atípico dentro del grupo de municipios. Puerto Guzmán que le sigue tuvo ingresos por valor de \$9.279'027.000.

De los 32 municipios de este grupo, 28 se encuentran en la Amazonia Noroccidental y dentro del anillo de poblamiento amazónico. Solo 4 municipios se localizan en la Amazonia Suroriental -Miraflores, Carurú, Puerto Nariño y Taraira-, considerándose a Puerto Nariño como enclave geo-político y Taraira enclave económico extractivo.

V Grupo. Núcleos de quinto nivel de jerarquía urbana

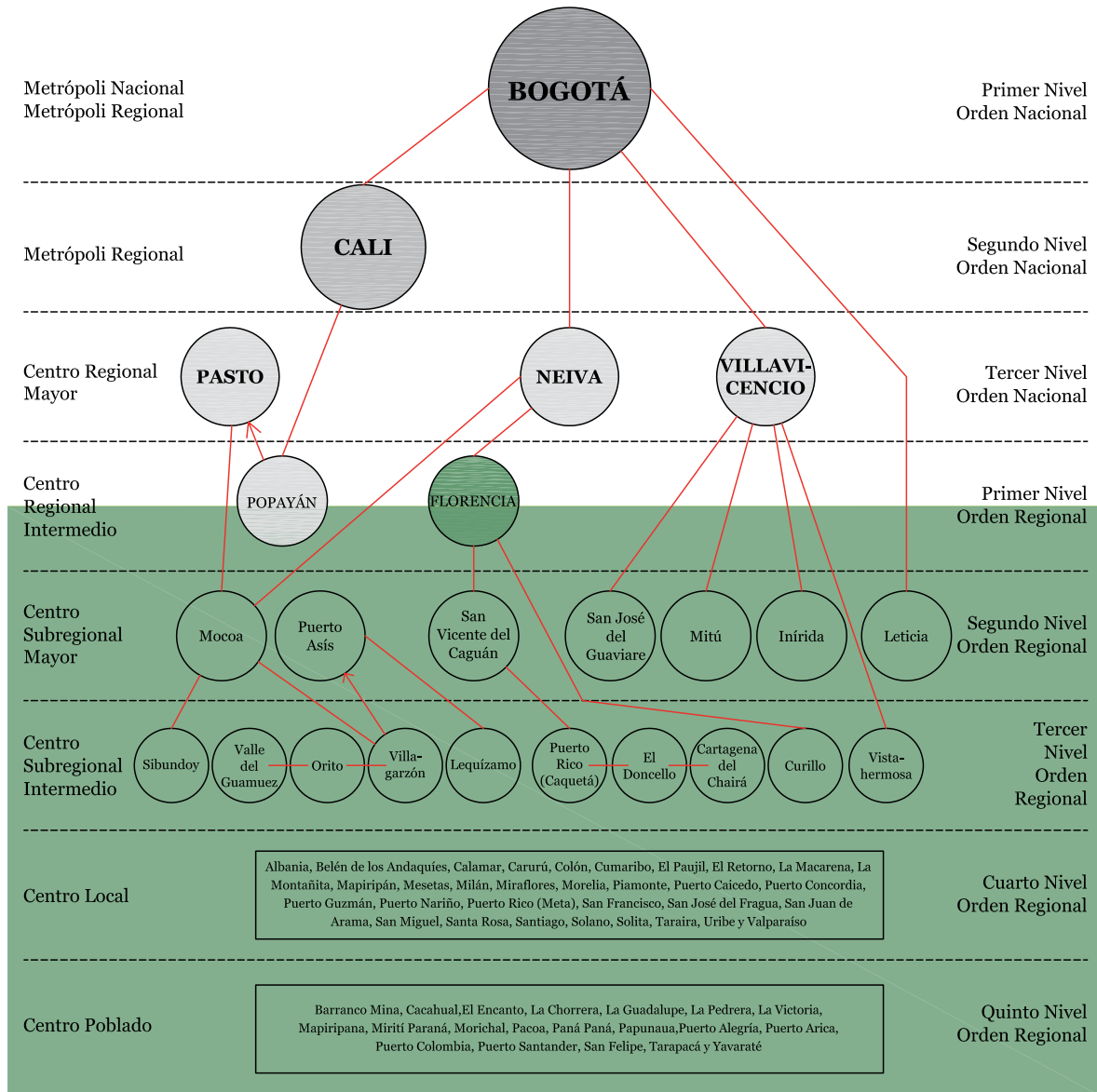
Este grupo corresponde a las “cabeceras corregimentales” o núcleos poblados de El Encanto, La Chorrera, La Pedrera, La Victoria, Mirití Paraná, Puerto Alegría,

Puerto Arica, Puerto Santander, Tarapacá, Barranco Mina, Cacahual, La Guadalupe, Mapiripana, Morichal, Panamá Panamá, Puerto Colombia, San Felipe, Pacoa, Papunaua y Yavaraté.

Los corregimientos departamentales, no reciben recursos por Ingresos Corrientes de la Nación de forma directa como los municipios y no cuentan con servicios comerciales y bancarios. La población reportada por el Censo DANE, 2005, presenta un único valor para cada corregimiento, es decir, no discrimina población rural, urbana y centros poblados como en el resto de los municipios del país. Esto podría explicarse en la medida que algunas de las cabeceras presentan apenas rasgos pre-urbanos, sin consolidarse. Se asimilan a los centros de servicios rurales definidos por IGAC, 1998. Son sitios donde se reúnen los compradores primarios de la producción agrícola de un espacio dado, con los vendedores de la producción de dicho espacio. Algunos presentan precarias infraestructuras para realizar las transacciones y almacenar la producción que se comercializa, generalmente aledaña a los puertos fluviales.

De los 20 corregimientos departamentales, 18 se ubican en la Amazonia Suroccidental, 4 de ellos se caracterizan por ser enclaves económico-extractivos –La Pedrea, Tarapacá, La Chorrera y Puerto Santander-. Solamente 2 corregimientos departamentales –Barranco Mina y Mapiripana-, tienen localizados sus centros poblados en la Amazonia Noroccidental y dentro del anillo de poblamiento amazónico.

Figura 6. Jerarquía urbana en la región Amazónica, 2005



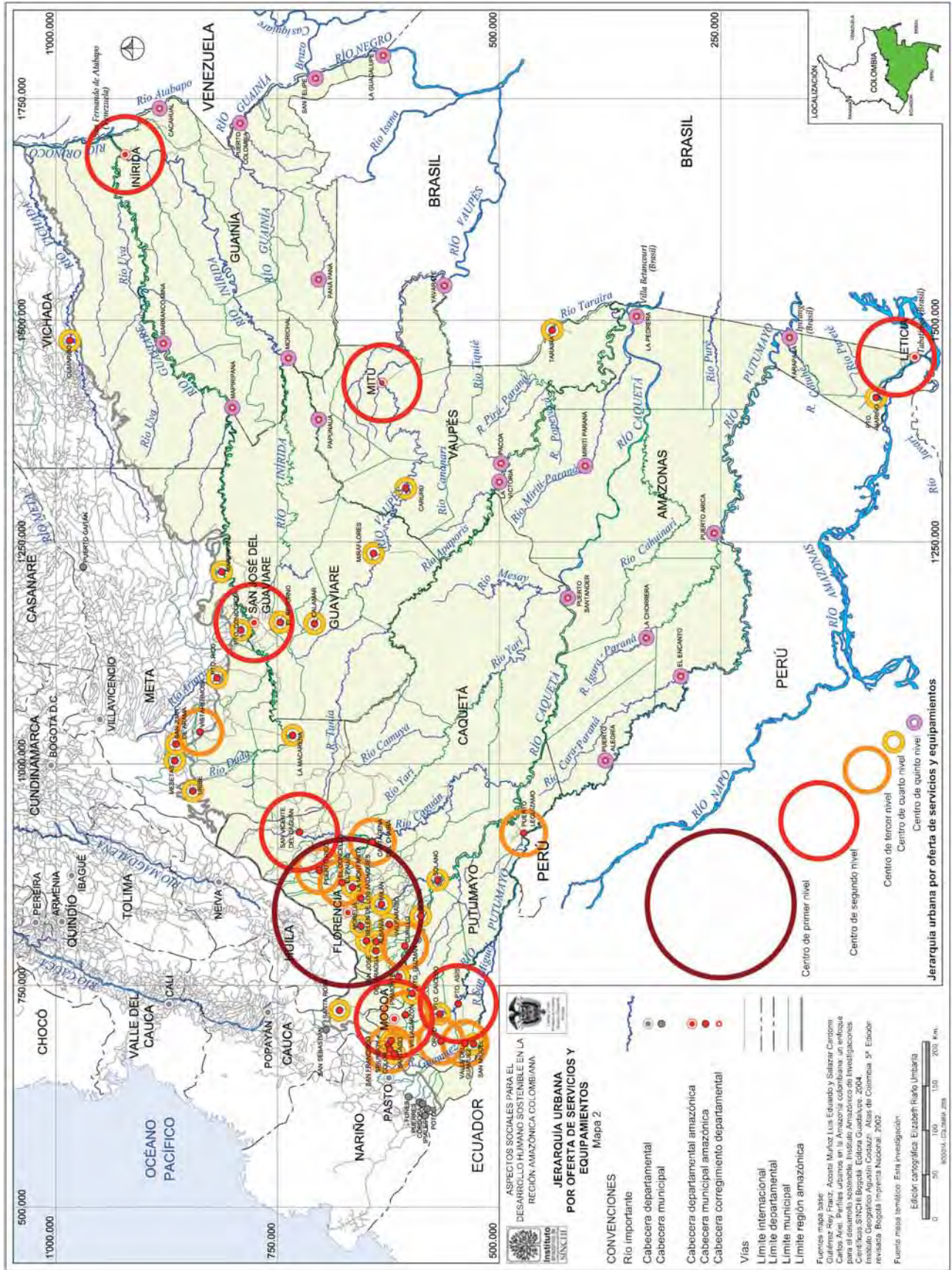
Fuente: Sinchi, 2008.

Con el fin de construir una visión a nivel regional y subregional del sistema urbano, se analiza y espacializa a continuación su morfología, la distribución de los tamaños de los centros urbanos y las funciones urbanas.

1.3 Morfología del sistema urbano en la Región Amazónica Colombiana

La morfología urbana en la región, se observa a través de la forma en que se distribuyen espacialmente los centros urbanos y la distribución del tamaño de los mismos (Gutiérrez, 2001). Es decir, su relación en cuanto a localización y tamaño poblacional.

Mapa 2. Jerarquía Urbana por oferta de servicios y equipamientos



1.3.1 La distribución espacial

Es posible analizarla mediante el índice de Clark-Evans, índice del vecino más próximo o índice R_n , el cual permite conocer el grado de concentración, dispersión, uniformidad o aleatoriedad de la distribución de los centros urbanos en el espacio regional. Se utiliza este análisis con la premisa de que la distribución uniforme de los centros urbanos en el espacio favorece el desarrollo departamental y subregional equilibrado (Gutiérrez, 2001).

$$R_n = 2 * \bar{d} \sqrt{\frac{N}{S}}$$

El índice R_n se expresa así:

Donde d es la distancia promedio de cada asentamiento respecto al más próximo en un territorio de superficie S , en el que existen N asentamientos. El valor del índice de R_n puede oscilar entre 0 y 2.15. Es igual a cero (0) en una distribución totalmente concentrada, núcleos muy próximos entre sí; en el caso de una distribución uniforme el valor sería el máximo posible; un valor intermedio corresponde a una distribución aleatoria o al azar y son cercanos a 1.

Una de las características determinantes de la Región Amazónica Colombiana es que su estructura de comunicación está ligada al curso de los ríos, convertidos en fundamentales ejes de transporte. Las vías terrestres de carácter nacional se localizan principalmente en los departamentos de Caquetá, Meta, Putumayo y Guaviare. Los demás departamentos cuentan con una red de vías secundarias, terciarias y trochas que permiten la conexión terrestre entre los centros urbanos y los núcleos cercanos, en condiciones deficitarias. Para el análisis en desarrollo, se consideraron las distancias a los centros más próximos, midiendo los vectores que los separan entre sí, sean estos terrestres o fluviales. La medición se hizo sobre la base cartográfica digital escala 1:500.000, que maneja el Instituto Sinchi. Estas distancias sirven como referencia, para tener una estimación en condiciones similares para toda la región, pero no han de considerarse como valores absolutos, pues estos se deben obtener a partir de mediciones precisas en el terreno. Los datos derivados de las mediciones fueron contrastados con la información generada por el Instituto Nacional de Vías (2004, 2007), encontrándolos muy semejantes.

Aplicando el índice R_n a partir de los datos de la Tabla 40. Se obtiene lo siguiente:

$$R_n = 2 * \bar{d} \sqrt{\frac{N}{S}}$$

$$R_n = 2 * 101,14 \sqrt{\frac{69}{476.550Km}}$$

$$R_n = 2.43$$

Tabla 40. Distancia al centro más próximo en orden creciente y tipo de red de transporte, 2007

Departamento	Municipio	Núcleo más próximo	Distancia (Km)	Tipo de red	Observaciones
Putumayo	San Francisco	Sibundoy	6	Vial	Vía principal
	Sibundoy	San Francisco	6	Vial	Vía principal
	Colón	Sibundoy	6	Vial	Vía secundaria
	Santiago	Colón	6	Vial	Vía principal
	San Miguel	Valle del Guamuez	10	Vial	Vía secundaria
	Valle del Guamuez	San Miguel	10	Vial	Vía secundaria
Caquetá	Albania	San José del Fragua	11	Vial	Vía secundaria
	San José del Fragua	Albania	11	Vial	Vía secundaria
Putumayo	Mocoa	Villagarzón	14	Vial	Vía principal
	Villagarzón	Mocoa	14	Vial	Vía principal
Caquetá	El Doncello	El Paujil	15	Vial	Vía principal
	El Paujil	El Doncello	15	Vial	Vía principal
	Belén de los Andaquíes	San José del Fragua	16	Vial	Vía principal
	Florencia	Morelia	23	Vial	Vía principal
	Morelia	Florencia	23	Vial	Vía principal
Meta	Mesetas	San Juan de Arama	23	Vial	Carreteable
Putumayo	Puerto Asís	Puerto Caicedo	25	Vial	Vía secundaria
	Puerto Caicedo	Puerto Asís	25	Vial	Vía secundaria
Caquetá	La Montañita	Florencia	25	Vial	Vía principal
Putumayo	Puerto Guzmán	Villagarzón	28	Vial	Vía secundaria
	Orito	Valle del Guamuez	30	Vial	Vía secundaria
Meta	San Juan de Arama	Vistahermosa	31	Vial	Vía principal
	Vistahermosa	San Juan de Arama	31	Vial	Vía principal
Caquetá	Puerto Rico	El Doncello	31	Vial	Vía principal
	Valparaíso	Morelia	33	Vial	Vía secundaria
Guaviare	El Retorno	San José del Guaviare	33	Vial	Vía secundaria
	San José del Guaviare	El Retorno	33	Vial	Vía secundaria
Cauca	Santa Rosa	San Sebastián	34	Vial	Vía secundaria
Caquetá	Curillo	Albania	35	Vial	Vía secundaria
Meta	Puerto Concordia	San José del Guaviare	37	Vial	Vía secundaria
Caquetá	Solita	Valparaíso	40	Vial	Vía secundaria
Guaviare	Calamar	El Retorno	41	Vial	Vía secundaria
Caquetá	Milán	La Montañita	43	Vial	Vía secundaria
	San Vicente del Caguán	Puerto Rico	54	Vial	Vía principal
	Solano	Solita	55	Fluvial	Río Caquetá
Meta	Uribe	Mesetas	58	Vial	Carreteable
Caquetá	Cartagena del Chairá	El Paujil	64	Vial	Vía secundaria
Amazonas	La Victoria	Pacoa	65	Fluvial	Río Caquetá
Vaupés	Pacoa	La Victoria	65	Fluvial	Río Caquetá
Meta	Puerto Rico	Puerto Lleras	65	Vial	Vía secundaria
Amazonas	Leticia	Puerto Nariño	75	Fluvial	Río Amazonas - Río Loretoyacu
	Puerto Nariño	Leticia	75	Fluvial	Río Loretoyacu - Río Amazonas
Vaupés	Papunaua	Mitú	80	Aérea	Chárter
	Taraira	La Pedrera	85	Aérea	Chárter

Departamento	Municipio	Núcleo más próximo	Distancia (Km)	Tipo de red	Observaciones
Guainía	Cacahual	Inírida	85	Vial	Carreteable
	Inírida	Cacahual	85	Vial	Carreteable
Amazonas	El Encanto	La Chorrera	90	Vial	Trocha
	La Chorrera	El Encanto	90	Vial	Trocha
Guainía	La Guadalupe	San Felipe	94	Fluvial	Río Negro
	San Felipe	La Guadalupe	94	Fluvial	Río Negro
	Paná Paná	Morichal	95	Aérea	Chárter
Meta	Mapiripán	San José del Guaviare	118	Fluvial	Río Guaviare
Guainía	Morichal	Papunaua	126	Fluvial	Río Papunaua
	Puerto Colombia	Inírida	136	Aérea	Chárter
Meta	La Macarena	Vistahermosa	144	Vial	Vía secundaria
Guaviare	Miraflores	Calamar	200	Fluvial	Río Vaupés
Amazonas	Puerto Alegría	Puerto Leguízamo	204	Fluvial	Río Putumayo
Guainía	Barranco Mina	Mapiripana	210	Fluvial	Río Guaviare
	Mapiripana	Barranco Mina	210	Fluvial	Río Guaviare
Vichada	Cumaribo	Puerto Gaitán	293	Vial	Vía secundaria
Vaupés	Mitú	Yavaraté	300	Fluvial	Río Vaupés
	Yavaraté	Mitú	300	Fluvial	Río Vaupés
	Carurú	Mitú	317	Fluvial	Río Vaupés
Amazonas	La Pedrera	Mirití Paraná	328	Fluvial	Río Mirití Paraná
	Mirití Paraná	La Pedrera	328	Fluvial	Río Mirití Paraná
	Tarapacá	Puerto Arica	372	Fluvial	Río Putumayo
	Puerto Arica	El Encanto	377	Fluvial	Río Putumayo
Putumayo	Leguízamo	Puerto Asís	415	Fluvial	Río Putumayo
Amazonas	Puerto Santander	La Pedrera	462	Fluvial	Río Caquetá
Cauca	Piamonte	Santa Rosa	S. D.	S. D.	S. D.
Distancia promedio de los centros urbanos al más próximo			101,14 Km		

Fuente: Sinchi, 2008.

S. D. Sin dato.

Al obtener la distancia promedio entre los diferentes centros sin discriminar el tipo de red de comunicación utilizada, la medida de la distribución espacial en la región fue de 2,43. Este valor es superior a 2,15, el cual señalaría una distribución uniforme o regular en todo el territorio de la región. Lo cual no es consistente con la realidad. Sin embargo, la conceptualización de este índice afirma que un valor como este, hace referencia a asentamientos que no aparecen muy cercanos entre sí y la distancia entre cada uno y el próximo es la mayor posible. Son centros donde predominan las actividades de carácter terciario para los que su localización depende del vínculo con una población dispersa, siendo esto válido para la región.

Tomando los centros que se comunican por red terrestre, el índice R_n obtuvo el valor de 0,79. Esto significa que dichos centros presentan una distribución aleatoria con tendencia al agrupamiento o concentración en un sector del territorio regional,

que corresponde justamente con los centros localizados en la subregión Amazonia Noroccidental.

Se obtuvo de la misma forma el índice R_n para los centros que se enlazan por vía fluvial, cuyo valor fue de 2,95. Este valor aparece por fuera de la escala que va de 0 a 2,15. Indicando que las distancias son las máximas posibles entre los centros y el vecino más próximo a cada uno de estos, y su distribución es sumamente dispersa, corresponden a los centros localizados en la subregión Amazonia Suroriental, exceptuando la punta de colonización donde está el centro urbano de Miraflores. Véase el mapa 3.

1.3.2 La distribución de los tamaños

Consiste en analizar la estructura de la concentración de la población urbana o talla poblacional de los centros urbanos de la región y el estado de equilibrio o desequilibrio de dicha distribución de tamaños (Gutiérrez, 2001). Este análisis se efectúa a partir del tamaño poblacional de los centros urbanos para establecer el Índice de Primacía, que se expresa como:

$$Ip = \left(\frac{P1}{P1 + P2 + P3 + P4} \right) * 100$$

Donde Ip , está determinado por la población de la ciudad mayor del sistema ($P1$), dividida entre la suma de la población de las cuatro ciudades mayores ($P1$, $P2$, $P3$, $P4$) multiplicado por 100.

Trabajando con los datos de población urbana de los cuatro centros mayores de la región se tiene a Florencia con 121.898 habitantes, San José del Guaviare con 34.863, San Vicente del Caguán con 31.011 y Puerto Asís con 27.609, según el Censo DANE 2005.

$$Ip = \left(\frac{121.898}{121.898 + 34.863 + 31.011 + 27.609} \right) * 100$$

$$Ip = 56,59$$

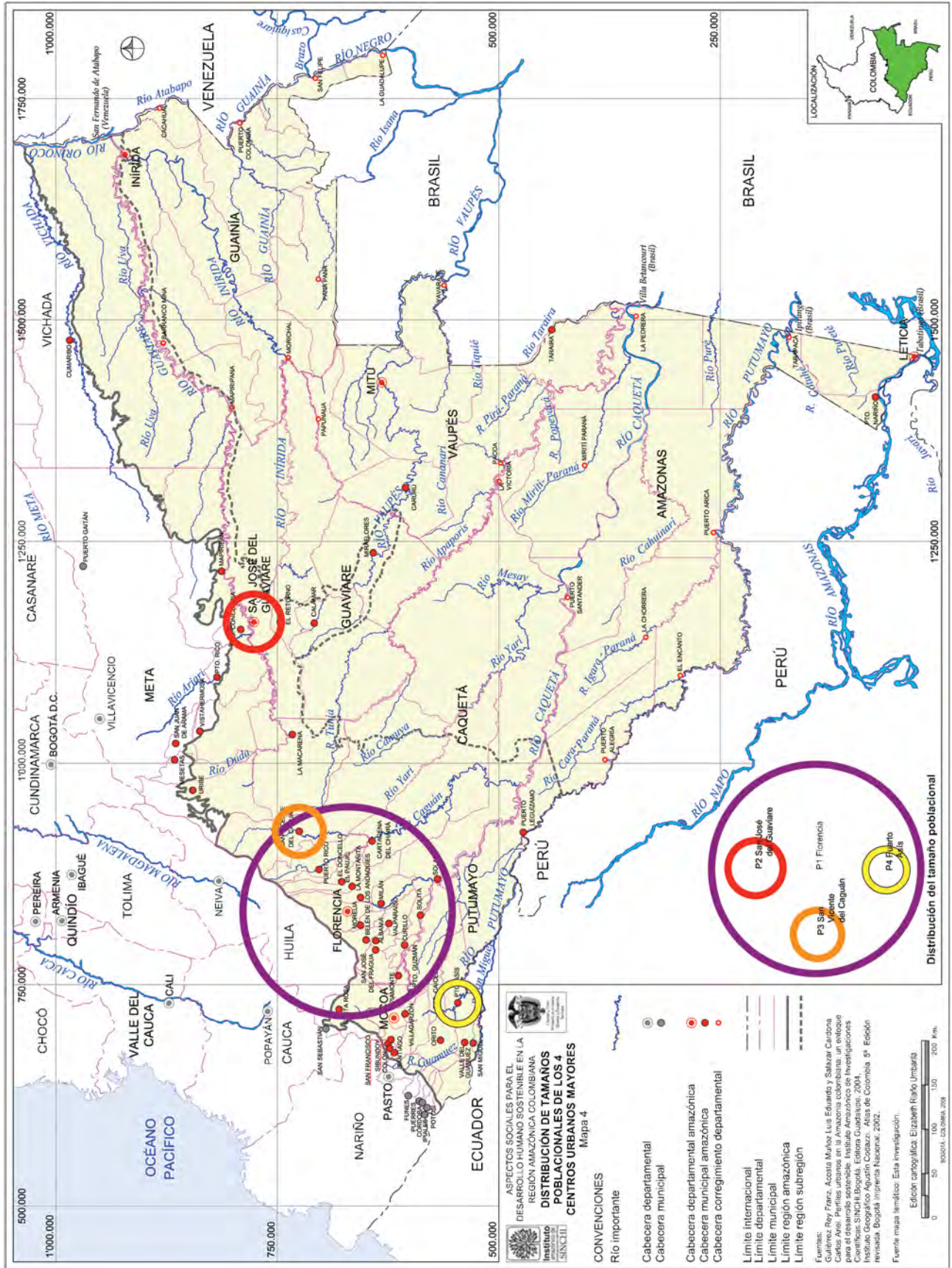
Según la regla de rango-tamaño, la población de la segunda cabecera, es decir, San José del Guaviare, debería ser la mitad de la ciudad mayor, es decir, cercano a 60.949 habitantes. Su tamaño actual es de 34.863 habitantes. Las siguientes ciudades, San Vicente del Caguán y Puerto Asís, están dentro de un rango similar, aún sin la posibilidad de competir con Florencia como centros con primacía regional. Esto pone en evidencia un desequilibrio regional, lo cual está en correspondencia con la baja oferta de servicios y equipamientos.

Los valores del índice de primacía oscilan entre 25 y 100. Cuando un sistema es macrocéfalo el valor del índice es alto, mientras que para los bicéfalos o tricéfalos

se obtienen valores bajos. Un índice de primacía de 56,59 señala la importancia de Florencia como centro urbano, pero no de forma absoluta dentro de la región, donde aparecen otros centros principales como San José del Guaviare, San Vicente del Caguán y Puerto Asís, que de fortalecerlos permitiría equilibrar la oferta de servicios y equipamientos para la región en general y en particular para la subregión Noroccidental.

En el estudio de Gutiérrez (1999b), Florencia obtuvo un índice de primacía de 75,22 a nivel departamental, demostrando en ese contexto el fenómeno de macrocefalia. En el presente análisis a nivel regional el índice es menor, lo cual se explica por la presencia de centros urbanos importantes en la región que en conjunto le restan peso a Florencia. No obstante, se mantiene como el primer centro regional y se evidencia una marcada tendencia hacia un sistema urbano policéfalo, lo cual significa desarrollos paralelos e independientes para los centros urbanos anteriores. Véase el Mapa 4.

Mapa 4. Distribución de tamaños poblacionales de los 4 centros urbanos mayores



1.4 Funciones del sistema urbano

El nivel funcional de los centros urbanos depende de la estructura del empleo en actividades urbanas. Por medio de este análisis se clasifican los centros urbanos a partir de las funciones principales (comercial, turística, industrial, servicios, administración pública, transporte, etc.). Las funciones urbanas son determinadas por las principales actividades que emplean mayor cantidad de población económicamente activa, en cada centro, lo que refleja un rango de influencia y por lo tanto una jerarquía (Gutiérrez, 2001).

De acuerdo con la Fundación Social (1998), las ciudades de elevado nivel tienden a especializarse en funciones de orden superior, en tanto que otros tipos de especialización están asociados a las que tienen jerarquías o niveles categóricos inferiores.

Para clasificar las ciudades de acuerdo con su especialización funcional se emplea el “método de Nelson” basado en el concepto de “empleo normal”, es decir, la proporción de empleo en cada rama de actividad económica considerada como normal en los distintos centros urbanos.

1.4.1 El método de Nelson

A partir de los datos recogidos por el Censo DANE 2005, correspondientes a las unidades económicas⁷, se establece el número de empleados reportados por rama de actividad, para cada uno de los centros urbanos, y se procede a calcular el porcentaje de población activa en cada centro urbano para las siguientes ramas de actividad económica:

- C Explotación de minas y canteras
- D Industria manufacturera
- E Suministro de electricidad, gas y agua
- F Construcción
- G Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos
- H Hoteles y restaurantes
- I Transporte, almacenamiento y comunicaciones
- J Intermediación financiera
- K Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler
- L Administración pública y defensa; seguridad social de afiliación obligatoria
- M Educación
- N Servicios sociales y de salud

⁷ Una unidad económica es definida como un espacio independiente y separado que constituye parte o la totalidad de una edificación, que ha sido destinado o está siendo utilizado para la industria, el comercio o los servicios (Censo DANE, 2005).

- O Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales
- P Hogares privados con servicio doméstico
- Q Organizaciones y órganos extraterritoriales

Los datos contenidos en Anexo A⁸ se transforman en valores porcentuales. Con estos porcentajes se calcula el promedio de empleo en cada rama de actividad económica, valor al que se denomina, “empleo normal”. Se calcula luego la desviación típica, para lo cual es necesario conocer la sumatoria de los porcentajes, la media y la media al cuadrado de los porcentajes de población en cada rama de actividad, para cada entidad territorial, como se presenta en el Anexo B. Luego se obtienen los cuadrados de los porcentajes por cada rama de actividad y centro urbano. Véase el Anexo C.

Con base en los datos de los Anexos B y C, se obtiene la desviación típica para cada centro urbano y rama de actividad económica.

$$S = \sqrt{\frac{\sum x^2 - \bar{x}^2 n}{n}}$$

Donde S: es la desviación típica de un conjunto de datos (para cada centro urbano), $\sum x^2$ es la suma de los cuadrados de los datos, \bar{x}^2 es el cuadrado de la media de los datos y n el número de estos. Luego, se fijan los umbrales a partir de los cuales se puede afirmar que un centro está especializado en alguna de las ramas de actividad. Se suma a la desviación típica el empleo normal, tal como se presenta en el Anexo D. Se comparan los valores obtenidos entre el umbral y el porcentaje de la población dedicada a cada rama de actividad. Aquellas que superen el umbral son consideradas como especializadas en cada actividad, es decir cuando la proporción de empleo en alguna rama es mayor a la desviación típica. De esta forma se obtuvo la clasificación funcional para los 70 centros urbanos que hacen parte de la región Amazónica, que se presenta en la Tabla 41.

⁸ Número de personas que trabajaron el último mes en las unidades económicas censadas, discriminado por división político administrativa, según código CIU. 2005.

Tabla 41. Especialización por actividad económica de los centros urbanos de la Región Amazónica Colombiana, 2005

Departamento	Centro urbano	Especialización funcional por rama de actividad
Amazonas	El Encanto	Rama G (Comercio al por mayor y al por menor)
	La Chorrera	Rama G (Comercio al por mayor y al por menor)
	La Pedrera	Ramas H (Hoteles y Restaurantes)
	Leticia	Ramas I, J, K, L, N (Transporte, almacenamiento y comunicaciones), (Intermediación financiera), (Actividades inmobiliarias), (Administración y defensa pública), (Servicios sociales y de salud)
	Puerto Arica	Ramas D (Industria manufacturera)
	Puerto Nariño	Rama G (Comercio al por mayor y al por menor)
	Puerto Santander	Rama G (Comercio al por mayor y al por menor)
	Tarapacá	Ramas D, H, O (Industria manufacturera), (Hoteles y Restaurantes), (Otras actividades)
	Albania	Ramas D, M, N (Industria manufacturera), (Educación), (Servicios Sociales y de Salud)
	Belén de los Andaquíes	Rama I (Transporte, almacenamiento y comunicaciones)
Caquetá	Cartagena del Chairá	Ramas D, I (Industria manufacturera), (Transporte, almacenamiento y comunicaciones)
	Curillo	Ramas I, M, N, O (Transporte, almacenamiento y comunicaciones), (Educación), (Servicios Sociales y de Salud), (Otras actividades)
	El Doncello	Ramas F, J, M (Construcción), (Transporte, almacenamiento y comunicaciones), (Educación)
	El Paujil	Rama G (Comercio al por mayor y al por menor)
	Florencia	Ramas I, J, K, O (Transporte, almacenamiento y comunicaciones), (Intermediación financiera), (Actividades inmobiliarias), (Otras actividades)
	La Montañita	Ramas H, K (Hoteles y Restaurantes), (Actividades inmobiliarias)
	Milán	Rama M (Educación)
	Morelia	Ramas H, L (Hoteles y Restaurantes), (Administración y defensa pública)
	Puerto Rico	Ramas G, K, O (Comercio al por mayor y al por menor), (Actividades inmobiliarias), (Otras actividades)
	San José del Fragua	Ramas L, O (Administración y defensa pública), (Otras actividades)
San Vicente del Caguán	Rama D (Industria manufacturera)	
Solano	Sin especialización	
Solita	Ramas L, M, O (Administración y defensa pública), (Educación), (Otras actividades)	
Valparaiso	Ramas D, M (Industria manufacturera), (Educación)	

Departamento	Centro urbano	Especialización funcional por rama de actividad
Guainía	Inírida	(Transporte, almacenamiento y comunicaciones), (Intermediación financiera), (Actividades inmobiliarias), (Educación), (Otras actividades)
	El Retorno	(Industria manufacturera)
	Miraflores	(Comercio al por mayor y al por menor)
Guaviare	San José del Guaviare	(Transporte, almacenamiento y comunicaciones), (Intermediación financiera), (Actividades inmobiliarias), (Educación), (Otras actividades)
	La Macarena	(Hoteles y Restaurantes), (Transporte, almacenamiento y comunicaciones), (Intermediación financiera), (Actividades inmobiliarias)
	Mapiripán	(Comercio al por mayor y al por menor), (Hoteles y Restaurantes)
Meta	Mesetas	(Industria manufacturera), (Transporte, almacenamiento y comunicaciones), (Intermediación financiera), (Educación)
	Puerto Rico	(Administración pública y defensa; seguridad social de afiliación obligatoria)
	San Juan de Arama	(Comercio al por mayor y al por menor), (Transporte, almacenamiento y comunicaciones), (Otras actividades)
Putumayo	Uribe	(Comercio al por mayor y al por menor), (Educación)
	Vistahermosa	(Hoteles y Restaurantes), (Transporte, almacenamiento y comunicaciones)
	Mocoa	(Transporte, almacenamiento y comunicaciones), (Intermediación financiera), (Actividades inmobiliarias), (Otras actividades)
Vaupés	Orito	(Transporte, almacenamiento y comunicaciones), (Actividades inmobiliarias), (Administración pública y defensa; seguridad social de afiliación obligatoria), (Otras actividades)
	Puerto Asís	(Transporte, almacenamiento y comunicaciones), (Administración pública y defensa; seguridad social de afiliación obligatoria), (Servicios Sociales y de Salud), (Otras actividades)
	Carurú	(Industria manufacturera), (Hoteles y Restaurantes)
Vichada	Mitú	(Servicios Sociales y de Salud)
	Cumaribo	Sin especialización

Fuente: Cálculo Instituto Sinchi, 2008, a partir de los datos del Censo DANF, 2005. No se cuenta con datos para los siguientes municipios y corregimientos departamentales: Santa Rosa, Barranco Mina, Cacahual, La Victoria, Miriti Paraná, Puerto Alegre, Piamonte, La Guadalupe, Mapiripana, Morichal, Panamá Panamá, Puerto Colombia, San Felipe, Calamar, Puerto Concordia, Colón, Leguizamo, Puerto Caicedo, Puerto Guzmán, San Francisco, San Miguel, Santiago, Sibundoy, Valle del Guamuez, Villagarzón, Pacoa, Papunaua, Taraira y Yavaraté.

Los centros urbanos de Leticia, Inírida y San José del Guaviare presentan cinco ramas de actividad que favorecen el empleo normal. Allí se encuentran actividades de las Ramas I (Transporte, almacenamiento y comunicaciones), J (Intermediación financiera) y K (Actividades inmobiliarias). En San José del Guaviare e Inírida aparecen las ramas M (Educación) y O (Otras actividades). En Leticia las ramas L (Administración y defensa pública) y N (Servicios sociales y de salud) completan el grupo de las cinco ramas de actividad principal del municipio.

Un segundo grupo de centros urbanos donde aparece Florencia, presentan cuatro ramas de actividad principal. Están allí también Curillo, La Macarena, Mesetas, Mocoa, Orito y Puerto Asís. En este grupo la rama I (Transporte, almacenamiento y comunicaciones) está presente en todos. Las ramas K (Actividades inmobiliarias) y O (Otras actividades) se encuentran en cinco de los siete centros del grupo. Actividades de la rama J (Intermediación financiera) se encuentra en cuatro. Las otras actividades presentes, pero con menor frecuencia son H (Hoteles y Restaurantes), L (Administración y defensa pública) y N (Servicios sociales y de salud).

Un tercer grupo de centros urbanos, con tres ramas de actividad, está conformado por Tarapacá, Albania, El Doncello, Puerto Rico (Caquetá), Solita y San Juan de Arama. La rama más frecuente del grupo es O (Otras actividades), seguida de las ramas M (Educación), D (Industria manufacturera), G (Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos) e I (Transporte, almacenamiento y comunicaciones). Las ramas de actividad F (Construcción), H (Hoteles y Restaurantes), K (Actividades inmobiliarias), L (Administración y defensa pública) y N (Servicios sociales y de salud) son las de menor frecuencia en el grupo.

En un cuarto grupo se ubican los centros urbanos con dos ramas de actividad. Están allí Cartagena del Chairá, La Montañita, Morelia, San José del Fragua, Valparaíso, Mapiripán, Uribe, Vistahermosa y Carurú. Las ramas de actividad que allí se desarrollan son H (Hoteles y restaurantes) la más frecuente, D (Industria manufacturera) de pequeña escala, G (Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos), I (Transporte, almacenamiento y comunicaciones), L (Administración y defensa pública), M (Educación) y K (Actividades inmobiliarias) la menos frecuente.

En un quinto grupo aparecen los 45 centros urbanos restantes. Para 29 de ellos no se tienen datos y los demás registran una única rama de actividad, con excepción de Solano y Cumaribo que no reportan ninguna actividad como principal o especializada. La rama de actividad predominante en este grupo es G (Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos) seguida por I (Transporte, almacenamiento y comunicacio-

nes) y D (Industria manufacturera). Las siguientes actividades se reportan una única vez dentro del grupo de centros: H (Hoteles y restaurantes), J (Intermediación financiera), L (Administración y defensa pública), M (Educación) y N (Servicios sociales y de salud).

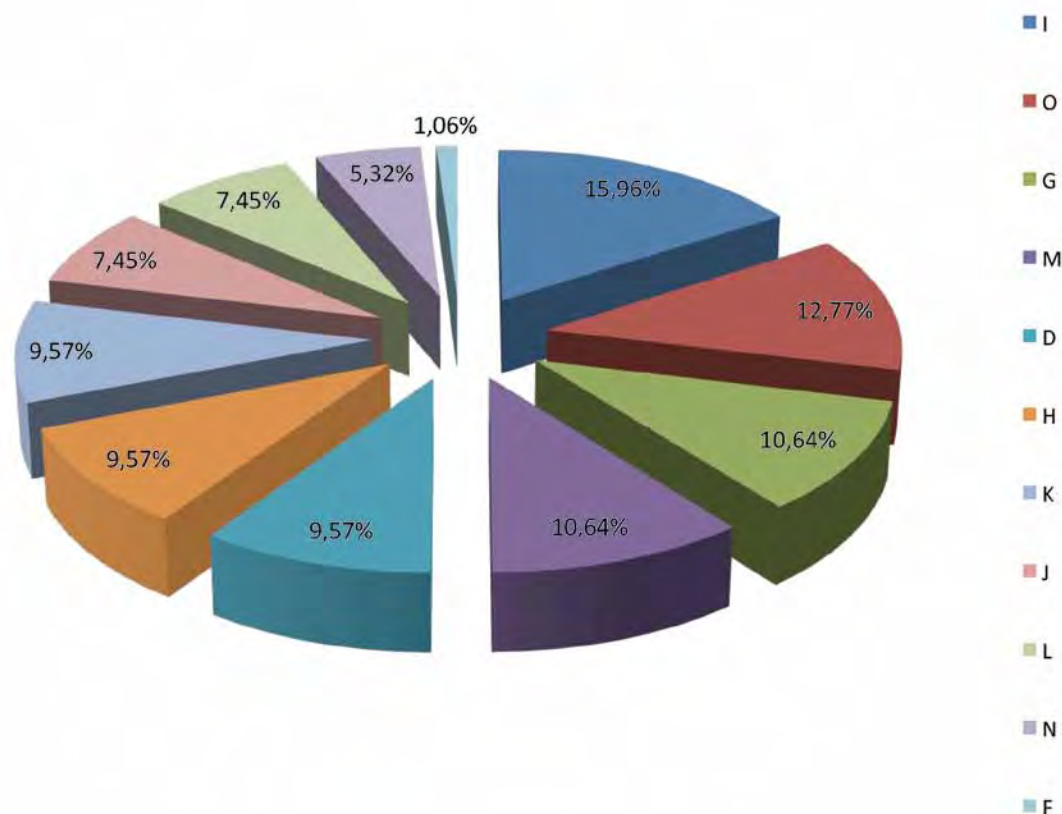
Las actividades económicas presentes en los centros urbanos de la región Amazónica Colombiana, de acuerdo con el Censo DANE (2005), son 11 de las 17 ramas identificadas con código CIIU. Se reportan 15 centros donde predomina el Transporte, almacenamiento y comunicaciones (I), siendo esta la actividad más frecuente; 12 centros con actividades clasificadas como Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales (O); 10 centros con actividades de Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores, motocicletas efectos personales y enseres domésticos (G); 10 centros que tienen como actividad principal la Educación (M); nueve centros donde la función principal es la Industria manufacturera (D); nueve centros con actividades de Hotelería y restaurantes (H); nueve centros con Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler (K); 7 centros con actividades de Intermediación financiera (J); siete centros con actividades de Administración pública y defensa, seguridad social de afiliación obligatoria (L); cinco centros con actividad principal en Servicios sociales y de salud (N) y un centro donde predomina la Construcción (F). Véase la tabla 42 y el Gráfico 2.

Tabla 42. Número de centros urbanos y ramas de actividad económica, 2005

Rama de actividad		Número de centros	Porcentaje
I	Transporte, almacenamiento y comunicaciones	15	15,96%
O	Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	12	12,77%
G	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos	10	10,64%
M	Educación	10	10,64%
D	Industria manufacturera	9	9,57%
H	Hoteles y restaurantes	9	9,57%
K	Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	9	9,57%
J	Intermediación financiera	7	7,45%
L	Administración pública y defensa; seguridad social de afiliación obligatoria	7	7,45%
N	Servicios sociales y de salud	5	5,32%
F	Construcción	1	1,06%

Fuente: Cálculos Sinchi, 2008 a partir de Censo DANE 2005.

Gráfico 3. Actividades económicas presentes en los centros urbanos de la Región Amazónica Colombiana



Fuente: Sinchi, 2008.

1.5 Dinámica del sistema urbano

Colombia ha vivido una fuerte tendencia a la urbanización desde mediados del siglo XX. En 1950 la población urbana correspondía al 39% del total de la población y en el 2005 ascendió al 76%. Para el año 2020 se considera superará el 80%. Este crecimiento se refiere a tres ejes urbanos en las regiones Andina, Atlántica y Sur Occidente (MAVDT, 2008). La Región Amazónica Colombiana no es ajena al fenómeno y también allí se ha ido consolidando un sistema urbano con fuerte incidencia en la Amazonia Noroccidental.

1.5.1 Grado de urbanización

La tendencia de urbanización⁹ de los centros mayores sucede en detrimento de los centros menores, fenómeno más notorio porque es escalonado, es decir, que la población emigra de centros menores a intermedios y de éstos a los grandes. Los

⁹ La urbanización es un proceso de concentración de población, que se produce por la multiplicación de núcleos de concentración y por el aumento del tamaño de los centros urbanos. Este fenómeno puede ser medido por el denominado "grado de urbanización".

centros urbanos grandes tienden a atraer mayor población y en consecuencia representan mayor crecimiento físico (Gutiérrez, 2001).

La medida utilizada por la metodología de Gutiérrez y que se sigue aquí, para establecer el grado de urbanización es el índice de urbanización, formulada por Pinchemel, el cual permite determinar el valor que puede tener un asentamiento en relación con otro más importante, dentro de un contexto regional de manera que las cifras resultantes tienen un valor comparativo entre los centros urbanos de una región determinada, definida ésta por la presencia de una gran ciudad (Pinto, et al, 1981 en Gutiérrez, 2001). El grado de urbanización hace parte de los estudios de población aplicados al establecimiento de las jerarquías urbanas y es utilizado frecuentemente en los países no desarrollados (Rondinelli, 1988; en Gutiérrez, 2001). Al calcular el grado de urbanización, se puede saber cómo están creciendo físicamente los centros urbanos de una región o departamento. La fórmula del índice de Pinchemel se describe así:

$$I = \left(\frac{U^2}{P \cdot R} \right) \cdot 100 \quad \text{Donde:}$$

I= Índice de urbanización

U= Población urbana de cada centro

P= Población total urbana de la región

R= Población rural de cada municipio o corregimiento municipal

En el Anexo E, se presenta el cálculo de este índice para los centros urbanos de la región y los departamentos. De allí se extrae la Tabla 43, que contiene el Índice de Pinchemel de estos centros para el año 2005.

Tabla 43. Índice de Pinchemel para los centros urbanos de la Región Amazónica, 2005

Departamento	Municipio	Índice de Pinchemel
Caquetá	Florencia	133,62
Putumayo	Mocoa	13,10
Guaviare	San José del Guaviare	12,55
Amazonas	Leticia	7,99
Caquetá	San Vicente del Caguán	7,40
Putumayo	Puerto Asís	5,35
Caquetá	El Doncello	4,33
Putumayo	Sibundoy	4,01
Guainía	Inírida	3,25
Meta	San Juan de Arama	2,46
Putumayo	Orito	2,21

Departamento	Municipio	Índice de Pinchemel
Vaupés	Mitú	2,20
Putumayo	Valle del Guamuez	2,15
Meta	Puerto Concordia	1,99
Caquetá	El Paujil	1,67
Caquetá	Curillo	1,60
Caquetá	Puerto Rico	1,59
Putumayo	Villagarzón	1,39
Putumayo	Leguízamo	1,12
Caquetá	Belén de los Andaquíes	1,10
Caquetá	Cartagena del Chairá	0,91
Guaviare	El Retorno	0,91
Putumayo	San Francisco	0,88
Putumayo	Colón	0,76
Guaviare	Calamar	0,72
Meta	Vistahermosa	0,60
Meta	Puerto Rico	0,52
Meta	Mesetas	0,50
Caquetá	San José del Fragua	0,44
Putumayo	Puerto Caicedo	0,34
Putumayo	Santiago	0,32
Caquetá	Solita	0,30
Vichada	Cumaribo	0,28
Caquetá	Morelia	0,26
Putumayo	San Miguel	0,26
Caquetá	Valparaíso	0,25
Meta	Uribe	0,24
Caquetá	Albania	0,24
Caquetá	La Montañita	0,20
Guaviare	Miraflores	0,18
Putumayo	Puerto Guzmán	0,14
Amazonas	Puerto Nariño	0,13
Meta	La Macarena	0,13
Cauca	Santa Rosa	0,08
Caquetá	Milán	0,05
Meta	Mapiripán	0,04
Caquetá	Solano	0,04
Vaupés	Carurú	0,03
Cauca	Piamonte	0,01
Vaupés	Taraira	0,01
Amazonas	El Encanto	S. D.
Amazonas	La Chorrera	S. D.
Amazonas	La Pedrera	S. D.
Amazonas	La Victoria	S. D.
Amazonas	Mirití Paraná	S. D.
Amazonas	Puerto Alegría	S. D.
Amazonas	Puerto Arica	S. D.

Departamento	Municipio	Índice de Pinchemel
Amazonas	Puerto Santander	S. D.
Amazonas	Tarapacá	S. D.
Guainía	Barranco Mina	S. D.
Guainía	Cacahual	S. D.
Guainía	La Guadalupe	S. D.
Guainía	Mapiripana	S. D.
Guainía	Morichal	S. D.
Guainía	Paná Paná	S. D.
Guainía	Puerto Colombia	S. D.
Guainía	San Felipe	S. D.
Vaupés	Pacoa	S. D.
Vaupés	Papunaua	S. D.
Vaupés	Yavaraté	S. D.

Fuente: Cálculos Sinchi, 2008 a partir de Censo DANE, 2005.

Desde el punto de vista de la jerarquía urbana un alto índice de urbanización señala para los municipios de mayor rango, un mayor nivel de urbanización pues se espera que a mayor importancia, mayor desarrollo físico y poblacional.

La Tabla 43 presenta en los cuatro primeros renglones de importancia a las capitales de los departamentos de Caquetá, Putumayo, Guaviare y Amazonas. Situación razonable dentro del papel jerárquico de las mismas. Una vez más llama la atención la presencia de los municipios de San Vicente del Caguán y Puerto Asís, que mantienen su importancia con altos valores de índice de urbanización.

Sin embargo, la diferencia entre el primer centro, Florencia y los que se le siguen es significativa. El índice de Pinchemel para este centro, es destacadamente superior respecto al resto de centros urbanos de la región (133,62). Es superior también a los índices regional (75,38) y departamental (Caquetá, 55,84).

En un segundo grupo se encuentran Mocoa (13,10) cuyo índice es superior al de San José del Guaviare (12,55). Mocoa presenta un índice inferior al departamental, pues el indicador para Putumayo fue (20,82). San José del Guaviare por su parte presenta un índice de urbanización superior al departamental que fue de (10,7).

El tercer grupo está conformado por Leticia (7,99), San Vicente del Caguán (7,40) y Puerto Asís (5,35). Leticia es el centro de mayor índice de urbanización en el departamento de Amazonas cuyo índice es de (3,09). Los demás centros mantienen un índice inferior al de sus departamentos, Caquetá y Putumayo.

En el cuarto grupo se encuentran El Doncello, Sibundoy, Inírida, San Juan de Arama, Orito, Mitú, Valle del Guamuez, Puerto Concordia, El Paujil, Curillo, Puerto Rico (Caquetá), Villagarzón, Leguízamo, Belén de los Andaquíes, Cartagena del Chairá, El Retorno, San Francisco, Colón, Calamar, Vistahermosa, Puerto Rico (Meta), Mesetas, San José del Fragua, Puerto Caicedo, Santiago, Solita, Cumaribo,

Morelia, San Miguel, Valparaíso, Uribe, Albania, La Montañita, Miraflores, Puerto Guzmán, Puerto Nariño, La Macarena, Santa Rosa, Milán, Mapiripán, Carurú, Piamonte y Taraira. El índice para estos centros está en el rango de 4,33 y 0,01.

El quinto grupo corresponde a todos los corregimientos departamentales, de los que no se tiene información Censal 2005, discriminada para el área urbana.

El índice de Pinchemel debe ser coherente con el incremento de la población en el último periodo inter censal, por esta razón será revisado a continuación el comportamiento de los centros urbanos durante el periodo 1993-2005.

1.5.2 Incremento de la población en la región

Para determinar el incremento de la población en el periodo intercensal 1993-2005, se recurrió al cálculo de la *tasa de crecimiento poblacional* en dicho periodo, la cual se expresa mediante la fórmula:

$$TCP_{ijt1-2} = \left(\frac{(\ln P_{ijt2} - \ln P_{ijt1})}{(t_2 - t_1)} \right) \cdot 100$$

Donde:

TCP_{ijt1-2} es el promedio anual de variación en el número de habitantes i (cabecera, resto, total), en la unidad espacial de referencia j entre dos instantes de tiempo t_1 y t_2 .

P_{ijt1} y P_{ijt2} (variable 1), son las poblaciones i (habitantes) en la unidad espacial de referencia j en los instantes de tiempo inicial 1 y final 2, respectivamente.

t_1 y t_2 (variable 2), son los años correspondientes al instante de tiempo inicial 1 y final 2, respectivamente. El desarrollo de este indicador se explica ampliamente en la Hoja Metodológica del “Porcentaje de cambio de la población” (López, 2007).

En el Anexo F, se desarrolla la fórmula para determinar la tasa de crecimiento de la población urbana en los centros de la región y se compara con el valor porcentual del incremento de la misma durante el periodo 1993-2005, encontrando correspondencia entre los valores, tal como se presenta en la Tabla 44.

Tabla 44. Tasa de crecimiento poblacional e incremento de la población urbana, 1993-2005

Departamento	Municipio	Tasa de crecimiento poblacional %	Incremento de la población 1993-2005 %
		TCPijt 1993-2005	(P2-P1/P1)*100
Vichada	Cumaribo	20,49	1068,56
Caquetá	San Vicente del Caguán	9,84	225,68
Guaviare	El Retorno	9,80	223,99
Vaupés	Mitú	9,76	222,46
Cauca	Santa Rosa – Piamonte*	9,56	214,80

Departamento	Municipio	Tasa de crecimiento poblacional %	Incremento de la población 1993-2005 %
		TCPIjt 1993-2005	(P2-P1/P1)*100
Caquetá	La Montañita	9,38	208,06
Putumayo	Valle del Guamuez	8,29	170,36
Meta	Puerto Concordia	8,08	163,62
Guainía	Inírida	7,43	143,91
Guaviare	San José del Guaviare	7,05	133,06
Meta	Vistahermosa	5,95	104,10
Putumayo	Villagarzón	5,82	101,00
Putumayo	Puerto Caicedo	5,76	99,61
Putumayo	Orito	5,57	95,09
Meta	Uribe	5,40	91,19
Caquetá	San José del Fragua	5,37	90,52
Guaviare	Calamar	5,35	90,11
Putumayo	Mocoa	4,98	81,79
Putumayo	Santiago	4,87	79,34
Caquetá	Cartagena del Chairá	4,66	75,01
Meta	San Juan de Arama	4,08	63,09
Meta	Puerto Rico	3,98	61,28
Meta	La Macarena	3,85	58,69
Putumayo	Sibundoy	3,40	50,34
Caquetá	Belén de los Andaquíes	3,29	48,36
Caquetá	El Paujil	3,23	47,29
Putumayo	Puerto Asís	3,04	44,07
Putumayo	Puerto Guzmán	2,85	40,70
Putumayo	Colón	2,78	39,63
Amazonas	Puerto Nariño	2,51	35,19
Caquetá	Florencia	2,40	33,38
Putumayo	San Francisco	2,35	32,65
Caquetá	Milán	2,16	29,59
Caquetá	Puerto Rico	1,83	24,59
Amazonas	Leticia	1,80	24,16
Putumayo	Leguízamo	1,62	21,44
Caquetá	El Doncello	1,37	17,81
Caquetá	Valparaíso	0,91	11,47
Caquetá	Solano	0,27	3,34
Caquetá	Morelia	0,25	3,05
Meta	Mesetas	0,14	1,73
Meta	Mapiripán	-0,27	-3,18
Caquetá	Curillo	-1,40	-15,51
Guaviare	Miraflores	-1,41	-15,54
Caquetá	Albania	-2,05	-21,84
Vaupés	Taraira	-2,42	-25,21

Departamento	Municipio	Tasa de crecimiento poblacional %	Incremento de la población 1993-2005 %
		TCPIjt 1993-2005	(P2-P1/P1)*100
Vaupés	Papunaua	S. D.	S. D.
Vaupés	Yavaraté	S. D.	S. D.
Amazonas	El Encanto	S. D.	S. D.
Amazonas	La Chorrera	S. D.	S. D.
Amazonas	La Pedrera	S. D.	S. D.
Amazonas	La Victoria	S. D.	S. D.
Amazonas	Mirití Paraná	S. D.	S. D.
Amazonas	Puerto Alegría	S. D.	S. D.
Amazonas	Puerto Arica	S. D.	S. D.
Amazonas	Puerto Santander	S. D.	S. D.
Amazonas	Tarapacá	S. D.	S. D.
Caquetá	Solita	S. D.	S. D.
Guainía	Barranco Mina	S. D.	S. D.
Guainía	Cacahual	S. D.	S. D.
Guainía	La Guadalupe	S. D.	S. D.
Guainía	Mapiripana	S. D.	S. D.
Guainía	Morichal	S. D.	S. D.
Guainía	Paná Paná	S. D.	S. D.
Guainía	Puerto Colombia	S. D.	S. D.
Guainía	San Felipe	S. D.	S. D.
Putumayo	San Miguel	S. D.	S. D.
Vaupés	Carurú	S. D.	S. D.
Vaupés	Pacoa	S. D.	S. D.

Fuente: Sinchi, 2008.

*El municipio de Piamonte fue creado en 1996 segregándolo de Santa Rosa, por lo cual la población del año 2005 de ambos municipios fue sumada, haciendo así que los datos sean comparables.

De acuerdo con la tasa de crecimiento intercensal 1993-2005, la dinámica poblacional muestra un comportamiento diferente, en comparación con todas las temáticas hasta aquí analizadas. El municipio de Cumaribo, en el departamento de Vichada muestra una tasa de crecimiento del 20,49% anual (o 1068,56% al final del periodo), como centro urbano de mayor crecimiento poblacional, superando a su precedente San Vicente del Caguán en más del doble, pues su crecimiento fue de 9,84% anual, (o 225,68% al final del periodo).

Junto a San Vicente del Caguán se encuentran los centros de El Retorno, Mitú, Santa Rosa – Piamonte, La Montañita, Valle del Guamuez, Puerto Concordia, Inírida, San José del Guaviare, Vistahermosa, Villagarzón, Puerto Caicedo, Orito, Uribe, San José del Fragua y Calamar, , como los centros que registraron mayor crecimiento en el periodo intercensal. Este grupo presenta una tasa de crecimiento anual que oscila entre 9,84 y 5,35 (o 225,68% y 90,11% al final del periodo).

Crecieron durante el mismo periodo con un rango entre 0,14 y 4,98 (o 1,73% y 85,79 al final del periodo) los centros de Mocoa, Santiago, Cartagena del Chairá, San Juan de Arama, Puerto Rico, La Macarena, Sibundoy, Belén de los Andaquíes, El Paujil, Puerto Asís, Puerto Guzmán, Colón, Puerto Nariño, Florencia, San Francisco, Milán, Puerto Rico, Leticia, Leguízamo, El Doncello, Valparaíso, Solano, Morelia y Mesetas.

Contrario a la tendencia de la mayoría de los centros de la región, Taraira, Albania, Miraflores, Curillo y Mapiripán, mantuvieron un crecimiento negativo, cuyo rango oscila entre -2,42 y -0,27 (o -25,21% y -3,18 durante el periodo).

En el último grupo están los centros urbanos de las cabeceras corregimentales que no cuentan con datos para este análisis.

1.5.3 Síntesis de jerarquía urbana

En este punto de la investigación sobre los procesos urbanos en la Región Amazónica Colombiana, se han aplicado las técnicas de análisis propuestas en la metodología de Gutiérrez (2001), que a su vez está fundamentada en técnicas que geógrafos, demógrafos y planificadores han utilizado para analizar los sistemas de asentamientos, el tamaño poblacional y la diferencia en la oferta de servicios y equipamientos, con el fin de categorizarlos.

El análisis se ha complementado con los estudios del Instituto Geográfico Agustín Codazzi y la Fundación Social, que se basan en la diferenciación de núcleos urbanos por tipos y la diversidad de las actividades económicas y sociales allí localizadas.

Hasta este momento se obtiene una visión preliminar del conjunto de los centros de la Región Amazónica Colombiana, en cuanto a su jerarquía urbana.

El análisis de distribución de la población espacial de la población, utilizando el índice de Clark Evans, señala la tendencia a la concentración de los centros urbanos en la Subregión Noroccidental, y una dispersión, incluso fuera del rango del indicador, para los centros localizados en la Subregión Suroriental.

Los valores mostrados por el índice de primacía confirman a Florencia como centro muy importante de la región, y una tendencia hacia la policefalia urbana, determinada por la jerarquía que presentan los centros urbanos de San José del Guaviare, San Vicente del Caguán y Puerto Asís, los cuales crecen de forma paralela e independiente. Cabe insistir en la necesidad de fortalecerlos, aprovechando su localización estratégica y sus condiciones de oferta de servicios y equipamientos, lo que permitiría ir construyendo el equilibrio regional requerido.

En cuanto al análisis de especialización funcional, a pesar de que la información del Censo 2005, reporta datos sólo para 41 centros de los 70 que aquí se analizan, se considera una muestra significativa del tipo de actividades presentes en la Región Amazónica Colombiana. Las actividades corresponden a la categorización CIIU en

los rangos de menor jerarquía, es decir, el nivel de desarrollo de las mismas es frágil. Predominan actividades como transporte -frecuentemente de carácter informal-, los servicios personales, comercio al por menor y educación. La industria manufacturera está presente, principalmente en el departamento de Caquetá. Los hoteles y restaurantes muestran alguna importancia como oferentes de empleo, pero es el Estado el principal empleador de la región, mediante las actividades de Educación, Administración Pública y Defensa y Servicios Sociales y de Salud.

El grado de urbanización de la Región Amazónica Colombiana, analizada a través del índice de Pinchemel, muestra a Florencia en un intenso proceso de urbanización (133,62%). La situación de esta capital, revelada por dicho indicador y en los análisis previos, comparada con los demás centros de la región, evidencia la singularidad de los eventos que allí se presentan. Esta ciudad se urbaniza de forma tan acelerada y desordenada, que urge la acción planificadora. Prima el crecimiento informal y en manera alguna armonioso con el entorno. Según los datos del Censo 2005, para ese año Florencia presentó un grado de urbanización superior al del departamento de Caquetá y al de la propia Región Amazónica. Los demás centros urbanos de la región tuvieron un grado de urbanización que oscila entre 0,01 y 13,10%. En cuanto a las otras capitales departamentales Mocoa (13,10%), San José del Guaviare (12,55%) y Leticia (7,99) fueron las que presentaron mayor grado de urbanización comparadas con Inírida (3,25%) y Mitú (2,20%). Los centros de San Vicente del Caguán (7,40%), Puerto Asís (5,35%) y El Doncello (4,33%) mostraron también una tendencia creciente de urbanización.

El último análisis de este capítulo correspondió a la tasa de crecimiento poblacional del periodo intercensal 1993 – 2005. Los datos mostraron una inesperada tasa de crecimiento en algunos de los centros urbanos, lo que probablemente obedece a los intensos movimientos de población que se han generado en la región por diferentes causas. Situación alarmante dado que los centros receptores de población presentan diferentes niveles de oferta de servicios y equipamientos, generalmente con serias dificultades para atender a la población de base.

La metodología aplicada permitió identificar la jerarquía urbana de la Región Amazónica Colombiana como se sintetiza en la Tabla 45.

Hasta aquí el análisis correspondiente a los procesos urbanos presentes en la región. En el siguiente capítulo se abordarán los procesos espaciales, los cuales permitirán comparar e integrar los resultados hasta ahora obtenidos.

Tabla 45. Caracterización de los centros urbanos de la Región Amazónica Colombiana, de acuerdo con sus procesos urbanos, 2005

GRUPO	Centros urbanos	Caracterización por procesos urbanos
I	<p>Florencia</p>	<p>Centro de primer nivel de jerarquía urbana o centro regional intermedio. Presenta la mayor oferta de servicios y equipamientos dentro de la región, lo cual se asocia a un muy alto grado de inserción en la economía de mercado. Se reporta como centro de primer nivel, en oferta de servicios y equipamientos, tamaño poblacional e ingresos corrientes de la Nación. Es centro agropecuario y tiene alto movimiento comercial. Cuenta con instituciones de educación superior, centros de atención en salud de orden regional públicos y clínicas privadas. Oficinas del orden nacional, departamental y municipal tienen sede en este centro urbano. Florencia se localiza en área de influencia de la Metrópoli Nacional, Bogotá, a la vez que le sirve de apoyo en distintas funciones (judicial, notarial, correos, etc.). Por ser capital de departamento tiene influencia legal sobre todo el territorio del mismo, ejerciendo entre otras, funciones de carácter administrativo.</p> <p>El tamaño de la población urbana de Florencia, era de 121.898 habitantes según el Censo DANE, 2005. Los ingresos corrientes de la Nación fueron de \$69.964'848.000, para el año 2005. Valores que lo ratifican como el centro urbano de mayor jerarquía de la región Amazónica Colombiana.</p> <p>El Índice de Primacía Urbana muestra a Florencia como el primer centro a nivel regional. Presenta el fenómeno de macrocefalia urbana caracterizado por el crecimiento no controlado de las áreas urbanas, donde la población vive en condiciones limitadas y de hacinamiento, sin servicios e infraestructuras apropiados. La lectura que se hace a través del Índice de Pinchmel indica que es el centro con mayor tendencia a la urbanización (133,62) en el contexto de la Región. Su tasa de crecimiento poblacional en el período intercensal 1993-2005 fue de 2,4% anual.</p> <p>Las actividades económicas predominantes en este centro urbano están relacionadas con el transporte, almacenamiento y comunicaciones, intermediación financiera, actividades inmobiliarias y "otras actividades".</p> <p>Florencia se encuentra localizada en la subregión denominada Amazonia Noroccidental, dentro del anillo de poblamiento amazónico.</p>
II	<p>San José del Guaviare Leticia Mocoa Puerto Asís Inírida Mitú y San Vicente del Caguán</p>	<p>Centros de segundo nivel de jerarquía urbana o centros subregionales mayores. Los siete centros de este grupo presentan una creciente inserción en la economía de mercado, no obstante su oferta de servicios y equipamientos disminuye en comparación con Florencia.</p> <p>Por su carácter de capitales, San José del Guaviare, Leticia, Mocoa, Inírida y Mitú, constituyen los estribos de sus territorios departamentales de forma relativamente autónoma. Puerto Asís y San Vicente del Caguán sin ser capitales también reflejan cierta autonomía.</p>

GRUPO	Centros urbanos	Caracterización por procesos urbanos
II	<p>San José del Guaviare Leticia Mocoa Puerto Asís Inírida Mitú y San Vicente del Caguán</p>	<p>El caso de Puerto Asís, es particularmente significativo pues aunque carece de la investidura como capital de departamento los resultados lo muestran en el mismo grupo que Mocoa, a la que supera por ingresos corrientes de la Nación y tamaño poblacional. Puerto Asís, no solo sirve de centro de apoyo a la capital sino que él mismo es centro de proyección regional. El papel jerárquico de San Vicente del Caguán en el último lugar del grupo ha decaído con relación a la década del 90. Se mantiene en el grupo II gracias a su rol histórico como centro de segundo orden a nivel departamental, el tamaño de la población urbana y los ingresos corrientes de la Nación. No obstante, por su nivel de oferta de servicios se ubica en un grupo inferior.</p> <p>Todos estos centros cumplen también con el papel de eslabones intermedios en la jerarquía regional, articulando municipios y corregimientos departamentales de las jerarquías inferiores. Constituyen una categoría intermedia entre las ciudades propiamente dichas y los centros donde predomina la actividad rural. Son centros de acopio y mercadeo de productos agropecuarios, insumos, herramientas y equipos. Prestan servicios bancarios de alguna importancia, cuentan con almacenes especializados y bodegas mayoristas. También ofrecen servicios públicos y asistenciales susceptibles de servir a una subregión. Cuentan con los equipamientos urbanos indispensables para atender a la población urbana concentrada y la de áreas rurales próximas.</p> <p>El tamaño poblacional de este grupo de centros urbanos decrece de 34.863 hasta 10.793 habitantes, según el Censo DANE, 2005. Los ingresos corrientes de la Nación para este grupo de municipios van de \$21.752'649,000 –Inírida- a \$9.715'457,000 –Mocoa-. San José del Guaviare es el segundo centro urbano por tamaño poblacional después de Florencia y según la regla de rango-tamaño, la población de la segunda cabecera, debería ser la mitad de la ciudad mayor, es decir, cercano a 60.949 habitantes. Su tamaño actual es de 34.863 habitantes. Los centros de San Vicente del Caguán y Puerto Asís –que le siguen por tamaño de población urbana- están dentro de un rango similar, aún sin la posibilidad de competir con Florencia como centros con primacía regional. Esto evidencia un desequilibrio regional, lo cual está en correspondencia con su menor oferta de servicios y equipamientos.</p> <p>El Índice de Pinchemel para estos centros urbanos destaca la tendencia de urbanización de Mocoa (1,3,10) y San José del Guaviare (1,2,55), seguidos de Leticia (7,99), San Vicente del Caguán (7,40) y Puerto Asís (5,35). Inírida es el centro con menor valor en este índice dentro del grupo (3,25). La tasa de crecimiento poblacional en el periodo intercensal 1993-2005 ubica a San Vicente del Caguán como el primero del grupo con un 9,84% anual, seguido de Mitú (9,76), Inírida (7,43), San José del Guaviare (7,05), Mocoa (4,98), Puerto Asís (3,04) y a Leticia como la de menor crecimiento en el grupo (1,80%).</p> <p>Las actividades económicas presentes en este grupo de centros corresponde a las ramas de: industria manufacturera; transporte, almacenamiento y comunicaciones; intermediación financiera; actividades inmobiliarias; administración y defensa pública, ; seguridad social de afiliación obligatoria; servicios sociales y de salud; educación y "otras actividades".</p> <p>De estos centros urbanos, cuatro están localizados en la Amazonia Noroccidental dentro del anillo poblamiento amazónico – San José del Guaviare, Mocoa, Puerto Asís, y San Vicente del Caguán- y tres en la Amazonia Suroriental, caracterizados por ser enclaves geo-políticos –Leticia, Mitú e Inírida-.</p>

GRUPO	Centros urbanos	Caracterización por procesos urbanos
III	<p>Puerto Rico (Caquetá) Orito Valle del Guamuez Curillo Leguízamo Sibunday Cartagena del Chairá El Doncello Vistahermosa y Villagarzón</p>	<p>Centros de tercer nivel de jerarquía urbana o centros subregionales intermedios que paulatinamente se van incorporando a la economía de mercado. Los 10 centros urbanos de este grupo están dotados con los servicios mínimos necesarios para atender la población del área urbana y del entorno inmediato. Estos son de carácter administrativo, público, comercial, bancario, salud, educación o cultural.</p> <p>El centro urbano de Curillo presenta una baja en la oferta de servicios y equipamientos para 2005, según los resultados de esta investigación—IV grupo de la Tabla 34-. No obstante, en los estudios de jerarquía del IGAC y la Fundación Social de 1998 se ubicaba en un grupo superior.</p> <p>El tamaño poblacional de los centros del grupo III, decrece de 17.341 habitantes en el Valle del Guamuez hasta 6.166 en Vistahermosa, según el Censo DANE, 2005. Los ingresos corrientes de la Nación para este grupo de municipios decrecen de \$12.691'121.000 –Orito- a \$4.497'196.000 –Curillo-.</p> <p>El Índice de Pinchemel para estos centros urbanos muestra una baja tendencia de urbanización. El mayor valor lo marcó El Doncello (4,33) y el menor Vistahermosa (0,60). La tasa de crecimiento poblacional en el período intercensal 1993-2005 para este grupo de centros varía en forma positiva entre Valle del Guamuez (8,29) y El Doncello (1,37) anual. La variación es negativa para el centro urbano de Curillo (-1,40). Situación asociada al fenómeno de desplazamiento que viven municipios de la región.</p> <p>Las actividades económicas de este grupo de centros urbanos giran en torno a las ramas de industria manufacturera, transporte, almacenamiento y comunicaciones, actividades inmobiliarias, construcción, comercio al por mayor y al por menor, hoteles y restaurantes, administración pública y defensa, seguridad social de afiliación obligatoria, educación, servicios sociales y de salud y "ótras actividades".</p> <p>Todos estos centros urbanos están localizados en la Amazonia Noroccidental y dentro del anillo de poblamiento amazónico.</p>



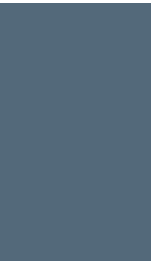
GRUPO	Centros urbanos	Caracterización por procesos urbanos
IV	Belén de los Andaquíes El Paujil El Retorno Mesetas Puerto Concordia Puerto Guzmán San Miguel Puerto Nariño Albania La Montañita Milán Morelia San José del Fragua Solano Solita Valparaíso Piamonte Santa Rosa Calamar Miraflores La Macarena Mapiripán Puerto Rico (Meta) San Juan de Arama Uribe Colón Puerto Caicedo San Francisco Santiago Carurú Taraira y Cumaribo	<p>Centros de cuarto nivel de jerarquía urbana centros locales. Son 32 centros urbanos correspondientes a las cabeceras municipales con menor grado de inserción en la economía de mercado. Su oferta de servicios para atender su población urbana y la del resto municipal es precaria, por lo que obtuvieron los menores puntajes en todos los análisis.</p> <p>El análisis de Gutiérrez (1999), muestra a Belén de los Andaquíes y a La Montañita en un nivel jerárquico superior por oferta de servicios y equipamientos, lo cual indica que en lugar de afianzarse se han debilitado como nodos de servicios.</p> <p>En muchos casos son centros de expansión de la frontera agrícola o nodos de comunicaciones del sector rural con otros centros de nivel jerárquico superior, incorporándose como parte funcional de sus espacios polarizados. Generalmente los servicios para atender a la población son aún escasos, cuentan con centros de salud, educación secundaria, oficina de telecomunicaciones y comercios minoristas. Sólo en 12 de 32 de estos centros existe oficina de la Caja Agraria.</p> <p>El tamaño poblacional de este grupo de centros decrece de 8.699 en El Paujil hasta 175 habitantes en Taraira, según el Censo DANE, 2005. Los ingresos corrientes de la Nación para este grupo de municipios van de \$ 15.212'398.000 –San Miguel– a \$2.608'447.000 –Morelia–. El valor que registró San Miguel para el año 2005 es atípico dentro del grupo de municipios.</p> <p>El Índice de Pinchemel para estos centros urbanos señala una baja tendencia de urbanización, valores que oscilan entre 2,46 para San Juan de Arama y 0,01 para Taraira. La tasa de crecimiento poblacional en el periodo intercensal 1993–2005 para este grupo de centros varía de forma dramática de los mayores valores positivos a los máximos negativos. El centro urbano de Cumaribo, presentó la mayor variación del periodo no solo dentro del grupo sino en toda la región, creció a una tasa del 20,49%, mientras que Mesetas presentó una tasa de 0,14%. Decrecieron en el periodo Mapiripán –0,27%, Miraflores –1,41%, Albania –2,05 y Taraira –2,42%. Esto indica la alta sensibilidad de este tipo de centros frente a las dinámicas de movilidad poblacional generados por el fenómeno de desplazamiento. No se tuvieron datos para Solita y Carurú.</p> <p>Las actividades económicas reportadas por este grupo de municipios son industria manufacturera; hoteles y restaurantes; transporte, almacenamiento y comunicaciones; intermediación financiera; actividades inmobiliarias; comercio al por mayor y al por menor; hoteles y restaurantes; actividades inmobiliarias; administración pública y defensa, seguridad social de afiliación obligatoria; educación; servicios sociales y de salud.</p> <p>De los 32 municipios de este grupo, 28 se encuentran en la Amazonia Noroccidental y dentro del anillo de poblamiento amazónico. Solo 4 municipios se localizan en la Amazonia Suroriental –Miraflores, Carurú, Puerto Nariño y Taraira–, considerándose a Puerto Nariño como enclave geo-político y Taraira enclave económico extractivo.</p>

GRUPO	Centros urbanos	Caracterización por procesos urbanos
V	El Encanto La Chorrera La Pedrera La Victoria Mirití Paraná Puerto Alegría Puerto Arica Puerto Santander Tarapacá Barranco Mina Cacahual La Guadalupe Mapiripana Morichal Panamá Panamá Puerto Colombia San Felipe Pacoa Papunaua y Yavaraté	<p>Núcleos de quinto nivel de jerarquía urbana centros poblados. Su vinculación con la economía de mercado es incipiente en el momento actual. Los corregimientos departamentales, no reciben recursos por Ingresos Corrientes de la Nación de forma directa como los municipios y no cuentan con servicios comerciales y bancarios.</p> <p>La población reportada por el Censo DANE, 2005, presenta un único valor para cada corregimiento, es decir, no discrimina población rural, urbana y centros poblados como en los demás municipios del país. Esto podría explicarse en la medida que algunas de las cabeceras presentan apenas rasgos pre-urbanos, sin consolidarse.</p> <p>Se asimilan a los centros de servicios rurales definidos por IGAC, 1998. Son sitios donde se reúnen los compradores primarios de la producción agrícola de un espacio dado, con los vendedores de la producción de dicho espacio. Algunos presentan precarias infraestructuras para realizar las transacciones y almacenar la producción que se comercializa, generalmente aledaña a los puertos fluviales.</p> <p>Estos nodos son los que presentan mayor dispersión espacial dentro del territorio regional. El tamaño total de sus poblaciones es reducido variando entre 4.459 en Pacoa y 225 habitantes en La Guadalupe. El departamento de Amazonas es el que abriga la mayor cantidad población en sus corregimientos departamentales 22.911 habitantes, seguido de Guainía con 17.364 y Vaupés con 6.607.</p> <p>Las actividades económicas reportadas -por sólo 5 de estos núcleos urbanos: El Encanto, La Chorrera, La Pedrera, Puerto Arica y Puerto Santander- pertenecen a las ramas de industria manufacturera; comercio al por mayor y al por menor y hoteles y restaurantes. Esta información de acuerdo con los reportes del Censo DANE, 2005.</p> <p>De los 20 corregimientos departamentales, 18 se ubican en la Amazonia Suroriental, 4 de ellos se caracterizan por ser endógenos económicos-extractivos -La Pedrea, Tarapacá, La Chorrera y Puerto Santander-. Solamente 2 corregimientos departamentales -Barranco Mina y Mapiripana-, tienen localizados sus centros poblados en la Amazonia Noroccidental y dentro del anillo de poblamiento amazónico.</p>

Fuente: Sinchi, 2008.



2. Procesos espaciales



Los sistemas urbanos y sus jerarquías, implican la presencia de una red de centros departamentales y regionales. Su existencia está determinada por un cierto número de relaciones, las cuales generan a su vez lazos funcionales permanentes entre los centros. Las relaciones implican dominio o subordinación, es decir jerarquía de las funciones urbanas y de los vínculos que tejen las personas en el territorio. Por esta razón, los análisis de jerarquía y los vínculos funcionales se analizan de forma complementaria para obtener con mayor fidelidad la organización espacial (IGAC, 1986).

El análisis de las redes urbanas permite acercarse al conocimiento de las regiones funcionales. Una región, departamento o subregión funcional corresponde a un sistema de asentamientos y a una red de interacciones sociales, económicas y físicas. Los procesos de interacción están conformados por los vínculos entre los centros, los cuales se manifiestan mediante flujos determinados por principios de complementariedad, oportunidad mediadora y transferibilidad. Los vínculos permiten a la población tener acceso a los servicios, los equipamientos, la infraestructura, las actividades económicas, sociales y culturales de los centros. También les permite recibir insumos, intercambiar bienes y mejorar su nivel de desarrollo o calidad de vida (Gutiérrez, 2001).

Los flujos y vínculos pueden ser de diferente tipo, así:

- a. Políticos y administrativos: servicios gubernamentales, gestión institucional
- b. Prestación de servicios sociales: salud, educación, bienestar social
- c. Económicos: redes de mercado, flujos de capital e ingresos, encadenamiento de la producción agrícola y procesamiento manufacturero.
- d. Físicos: vías de comunicación, medios de transporte
- e. Movimientos de población: movimientos migratorios, permanentes o temporales
- f. Tecnológicos y financieros: asistencia profesional, instalación de infraestructuras apropiadas, disponibilidad y accesibilidad a créditos y recursos de capital y producción.

Para este análisis en la Región Amazónica Colombiana, los vínculos que se van a examinar son los generados por las instituciones del Estado en la prestación de servicios sociales y económicos, considerando el movimiento de personas para la satisfacción de sus necesidades, y los de carácter físico como la red o sistema vial y los medios de transporte. Estos vínculos pueden ser de diferente intensidad.

La jerarquía de los centros urbanos está íntimamente ligada con la especialización de funciones que desarrollan y en la medida que faciliten u ofrezcan bienes y servicios a la población circundante.

La identificación y espacialización de subregiones en la Amazonia Colombiana a través de vínculos funcionales entre los centros urbanos hace posible la evaluación de estos en cuanto a su organización e integración funcional. Se realizará entonces el análisis de vínculos administrativos, socio-económicos y accesibilidad de los centros que conforman la región.

2.1 Vínculos administrativos

Para la región amazónica colombiana se han identificado instituciones del orden nacional, regional, y/o departamental que tienen una organización administrativa receptora de flujos intermunicipales y a la vez desarrollan o estructuran áreas de influencia subregional. Estas son:

- a. Administración de la Superintendencia de notariado y registro
- b. Administración Judicial
- c. Policía Nacional
- d. Corporaciones autónomas regionales

Estas instituciones en la región configuran una matriz susceptible de espacializarse y compatibilizarse, para comprender la actuación del Estado en el territorio a través de la organización y ubicación de sus entidades. Mediante este ejercicio es posible establecer los centros urbanos nodos o polos de funciones administrativas, en función de la oferta de servicios de las entidades del Estado, o por el contrario identificar los centros no cobijados o polarizados en la oferta. De esta forma se obtiene la estructuración y espacialización de las regiones administrativas actuales permitiendo una nueva verificación de los resultados obtenidos sobre la jerarquía urbana en el capítulo anterior, para establecer subregiones funcionales en la Región Amazónica Colombiana.

2.1.1 Organización Administrativa de la Superintendencia de Notariado y Registro

La Superintendencia de Notariado y Registro depende del Ministerio del Interior y de Justicia. Su organización administrativa se estructura para la prestación de servicios de registro de escrituras públicas y expedición de certificados de tradición.

Para la prestación del servicio notarial el territorio del país, está dividido en círculos de notaría que corresponden al territorio de uno o más municipios del mismo departamento, uno de los cuales será su cabecera y la sede del notario.

La factibilidad para expedir la Ley (Congreso de la República) donde se crea la institución debe tener en cuenta criterios de funcionalidad como la cobertura y número potencial de usuarios que permitan actuar a la nueva oficina y auto gestionar sus gastos. Los municipios donde se localizan los Círculos Notariales –municipio centro- y la comprensión municipal de cada uno de ellos, es decir el área de influencia en la prestación del servicio son:

Círculo notarial de Florencia, atiende los registros para la subregión administrativa conformada por los municipios de Albania, Curillo, Florencia, La Montañita, Milán, Morelia, San José del Fragua, Solano, Solita y Valparaíso.

Círculo notarial de Leticia, registra los documentos de la subregión administrativa del municipio de Puerto Nariño y los corregimientos departamentales de El Encanto, La Chorrera, La Pedrera, Mirití Paraná, Puerto Santander y Tarapacá. No se tiene información sobre los corregimientos departamentales de La Victoria, Puerto Alegría y Puerto Arica.

Círculo notarial de Inírida, recibe los registros de los corregimientos departamentales de Barranco Mina, Cacahual, La Guadalupe, Panamá Panamá, Puerto Colombia y San Felipe. No se tiene información para los corregimientos departamentales de Mapiripana y Morichal.

Círculo notarial de Mitú, atiende los registros de los municipios de Carurú y Tairaira, así como a los corregimientos departamentales de Pacoa, Papunaua y Yavaraté.

Círculo notarial de San José del Guaviare, atiende a los municipios de Calamar, El Retorno y Miraflores.

Círculo notarial de El Doncello, recibe documentos para registro de los municipios de, El Paujil, Cartagena del Chairá y Puerto Rico.

Círculo notarial de Granada, este municipio no se encuentra en territorio de la Región Amazónica Colombiana, pero atiende los registros de los municipios de La Macarena, Puerto Concordia, Puerto Rico y San Juan de Arama que si hacen parte de la misma.

Círculo notarial de Santiago, atiende los registros de los municipios de Colón, San Francisco y Sibundoy.

Círculo notarial de San Sebastián, recibe los registros de los municipios de Piomonte y Santa Rosa.

Círculo notarial de Mesetas, atiende documentos procedentes del municipio de Uribe.

Círculo notarial de Mocoa, recibe documentos del municipio de Puerto Guzmán.

Círculo notarial de Puerto Asís, atiende documentos del municipio de Puerto Caicedo.

Círculo notarial de Valle del Guamuez, atiende documentos del municipio de San Miguel.

Círculo notarial de San Martín, este municipio no se encuentra dentro de la Región Amazónica, pero recibe los documentos del municipio de Mapiripán, que si se localiza en ésta.

Círculo notarial de Puerto Carreño, este municipio no se encuentra dentro de la Región Amazónica, pero recibe los documentos del municipio de Cumaribo, que si pertenece a ésta.

Los *círculos notariales de los municipios de Belén de los Andaquíes, San Vicente del Caguán, Vistahermosa, Leguízamo, Orito y Villagarzón*, atienden solamente los documentos del municipio donde se localizan. Véase la Tabla 46 y el mapa 5.

Tabla 46. Organización administrativa del servicio de notariado y registro, 2005

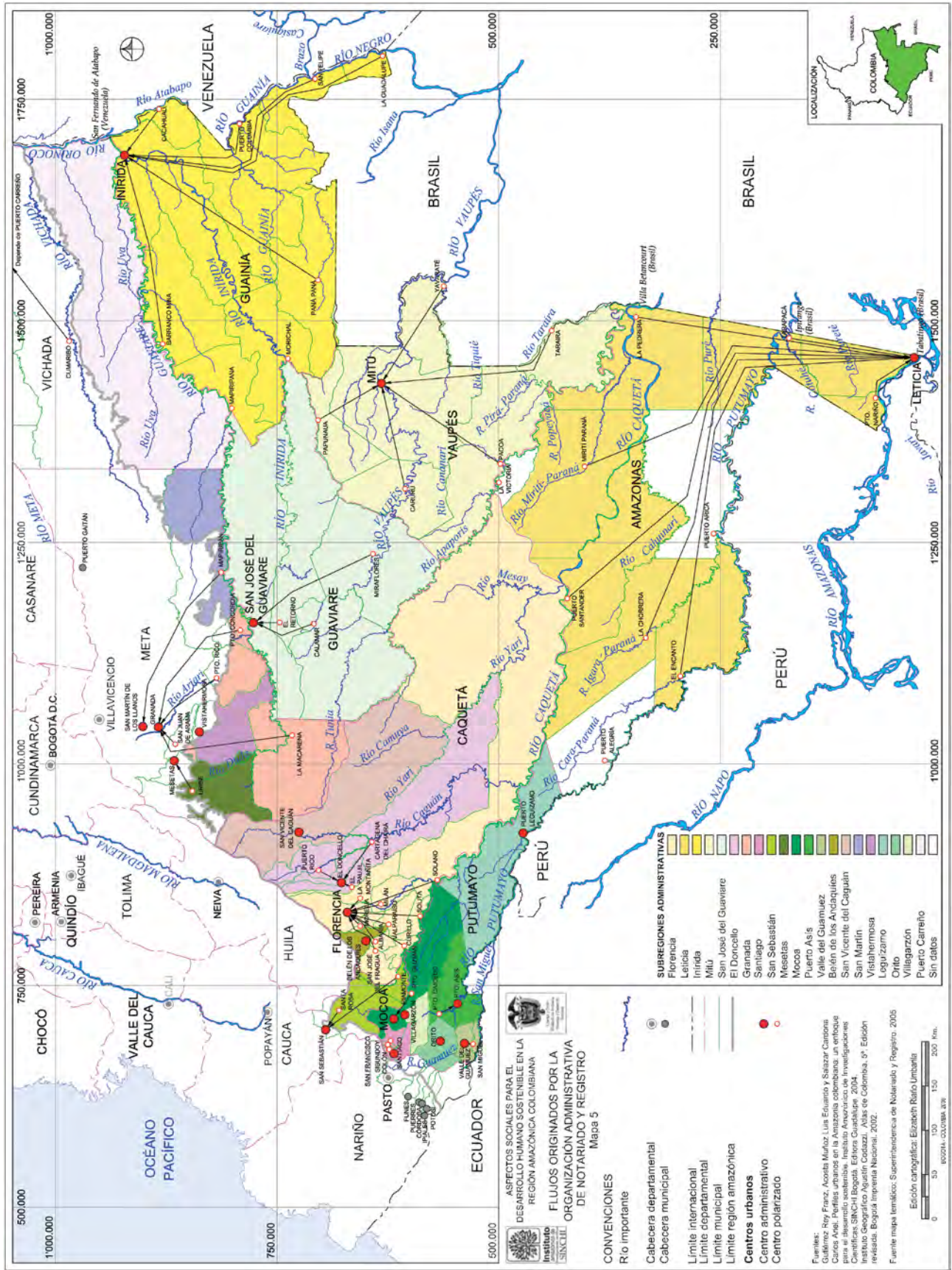
Departamento	Círculo Notarial Municipio centro	Área de influencia en la prestación del servicio	Número de vínculos
Caquetá	Florencia	Albania	10
		Curillo	
		Florencia	
		La Montañita	
		Milán	
		Morelia	
		San José del Fragua	
		Solano	
		Solita	
		Valparaíso	
Amazonas	Leticia	El Encanto	8
		La Chorrera	
		La Pedrera	
		La Victoria ¹	
		Leticia	
		Mirití Paraná	
		Puerto Alegría ¹	
		Puerto Arica ¹	
		Puerto Nariño	
		Puerto Santander	
Tarapacá			
Guainía	Inírida	Barranco Mina	7
		Cacahual	
		Inírida	
		La Guadalupe	
		Mapiripana*	
		Morichal*	
		Paná Panamá	
		Puerto Colombia	
San Felipe			

Departamento	Círculo Notarial Municipio centro	Área de influencia en la prestación del servicio	Número de vínculos
Vaupés	Mitú	Carurú	6
		Mitú	
		Pacoa	
		Papunaua	
		Taraira	
		Yavaraté	
Guaviare	San José del Guaviare	Calamar	4
		El Retorno	
		Miraflores	
		San José del Guaviare	
Meta	Granada	La Macarena	4
		Puerto Concordia	
		Puerto Rico	
		San Juan de Arama	
Caquetá	El Doncello	Cartagena del Chairá	4
		El Doncello	
		El Paujil	
		Puerto Rico	
Putumayo	Santiago	Colón	4
		San Francisco	
		Santiago	
		Sibundoy	
Cauca	San Sebastián	Piamonte	2
		Santa Rosa	
Meta	Mesetas	Mesetas	2
		Uribe	
Putumayo	Mocoa	Mocoa	2
		Puerto Guzmán	
	Puerto Asís	Puerto Asís	2
		Puerto Caicedo	
	Valle del Guamuez	San Miguel	2
		Valle del Guamuez	
Caquetá	Belén de los Andaquíes	Belén de los Andaquíes	1
	San Vicente del Caguán	San Vicente del Caguán	1
Meta	San Martín	Mapiripán	1
	Vistahermosa	Vistahermosa	1
Putumayo	Leguízamo	Leguízamo	1
	Orito	Orito	1
	Villagarzón	Villagarzón	1
Vichada	Puerto Carreño	Cumaribo	1

Fuente: Superintendencia de Notariado y Registro. Círculos Notariales. https://snrportal.supernotariado.gov.co/portal/page?_pageid=113,971704&_dad=portal&_schema=PORTAL. Visita 20 de septiembre de 2007.

* Este centro no aparece aún en la base de datos de la Superintendencia de Notariado y Registro.

Mapa 5. Flujos originados por la organización administrativa de notariado y registro



2.1.2 Organización Administrativa del Despacho Judicial

Esta organización tiene por objeto prestar un adecuado servicio de administración de justicia. Los Distritos Judiciales fueron creados por la Ley 29 del 18 de junio de 1951. Se dividen en Círculos o Circuitos Judiciales a fin de desconcentrar el servicio, atender demanda de la población o cuando hay exceso de “negocios” en una localidad.

Dentro de la región Amazónica Colombiana, solo existe un Distrito Judicial, el de Florencia. Las demás sedes de Distrito a las cuales se subordinan los Circuitos Judiciales de la Región son Villavicencio, Pasto, Cundinamarca y Popayán.

Las sedes de Circuito Judicial de la Región corresponden a los centros urbanos de Belén de los Andaquíes, San José del Guaviare, Puerto Asís, Granada (aunque no se localiza dentro de la Región varios centros de la misma dependen de este Circuito), Puerto Rico (Caquetá), Inírida, Florencia, Sibundoy, Mocoa, Mitú y Leticia. Véase la Tabla 47 y el mapa 6.

Sede de Circuito Judicial de Belén de los Andaquíes, aglutina administrativamente siete municipios, Albania, Belén de los Andaquíes, Curillo, Morelia, San José del Fragua, Solita y Valparaíso.

Sede de Circuito Judicial de San José del Guaviare, se subordinan a su jurisdicción seis municipios, Calamar, El Retorno, San José del Guaviare y Miraflores, y los municipios de Mapiripán y Puerto Concordia del departamento del Meta.

Sede de Circuito Judicial de Puerto Asís, dependen administrativamente de este circuito seis municipios, Leguízamo, Orito, Puerto Asís, Puerto Caicedo, San Miguel y Valle del Guamuez.

Sede de Circuito Judicial de Granada, localizado fuera de la Región Amazónica, dependen de este cinco municipios de la Región, La Macarena, Mesetas, San Juan de Arama, Uribe y Vistahermosa.

Sede de Circuito Judicial de Puerto Rico (Caquetá), se subordinan a este cinco municipios, Cartagena del Chairá, El Doncello, El Paujil, Puerto Rico y San Vicente del Caguán.

Sede de Circuito Judicial de Inírida, dependen de este circuito tres corregimientos departamentales Barranco Mina, Cacahual y San Felipe, además del municipio de Inírida.

Sede de Circuito Judicial de Florencia, se subordinan a este cuatro municipios, La Montañita, Milán y Solano y Florencia, que es sede de Distrito.

Sede de Circuito Judicial de Sibundoy, supedita administrativamente 4 municipios, Colón, Santiago, Sibundoy y San Francisco.

Sede de Circuito Judicial de Mocoa, de este Circuito dependen cuatro municipios, Mocoa, Puerto Guzmán, Villagarzón y Piamonte (Cauca).

Sede de Circuito Judicial de Mitú, supedita administrativamente tres municipios, Carurú, Taraira y Mitú.

Sede de Circuito Judicial de Leticia, dependen de este circuito dos municipios, Puerto Nariño y Leticia.

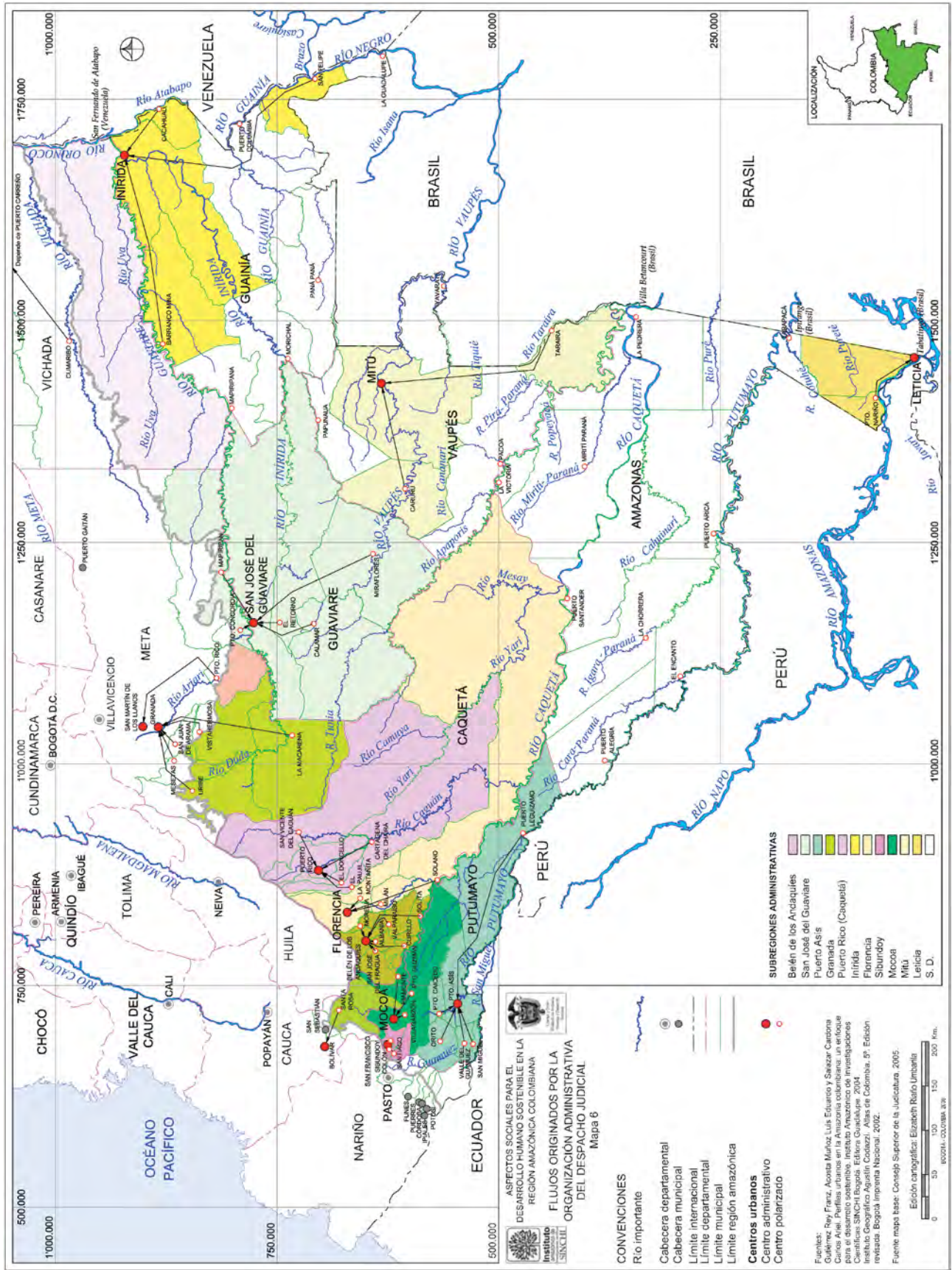
Tabla 47. Organización administrativa del Despacho Judicial, 2005

Distrito Judicial	Circuito Judicial Municipio centro	Área de influencia en la prestación del servicio	Departamento	Número de vínculos
Villavicencio 20	San José del Guaviare	Calamar	Guaviare	6
		El Retorno		
		San José del Guaviare		
		Miraflores		
		Mapiripán	Meta	
		Puerto Concordia		
	Granada	La Macarena	Meta	5
		Mesetas		
		San Juan de Arama		
		Uribe		
		Vistahermosa		
	Inírida	Barranco Mina	Guainía	4
		Cacahual		
		Inírida		
San Felipe				
Mitú	Carurú	Vaupés	3	
	Mitú			
	Taraira			
Puerto Carreño	Cumaribo	Vichada	1	
San Martín	Puerto Rico	Meta	1	
Florencia 16	Belén de los Andaquíes	Albania	Caquetá	7
		Belén de los Andaquíes		
		Curillo		
		Morelia		
		San José del Fragua		
		Solita		
		Valparaíso		
	Puerto Rico	Cartagena del Chairá	Caquetá	5
		El Doncello		
		El Paujil		
		Puerto Rico		
		San Vicente del Caguán		
	Florencia	Florencia	Caquetá	4
La Montañita				
Milán				
Solano				

Distrito Judicial	Circuito Judicial Municipio centro	Área de influencia en la prestación del servicio	Departamento	Número de vínculos
Pasto 14	Puerto Asís	Leguízamo	Putumayo	6
		Orito		
		Puerto Asís		
		Puerto Caicedo		
		San Miguel		
		Valle del Guamuez		
	Sibundoy	Colón	Putumayo	4
		San Francisco		
		Santiago		
		Sibundoy		
	Mocoa	Mocoa	Putumayo	4
		Puerto Guzmán		
		Villagarzón		
Piamonte		Cauca		
Cundinamarca 2	Leticia	Leticia	Amazonas	2
		Puerto Nariño		
Popayán 1	Bolívar	Santa Rosa	Cauca	1
S. D.	S. D.	El Encanto	Amazonas	0
		La Chorrera		
		La Pedrera		
		La Victoria		
		Mirití Paraná		
		Puerto Alegría		
		Puerto Arica		
		Puerto Santander		
Tarapacá				
S. D.	S. D.	La Guadalupe	Guainía	0
		Mapiripana		
		Morichal		
		Paná Paná		
		Puerto Colombia		
S. D.	S. D.	Pacoa	Vaupés	0
		Papunaua		
		Yavaraté		

Fuente: Consejo Superior de la Judicatura. Directorio de organismos judiciales. http://www.ramajudicial.gov.co/cs_j_portal/jsp/contenido/plantillaFrame.jsp?idseccion=928&idpagina=2895&idsitio=6. Año 2005. Visita 1 agosto 2007.

Mapa 6. Flujos originados por la organización administrativa del despacho judicial



2.1.3 Organización administrativa de la Policía Nacional

La Policía Nacional organizó su funcionamiento en regiones de policía con el fin de fortalecer la operatividad en las zonas rurales y urbanas, y tener un mayor control en todo el territorio¹⁰. Dichas zonas fueron definidas luego de analizar las condiciones geográficas, políticas, sociales y económicas similares en cada región. De esta forma la Policía busca afianzar estrategias y acciones que conlleven a prevenir y contrarrestar los factores de violencia. Esta nueva organización de la Policía obedece al interés de la institución para reducir trámites y atender de una forma más ágil las solicitudes de la comunidad en general. Es la primera reestructuración que sufre la Policía Nacional desde su creación. Así quedaron organizadas las ocho Regiones de Policía:

Región 1. Conformada por la ciudad Capital y los departamentos de Cundinamarca y Boyacá. Su sede está en Bogotá.

Región 2. Integrada por los departamentos de Huila, Tolima, Caquetá y Putumayo. Su sede está en Neiva.

Región 3. Cubre a los departamentos de Risaralda, Caldas, Quindío, y los Distritos de Policía de Sevilla, Roldadillo y Cartago (Departamento de Valle del Cauca). Su sede está en Pereira.

Región 4. Constituida por la zona metropolitana de Cali y los departamentos del Cauca y Nariño. Su sede está en Santiago de Cali.

Región 5. Conformada por los departamentos de Santander del Norte, Santander, Cesar, Arauca y la zona del Magdalena Medio. Su sede está en Cúcuta.

Región 6. Integrada por la zona metropolitana de Medellín, Antioquia, Chocó, Córdoba y Urabá. Su sede está en Medellín.

Región 7. Integrada por los departamentos de Meta, Casanare, Amazonas, Guainía, Guaviare, Vichada y Vaupés. Su sede está en Villavicencio.

Región 8. Cubre los departamentos de Atlántico, Bolívar, Magdalena, La Guajira, Sucre y San Andrés y Providencia. Su sede está en Barranquilla.

Los Comandos de Policía de Departamento se organizan en Distritos de Policía, los cuales tienen bajo su jurisdicción a las Estaciones y Subestaciones de Policía. En la Región Amazónica Colombiana se localizan los siguientes:

Comando de Policía Amazonas. Su sede está en Leticia. Allí se localiza una Estación de Policía al igual que en el municipio de Puerto Nariño. Las Subestaciones de Policía en el departamento se localizan en Santa Sofía (Leticia), Atacuari (Puerto Nariño), Tarapacá, Puerto Arica y La Pedrera.

¹⁰ Decreto No. 4222 del 23 de noviembre de 2006; el cual modifica parcialmente la estructura del Ministerio de Defensa Nacional y el Decreto No. 049 de 2003.

Comando de Policía Cauca. Su sede está ubicada en Popayán. Los municipios de Santa Rosa y Piamonte hasta el año 2003 no contaban con Estación de Policía.

Comando de Policía Caquetá. Su sede es la ciudad de Florencia. Está conformado por tres distritos: Florencia, El Doncello y Curillo.

Distrito de Policía de Florencia, integrado por los municipios de Florencia, Milán, Montañita, Morelia, Solano y Valparaíso.

Distrito de Policía de El Doncello, conformado por los municipios de El Doncello, El Paujil, San Vicente del Caguán y Puerto Rico.

Distrito de Policía de Curillo, congrega administrativamente a los municipios de Curillo, Albania, Belén de los Andaquíes y San José del Fragua.

Comando de Policía Guainía. Su sede está en Inírida donde presta sus servicios.

Comando de Policía Guaviare. Su sede es San José del Guaviare. Dependen de éste las Estaciones de Policía de Calamar, El Retorno y Miraflores, así como las de Mapi-ripán y Puerto Concordia en el departamento del Meta.

Comando de Policía Meta. Su sede se ubica en Villavicencio. Son siete los Distritos de este departamento (Villavicencio, Acacías, San Martín, Granada, San Juan de Arama, Puerto López y Cumaral). Los municipios de éste departamento que hacen parte de la Región Amazónica se distribuyen así:

Distrito San Juan de Arama, conformado por los municipios de San Juan de Arama, Uribe, Mesetas, Vistahermosa y La Macarena.

Distrito de Granada, el municipio Puerto Rico (Meta) hace parte de su jurisdicción, además de Puerto Lleras, Fuente de Oro, Lejanías, Granada, que no hacen parte de la Región Amazónica.

Comando de Policía Putumayo. Su sede es la ciudad de Mocoa. Lo conforman cuatro Distritos de Policía, Mocoa, Puerto Asís, Leguízamo y Valle del Guamuez-.

Distrito de Mocoa, conformado administrativamente por los municipios de Mocoa, Villagarzón y Puerto Guzmán. Cuenta con seis Estaciones de Policía y dos Subestaciones.

Distrito de Puerto Asís, congrega administrativamente a los municipios de Puerto Asís, Puerto Caicedo y Orito. Cuenta con cuatro Estaciones de Policía.

Distrito de Leguízamo, conformado por el municipio de Leguízamo y dos Estaciones de Policía, una de ellas en La Tagua.

Distrito de Policía de Sibundoy, cubre a los municipios de Sibundoy, San Francisco, Colón y Santiago. Cuenta con cuatro Estaciones de Policía.

Distrito de Policía de Valle del Guamuez, conformada por los municipios de Valle del Guamuez y San Miguel. Cuenta con cuatro Estaciones de Policía y dos Subestaciones.

Comando de Policía Vaupés, nuevamente se encuentra en funcionamiento este comando que después de la toma de Mitú por las FARC en 1998, hizo parte del Comando de Policía Guaviare, como Distrito I de Mitú.

Comando de Policía Vichada, mediante Resolución No. 054 del 23 Enero de 1992, se crea el Departamento de Policía Vichada, que determina su estructura orgánica y la planta de personal teniendo como sede su capital Puerto Carreño. Se distribuye en dos grupos, el primero de los cuales está conformado por las Estaciones de Policía de Puerto Carreño, Casuarito y La Venturosa, e incluye al municipio de Cumaribo. El segundo lo conforman las Estaciones de La Primavera, Santa Rosalía, Nueva Antioquia y San Teodoro. Policía Nacional (2008).

La organización administrativa de la Policía se presenta en la Tabla 48 y el mapa 7.

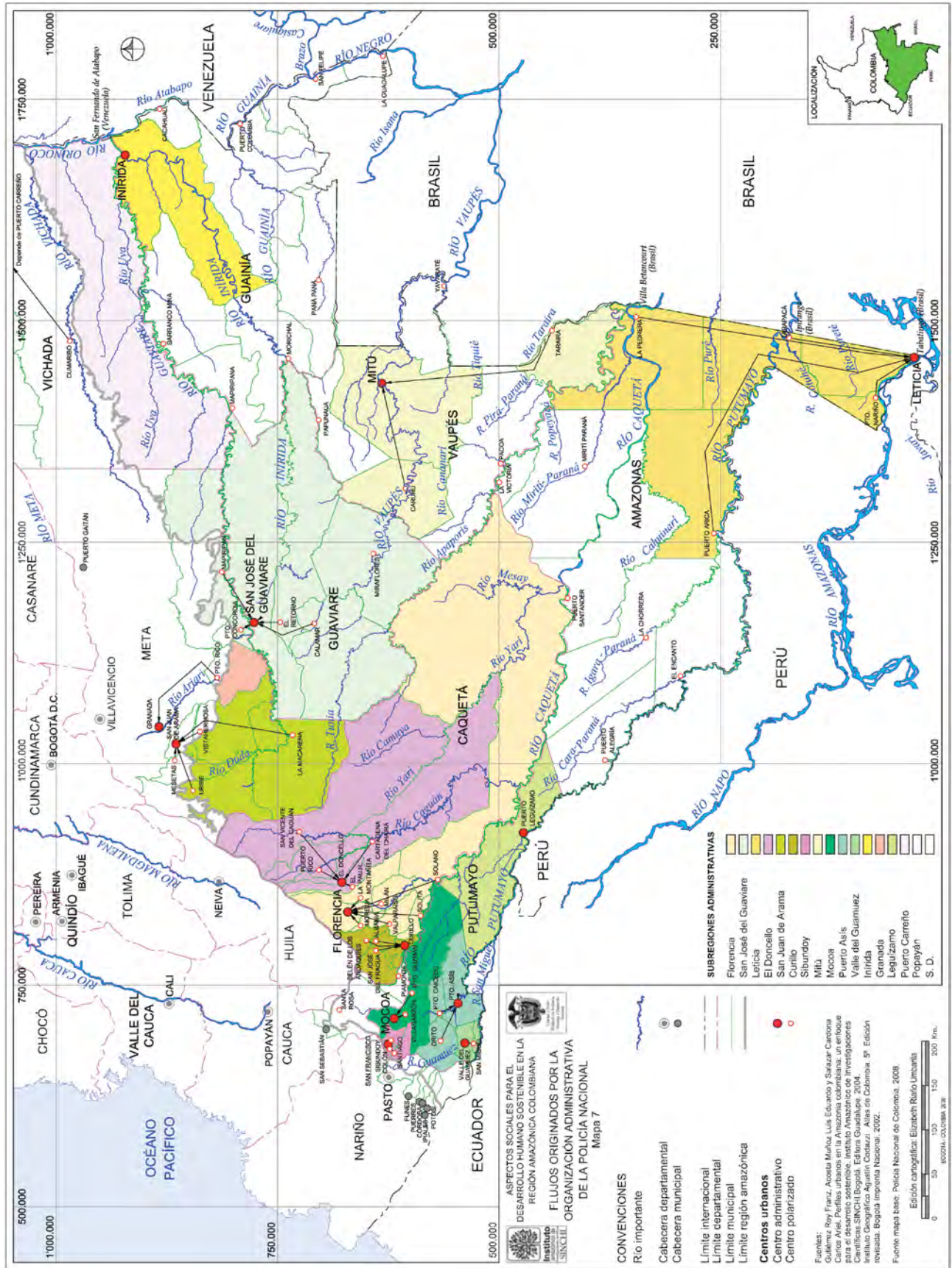
Tabla 48. Organización administrativa de la Policía Nacional, 2008

Departamento	Municipio centro	División político administrativa	Estructura Administrativa	No. Vínculos
Caquetá	Florencia	La Montañita	Estación	7
		Milán	Estación	
		Morelia	Estación	
		Solano	Estación	
		Solita	Estación	
		Valparaíso	Estación	
		Florencia	Comando	
Guaviare	San José del Guaviare	Calamar	Estación	6
		El Retorno	Estación	
Miraflores		Estación		
San José del Guaviare		Comando		
Meta		Mapiripán	Estación	
		Puerto Concordia	Estación	
Amazonas	Leticia	El Encanto	S. D.	5
		La Chorrera	S. D.	
		La Pedrera	Subestación	
		La Victoria	S. D.	
		Leticia	Comando	
		Mirití Paraná	S. D.	
		Puerto Alegría	S. D.	
		Puerto Arica	Subestación	
		Puerto Nariño	Estación	
		Puerto Santander	S. D.	
		Tarapacá	Subestación	
Caquetá	El Doncello	Cartagena del Chairá	Estación	5
		El Paujil	Estación	
		Puerto Rico	Estación	
		San Vicente del Caguán	Estación	
		El Doncello	Distrito	

Departamento	Municipio centro	División político administrativa	Estructura Administrativa	No. Vínculos
Meta	San Juan de Arama	La Macarena	Estación	5
		Mesetas	Estación	
		San Juan de Arama	Distrito	
		Uribe	Estación	
		Vistahermosa	Estación	
Caquetá	Curillo	Albania	Estación	4
		Belén de los Andaquíes	Estación	
		San José del Fragua	Estación	
		Curillo	Distrito	
Putumayo	Sibundoy	Colón	Estación	4
		San Francisco	Estación	
		Santiago	Estación	
		Sibundoy	Distrito	
Vaupés	Mitú	Carurú	Estación	3
		Mitú	Comando	
		Taraira	Estación	
		Pacoa	S. D.	
		Papunaua	S. D.	
		Yavaraté	S. D.	
Putumayo	Mocoa	Mocoa	Comando	3
		Puerto Guzmán	Estación	
		Villagarzón	Estación	
Putumayo	Puerto Asís	Orito	Estación	3
		Puerto Asís	Distrito	
		Puerto Caicedo	Estación	
	Valle del Guamuez	San Miguel	Estación	2
		Valle del Guamuez	Distrito	
Guainía	Inírida	Barranco Mina	S. D.	1
		Cacahual	S. D.	
		Inírida	Comando	
		La Guadalupe	S. D.	
		Mapiripana	S. D.	
		Morichal	S. D.	
		Paná Paná	S. D.	
		Puerto Colombia	S. D.	
San Felipe	S. D.			
Meta	Granada	Puerto Rico	Estación	1
Putumayo	Leguízamo	Leguízamo	Distrito	1
Vichada	Puerto Carreño	Cumaribo	Estación	1
Cauca	Popayán	Piamonte	S. D.	0
		Santa Rosa	S. D.	

Fuente: Policía Nacional de Colombia. <http://www.policia.gov.co/>. Visita 25 de noviembre de 2008.
S. D. Sin datos

Mapa 7. Flujos originados por la organización administrativa de la Policía Nacional



2.1.4 Organización Administrativa de las Corporaciones Autónomas Regionales

Por medio de la Ley 99 de 1993¹¹ se establecen las directrices para la gestión ambiental en Colombia. En el marco de la misma se distribuye jurídicamente el país en 34 Corporaciones Autónomas Regionales, (ya estaba creada en 1991 la Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena, que mantiene un régimen especial), las cuales son “*entes corporativos de carácter público, creados por la ley, integrado por las entidades territoriales que por sus características constituyen geográficamente un mismo ecosistema o conforman una unidad geopolítica, biogeografía o hidrogeográfica, dotados de autonomía administrativa y financiera, patrimonio propio y personería jurídica, encargados por la ley de administrar, dentro del área de su jurisdicción, el medio ambiente y los recursos naturales renovables y propender por su desarrollo sostenible, de conformidad con las disposiciones legales y las políticas del Ministerio del Medio Ambiente*”¹².

Entre estas 35 corporaciones, ocho son formalmente diferenciadas como Corporaciones para el Desarrollo Sostenible, las cuales abarcan las Regiones con Régimen Especial de el Chocó, la Sierra Nevada de Santa Marta, la Serranía de la Macarena, la Región de Urabá, el departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, la Región de la Mojana y del San Jorge y la Amazonia Colombiana. Sobre esta región, comparten jurisdicción la Corporación Autónoma Regional de Nariño – CORPONARIÑO -, la Corporación Autónoma Regional del Cauca – CRC -; la Corporación para el Desarrollo Sostenible de La Macarena – CORMACARENA -, la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico – CDA - y la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia – CORPOAMAZONIA -.

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico – CDA - Conformada por los departamentos de Guainía, Guaviare y Vaupés. Su sede principal está en Inírida y tiene dos subsedes, una en San José del Guaviare y la otra en Mitú.

Corporación para el Desarrollo Sostenible de La Macarena – CORMACARENA-. Administrativamente, se organiza en cinco regionales: Centro Regional Norte, Centro Regional Río Meta, Centro Regional Río Ariari, Centro Regional La Macarena y Centro Regional Piedemonte. El municipio de La Macarena corresponde el Centro Regional del mismo nombre y el Centro Regional Río Ariari cubre los municipios de Mapiripán, Puerto Concordia, Puerto Rico, San Juan de Arama, Vistahermosa y Uribe –que hacen parte de la Región Amazónica- además de Granada (donde están sus oficinas), Puerto Lleras, San Martín, Fuente de Oro, Guamal, Cubarral, El Dorado, Lejanías y El Castillo.

11 “Por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA y se dictan otras disposiciones”.

12 Artículo 23. Título VI. Ley 99 de 1993.

Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia – CORPOAMAZONIA – Está conformada por los territorios de los departamentos de Amazonas, Caquetá y Putumayo. Su sede principal es la ciudad de Mocoa, Putumayo y son sub-sedes las ciudades de Leticia, Amazonas y Florencia, Caquetá. Administrativamente la conforman 31 Municipios y nueve corregimientos departamentales. Esta Corporación emplea para su administración la figura de Unidades Operativas, así:

Unidad Operativa Leticia-Puerto Nariño: corresponde a estos dos municipios del departamento de Amazonas.

Unidad Operativa Corregimientos Departamentales: la conforman los nueve corregimientos departamentales de Amazonas, El Encanto, La Chorrera, La Pedrera, La Victoria, Mirití Paraná, Puerto Alegría, Puerto Arica, Puerto Santander y Tarapacá.

Unidad Operativa Piedemonte Amazónico: incluye a los municipios de Puerto Guzmán, Mocoa y Villagarzón.

Unidad Operativa Andino-Amazónica: la integran los municipios de Colón, Sibundoy, San Francisco y Santiago.

Unidad Operativa Forestal Protectora Productora: corresponde a los municipios de Puerto Caicedo y Puerto Asís.

Unidad Operativa Zona Petrolera: incluye los municipios de San Miguel, Valle del Guamuez y Orito.

Unidad Operativa Llanura Amazónica: se refiere al municipio de Leguízamo.

Unidad Operativa Río Orteguaza: hacen parte de esta los municipios de Florencia, Belén de los Andaquíes, Morelia, Milán, La Montañita, El Paujil, El Doncello y San José del Fragua.

Unidad Operativa Río Caguán: integrada por los municipios de San Vicente del Caguán, Puerto Rico y Cartagena del Chairá.

Unidad Operativa Río Caquetá: la conforman los municipios de Albania, Curillo, Valparaíso, Solita y Solano.

Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia – CORPORINOQUIA - Su sede principal se encuentra en la ciudad de Yopal, departamento de Casanare; cuenta con dos sub-sedes localizadas una en la ciudad de Arauca (Arauca) y otra en el municipio de la Primavera (Vichada). Igualmente, se estableció una Unidad Ambiental en el municipio de Cáqueza, la cual atiende los municipios de la provincia de Oriente en el departamento de Cundinamarca. Su jurisdicción la conforman 45 municipios de cinco departamentos así: Arauca (Araucita, Cravo Norte, Arauca, Fortul, Puerto Rondón, Saravena y Tame), Vichada (Puerto Carreño, Santa Rosalía, La Primavera y Cumaribo), Casanare (Aguazul, Chámeza, La Salina, Hato Corozal, Maní, Monterrey, Nunchía, Orocué, Paz de Ariporo, Pore, Recetor, Sácama, Sabanalarga, San Luis de Palenque, Támara, Tauramena, Trinidad, Villanueva y Yopal), Cundinamarca (Guayabetal, Quetame, Une, Paratebuena, Chipaque, Fosca, Gutiérrez, Choachí y Ubaque) y Boyacá (Pajarito, Labranzagrande, Pisba, Paya y Cubará).

Corporación Autónoma Regional del Cauca – CRC –Se organiza administrativamente en siete Direcciones Regionales o Territoriales así: Dirección Regional Centro, Dirección Regional, Norte, Dirección Regional Patía, Dirección Regional Macizo, Dirección Regional Tierradentro, Dirección Regional Pacífico y Dirección Regional Piamonte, a la que pertenecen los municipios de Piamonte y Santa Rosa. Véase la Tabla 49 y el mapa 8.

Tabla 49. Organización Administrativa de las Corporaciones Autónomas Regionales, 2008

Departamento	Corporación	Subdivisión Administrativa	Municipio	Municipio centro	No. Vínculos
Amazonas	Corpoamazonia	Unidad Operativa Corregimientos Departamentales	El Encanto	Leticia*	11
			La Chorrera		
			La Pedrera		
			La Victoria		
			Mirití Paraná		
			Puerto Alegría		
			Puerto Arica		
			Puerto Santander		
			Tarapacá		
		Unidad Operativa Leticia-Puerto Nariño	Leticia		
Puerto Nariño					
Guainía	CDA		Barranco Mina	Inírida	9
			Cacahual		
			Inírida		
			La Guadalupe		
			Mapiripana		
			Morichal		
			Paná Paná		
			Puerto Colombia		
			San Felipe		
Caquetá	Corpoamazonia	Unidad Operativa Río Orteguzza	Belén de los Andaquíes	Florencia	8
			El Doncello		
			El Paujil		
			Florencia		
			La Montañita		
			Milán		
			Morelia		
			San José del Fragua		
Meta	Cormacarena	Centro Regional Río Ariari	Mapiripán	Granada	7
			Mesetas		
			Puerto Concordia		
			Puerto Rico		
			San Juan de Arama		
			Uribe		
			Vistahermosa		

Departamento	Corporación	Subdivisión Administrativa	Municipio	Municipio centro	No. Vínculos
Vaupés	CDA		Carurú	Mitú	6
			Mitú		
			Pacoa		
			Papunaua		
			Taraira		
			Yavaraté		
Caquetá	Corpoamazonia	Unidad Operativa Río Caquetá	Albania	Curillo	5
			Curillo		
			Solano		
			Solita		
			Valparaíso		
Guaviare	CDA		Calamar	San José del Guaviare	4
			El Retorno		
			Miraflores		
			San José del Guaviare		
Putumayo	Corpoamazonia	Unidad Operativa Andino-Amazónica	Colón	Santiago	4
			San Francisco		
			Santiago		
			Sibundoy		
Caquetá	Corpoamazonia	Unidad Operativa Río Caguán	Cartagena del Chairá	San Vicente del Caguán	3
Puerto Rico					
San Vicente del Caguán					
Putumayo	Corpoamazonia	Unidad Operativa Piedemonte Amazónico	Mocoa	Mocoa	3
Puerto Guzmán					
Villagarzón					
Putumayo	Corpoamazonia	Unidad Operativa Zona Petrolera	Orito	Orito	3
			San Miguel		
			Valle del Guamuez		
		Unidad Operativa Forestal Protectora Productora	Puerto Asís	Puerto Asís	2
			Puerto Caicedo		
Cauca	CRC	Dirección Regional Piamonte	Piamonte	Piamonte	2
Meta	Cormacarena	Centro Regional La Macarena	La Macarena	La Macarena	1
Putumayo	Corpoamazonia	Unidad Operativa Llanura Amazónica	Leguízamo	Leguízamo	1
Vichada	Corporinoquia		Cumaribo	Puerto Carreño	1

Fuente: Asociación de Corporaciones Autónomas Regionales. <http://www.asocars.org.co/>. Visita 5 de noviembre de 2008.

*Aunque Corpoamazonia cuenta con oficinas en los corregimientos departamentales de El Encanto, La Chorrera, La Pedrera, Puerto Santander y Tarapacá, la sede de Leticia, recoge toda la actividad administrativa de estos.

2.1.5 Análisis de vínculos administrativos de la región

Basados en las Tablas 46 a 49 se establece la oferta del servicio administrativo y su centralidad por medio del número de vínculos generados por los flujos de usuarios, esto en cada uno de los centros urbanos de la región. Véase la Tabla 50.

Tabla 50. Oferta de servicios administrativos y total de vínculos generados

Departamento	Municipio	Notariado y Registro	Despacho judicial	Policía Nacional	CAR's	(Σ) Total vínculos
Caquetá	Florencia	10	4	7	8	29
Amazonas	Leticia	8	2	5	11	26
Guainía	Inírida	7	4	1	9	21
Guaviare	San José del Guaviare	4	6	6	4	20
Vaupés	Mitú	6	3	3	6	18
Meta	Granada*	4	5	1	7	17
Putumayo	Puerto Asís	2	6	3	2	13
Putumayo	Mocoa	2	4	3	3	12
Caquetá	Curillo	0	0	4	5	9
Caquetá	El Doncello	4	0	5	0	9
Putumayo	Santiago	4	0	0	4	8
Caquetá	Belén de los Andaquíes	1	7	0	0	8
Putumayo	Sibundoy	0	4	4	0	8
Caquetá	Puerto Rico	0	5	0	0	5
Meta	San Juan de Arama	0	0	5	0	5
Caquetá	San Vicente del Caguán	1	0	0	3	4
Putumayo	Orito	1	0	0	3	4
Vichada	Puerto Carreño*	1	1	1	1	4
Putumayo	Valle del Guamuez	2	0	2	0	4
Putumayo	Leguízamo	1	0	1	1	3
Cauca	Piamonte	0	0	0	2	2
Meta	San Martín	1	1	0	0	2
Cauca	San Sebastián*	2	0	0	0	2
Meta	Mesetas	2	0	0	0	2
Meta	La Macarena	0	0	0	1	1
Cauca	Bolívar*	0	1	0	0	1
Meta	Vistahermosa	1	0	0	0	1
Putumayo	Villagarzón	1	0	0	0	1
Amazonas	El Encanto	0	0	0	0	0
Amazonas	La Chorrera	0	0	0	0	0
Amazonas	La Pedrera	0	0	0	0	0
Amazonas	La Victoria	0	0	0	0	0
Amazonas	Mirití Paraná	0	0	0	0	0
Amazonas	Puerto Alegría	0	0	0	0	0
Amazonas	Puerto Arica	0	0	0	0	0
Amazonas	Puerto Nariño	0	0	0	0	0

Departamento	Municipio	Notariado y Registro	Despacho judicial	Policía Nacional	CAR's	(Σ) Total vínculos
Amazonas	Puerto Santander	0	0	0	0	0
Amazonas	Tarapacá	0	0	0	0	0
Caquetá	Albania	0	0	0	0	0
Caquetá	Cartagena del Chairá	0	0	0	0	0
Caquetá	El Paujil	0	0	0	0	0
Caquetá	La Montañita	0	0	0	0	0
Caquetá	Milán	0	0	0	0	0
Caquetá	Morelia	0	0	0	0	0
Caquetá	San José del Fragua	0	0	0	0	0
Caquetá	Solano	0	0	0	0	0
Caquetá	Solita	0	0	0	0	0
Caquetá	Valparaíso	0	0	0	0	0
Cauca	Santa Rosa	0	0	0	0	0
Guainía	Barranco Mina	0	0	0	0	0
Guainía	Cacahual	0	0	0	0	0
Guainía	La Guadalupe	0	0	0	0	0
Guainía	Mapiripana	0	0	0	0	0
Guainía	Morichal	0	0	0	0	0
Guainía	Paná Paná	0	0	0	0	0
Guainía	Puerto Colombia	0	0	0	0	0
Guainía	San Felipe	0	0	0	0	0
Guaviare	Calamar	0	0	0	0	0
Guaviare	El Retorno	0	0	0	0	0
Guaviare	Miraflores	0	0	0	0	0
Meta	Mapiripán	0	0	0	0	0
Meta	Puerto Gaitán	0	0	0	0	0
Meta	Puerto Rico	0	0	0	0	0
Meta	Uribe	0	0	0	0	0
Putumayo	Colón	0	0	0	0	0
Putumayo	Puerto Caicedo	0	0	0	0	0
Putumayo	Puerto Guzmán	0	0	0	0	0
Putumayo	San Francisco	0	0	0	0	0
Putumayo	San Miguel	0	0	0	0	0
Vaupés	Carurú	0	0	0	0	0
Vaupés	Pacoa	0	0	0	0	0
Vaupés	Papunaua	0	0	0	0	0
Vaupés	Taraira	0	0	0	0	0
Vaupés	Yavaraté	0	0	0	0	0
Vichada	Cumaribo	0	0	0	0	0

Fuente: Cálculos Sinchi, 2008.

*Estos centros urbanos se encuentran localizados fuera del territorio de la Región Amazónica.

La lectura de esta matriz permite deducir que:

Los cuatro primeros centros urbanos oferentes de servicios corresponden a las capitales departamentales de Caquetá, Amazonas, Guainía y Guaviare (rango de vínculos entre 20 y 29). Esto debido a su función centralizadora de la oferta de instituciones estatales. Florencia es el centro que ofrece mayor número de servicios, sin embargo su cobertura se da solamente dentro del departamento y no trasciende el nivel regional.

El segundo grupo de municipios está conformado por Mitú, Granada (que no hace parte de la Región Amazónica, pero atiende a varios de sus municipios), Puerto Asís y Mocoa. Si sumamos el número de vínculos de este último par de municipios (13 y 12), vemos que su oferta casi iguala a Florencia. Empieza a perfilarse el departamento de Putumayo con dos centros importantes en la prestación de servicios.

En tercer grupo de centros corresponde a aquellos que ofrecen pocos servicios (rango entre 1 y 9) por lo cual requieren de otros para completar la demanda administrativa. Algunos municipios de la región obtienen servicios de otros centros localizados fuera de ella como Puerto Carreño, San Sebastián y Bolívar.

En el cuarto grupo se encuentran todos los corregimientos departamentales y los municipios que no ofrecen ningún servicio. No cuentan con instituciones del Estado para brindarlos y son exclusivamente demandantes.

Mocoa y San José del Guaviare, son excepcionales en cuanto a la oferta de servicios a centros urbanos localizados fuera de la jurisdicción departamental. Los centros urbanos de San Martín y Granada en el Meta, Bolívar en Cauca y Puerto Carreño en Vichada, aunque no están incluidos dentro de la Región Amazónica, están estrechamente vinculados a ella por la prestación de servicios a centros que hacen parte de la misma. Los grupos de centros urbanos aquí descritos coinciden mayoritariamente, con los descritos en el análisis preliminar de jerarquía urbana, permitiendo mayor certeza sobre su jerarquía.

En la Tabla 51 se integran los datos a manera de resumen caracterizando los centros de la región de acuerdo con la oferta y demanda de servicios ofrecidos por el Estado, con lo cual se pretende identificar el nivel de integración funcional respecto a la oferta analizada.

Tabla 51. Oferta, demanda y desplazamientos en búsqueda de servicios ofrecidos por el Estado en la Región

Oferta de servicios administrativos del Estado				Demanda de servicios administrativos del Estado			
Departamento	Centro	Servicios	Total	Centro	Servicios	Total	Desplazamientos
Caquetá	Florencia	A, B, C, D	4	Florencia		0	0
Amazonas	Leticia	A, B, C, D	4	Leticia		0	0
Guainía	Inírida	A, B, C, D	4	Inírida		0	0
Guaviare	San José del Guaviare	A, B, C, D	4	San José del Guaviare		0	0
Vaupés	Mitú	A, B, C, D	4	Mitú		0	0
Putumayo	Puerto Asís	A, B, C, D	4	Puerto Asís		0	0
Putumayo	Mocoa	A, B, C, D	4	Mocoa		0	0
Vichada	Puerto Carreño*	A, B, C, D	4				
Meta	Granada*	A, C, D	3				
Putumayo	Leguízamo	A, C, D	3	Puerto Asís	B	1	1
Caquetá	El Doncello	A, C,	2	Puerto Rico	B	2	2
				Florencia	D		
Caquetá	San Vicente del Caguán	A, D	2	Puerto Rico	B	2	2
				El Doncello	C		
Putumayo	Valle del Guamuez	A, C	2	Puerto Asís	B	2	2
				Orito	D		
Caquetá	Curillo	C, D	2	Florencia	A,B	2	1
Putumayo	Santiago	A, D	2	Sibundoy	B, C	2	1
Caquetá	Belén de los Andaquíes	A, B	2	Curillo	C	2	1
				Florencia	D		
Putumayo	Sibundoy	B, C	2	Santiago	A,D	2	1
Putumayo	Orito	A, D	2	Puerto Asís	B, C	2	1
Meta	San Martín	A, B	2				
Cauca	Piamonte	D	1	San Sebastián	A	2	2
				Mocoa	B		
Caquetá	Puerto Rico	B	1	El Doncello	A, C	3	2
				San Vicente del Caguán	D		
Meta	Mesetas	A	1	Granada	B, C	3	2
				San Juan de Arama	C		
Meta	La Macarena	D	1	Granada	A, B	3	2
				San Juan de Arama	C		
Meta	Vistahermosa	A	1	Granada	B, D	3	2
				San Juan de Arama	C		
Meta	San Juan de Arama	C	1	Granada	A, C, D	3	1
Putumayo	Villagarzón	A	1	Mocoa	B, C, D	3	1
Cauca	Bolívar*	C	1				

Oferta de servicios administrativos del Estado				Demanda de servicios administrativos del Estado			
Departamento	Centro	Servicios	Total	Centro	Servicios	Total	Desplazamientos
Caquetá	Albania		0	Florencia	A	4	3
				Belén de los Andaquíes	B		
				Curillo	C, D		
Caquetá	Cartagena del Chairá		0	El Doncello	A, C	4	3
				Puerto Rico	B		
				San Vicente del Caguán	D		
Caquetá	El Paujil		0	El Doncello	A, C	4	3
				Puerto Rico	B		
				Florencia	D		
Caquetá	San José del Fragua		0	Florencia	A, D	4	3
				Belén de los Andaquíes	B		
				Curillo	C		
Caquetá	Solita		0	Florencia	A, C	4	3
				Belén de los Andaquíes	B		
				Curillo	C		
Caquetá	Valparaíso		0	Florencia	A, C	4	3
				Belén de los Andaquíes	B		
				Curillo	C		
Meta	Puerto Rico		0	Granada	A, C, D	4	3
				San Martín	B		
Meta	Mapiripán		0	San Martín	A	4	3
				San José del Guaviare	B, C		
				Granada	D		
Meta	Uribe		0	Mesetas	A	4	3
				Granada	B, D		
				San Juan de Arama	C		
Putumayo	San Miguel		0	Valle del Guamuez	A, C	4	3
				Puerto Asís	B		
				Orito	D		
Caquetá	Morelia		0	Florencia	A, C, D	4	2
				Belén de los Andaquíes	B		
Caquetá	Solano		0	Florencia	A, B, C	4	2
				Curillo	D		
Meta	Puerto Concordia		0	Granada	A, D	4	2
				San José del Guaviare	B, C		
Putumayo	Colón		0	Santiago	A, D	4	2
				Sibundoy	B, C		

Oferta de servicios administrativos del Estado				Demanda de servicios administrativos del Estado			
Departamento	Centro	Servicios	Total	Centro	Servicios	Total	Desplazamientos
Putumayo	San Francisco		0	Santiago	A, D	4	2
				Sibundoy	B, C		
Amazonas	Puerto Nariño		0	Leticia	A, B, C, D	4	1
Caquetá	La Montañita		0	Florencia	A, B, C, D	4	1
Caquetá	Milán		0	Florencia	A, B, C, D	4	1
Guaviare	Calamar		0	San José del Guaviare	A, B, C, D	4	1
Guaviare	El Retorno		0	San José del Guaviare	A, B, C, D	4	1
Guaviare	Miraflores		0	San José del Guaviare	A, B, C, D	4	1
Putumayo	Puerto Caicedo		0	Puerto Asís	A, B, C, D	4	1
Putumayo	Puerto Guzmán		0	Mocoa	A, B, C, D	4	1
Vaupés	Carurú		0	Mitú	A, B, C, D	4	1
Vaupés	Taraira		0	Mitú	A, B, C, D	4	1
Vichada	Cumaribo		0	Puerto Carreño	A, B, C, D	4	1
Cauca	Santa Rosa		0	San Sebastián	A	3	3
				Bolívar	B		
				Piamonte	D		
Amazonas	La Pedrera		0	Leticia	A, C, D	3	1
Amazonas	Tarapacá		0	Leticia	A, C, D	3	1
Guainía	Barranco Mina		0	Inírida	A, B, D	3	1
Guainía	Cacahual		0	Inírida	A, B, D	3	1
Guainía	San Felipe		0	Inírida	A, B, D	3	1
Amazonas	El Encanto		0	Leticia	A, D	2	1
Amazonas	La Chorrera		0	Leticia	A, D	2	1
Amazonas	Mirití Paraná		0	Leticia	A, D	2	1
Amazonas	Puerto Arica		0	Leticia	C, D	2	1
Amazonas	Puerto Santander		0	Leticia	A, D	2	1
Guainía	La Guadalupe		0	Inírida	A, D	2	1
Guainía	Puerto Colombia		0	Inírida	A, D	2	1
Guainía	Paná Paná		0	Inírida	A, D	2	1
Vaupés	Pacoa		0	Mitú	A, D	2	1
Vaupés	Papunaua		0	Mitú	A, D	2	1
Vaupés	Yavaraté		0	Mitú	A, D	2	1
Amazonas	La Victoria		0	Leticia	D	1	1
Amazonas	Puerto Alegría		0	Leticia	D	1	1
Guainía	Mapiripana		0	Inírida	D	1	1
Guainía	Morichal		0	Inírida	D	1	1

Fuente: Cálculos Sinchi, 2008.

A Superintendencia de Notariado y Registro

B Despacho Judicial

C Policía Nacional

D CAR's (Corporaciones Autónomas Regionales)

*Centro urbano localizado fuera de la Región Amazónica.

Florencia, Leticia, Inírida, San José del Guaviare, Mitú, Puerto Asís, Mocoa y Puerto Carreño, son los centros urbanos nodos de las funciones administrativas de los municipios y corregimientos departamentales de la Región Amazónica Colombiana. Ofrecen todos los servicios analizados, sin necesidad de hacer desplazamientos, por lo que pueden considerarse, autosuficientes. Se destaca aquí la importancia de Puerto Asís, al equipararse con las capitales de departamento de la Región, en cuanto oferta de servicios.

El segundo grupo lo conforman a nueve centros urbanos que ofrecen entre dos y tres servicios y sus habitantes realizan uno o dos desplazamientos para acceder a aquellos que no existen en su centro. Corresponde a los municipios de Leguízamo, El Doncello, San Vicente del Caguán, Valle del Guamuez, Curillo, Santiago, Belén de los Andaquíes, Sibundoy y Orito. Son medianamente autosuficientes y su oferta se considera intermedia. Es de resaltar que estos municipios se localizan en a los departamentos de Putumayo y Caquetá. Ningún municipio de los demás departamentos aparece en este grupo.

El tercer grupo lo conforman siete centros urbanos que ofrecen un único servicio. Sus habitantes deben realizar entre dos o tres desplazamientos a otros centros para atender sus requerimientos. Su nivel de autonomía es muy bajo. Corresponde a los municipios de Piamonte, Puerto Rico (Caquetá), Mesetas, La Macarena, Vistahermosa, San Juan de Arama y Villagarzón. Estos municipios hacen parte de los departamentos de Putumayo, Caquetá y Meta.

El cuarto grupo está conformada por los demás centros urbanos (cabeceras municipales y corregimentales) que demandan todos los servicios, su población debe realizar entre uno y tres desplazamientos para acceder a ellos y son completamente dependientes de la oferta de otros centros. Aparecen en este grupo centros urbanos de los departamentos de Caquetá (10), Meta (4), Putumayo (5), Amazonas (10), Guaviare (3), Vaupés (5), Vichada (1), Cauca (2) y Guainía (8). Las cabeceras corregimentales presentan una característica adicional y es que en muchos casos los entes estatales ni siquiera dan cuenta de su existencia en las bases de datos, generando por omisión un limbo administrativo.

Véase el mapa 9 donde se espacializan estos cuatro grupos.

La ubicación de las instituciones del Estado debe permitir a los pobladores de la región acceder a los servicios de manera eficiente y suficiente, evitando convertirse en generador de problemas para los usuarios. Lo más conveniente es que la oferta de servicios se dé en un mismo lugar para así minimizar los gastos y el tiempo en la satisfacción de las necesidades de los habitantes.

En el caso de los municipios de Albania, Cartagena del Chairá, El Paujil, San José del Fragua, Solita, Valparaíso, Puerto Rico, Mapiripán, Uribe y San Miguel, para acceder a cuatro servicios cada uno debe realizar tres desplazamientos, lo que genera ineficiencia e insatisfacción en la prestación de tales servicios.

El número de desplazamientos y la forma en que estos se realizan reflejan por sí mismos el estado de integración o desintegración administrativa de las instituciones en el orden departamental y/o regional (presencia del Estado como facilitador, centralizador de las relaciones y proveedor de servicios) y de la descentralización administrativa, (Gutiérrez, 2001).

Desde este punto de vista los centros urbanos de Florencia, Leticia, Inírida, San José del Guaviare, Mitú, Puerto Asís, Mocoa y Puerto Carreño son centralizadores de la oferta administrativa y facilitadores de la integración espacial subregional y departamental. Véase el mapa 10.

En la Región Amazónica Colombiana, se evidencia que la centralidad es generada a partir de las capitales departamentales. En Caquetá y Putumayo aparecen centros distintos a la capital interviniendo en la organización administrativa. San José del Guaviare centraliza toda la oferta departamental y ofrece servicios a sus vecinos, municipios del departamento del Meta (Mapiripán y Puerto Concordia). Los demás municipios del Meta son centralizados en su mayor parte por Granada. Leticia, Inírida y Mitú por su parte, centralizan las demandas de los municipios y corregimientos departamentales en sus respectivos territorios, de forma frágil dadas las distancias que existen entre ellos.

Con todo lo anterior se puede establecer un mapa síntesis de la centralidad de los servicios administrativos optimizándolas desde el punto de vista funcional. Véanse la Tabla 52 y el mapa 11.

Se generan 16 subregiones administrativas, donde los nodos oferentes de servicios son Leticia, San Sebastián, Belén de los Andaquíes, Curillo, El Doncello, Florencia, San Vicente Caguán, Inírida, San José del Guaviare, Granada, Leguízamo, Mocoa, Puerto Asís, Sibundoy, Mitú y Puerto Carreño.

Este insumo producido debe ser analizado frente a otros factores como la red vial, la accesibilidad y los procesos de integración funcional de la región.

Mapa 10. Oferta, demanda y desplazamientos en busca de servicios administrativos ofrecidos por instituciones del Estado

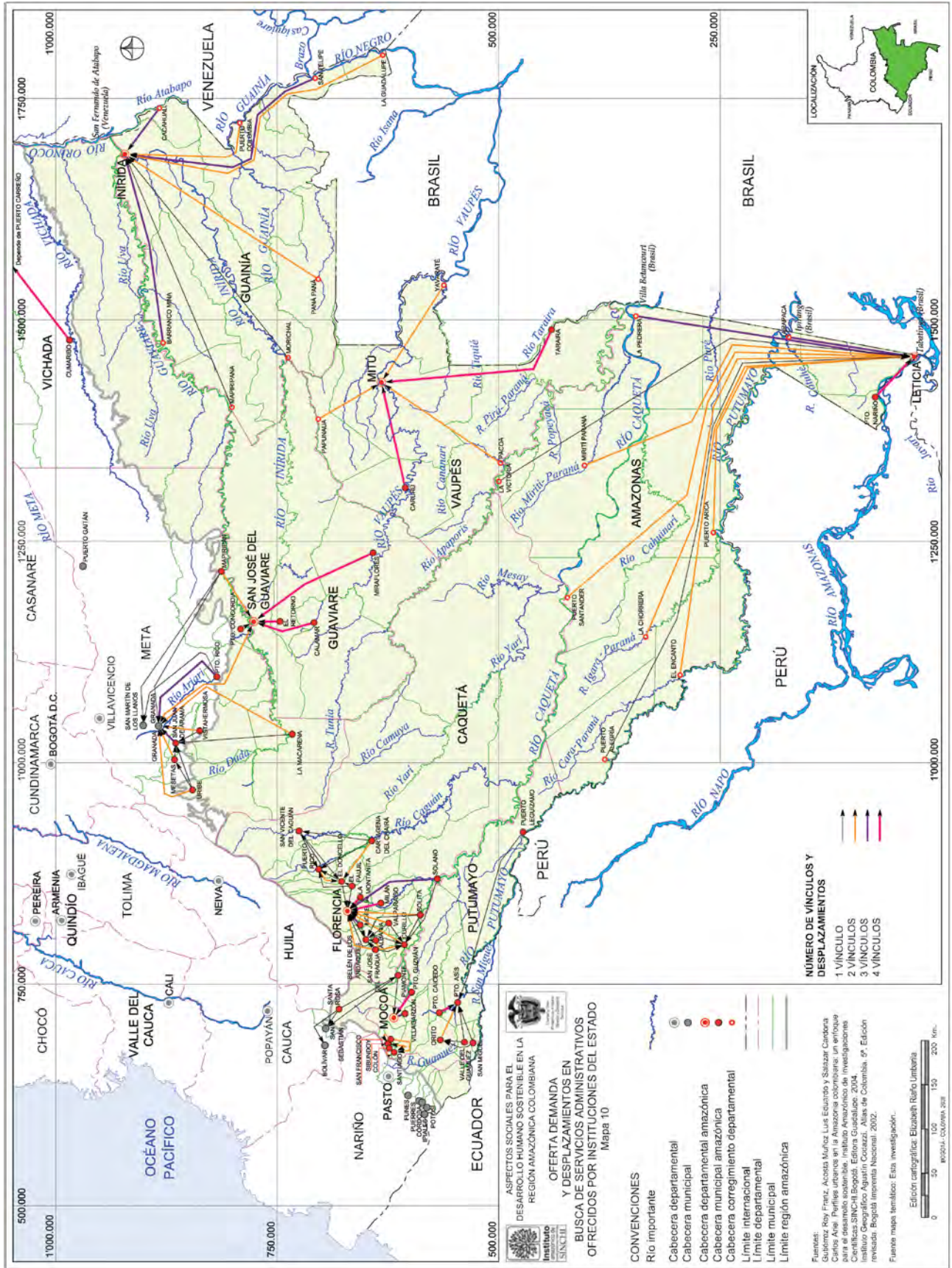


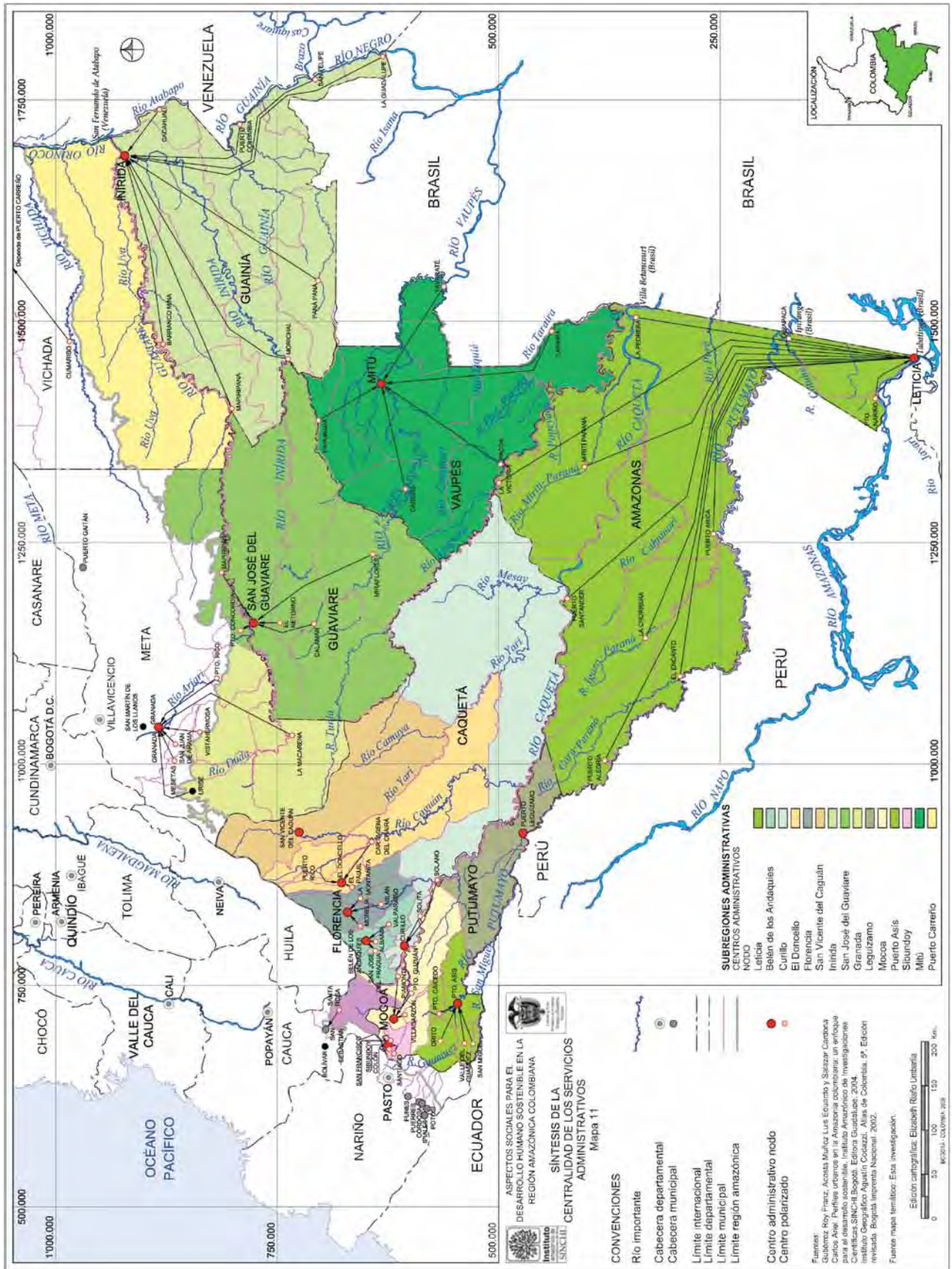
Tabla 52. Subregiones administrativas en la Región Amazónica Colombiana

Departamento	Subregión Administrativa	Centro Polarizador	Centros polarizados
Amazonas	I	Leticia	El Encanto
			La Chorrera
			La Pedrera
			La Victoria
			Mirití Paraná
			Puerto Alegría
			Puerto Arica
			Puerto Nariño
			Puerto Santander
			Tarapacá
Cauca	II	San Sebastián	Santa Rosa
Caquetá	III	Belén de los Andaquíes	Albania
			San José del Fragua
			Valparaíso
	IV	Curillo	Solano
			Solita
	V	El Doncello	Cartagena del Chairá
			El Paujil
VI	Florencia	Puerto Rico	
		La Montañita	
		Milán	
VII	San Vicente Caguán	Morelia	
Guainía	VIII	Inírida	San Vicente del Caguán
			Barranco Mina
			Cacahual
			La Guadalupe
			Mapiripana
			Morichal
			Paná Paná
			Puerto Colombia
			San Felipe
Guaviare	IX	San José del Guaviare	Calamar
			El Retorno
			Mapiripán
			Miraflores
			Puerto Concordia
Meta	X	Granada	La Macarena
			Mesetas
			Puerto Rico
			San Juan de Arama
			Uribe
			Vistahermosa

Departamento	Subregión Administrativa	Centro Polarizador	Centros polarizados
Putumayo	XI	Leguízamo	Leguízamo
	XII	Mocoa	Piamonte
			Puerto Guzmán
			Villagarzón
	XIII	Puerto Asís	Orito
			Puerto Caicedo
			San Miguel
			Valle del Guamuez
	XIV	Sibundoy	Colón
			San Francisco
Santiago			
Vaupés	XV	Mitú	Carurú
			Pacoa
			Papunaua
			Taraira
			Yavaraté
Vichada	XVI	Puerto Carreño	Cumaribo

Fuente: Sinchi, 2008.

Mapa 11. Síntesis de la centralidad de los servicios administrativos



2.1.6 Jerarquía Urbana Administrativa

A partir del análisis de los vínculos y subregiones funcionales, se puede obtener una nueva aproximación a la jerarquía urbana. De esta forma puede completarse el diagrama arbolado, como se hace en la Figura 7 donde se construye un nuevo esquema de jerarquía urbana que puede contrastarse con el presentado en la Figura 6.

Aquí aparecen todas las capitales departamentales en el mismo nivel jerárquico. Se clasifican como centros de primer nivel de jerarquía urbana. Cuentan con equipamientos especializados, administrativos, económicos, socioculturales y turísticos. Están conectados por vía terrestre, aérea y red de comunicaciones con la capital del país y con otras ciudades de mayor jerarquía (Neiva, Bogotá, Villavicencio, Pasto y Popayán). Aunque los tamaños de sus poblaciones e ingresos presentan fuertes variaciones, por su función administrativa se consideran del mismo nivel. Dentro del orden nacional corresponden a centros regionales intermedios.

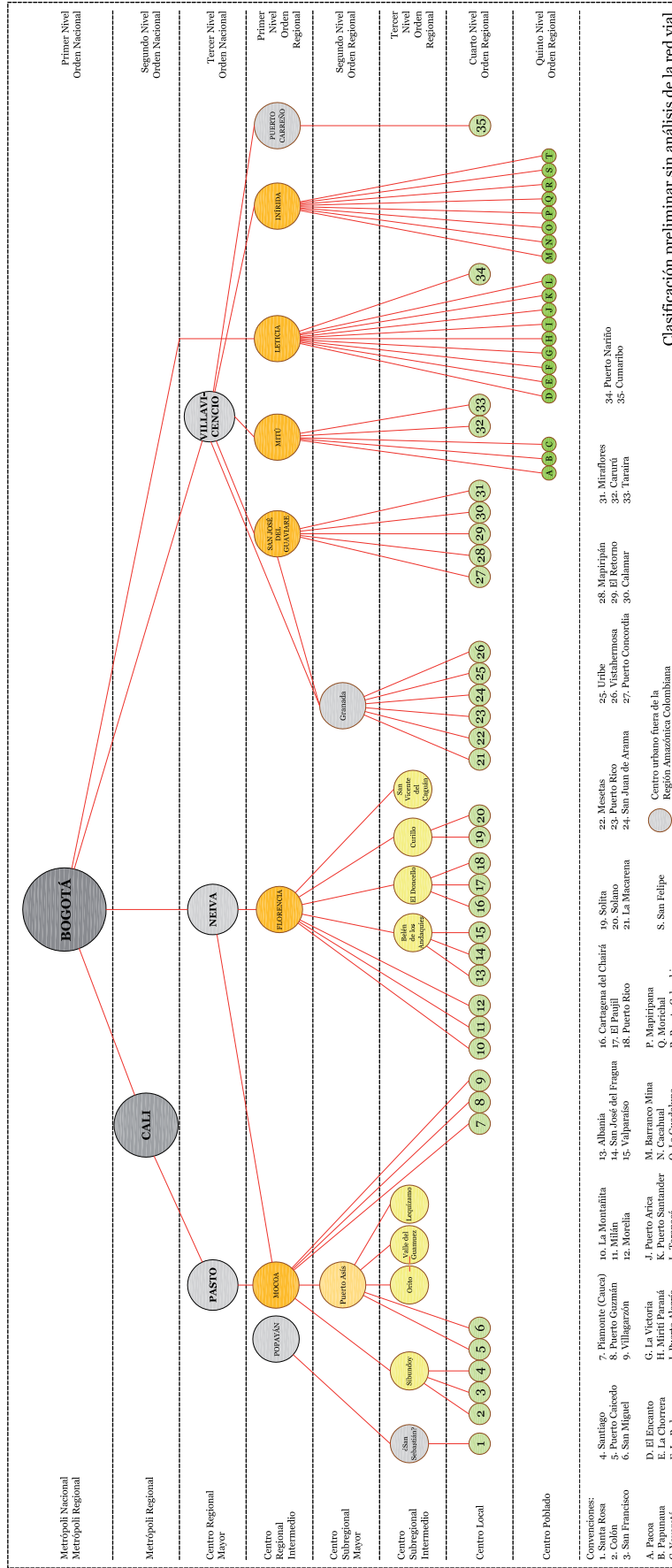
En un segundo nivel se encuentra el municipio de Puerto Asís, el único en la región que por su función administrativa puede considerarse como centro subregional mayor o centro de segundo de grado de inserción en la economía de mercado. Este tipo de centro se caracteriza por ser lugar de acopio de la producción agropecuaria, centro de servicios de apoyo a las capitales en actividades comerciales, turísticas, de educación, salud, etc. Cuenta con equipamientos indispensables para el servicio de la población del núcleo urbano y para los centros de su área de influencia. Puerto Asís juega un papel importante en el orden departamental casi al mismo nivel que Mocoa, su capital. Para la Región Amazónica puede llegar a consolidar un papel muy importante como centro prestador de servicios.

En el tercer nivel se encuentran los centros urbanos de Sibundoy, Orito, Valle del Guamuez, Belén de los Andaquíes, El Doncello, Curillo y San Vicente del Caguán. Estos centros cuentan con los servicios mínimos necesarios para atender la población residente en su núcleo y en las proximidades inmediatas.

En el cuarto nivel aparecen los demás centros urbanos, cabeceras municipales de la región (35), los cuales dependen totalmente de los servicios ofrecidos por los centros de nivel superior. De este grupo de municipios solamente tres pertenecen a la Subregión Suroriental, los restantes 32 se localizan en la Subregión Noroccidental. Son los centros urbanos cabeceras municipales con menor grado de inserción en la economía de mercado, que al verlos en conjunto constituyen un amplio territorio regional.

En el quinto nivel se han ubicado las cabeceras corregimentales departamentales, todas ellas demandantes de servicios muy dependientes de las capitales departamentales e inserción mínima en la economía de mercado. Esto para aquellos que no son enclaves económico-extractivos.

Figura 7. Jerarquía urbana en la región Amazónica, ajustada con los resultados de subregionalización administrativa



2.2 Vínculos socio-económicos

El análisis de relación económica para una región o un departamento, se plantea mediante el análisis de flujos, frecuencias e intensidad del transporte intermunicipal por ser facilitadores de tales relaciones socioeconómicas.

Para establecer las áreas de relación económica y social a través de los vínculos del transporte se parte de la teoría de que la mayor parte de la gente satisface sus necesidades (trabajo, búsqueda de empleo, negocios, visita a familiares, amigos, asistencia a eventos culturales, estudio, recreación, etc.), sujetos a la relación oferta-demanda del servicio de transporte y la condición y características del sistema vial, determinantes del nivel de acceso a los servicios y equipamientos (tiempo-distancia). Para desarrollar este análisis se recopila información sobre la red vial del sistema de transporte y el movimiento de pasajeros que integran los municipios y departamentos de la región.

2.2.1 Red vial regional

El análisis de la red vial regional es fundamental para comprender los vínculos entre los espacios geoeconómicos, entre estos y los centros urbanos y los centros urbanos entre sí. El nivel de cohesión y organización del espacio depende en gran medida del nivel de desarrollo de las redes de carreteras y de transporte. El análisis para la Región Amazónica Colombiana, girará en torno a las redes: vial terrestre, fluvial y aérea.

2.2.1.1 Red vial terrestre

a. Inventario de la red vial nacional

Las vías que hacen parte de la red vial nacional en la Región Amazónica Colombiana, están a cargo de las unidades territoriales del Instituto Nacional de Vías –INVIAS–, estas son:

Territorial No 6. Caquetá, a cargo también de la vía Leticia – Tarapacá, en el departamento de Amazonas.

Territorial No. 8 Cauca, para el territorio de los municipios de San Sebastián, Santa Rosa y Piamonte, que hacen parte de la Región Amazónica Colombiana, no hay vías a cargo de esta territorial.

Territorial No. 16 Meta, que cubre además la vía San José del Guaviare – Calamar en el departamento de Guaviare.

Territorial No. 17 Nariño.

Territorial No. 19 Putumayo.

A pesar de estar fuera de la Región Amazónica, la Unidad Territorial No. 14 Huila, cobra especial importancia por administrar los ejes viales que comunican a los

departamentos de Putumayo y Caquetá con el centro del país. Como se observa, no existen unidades territoriales para los departamentos de Vaupés, Guainía y Vichada. En el Anexo G se presenta el inventario detallado de la red vial nacional en la Región.

En la Tabla 53 se muestra una síntesis a nivel departamental del inventario vial a cargo del Instituto Nacional de Vías en el territorio amazónico y las vías del departamento del Huila y Meta que vinculan a la región con el interior del país.

Tabla 53. Red vial nacional en la Región Amazónica Colombiana, 2006.

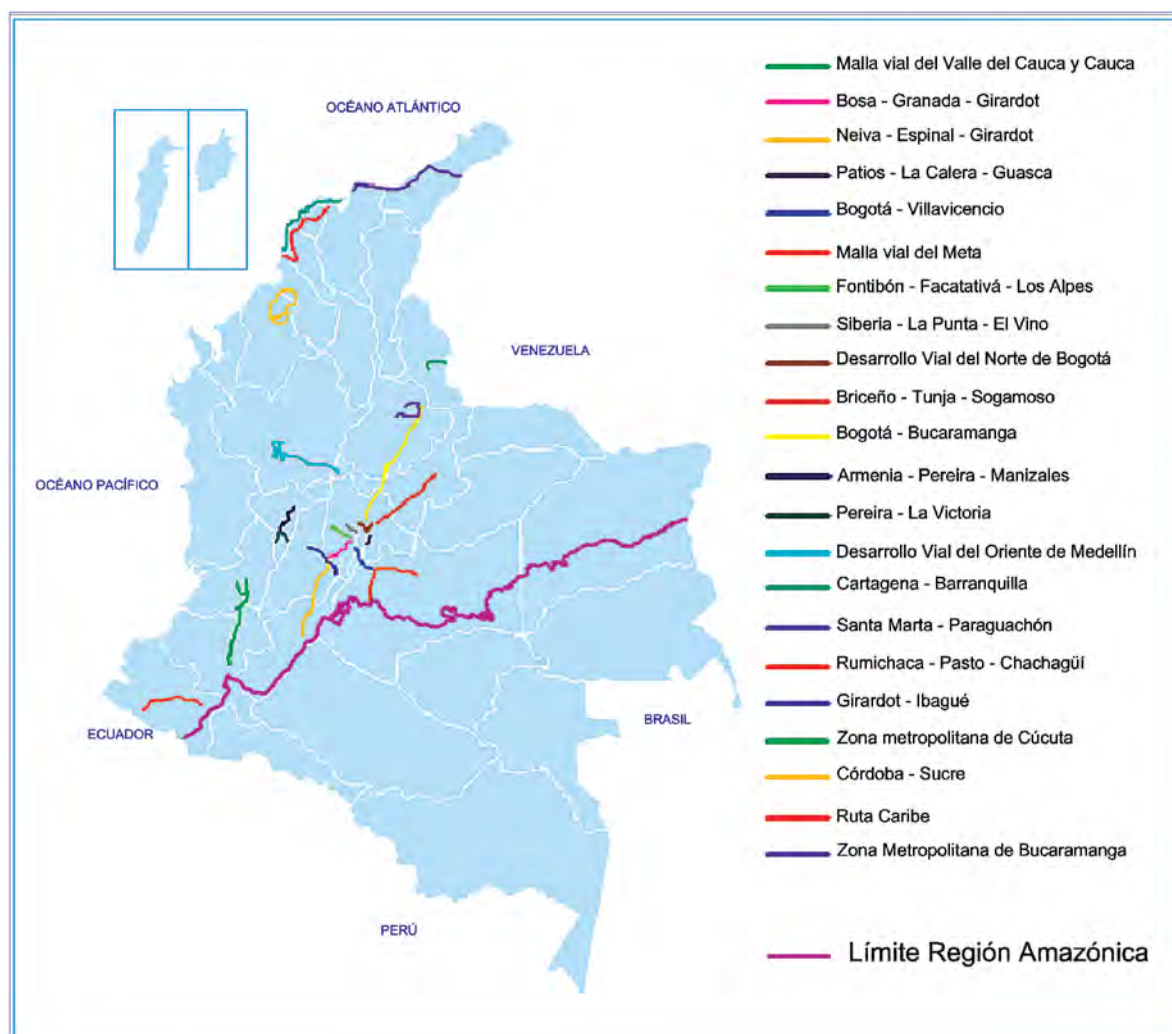
Departamento	Estado Km			Longitud en inventario Km	Total pavimento		Total afirmado	
	Bueno	Regular	Malo		Km	%	Km	%
Meta	114,13	150,66	138,91	476,39	209,71	44,02	193,98	40,72
Caquetá	66,56	157,87	200,44	424,82	330,15	77,72	94,67	22,28
Putumayo	130,72	71,71	191,57	419,32	90,20	21,51	303,80	72,45
Huila ¹	202,19	45,25	83,81	331,24	195,28	58,95	135,96	41,05
Nariño	2,15	8,10	17,95	28,20	19,34	68,58	8,86	31,42
Amazonas	0	0	0	20,60	0	0,00	0	0,00
Total	515,75	433,59	632,67	1700,57	844,68	49,67	737,27	43,35

Fuente: Instituto Nacional de Vías. Estado de la red vial y criterio técnico. Distribución por territoriales, vías y tipos de superficie. 2006.

¹ Aunque no hace parte de la Región Amazónica, se ha considerado por su rol espacio funcional para los departamentos de Caquetá y Putumayo.

Otra de las entidades a nivel nacional encargadas de la administración vial es el Instituto Nacional de Concesiones INCO. Actualmente, ninguna de las vías bajo su responsabilidad, se encuentra dentro de la Región Amazónica Colombiana. Véase la figura 8.

Figura 8. Vías concesionadas en el país



Fuente: Instituto Nacional de Concesiones INCO. Instituto Sinchi. 2008.

b. Inventario de la red vial principal y secundaria

Con el fin de obtener la cantidad de kilómetros de vías disponibles en cada unidad espacial de referencia, se realizó un cálculo a partir de la base cartográfica escala 1:500.000 que maneja el Instituto Sinchi. Esta cartografía constituye el instrumento más homogéneo con información para toda la región. Como se mencionó en otro apartado este dato sirve como referencia y no como valor absoluto, no obstante, constituye un instrumento muy cercano a la realidad local.

Estos cálculos fueron hechos, ex profeso, para el presente estudio, en la medida en que no se disponen de estas cifras a partir de fuentes oficiales, de manera uniforme para toda la región.

Fueron medidas sobre el mapa las vías principales y secundarias y se obtuvieron los resultados que se despliegan en la Tabla 54 y se muestran en el mapa 12.

Tabla 54. Longitud de las vías principales y secundarias, en la Región Amazónica Colombiana

Departamento	Municipios	Vías Principales (Km)	Vías secundarias (Km)	Total (Km)
Caquetá	Florencia	76,97	206,27	283,24
Cauca	Santa Rosa	73,46	37,10	110,56
Putumayo	Mocoa	63,87	0,00	63,87
Caquetá	Puerto Rico	56,36	246,38	302,74
Putumayo	Orito	45,06	43,54	88,60
	Villagarzón	43,73	34,33	78,06
Guaviare	San José del Guaviare	38,31	429,53	467,84
	El Retorno	34,03	130,08	164,11
Putumayo	Puerto Asís	33,23	49,96	83,19
Caquetá	La Montañita	28,13	261,40	289,53
Meta	Puerto Concordia	26,40	74,76	101,16
	Puerto Rico	21,39	114,15	135,53
Putumayo	Puerto Caicedo	20,03	40,32	60,35
Caquetá	Belén de los Andaquíes	19,43	90,67	110,10
Guaviare	Calamar	19,38	11,26	30,64
Caquetá	El Doncello	14,97	131,84	146,81
	El Paujil	14,89	141,60	156,49
Putumayo	Valle del Guamuez	13,74	59,82	73,56
	Puerto Guzmán	10,87	35,35	46,22
	Santiago	10,14	5,62	15,76
	Colón	9,07	8,39	17,46
Caquetá	Morelia	6,31	85,83	92,14
Putumayo	Sibundoy	5,64	10,87	16,50
Caquetá	Albania	5,27	68,89	74,16
	San José del Fragua	4,99	68,02	73,01
Nariño	Pasto ¹	1,82	0,00	1,82
Cauca	San Sebastián ¹	0,59	0,00	0,59
Amazonas	El Encanto	0,00	0,00	0,00
	La Chorrera	0,00	0,00	0,00
	La Pedrera	0,00	0,00	0,00
	La Victoria	0,00	0,00	0,00
	Leticia	0,00	76,24	76,24
	Mirití Paraná	0,00	0,00	0,00
	Puerto Alegría	0,00	0,00	0,00
	Puerto Arica	0,00	0,00	0,00
	Puerto Nariño	0,00	0,00	0,00
	Puerto Santander	0,00	0,00	0,00
	Tarapacá	0,00	0,00	0,00
Caquetá	Cartagena del Chairá	0,00	332,52	332,52
	Curillo	0,00	36,09	36,09
	Milán	0,00	273,87	273,87
	San Vicente del Caguán	0,00	926,13	926,13
	Solano	0,00	123,83	123,83
	Solita	0,00	71,74	71,74
	Valparaíso	0,00	191,41	191,41

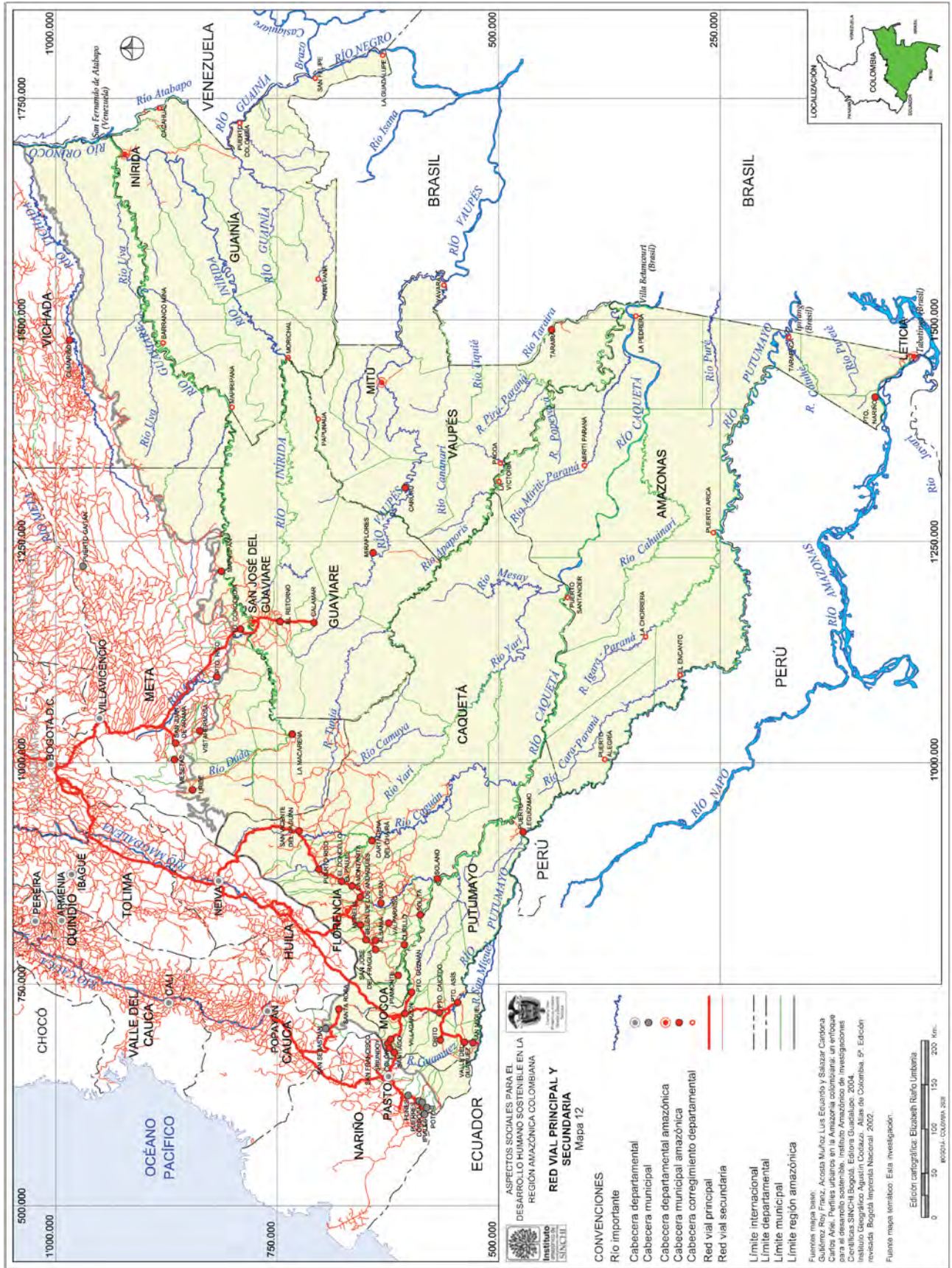
Departamento	Municipios	Vías Principales (Km)	Vías secundarias (Km)	Total (Km)
Cauca	Piamonte ¹	0,00	0,00	0,00
Guainía	Barranco Mina	0,00	0,00	0,00
	Cacahual	0,00	37,75	37,75
	Inírida	0,00	117,38	117,38
	La Guadalupe	0,00	0,00	0,00
	Mapiripana	0,00	0,00	0,00
	Morichal	0,00	0,00	0,00
	Paná Paná	0,00	0,00	0,00
	Puerto Colombia	0,00	0,00	0,00
Guaviare	San Felipe	0,00	0,00	0,00
	Miraflores	0,00	0,00	0,00
Meta	La Macarena	0,00	508,77	508,77
	Mapiripán	0,00	188,84	188,84
	Mesetas	0,00	21,39	21,39
	Puerto Gaitán ¹	0,00	32,41	32,41
	San Juan de Arama	0,00	5,35	5,35
	Uribe	0,00	209,45	209,45
	Vistahermosa	0,00	211,47	211,47
Nariño	Córdoba ¹	0,00	0,00	0,00
	Funes ¹	0,00	0,00	0,00
	Ipiales ¹	0,00	9,78	9,78
	Potosí ¹	0,00	7,10	7,10
	Puerres ¹	0,00	2,63	2,63
Putumayo	Leguízamo	0,00	55,74	55,74
	San Francisco	0,00	23,98	23,98
	San Miguel	0,00	18,41	18,41
Vaupés	Carurú	0,00	0,00	0,00
	Mitú	0,00	0,00	0,00
	Pacoa	0,00	0,00	0,00
	Papunaua	0,00	0,00	0,00
	Taraira	0,00	26,69	26,69
	Yavaraté	0,00	0,00	0,00
Vichada	Cumaribo ¹	0,00	166,54	166,54
Total región		698,06	6.061,48	6.759,53

Fuente: Sinchi, 2008.

¹Se incluyeron sólo las vías dentro del territorio definido como Región Amazónica Colombiana.

La medición se hizo sobre la base cartográfica digital escala 1:500.000, del Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Estas distancias deben tomarse como referencia aproximada, no como valores absolutos.

Mapa 12. Red vial principal y secundaria



Los corregimientos departamentales de El Encanto, La Chorrera, La Pedrera, La Victoria, Mirití Paraná, Puerto Alegría, Puerto Arica, Puerto Santander, Tarapacá, Barranco Mina, La Guadalupe, Mampiripana, Morichal, Panamá Panamá, Puerto Colombia, San Felipe, Pacoa, Papunaua y Yavaraté y los municipios de Piamonte, Puerto Nariño, Miraflores, Carurú y Mitú, no contienen información sobre vías en la cartografía analizada.

Si se compara la extensión vial a cargo de INVIAS (longitud en inventario, Tabla 53) con la extensión vial medida sobre la base cartográfica 1:500.000 (Tabla 54), se encuentran diferencias importantes. Así es que, del total vial regional (6.759,54 Km) tan solo el 12,79% hace parte de la red vial nacional a cargo de INVIAS, en Amazonas, Caquetá y Putumayo. El restante 87,21% de las vías (principales y secundarias) están bajo la responsabilidad administrativa de los departamentos y municipios respectivos.

Las vías principales constituyen tan solo el 10,33% y las secundarias el 89,67% del total. El departamento de Caquetá y el territorio amazónico del departamento del Meta contienen el 72,46% de la red vial regional. Los departamentos de Putumayo y Guaviare tienen el 9,8 y 9,4% respectivamente. El municipio de Cumaribo tiene una red secundaria que significa el 2,46% y los departamentos con pobre red vial en la región son Guainía, Cauca, Amazonas, Vaupés y Nariño. Véase la Tabla 55.

Tabla 55. Vías principales y secundarias, por departamento

División político administrativa	(Km) vías principales	%	(Km) vías secundarias	%	Total Km	%
Caquetá	227,31	3,36	3.256,49	48,18	3.483,80	51,54
Meta	47,79	0,71	1.366,59	20,22	1.414,38	20,92
Guaviare	91,72	1,36	570,87	8,45	662,59	9,80
Putumayo	255,36	3,78	386,33	5,72	641,69	9,49
Guainía	0	0,00	155,13	2,29	155,13	2,29
Cauca	74,05	1,10	37,1	0,55	111,15	1,64
Amazonas	0	0,00	76,24	1,13	76,24	1,13
Vaupés	0	0,00	26,69	0,39	26,69	0,39
Nariño	1,82	0,03	19,51	0,29	21,33	0,32
Vichada	0	0,00	166,54	2,46	166,54	2,46
Total regional	698,05	10,33	6.061,49	89,67	6.759,54	100,00

Fuente: Sinchi, 2008.

c. Inventario de la red vial terciaria

La Subdirección de la Red Terciaria y Férrea del Instituto Nacional de Vías, tiene a su cargo el manejo de la red terciaria a nivel nacional. Esta red la componen los caminos vecinales, aquellos que comunican una cabecera municipal o población con

una o varias veredas, o aquel que une varias veredas entre sí. Pueden serlo también, aquellos que se dirigen a centros de interés, bien sea en el aspecto de colonización, de creación de riqueza o cualquier propósito definido de carácter político, turístico y/o de integración localizados en el área rural (Invías, 2007). Véase la Tabla 56.

Tabla 56. Inventario red vial terciaria, 2007

Departamento	Municipio	Longitud a cargo INVIAS (Km)
Caquetá	El Paujil	235,90
Caquetá	Florencia	194,69
Caquetá	Morelia	163,55
Meta	Mesetas	145,05
Guainía	Inírida	142,00
Caquetá	San Vicente del Caguán	123,90
Meta	San Juan de Arama	107,85
Caquetá	Puerto Rico	107,48
Caquetá	El Doncello	106,02
Putumayo	Villagarzón	102,63
Caquetá	La Montañita	102,17
Meta	Vistahermosa	101,60
Caquetá	Belén de los Andaquíes	81,09
Caquetá	San José del Fragua	70,27
Caquetá	Albania	59,20
Guaviare	San José del Guaviare	58,71
Caquetá	Milán	57,96
Putumayo	Puerto Guzmán	51,93
Caquetá	Valparaíso	49,56
Putumayo	Puerto Caicedo	42,06
Putumayo	Valle del Guamuez	33,97
Cauca	Santa Rosa	32,75
Putumayo	Puerto Asís	29,69
Meta	Puerto Rico	26,40
Putumayo	Mocoa	15,35
Caquetá	Cartagena del Chairá	12,95
Putumayo	Orito	9,22
Putumayo	Colón	8,00
Amazonas	Leticia	4,30
Putumayo	Sibundoy	4,15
Putumayo	San Francisco	3,95
Caquetá	Curillo	3,00

Fuente: Instituto Nacional de Vías INVIAS. http://cumbia,invias.gov.co/programas/srt/red_vias/red_vias_a.asp?DEPTO=Amazonas&Submit=Buscar. Visita 21 de junio de 2007.

El Encanto, La Chorrera, La Pedrera, La Victoria, Mirití Paraná, Puerto Alegría, Puerto Arica, Puerto Santander, Tarapacá, Barranco Mina, Cacahual, La Guadalupe, Mapiripana, Morichal, Panamá Panamá, Puerto Colombia, San Felipe, Puerto Nariño, Solano, Solita, Piamonte, Calamar, El Retorno, Miraflores, La Macarena, Mapiripán, Puerto Concordia, Uribe, Leguízamo, San Miguel, Santiago, Carurú, Mitú, Pacoa, Papunaua, Taraira, Yavaraté y Cumaribo, no registran vías en el inventario de la red vial terciaria.

d. Densidad vial

Se calculó la densidad vial de cada unidad espacial de referencia medida como el número de kilómetros de vías de comunicación terrestres disponibles dentro de su jurisdicción, sobre la superficie municipal, medida en kilómetros cuadrados. Se consideró la sumatoria de vías principales y secundarias. Los resultados obtenidos permiten evidenciar una bajísima densidad de la red vial terrestre, en un rango que oscila entre 0 y 0,25 kilómetros de vía por kilómetro cuadrado de superficie. La expresión espacial del impacto de la red vial en el territorio regional se puede representar con los datos de la Tabla 57 en el mapa 13.

Tabla 57. Densidad vial en las unidades territoriales de la región Amazónica Colombiana

Grupo	Departamento	Municipio	Densidad Km vía/Km2
I	Putumayo	Sibundoy	0,2578
		Colón	0,2268
	Caquetá	Morelia	0,2094
		Milán	0,2005
II	Caquetá	Albania	0,1778
		Valparaíso	0,1772
		La Montañita	0,1447
		El Doncello	0,1429
III	Caquetá	Florencia	0,1236
		El Paujil	0,1171
	Meta	Puerto Concordia	0,1149
		Puerto Rico	0,1085
	Caquetá	Belén de los Andaquíes	0,1006
		Solita	0,0960
	Putumayo	Valle del Guamuez	0,0843
	Caquetá	Curillo	0,0786
Putumayo	Puerto Caicedo	0,0713	
IV	Putumayo	Villagarzón	0,0625
		Mocoa	0,0620
	Caquetá	San José del Fragua	0,0595
	Meta	Uribe	0,0551
		Vistahermosa	0,0527
Caquetá	San Vicente del Caguán	0,0518	

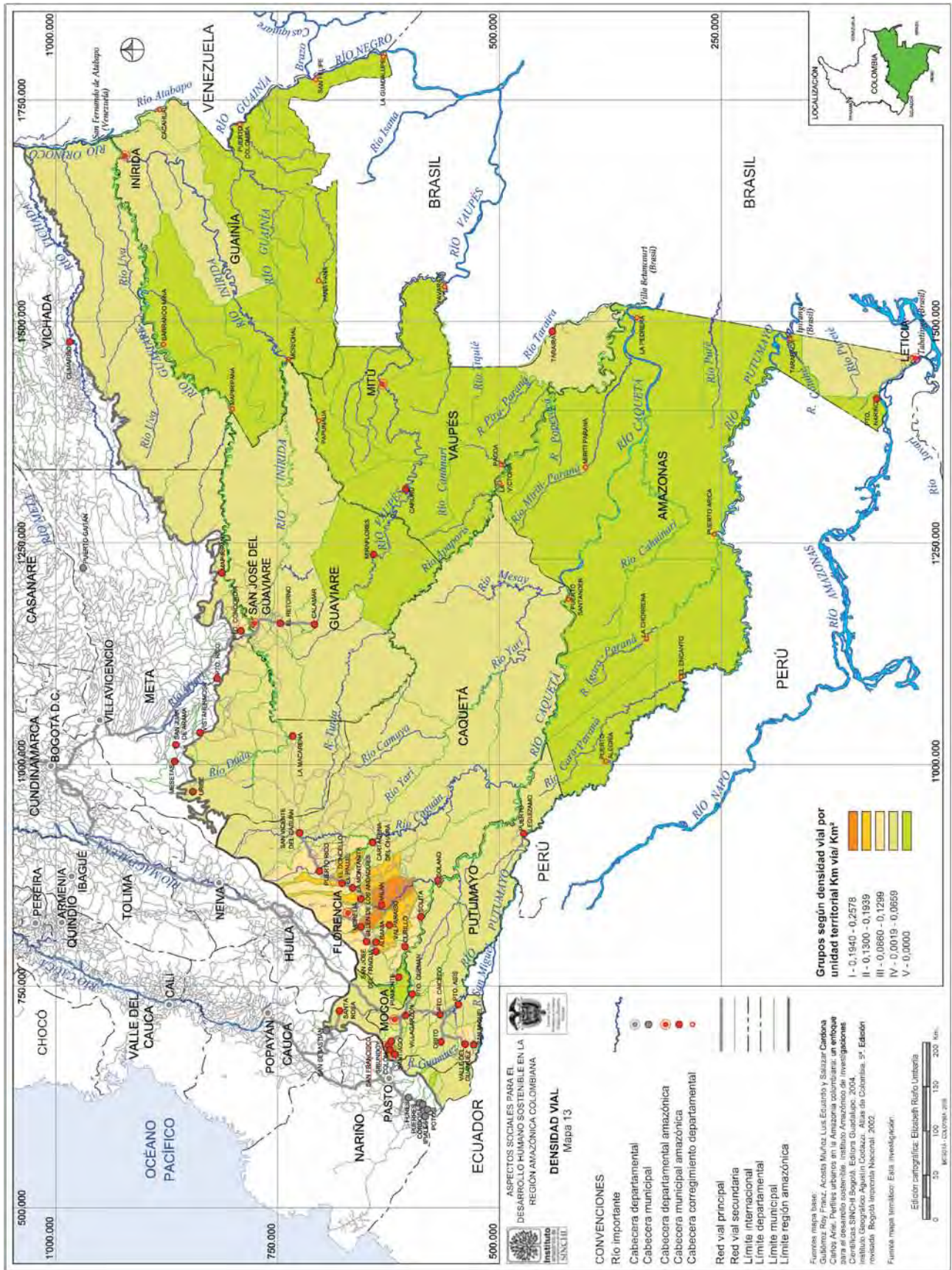
Grupo	Departamento	Municipio	Densidad Km vía/Km2
IV	Putumayo	San Miguel	0,0510
		San Francisco	0,0500
	Meta	Puerto Rico	0,0478
	Meta	La Macarena	0,0453
	Cauca	Santa Rosa	0,0445
	Putumayo	Orito	0,0437
		Santiago	0,0354
	Guaviare	San José del Guaviare	0,0336
	Putumayo	Puerto Asís	0,0319
	Meta	San Juan de Arama	0,0289
	Meta	Mapiripán	0,0268
	Caquetá	Cartagena del Chairá	0,0253
	Meta	Mesetas	0,0224
	Guainía	Cacahual	0,0161
	Guaviare	El Retorno	0,0157
	Amazonas	Leticia	0,0131
	Putumayo	Puerto Guzmán	0,0106
	Guainía	Inírida	0,0073
	Putumayo	Leguízamo	0,0053
	Vichada	Cumaribo	0,0048
Vaupés	Taraira	0,0040	
Caquetá	Solano	0,0030	
Guaviare	Calamar	0,0019	
V	Amazonas	El Encanto	0,0000
		La Chorrera	0,0000
		La Pedrera	0,0000
		La Victoria	0,0000
		Mirití Paraná	0,0000
		Puerto Alegría	0,0000
		Puerto Arica	0,0000
		Puerto Nariño	0,0000
		Puerto Santander	0,0000
		Tarapacá	0,0000
	Cauca	Piamonte	0,0000
	Guainía	Barranco Mina	0,0000
		La Guadalupe	0,0000
		Mapiripana	0,0000
		Morichal	0,0000
		Paná Paná	0,0000
		Puerto Colombia	0,0000
		San Felipe	0,0000
	Guaviare	Miraflores	0,0000
	Vaupés	Carurú	0,0000
		Mitú	0,0000
		Pacoa	0,0000
		Papunaua	0,0000
Yavaraté		0,0000	

Fuente: Sinchi, 2008.

Los municipios con mayor densidad vial corresponden a Sibundoy, Colón, Morelia y Milán, en un primer grupo y a Albania, Valparaíso, La Montañita y El Doncello, en un segundo grupo. Los valores relativamente altos en la densidad de estos dos primeros grupos de municipios obedece al menor tamaño de la superficie de los mismos. En realidad son densidades muy bajas comparadas con otros municipios del país. El rango de densidad de estos municipios oscila entre 0,25 y 0,14 km por km² de vía.

La densidad para los demás municipios es inferior a los valores arriba señalados decreciendo hasta el cero en los municipios de Piamonte, Puerto Nariño, Carurú y Miraflores, además de todos los corregimientos departamentales.

Mapa 13. Densidad vial



2.2.1.2 Red fluvial

La Subdirección de Tráfico Fluvial¹³ es la encargada de ejercer el control y regular las actividades inherentes al tráfico por los ríos principales del país. Tiene a su cargo las inspecciones fluviales de las cuatro cuencas hidrográficas (Magdalena, Atrato, Orinoco y Amazonas). La red fluvial de la Región Amazónica Colombiana, hace parte de las cuencas del Amazonas y del Orinoco. En la primera se encuentran las inspecciones fluviales de: Puerto Asís, Leguízamo (en el río Putumayo), Solano (Río Caquetá), Cartagena del Chairá (Río Caguán) y Leticia (Río Amazonas). En la segunda, las inspecciones de San José del Guaviare (Río Guaviare) e Inírida (Río Inírida). Véase el mapa 14.

La rica hidrografía de la Región Amazónica Colombiana, tiene localizados muchos de los nacimientos de sus principales afluentes en la Cordillera Oriental del país, que corresponden a los llamados ríos de origen andinense y otros que nacen en la llanura amazónica conocidos como ríos amazonenses. Estos dos sistemas hídricos cumplen un importante papel en las comunicaciones intrarregionales e internacionales.

Los principales afluentes de la Cuenca del Amazonas son los ríos Caquetá, Orteguzaza, Caguán, Yari, Apaporis, Mirití Paraná, Putumayo, Guamuez, Caraparaná, Igaraparaná, Cotuhé, Amacayacú, Guainía y Vaupés. Véase la Tabla 58 y el mapa 14 donde se presenta la red de navegación y puertos de la región.

Tabla 58. Navegación mayor en la cuenca del Amazonas

Río	De	A	Km	Tiempo de navegación horas	
				Subiendo	Bajando
Putumayo	Bocas del Putumayo	Puerto Asís	1.945	328	192
Amazonas	Santo Antonio do Içá	Atacuari	463	77	41
Cotuhé	Tarapacá	Buenos Aires	152	8	S. D.
Amacayacú	Bocas	Cabecera	52	3	S. D.
Guainía	Bocas del Río Negro	Raudal Sancare	243	S. D.	S. D.
Negro	Piedra del Cocuy	Bocas del Casiquiare	105	S. D.	S. D.
Caquetá	Bocas del Apaporis	Puerto Guzmán	1.215	225	123
Orteguzaza	Bocas del Orteguzaza	Puerto Arango	149	29	16
Caguán	Bocas del Caguán	San Vicente del Caguán	360	S. D.	S. D.
Apaporis	Bocas del Apaporis	Puerto Suarez	370	S. D.	S. D.
Mirití Paraná	Bocas del Mirití Paraná	Campoamor	130	S. D.	S. D.

Fuente: República de Colombia. Ministerio de Transporte. Dirección General de Transporte Fluvial. Subdirección de tráfico fluvial. Manual de Ríos Navegables. 2000.

¹³ Ministerio de Transporte. Dirección General de Transporte Fluvial.

El río Guamuez afluente del Putumayo por la margen derecha, tiene una longitud de 130 km y presenta navegación menor hasta la población de Villa Victoria en un tramo de 80 km.

El río Caraparaná afluente del Putumayo por la margen izquierda, tiene una longitud total de 300 km y presenta navegación mayor transitoria en un tramo aproximado de 80 km y navegabilidad menor en aproximadamente 100 km.

El río Igara Paraná afluente del Putumayo por la margen izquierda, tiene una longitud de 400 km, admite navegación mayor transitoria desde La Chorrera, hasta su desembocadura en el Putumayo, en una distancia de 280 km y un calado de 5 pies, presenta navegación menor desde La Chorrera hasta Bellavista, en una distancia de 40 km, con un calado de 2 pies (República de Colombia, 2000).

El río Yarí, afluente del Caguán por la margen izquierda, posee una longitud total aproximada de 350 km, de los cuales 50 km son navegables por embarcaciones mayores en forma transitoria y unos 150 km por embarcaciones menores. Presenta varios raudales y saltos a lo largo de su curso.

El río Vaupés tiene una longitud de 1000 km de los cuales 600 km son navegables por embarcaciones de 15 toneladas en época de invierno. Presenta en su curso varios raudales que hacen que la navegación se interrumpa en tales sitios. Entre sus principales afluentes están los ríos Cuduyarí, Querarí y Unilla, este último navegable por embarcaciones menores en forma permanente y en invierno permite navegación mayor desde la población de Calamar.

Los principales afluentes de la cuenca del Orinoco son los ríos Guaviare, Guayabero, Duda, Ariari, Güejar, Inírida, Vichada y Orinoco. Véase la Tabla 59 y el mapa 14 donde se presenta la red de navegación y puertos de la región.

Tabla 59. Navegación mayor en la cuenca del Orinoco

Río	De	A	Km	Tiempo de navegación horas	
				Subiendo	Bajando
Guaviare	Amanavén	La Esperanza	1238	135	120
Ariari	Bocas del Ariari	Cubarral	244	S. D.	S. D.
Inírida	Bocas del río Inírida	Puerto Cumaré	448	S. D.	S. D.
Vichada	Puerto Nariño	Bellania	580	S. D.	S. D.
Orinoco	Puerto Carreño	Amanavén	290	S. D.	S. D.

Fuente: República de Colombia. Ministerio de Transporte. Dirección General de Transporte Fluvial. Subdirección de tráfico fluvial. Manual de Ríos Navegables. 2000.

S. D. Sin dato.

Los ríos Guayabero y Güejar presentan navegación en embarcaciones menores de gran importancia comercial para los habitantes locales. El río Guayabero tiene una

longitud total de 391 km y es navegable exclusivamente por embarcaciones menores en un trayecto de 241 km.

La navegación mayor por el río Orinoco se hace desde Puerto Nuevo (Venezuela), hasta Inírida, en una longitud de 127 km sobre dicho río. La navegación transitoria se hace desde Samariapo (Venezuela) a Amanavén (Colombia), en forma restringida por el Raudal El Muerto y la navegación menor, también en forma restringida, se hace desde Samariapo (Venezuela) hasta Puerto Carreño, con dificultades por los raudales existentes (República de Colombia, 2000).

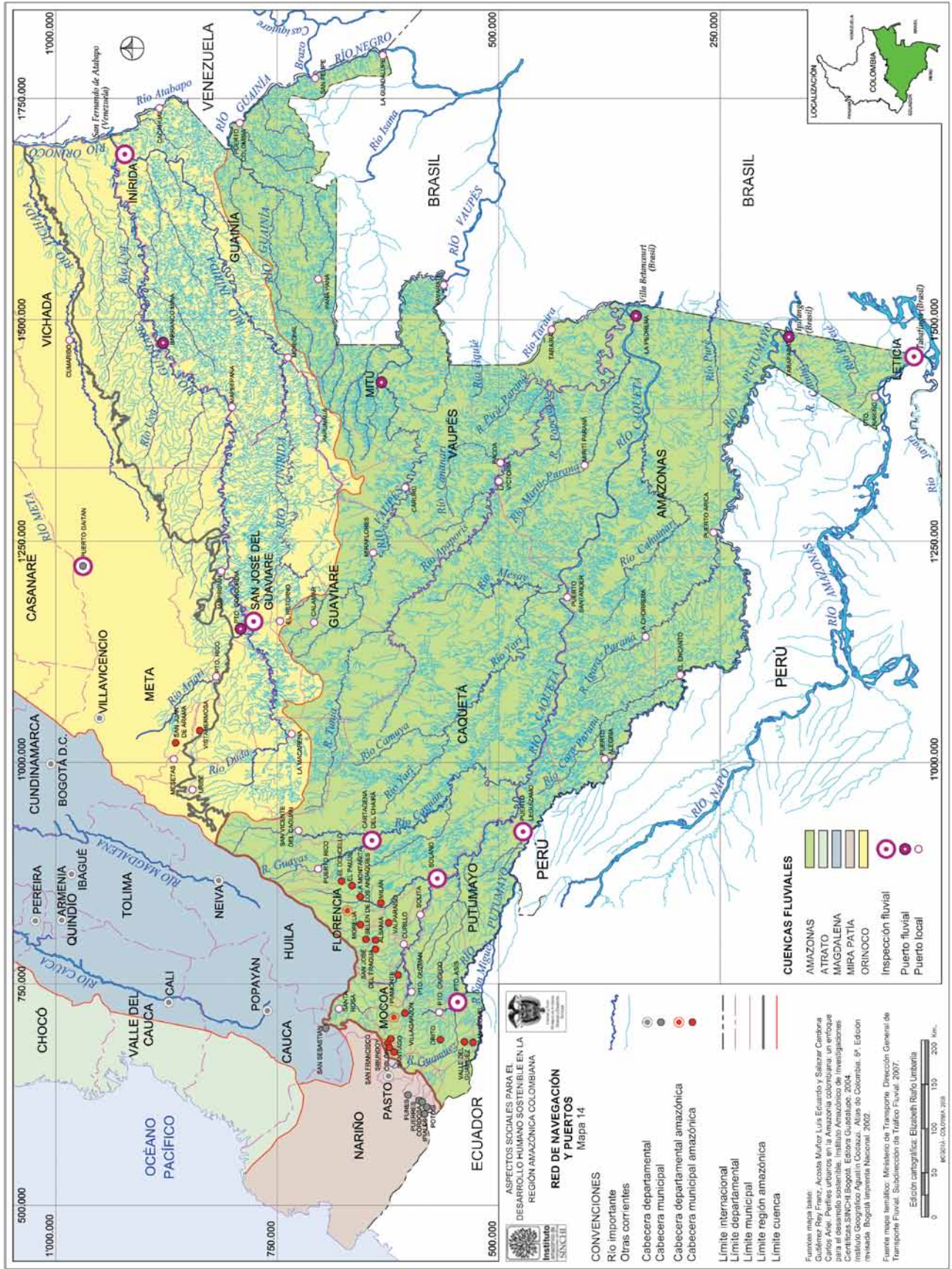
El potencial de navegabilidad de los ríos presentes en la Región Amazónica Colombiana, se sintetiza en la Tabla 60.

Tabla 60. Síntesis de la Red Fluvial Navegable en la Región Amazónica Colombiana

Río	Longitud navegable - Km			Longitud no navegable	Longitud del río
	Tipo de navegación				
	Mayor permanente	Mayor Transitoria	Menor permanente		
Amazonas	116	0	116	0	116
Putumayo	1272	316	1600	117	1717
Caquetá	857	343	1200	150	1350
Guaviare	774	173	947	0	947
Inírida	30	0	448	471	919
Vaupés	600	60	660	340	1000
Unilla	75	25	100	50	150
Vichada	149	101	580	88	668
Orinoco	127	0	127	163	290

Fuente: República de Colombia. Ministerio de Transporte. Dirección General de Transporte Fluvial. Subdirección de tráfico fluvial. Manual de Ríos Navegables. 2000.
Distancias tomadas en territorio colombiano.

Mapa 14. Red de navegación y puertos



2.2.1.3 Red aeroportuaria

En la Región Amazónica Colombiana existen numerosos aeródromos y algunos aeropuertos autorizados por la Aeronáutica Civil. Los únicos aeropuertos con categoría 4c corresponden al de Leticia y Tres Esquinas (Caquetá), administrados por la Aeronáutica Civil y la Fuerza Aérea Colombiana respectivamente.

Con categorías que decrecen de 3C a 3A tenemos los aeropuertos de Florencia, San Vicente del Caguán, Solano, Inírida, San José del Guaviare, Mitú, Leguízamo, Puerto Asís, Miraflores, Villagarzón y La Pedrera. Los propietarios de estos son la Aeronáutica Civil, las gobernaciones respectivas o los municipios y son administrados en su mayoría por la Aerocivil.

Los aeródromos de Carurú, Pacoa, La Chorrera, Tarapacá, Puerto Rico (Caquetá), Yaguará II, Calamar, La Macarena, Puerto Rico (Meta) y Vistahermosa, corresponden a las categorías 2B y 2A. Sus propietarios son las alcaldías o los corregimientos departamentales, responsables también de su administración.

Existen además 45 aeródromos con categoría 1B y 1A, de los cuales 40 están localizados en el departamento de Vaupés. En su mayor parte son propiedad de los resguardos indígenas y su administración está a cargo de la gobernación del departamento. Véase el Anexo H.

El total de aeródromos registrados en el inventario¹⁴ de la Aeronáutica Civil para el año 2007 es de 74¹⁵. En el panorama departamental, Vaupés concentra la mayor cantidad de pequeñas pistas o aeródromos, que permiten movilizar carga y pasajeros por medio de vuelos chárter. En el departamento de Caquetá están autorizados 10 aeródromos, en Guaviare ocho; en Amazonas, Meta y Putumayo cuatro cada uno, en Guainía tres y en Vichada (Sur de Cumaribo) uno. Véase el mapa 15.

a. Rutas aéreas desde y hacia la región amazónica

A pesar del gran número de pistas de aterrizaje, solo una pequeña cantidad de aeropuertos presenta actividad comercial con rutas autorizadas, las cuales se muestran en la Tabla 61 y el mapa 15. Se han considerado en este análisis los vuelos que salen de la región y sus destinos, además de las rutas entre los centros subregionales nacionales (Cali, Pasto, Neiva, Villavicencio y Popayán,) que sirven de escala en el tránsito hacia la capital del país. Florencia presenta el mayor número de frecuencias, 22 y su principal destino es Neiva seguido de Bogotá. Leticia cuenta con 13 frecuencias y cuatro destinos, siendo Bogotá el principal. San José del Guaviare tiene siete frecuencias y un único destino, la capital del país. Inírida cuenta con cinco frecuencias y dos destinos, Bogotá y Villavicencio. Mitú tiene cuatro frecuencias a la ciudad de

14 El inventario detallado puede revisarse en la Tabla 12, capítulo 1 de este documento.

15 Aeródromos y aeropuertos autorizados por la aeronáutica civil hasta el año 2007.

Villavicencio, no tiene conexión directa con la capital del país. Leguízamo, tiene tres frecuencias con destino a Florencia, Neiva y Puerto Asís. La Chorrera, La Macarena y Villagarzón tienen dos frecuencias y La Pedrera solo una con destino Leticia. Finalmente, San Vicente del Caguán tiene un vuelo semanal con destino Neiva.

Como dan cuenta los datos presentados, la actividad aérea es dinámica, pero baja, comparada con las ciudades del interior del país, por ejemplo la ruta Cali – Bogotá. Gran importancia cobran los aeródromos o pequeñas pistas dispersas en toda la geografía regional, sin embargo, el acceso a este servicio es muy restringido para el grueso de la población.

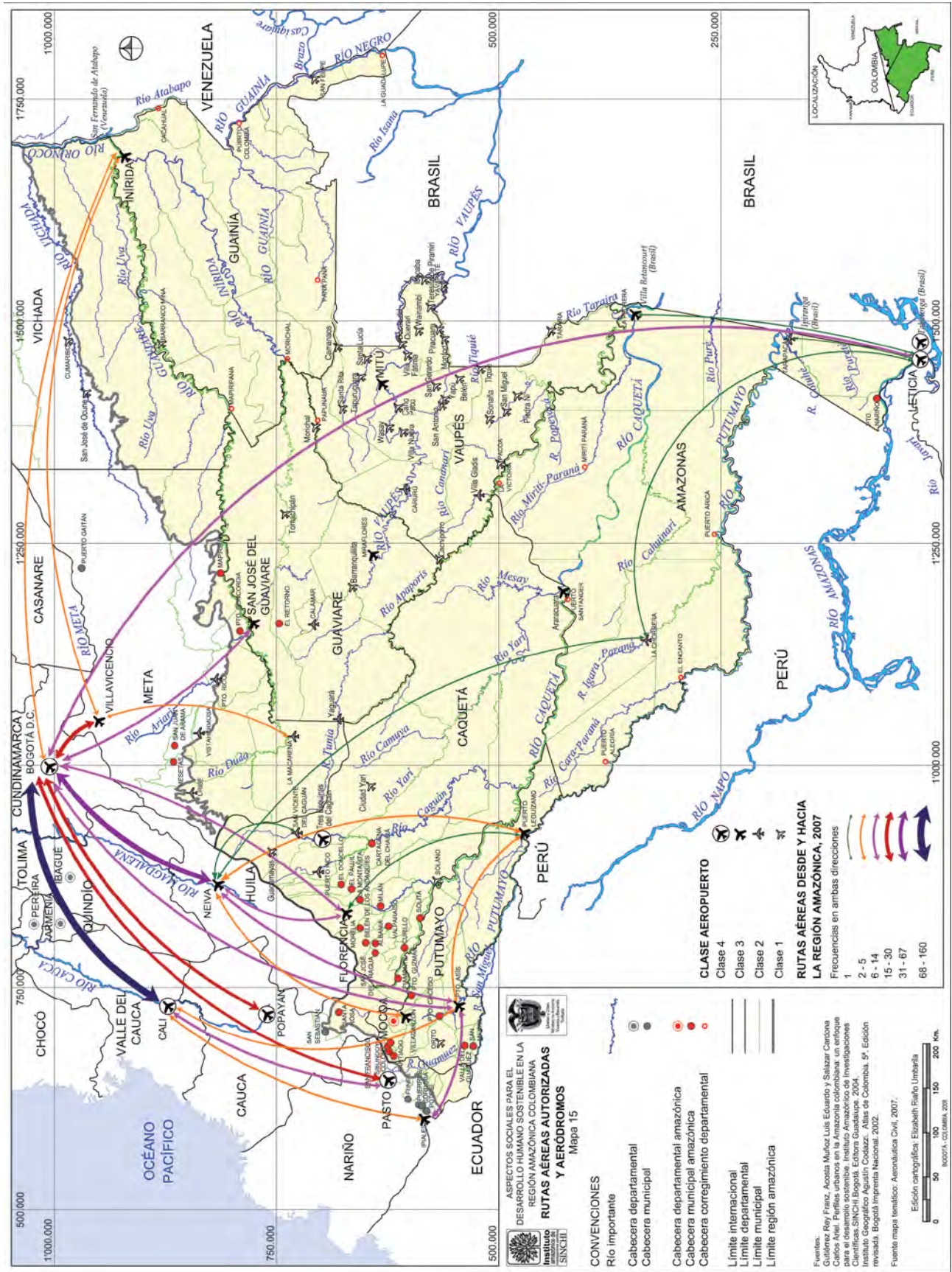
Tabla 61. Rutas aéreas autorizadas desde y hacia la Región Amazónica Colombiana

Departamento	Origen	Destino	Frecuencias semanales	Número de vuelos
Valle del Cauca	Cali	Bogotá	160	43
Cundinamarca	Bogotá	Cali	160	37
Huila	Neiva	Bogotá	68	30
Cundinamarca	Bogotá	Neiva	67	29
Cundinamarca	Bogotá	Popayán	30	9
Cauca	Popayán	Bogotá	29	9
Meta	Villavicencio	Bogotá	28	16
Cundinamarca	Bogotá	Villavicencio	28	15
Cundinamarca	Bogotá	Pasto	27	10
Nariño	Pasto	Bogotá	27	9
Caquetá	Florencia	Neiva	14	7
Nariño	Pasto	Cali	14	2
Valle del Cauca	Cali	Pasto	14	2
Huila	Neiva	Florencia	13	6
Amazonas	Leticia	Bogotá	10	2
Cundinamarca	Bogotá	Leticia	10	2
Nariño	Ipiales	Puerto Asís	8	4
Putumayo	Puerto Asís	Ipiales	8	4
Huila	Neiva	Puerto Asís	7	5
Putumayo	Puerto Asís	Neiva	7	5
Caquetá	Florencia	Bogotá	7	3
Cundinamarca	Bogotá	Manaus	7	1
Cundinamarca	Bogotá	Puerto Asís	7	1
Cundinamarca	Bogotá	San José del Guaviare	7	1
Guaviare	San José del Guaviare	Bogotá	7	1
Putumayo	Puerto Asís	Bogotá	7	1
Cundinamarca	Bogotá	Florencia	6	3
Meta	Villavicencio	Mitú	4	3
Vaupés	Mitú	Villavicencio	4	3
Nariño	Ipiales	Cali	3	3
Valle del Cauca	Cali	Ipiales	3	3

Departamento	Origen	Destino	Frecuencias semanales	Número de vuelos
Cundinamarca	Bogotá	Inírida	3	1
Cundinamarca	Bogotá	Puerto Carreño	3	1
Guainía	Inírida	Bogotá	3	1
Huila	Neiva	Villagarzón	3	1
Putumayo	Puerto Asís	Cali	3	1
Putumayo	Villagarzón	Neiva	3	1
Valle del Cauca	Cali	Puerto Asís	3	1
Vichada	Puerto Carreño	Bogotá	3	1
Guainía	Inírida	Villavicencio	2	1
Huila	Neiva	Leguízamo	2	1
Meta	La Macarena	Villavicencio	2	1
Meta	Villavicencio	Puerto Carreño	2	1
Meta	Villavicencio	Inírida	2	1
Meta	Villavicencio	La Macarena	2	1
Putumayo	Leguízamo	Neiva	2	1
Putumayo	Leguízamo	Puerto Asís	2	1
Putumayo	Puerto Asís	Leguízamo	2	1
Vichada	Puerto Carreño	Villavicencio	2	1
Amazonas	La Chorrera	Leticia	1	1
Amazonas	La Chorrera	Neiva	1	1
Amazonas	La Pedrera	Leticia	1	1
Amazonas	Leticia	La Chorrera	1	1
Amazonas	Leticia	La Pedrera	1	1
Amazonas	Leticia	Tarapacá	1	1
Caquetá	Florencia	Leguízamo	1	1
Caquetá	San Vicente del Caguán	Neiva	1	1
Cundinamarca	Bogotá	Villagarzón	1	1
Huila	Neiva	La Chorrera	1	1
Huila	Neiva	San Vicente del Caguán	1	1
Putumayo	Leguízamo	Florencia	1	1
Putumayo	Villagarzón	Florencia	1	1

Fuente: Aeronáutica Civil. Grupo Servicios Aerocomerciales. Oficina de Transporte Aéreo. 6 noviembre de 2007

Mapa 15. Rutas aéreas autorizadas y aeródromos



2.2.2 Sistema funcional del transporte

Con el fin de determinar áreas de integración económica es necesario analizar además del sistema de transporte regional, los flujos generados representados en los volúmenes de carga y pasajeros movilizadas a lo largo de las redes de comunicación.

2.2.2.1 Flujo vehicular en la Región Amazónica Colombiana.

El Instituto Nacional de Vías, recopila y publica datos sobre el volumen de transporte movilizadas por la red vial nacional. Tarea a cargo de las Territoriales del Instituto, que para las unidades espaciales de referencia de la Región Amazónica, corresponden a: Caquetá, encargada además de la vía Leticia – Tarapacá en el departamento de Amazonas; Meta, responsable también de la vía a Calamar en el departamento de Guaviare; Nariño y Putumayo. Debe recordarse que los departamentos de Guainía, Vaupés y Vichada no cuentan con regional del INVIAS. La Territorial Cauca no reporta ninguna vía en territorio amazónico. El conteo se basa en el número de automóviles, buses y camiones que se movilizan en las vías de cada territorial, registrados en las estaciones de conteo. Para el año 2005 los datos reportados fueron los que se despliegan en la Tabla 62 y el mapa 16.

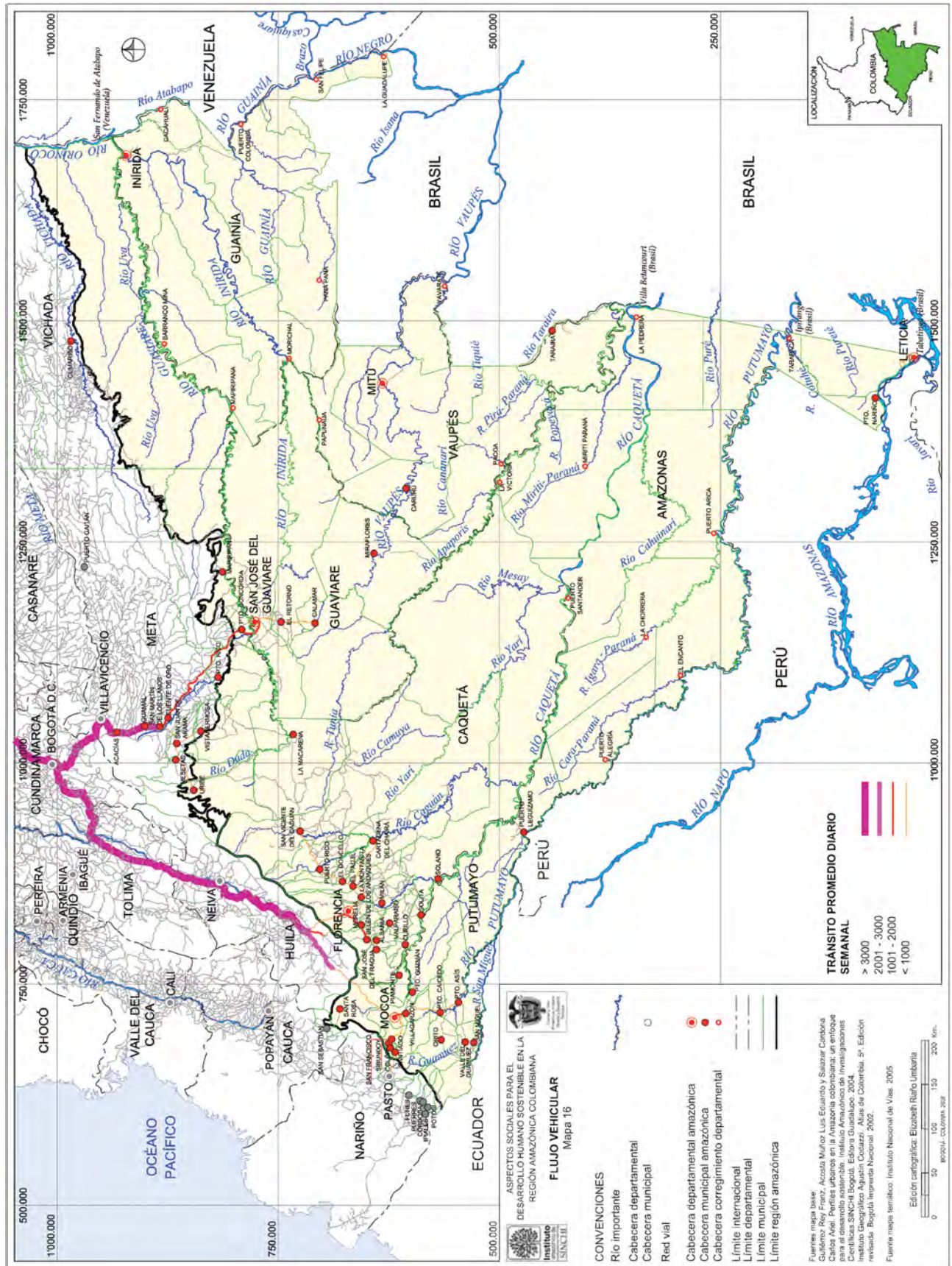
Tabla 62. Tránsito promedio diario semanal –TPDS- por Territorial INVIAS. 2005

Territorial	Sector	TPDS
Caquetá	Florencia - Aeropuerto	2.984
	Granja Departamental - Florencia	2.256
	El Caraño - Florencia	2.106
	Aeropuerto Capital - T de Larandia	1.757
	Morelia - Granja Departamental	1.255
	Te de Larandia - La Ye	1.167
	Depresión de Vergel - Quebrada Quebradas	1.016
	La Ye - El Paujil	980
	El Paujil - El Doncello	941
	El Doncello - Puerto Rico	737
	Puerto Rico - San Vicente	721
	San Vicente - Río Caguán	617
	Belén - Morelia	525
	San José del Fragua – Belén	389
	El Paujil - Cartagena del Chairá	191
	Leticia - Tarapacá	191
	San José - Albania	184
	El Doncello - Rionegro	167
	Morelia - Valparaíso	155
	San José del Fragua - Puerto Nuevo	134

Territorial	Sector	TPDS
	La Ye – Paletará	85
	Balsillas - Mina Blanca	47
	Gabinete - El Caraño	41
Meta	Acacías – Guamal	6.510
	Acacías - Villavicencio	6.510
	Guamal - San Martín	3.123
	San Martín - Granada	2.636
	Granada - Fuente de Oro	2.036
	Fuente de Oro - Puente Lleras	1.253
	Puerto Lleras - Cruce Puerto Rico	1.133
	Cruce Puerto Rico - San José del Guaviare	1.061
	Canaguaro - San Juan de Arama	905
	Puente Quetame - Villavicencio	463
	San Juan de Arama - Vistahermosa	439
	Mesetas - La Uribe	111
	Canaguaro - Mesetas	83
Nariño	Pasto - El Encano	696
Putumayo	Villagarzón - Mocoa	1.022
	Mocoa - San Juan	592
	El Encano - Sibundoy	585
	Puerto Asís - Santana	549
	Santana - Villagarzón	528
	El Pepino - Mocoa	526
	Yarumo - Orito	491
	Yarumo - Santana	457
	Yarumo - San Miguel	339
	Sibundoy - El Pepino	334
Villagarzón - El Pepino	228	

Fuente: Instituto Nacional de Vías - Invias. <http://www.invias.gov.co>. Visita junio 22 de 2007.

Mapa 16. Flujo vehicular



2.2.2.2 Movimiento de carga y pasajeros por la red fluvial

Las inspecciones fluviales registran el movimiento de embarcaciones, pasajeros, carga y ganado por los puertos donde tienen presencia. En la Tabla 63 y el mapa 17, aparecen los datos obtenidos para el año 2005.

El puerto que presentó mayor movimiento de embarcaciones menores a 25 toneladas fue Inírida, muy superior frente a los demás puertos regionales. Le siguen Leticia, San José del Guaviare, Solano, Puerto Asís y Leguízamo. Las embarcaciones mayores a 25 toneladas atracaron con mayor frecuencia también en Inírida, seguida de Leticia, San José del Guaviare, Puerto Asís, Leguízamo y Solano. La baja cantidad en este último puerto puede obedecer a las dificultades de navegación que presenta el río Caquetá en algunos tramos donde se presentan raudales.

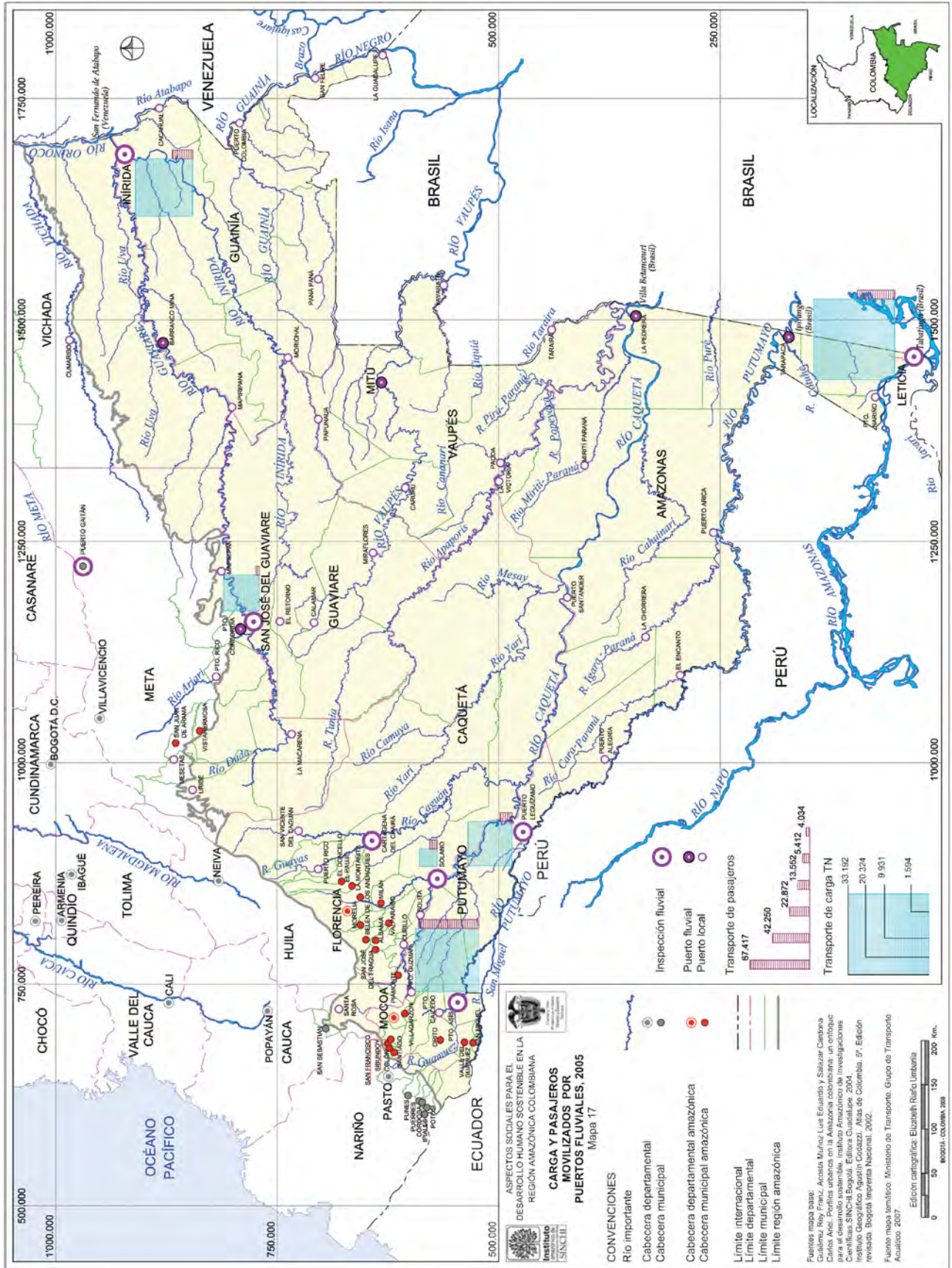
Puerto Asís moviliza la mayor cantidad de pasajeros en tanto que Leticia lo hace con la carga. Estos dos puertos constituyen los de mayor dinámica regional. Inírida también presenta un alto movimiento, está por encima en los registros de Leguízamo y San José del Guaviare. Solano, sobre el río Caquetá moviliza principalmente pasajeros.

Tabla 63. Movimiento de embarcaciones, carga, ganado y pasajeros por red fluvial

Departamento	Puerto	Río	Total entrada y salida				
			Emb. < 25 TN	Emb. > 25 TN	Carga TN	Ganado	Pasajeros
Putumayo	Puerto Asís	Putumayo	745	139	20.324	1.150	67.417
Amazonas	Leticia	Amazonas	989	223	33.192	460	42.250
Guainía	Inírida	Inírida	6.106	440	16.698	1.129	22.872
Putumayo	Leguízamo	Putumayo	704	103	9.931	726	13.522
Caquetá	Solano	Caquetá	783	5	1.594	75	5.412
Guaviare	San José del Guaviare	Guaviare	879	194	6.602	0	4.034
Total			10.206	1.104	88.341	3.540	155.507

Fuente: Ministerio de Transporte. Grupo de Transporte Acuático. 2007.
Emb. Embarcación

Mapa 17. Carga y pasajeros movilizados por puertos fluviales



2.2.2.3 Movimiento de carga y pasajeros por la red aérea

El transporte aéreo en la Región Amazónica Colombiana a noviembre de 2007, era atendido por tres aerolíneas: SATENA (Servicio Aéreo a Territorios Nacionales), AIREs (Aerovías de Integración Regional AIREs S.A) y Aero República. Los registros de la Aeronáutica Civil para el año 2005, dan cuenta del movimiento de pasajeros y carga a través de la red aérea regional. Estos resultados se despliegan en las Tablas 64 y 65 respectivamente y en el mapa 18.

El aeropuerto con mayor movimiento de pasajeros en la región es el Vásquez Cobo de la ciudad de Leticia. A continuación están Florencia y Puerto Asís. Estos dos centros urbanos presentan alto volumen de pasajeros y la posibilidad de conectarse por vía terrestre con el interior del país. En tanto que Leticia, depende exclusivamente de la red aérea para el transporte de su población hacia el interior del país. San José del Guaviare recibe un poco más de la mitad de los pasajeros registrados para Leticia. En la actualidad las adecuaciones efectuadas a la vía de acceso a la ciudad permite la entrada y salida de pasajeros por carro, a menores costos para los usuarios.

El aeropuerto de Leguízamo registra casi la misma cantidad de pasajeros que Mitú, a pesar de ser esta última capital de departamento. La Macarena e Inírida presentan número similar de pasajeros. San Vicente del Caguán tiene un tráfico menor, pero significativo, si se tiene en cuenta que solo existe un vuelo semanal a la ciudad de Neiva. Los aeropuertos de Miraflores, Villagarzón, Orito, Cumaribo (San José de Ocune), Solano, La Chorrera, La Pedrera, Calamar, Uribe y Carurú movilizan entre 5000 y 1000 pasajeros al año. Aeródromos como los de Yavaraté, Barranco Mina, Taraira, Pacoa, Puerto Rico, Vistahermosa, Papunaua, Tarapacá, Puerto Rico, El Retorno y San Felipe, registraron menos de 1.000 pasajeros año.

En cuanto a la carga transportada, se encuentra que Leticia moviliza la mayor cantidad de toneladas por red aérea, tres veces más que el aeropuerto de Mitú, Fabio Alberto León Bentley que le sigue. San José del Guaviare e Inírida movilizan menos de cuatro millones de toneladas. La Macarena y Solano mueven cerca de dos millones de toneladas al año. En tanto que Florencia movió menos de 1 en 2005. Leguízamo, Carurú, Puerto Asís, Barranco Mina, San Vicente del Caguán, Villagarzón, Cumaribo, Pacoa, Taraira y La Pedrera, registraron movimiento de carga que oscila entre 700.000 y 200.000 toneladas año. Los aeródromos de La Chorrera, Uribe, Yavaraté, Orito, Calamar, Papunaua, Puerto Rico (Meta), San Felipe, Vistahermosa, Tarapacá y El Retorno, movieron la menor cantidad de toneladas de carga. En La Chorrera se registraron 88.127 y en El Retorno 500 toneladas.

Tabla 64. Movimiento de pasajeros, entrada y salida de aeropuertos

Departamento	Municipio	Número pasajeros movilizados
Amazonas	Leticia	69.820
Caquetá	Florencia	44.497
Putumayo	Puerto Asís	43.146
Guaviare	San José del Guaviare	38.249
Vaupés	Mitú	19.733
Putumayo	Leguízamo	14.491
Meta	La Macarena	12.703
Guainía	Inírida	10.447
Caquetá	San Vicente del Caguán	6.450
Guaviare	Miraflores	4.932
Putumayo	Villagarzón	4.592
Putumayo	Orito	4.534
Vichada	Cumaribo	4.011
Caquetá	Solano	2.414
Amazonas	La Chorrera	2.276
Amazonas	La Pedrera	2.176
Guaviare	Calamar	1.661
Meta	Uribe	1.515
Vaupés	Carurú	1.132
Vaupés	Yavaraté	968
Guainía	Barranco Mina	957
Vaupés	Taraira	908
Vaupés	Pacoa	729
Meta	Puerto Rico	246
Meta	Vistahermosa	233
Vaupés	Papunaua	163
Amazonas	Tarapacá	155
Caquetá	Puerto Rico	18
Guaviare	El Retorno	4
Guainía	San Felipe	1

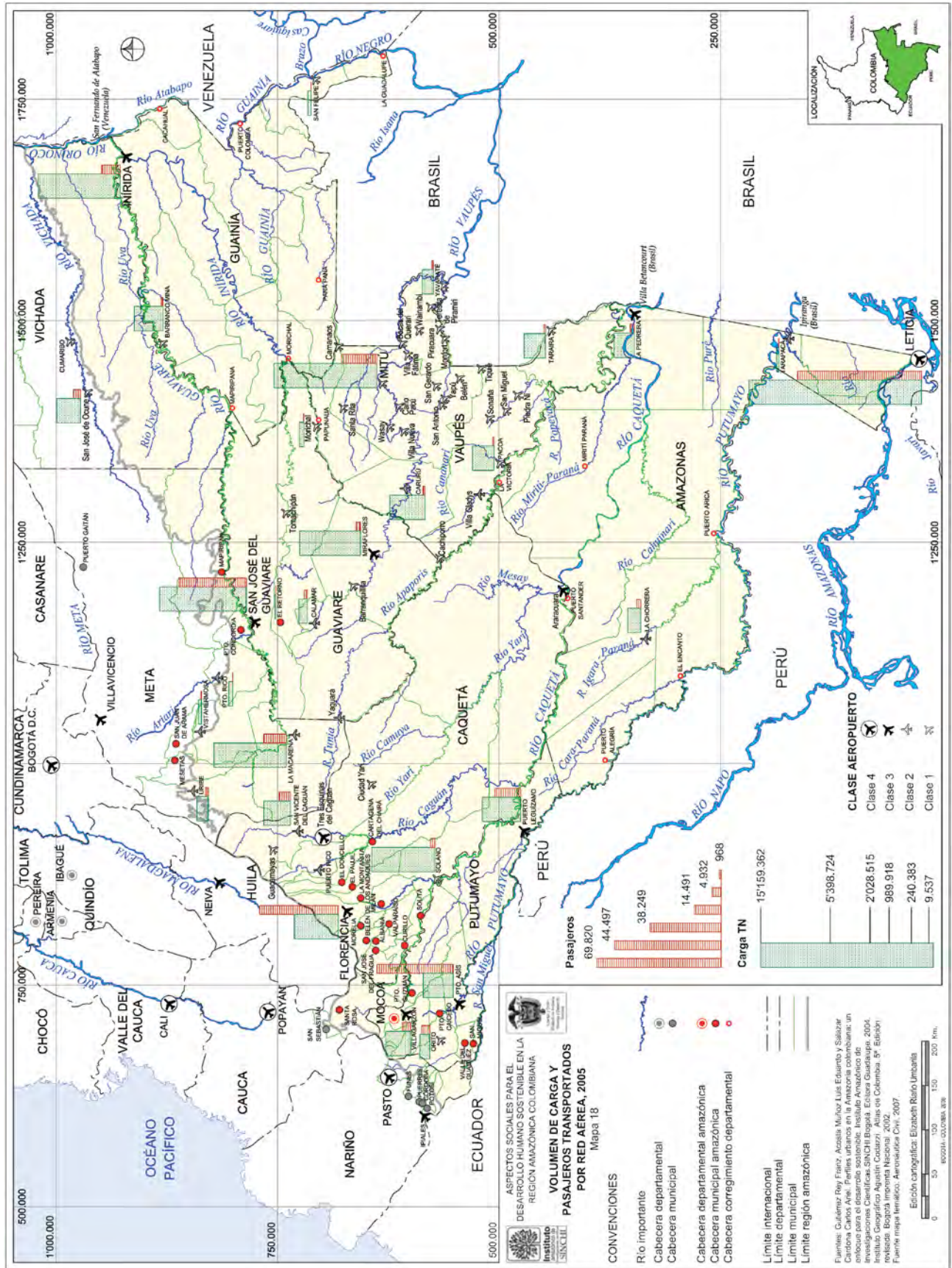
Fuente: Aeronáutica Civil. Subdirección General. Grupo Aeródromos. Serie Histórica 1992-2006.

Tabla 65. Carga movilizada por aeropuertos (entrada y salida)

Departamento	Municipio	Carga movilizada (TN)
Amazonas	Leticia	15'159.362
Vaupés	Mitú	5'398.724
Guaviare	San José del Guaviare	3'809.408
Guainía	Inírida	3'420.809
Meta	La Macarena	2'660.158
Caquetá	Solano	2'028.515
Guaviare	Miraflores	1'884.422
Caquetá	Florencia	989.918
Putumayo	Leguízamo	751.579
Vaupés	Carurú	630.168
Putumayo	Puerto Asís	460.156
Guainía	Barranco Mina	419.043
Caquetá	San Vicente del Caguán	363.652
Putumayo	Villagarzón	314.626
Vichada	Cumaribo (San José de Ocune)	284.475
Vaupés	Pacoa	240.383
Vaupés	Taraira	232.355
Amazonas	La Pedrera	208.790
Amazonas	La Chorrera	88.127
Meta	Uribe	66.483
Vaupés	Yavaraté	63.242
Putumayo	Orito	50.245
Guaviare	Calamar	34.685
Vaupés	Papunaua	9.537
Meta	Puerto Rico	8.279
Guainía	San Felipe	5.500
Meta	Vistahermosa	4.389
Amazonas	Tarapacá	2.663
Guaviare	El Retorno	500

Fuente: Aeronáutica Civil. Subdirección General. Grupo Aeródromos. Serie Histórica 1992-2006.

Mapa 18. Volumen de carga y pasajeros transportados por red aérea



2.2.3 Análisis de accesibilidad

Una vez examinadas las redes terrestre, fluvial y aérea en la región, se evidencia que los departamentos de Caquetá y Putumayo cuentan con la mayor infraestructura vial comparada con el resto de la región. No significa que esté en condiciones óptimas de accesibilidad pues el estado de las vías para estos dos departamentos es buena en un 27%, regular en otro 27% y mala el 46%. La mayor parte de pasajeros y carga en estos dos departamentos se mueve por vía terrestre.

La comunicación entre las ciudades de Florencia y Neiva ha mejorado en los últimos años, gracias a las adecuaciones de la vía terrestre que las conecta, facilitando la conexión con el interior del país. Esta forma de comunicación reduce costos para los pasajeros y para el transporte de carga. Se explica así, porque Florencia recibe una cantidad menor de pasajeros por vía aérea a pesar de ser el centro urbano con mayor actividad en la región. El transporte fluvial en el departamento, se dificulta por la presencia de rápidos y raudales en los cursos de agua, además de la gran cantidad de tiempo que conlleva el desplazamiento por vía fluvial.

El departamento de Putumayo está comunicado por vía terrestre con el interior del país desde Puerto Asís. Con excepción del municipio de Leguízamo, todos los centros urbanos del departamento están comunicados por vía terrestre con la capital, Mocoa. El estado de la red vial también ha sido mejorado en los años recientes, lo cual contribuye con la accesibilidad intra departamental. La presencia de importantes puertos fluviales como Puerto Asís y Leguízamo le otorgan al departamento del Putumayo un papel clave en la comunicación con el interior del departamento y con la parte sur de la Región Amazónica. Este importante rol como nodos de comunicación es reforzado con la existencia de aeropuertos en los dos centros urbanos. Los desplazamientos que se realizan por vía fluvial demandan largas horas de viaje que aumentan en periodo de verano.

El departamento de Guaviare se comunica con la ciudad de Villavicencio por vía terrestre, mediante el eje vial que llega hasta el municipio de Calamar. La vía aún tiene tramos de tránsito complicado, pero las condiciones de la vía, son aceptables de forma general. Esta vía en óptimas condiciones permitirá consolidar en un futuro cercano, el papel del centro urbano de San José del Guaviare, como nodo regional de mayor jerarquía que la presentada a la fecha. El potencial de comunicación fluvial por los ejes de los ríos Ariari y Guaviare, está limitado por las condiciones de inseguridad, dada la presencia de fuerzas al margen de la ley. Sin embargo, una vez superada esta etapa de la vida nacional, es recomendable aprovechar estas características incluyendo su valor paisajístico, como oferta para promover la actividad turística. La población y la carga que se moviliza por vía aérea son significativas, dentro de la dinámica económica del departamento.

Los municipios del departamento del Meta que hacen parte de la Región Amazónica, presentan la mejor accesibilidad por vía terrestre desde el interior del país, en comparación con los demás centros de la Región. Esto en función de la proximidad espacial con Villavicencio. Mientras los municipios del departamento del Cauca, presentan pobres condiciones de accesibilidad. Se encuentran muy alejados de la capital departamental, presentando mayores vínculos con los departamentos de Caquetá y Putumayo.

El municipio de Cumaribo en el departamento de Vichada, se observa muy aislado tanto en el departamento como en la Región Amazónica.

Los departamentos de Amazonas, Guainía y Vaupés son los más distantes de la capital del país. La carga y los pasajeros solo pueden acceder por vía aérea, generando altos costos finales para el consumidor local. No existen vías de comunicación hacia el resto de la región y son escasos los kilómetros de vía terrestre construidos en cada uno de los municipios y corregimientos departamentales que los conforman, razón por la cual el transporte por vía fluvial cobra gran importancia a nivel local.

Para tener una visión general de la accesibilidad entre los centros urbanos de la región a la capital departamental respectiva y a la capital del país, se construyeron las Tablas 66 y 67 y los mapas 19 y 20. Los valores allí consignados corresponden a la medida que se obtuvo sobre la base cartográfica digital escala 1:500.000 sobre los vectores fluviales, terrestres, combinados –fluvial y terrestre– o en línea recta entre centro y centro cuando el transporte es exclusivamente aéreo.

En el departamento de Amazonas se observan las mayores distancias de toda la región. Entre Leticia y los corregimientos departamentales de Puerto Alegría, El Encanto y Puerto Arica se realizan los recorridos más largos, pues se conectan principalmente por vía fluvial. Los corregimientos departamentales de Mirití Paraná y La Victoria presentan también difícil acceso. Para llegar hasta ellos es necesario combinar formas de transporte y en muchas ocasiones se realizan recorridos a pie por trochas, lo que puede demorar un par de días. Los corregimientos departamentales de La Pedrera, La Chorrera, Puerto Santander y Tarapacá tienen posibilidad de conexión aérea, pero son escasos los itinerarios. El centro urbano del municipio de Puerto Nariño se comunica con Leticia por vía fluvial, es el más cercano, 1 hora y 30 minutos y 75 km de distancia. Se puede concluir que a nivel departamental los niveles de accesibilidad son precarios.

En el departamento de Vaupés las distancias entre los centros urbanos y la capital Mitú fueron medidas en línea recta, pues la forma de acceder entre ellos es aérea, variaron entre 82 y 213 km siendo la cabecera de Taraira la más distante de la capital y Papunaua la más próxima.

En el departamento de Guainía solo es posible llegar por vía terrestre a Cacahual, pero en situación difícil pues la vía que los conecta no presenta condiciones ade-

cuadas. Los demás corregimientos departamentales se encuentran a distancias que oscilan entre 537 y 136 km en recorridos por vía fluvial o aérea.

Para los departamentos de Amazonas, Vaupés, Guainía y los municipios de Leguízamo (Putumayo), Cumaribo (Vichada), Solano, Sur oriente de San Vicente del Caguán y Cartagena del Chairá (Caquetá), Miraflores y Calamar (Guaviare) y La Macarena (Meta) es factible hablar de “condición de aislamiento” más que de accesibilidad.

En cuanto a los departamentos de Putumayo y Caquetá exceptuando los municipios antes mencionados, las distancias con la capital de departamento no superan los 150 km. Es esta la condición que permite la existencia de nuevas centralidades, situación exclusiva en dichos departamentos, lo que sugiere posibilidades de manejo diferenciado con respecto al resto de la región.

Tabla 66. Distancia de los centros urbanos a la capital departamental

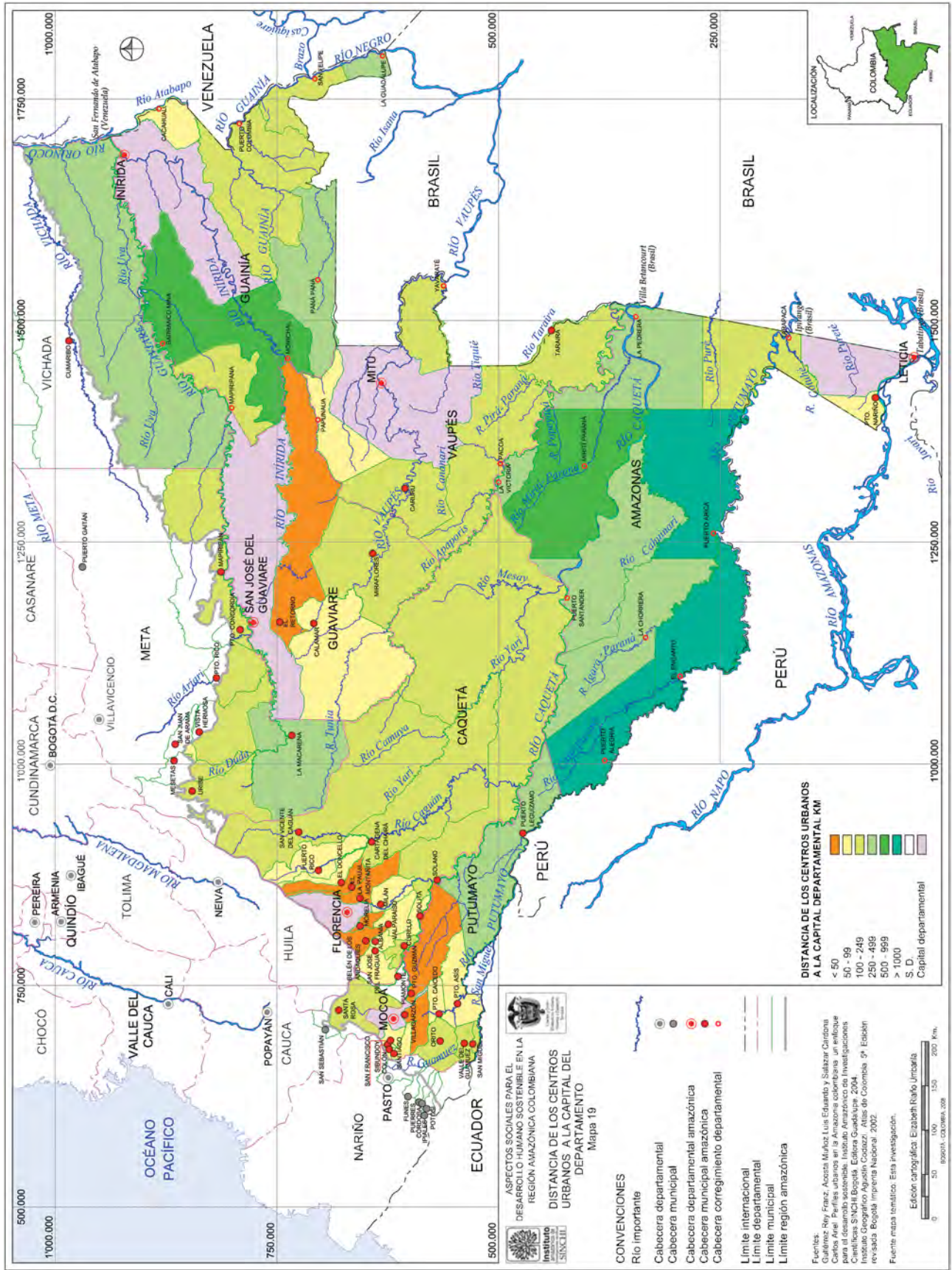
Departamento	Municipio	Capital de departamento	Distancia a la capital de departamento ¹ Km	Tipo de red
Amazonas	Puerto Alegría	Leticia	1.663,0	Fluvial
	El Encanto		1.419,0	Fluvial
	Puerto Arica		1.042,0	Fluvial
	Mirití Paraná		779,3	Combinado
	La Victoria		482,8	Combinado
	Puerto Santander		476,8	Aéreo
	La Chorrera		438,9	Aéreo
	La Pedrera		317,8	Aéreo
	Tarapacá		143,7	Aéreo
	Puerto Nariño		75,0	Fluvial
Caquetá	San Vicente del Caguán	Florencia	147,4	Vial
	Cartagena del Chairá		111,2	Vial
	Solano		110,1	Aéreo
	Curillo		103,8	Vial
	Solita		96,6	Vial
	Puerto Rico		92,3	Vial
	Albania		68,7	Vial
	Milán		68,3	Vial
	El Doncello		61,6	Vial
	San José del Fragua		58,0	Vial
	Valparaíso		56,3	Vial
	El Paujil		46,9	Vial
	Belén de los Andaquíes		42,4	Vial
	La Montañita		25,2	Vial
	Morelia		23,3	Vial

Departamento	Municipio	Capital de departamento	Distancia a la capital de departamento ¹ Km	Tipo de red
Cauca	Piamonte	Popayán	S. D.	
	Santa Rosa		164,8	Vial
Guainía	Morichal	Inírida	567,0	Fluvial
	Barranco Mina		500,0	Fluvial
	La Guadalupe		314,4	Aéreo
	Paná Paná		260,3	Aéreo
	San Felipe		234,0	Aéreo
	Mapiripana		202	Fluvial
	Puerto Colombia		136,3	Aéreo
	Cacahual		85,0	Vial
Guaviare	Miraflores	San José del Guaviare	157,5	Aéreo
	Calamar		74,2	Vial
	El Retorno		33,1	Vial
Meta	La Macarena	Villavicencio	284,9	Vial
	Puerto Concordia		241,3	Vial
	Mapiripán		212,2	Vial
	Puerto Rico		201,0	Vial
	Uribe		178,9	Vial
	Vistahermosa		144,0	Vial
	Mesetas		122,8	Vial
	San Juan de Arama		83,1	Vial
Putumayo	Leguízamo	Mocoa	254,5	Aéreo
	San Miguel		143,4	Vial
	Orito		139,0	Vial
	Valle del Guamuez		133,2	Vial
	Puerto Asís		80,2	Vial
	Santiago		72,2	Vial
	Colón		65,8	Vial
	Sibundoy		59,6	Vial
	Puerto Caicedo		55,5	Vial
	San Francisco		53,8	Vial
	Puerto Guzmán		42,5	Vial
	Villagarzón		14,2	Vial
Vaupés	Taraira	Mitú	213,6	Aéreo
	Pacoa		160,8	Aéreo
	Yavaraté		131,5	Aéreo
	Carurú		122,1	Aéreo
	Papunaua		81,8	Aéreo
Vichada	Cumaribo	Puerto Carreño	322,6	Aéreo

Fuente: Sinchi, 2008.

¹ La medición se hizo sobre la base cartográfica digital escala 1:500.000, del Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Estas distancias deben tomarse como referencia aproximada, no como valores absolutos.

Mapa 19. Distancia de los centros urbanos a la capital del departamento



Al realizar el análisis de distancias entre los centros urbanos de la región y la capital del país se ratifica la condición de aislamiento antes mencionado.

Tabla 67. Distancia de los centros urbanos a la capital del país

Departamento	Municipio	Distancia a la capital del país ¹ Km	Tipo de red
Meta	San Juan de Arama	215,1	Vial
Meta	Mesetas	254,8	Vial
Meta	Vistahermosa	276,0	Vial
Meta	Mapiripán	295,2	²
Meta	Uribe	310,9	Vial
Meta	Puerto Rico	333,0	Vial
Meta	La Macarena	357,0	Vial
Meta	Puerto Concordia	373,3	Vial
Guaviare	San José del Guaviare	387,0	Vial
Guaviare	El Retorno	415,0	Vial
Guaviare	Calamar	439,0	Vial
Guaviare	Miraflores	440,9	²
Guainía	Mapiripana	460,1	²
Vaupés	Papunaua	500,5	²
Guainía	Barranco Mina	500,8	²
Vaupés	Carurú	513,7	²
Guainía	Morichal	538,9	²
Vaupés	Mitú	577,3	Aérea
Caquetá	Florencia	586,0	Vial
Putumayo	Mocoa	601,0	Vial
Amazonas	La Victoria	603,6	²
Vichada	Cumaribo	605,9	Vial
Caquetá	Morelia	609,3	Vial
Caquetá	La Montañita	611,2	Vial
Putumayo	Villagarzón	615,2	Vial
Amazonas	Puerto Santander	616,7	²
Vaupés	Pacoa	616,9	²
Caquetá	Belén de los Andaquíes	628,4	Vial
Amazonas	Puerto Alegría	630,0	²
Caquetá	El Paujil	632,9	Vial
Guainía	Paná Paná	633,2	²
Caquetá	Valparaíso	642,3	Vial
Putumayo	Puerto Guzmán	643,5	Vial
Caquetá	San José del Fragua	644,0	Vial
Caquetá	El Doncello	647,6	Vial
Caquetá	Milán	654,3	Vial
Caquetá	Albania	654,7	Vial

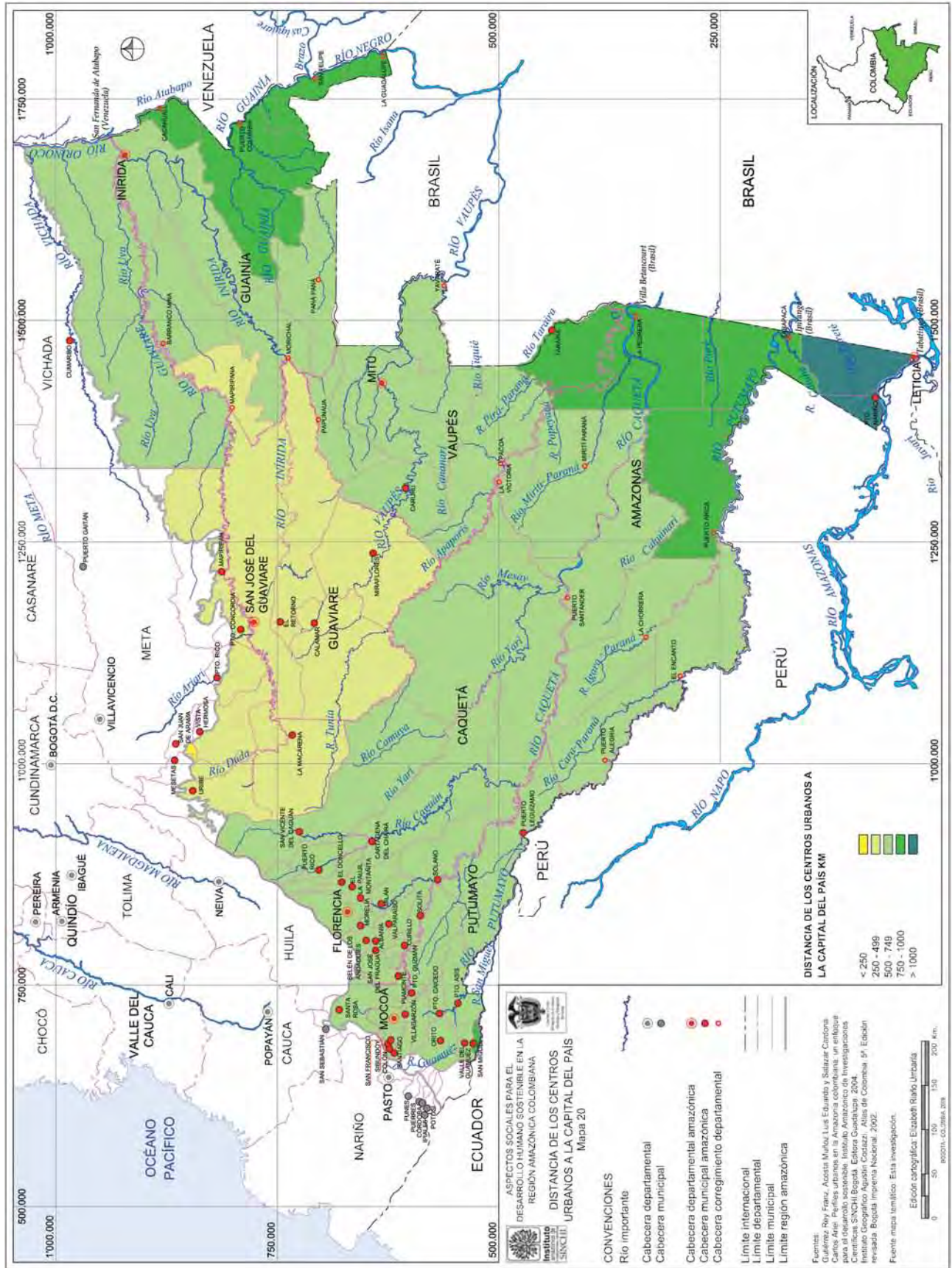
Departamento	Municipio	Distancia a la capital del país ¹ Km	Tipo de red
Putumayo	San Francisco	654,8	Vial
Putumayo	Puerto Caicedo	656,5	Vial
Putumayo	Sibundoy	660,6	Vial
Putumayo	Colón	666,8	Vial
Putumayo	Santiago	673,2	Vial
Caquetá	Puerto Rico	678,3	Vial
Putumayo	Puerto Asís	681,2	Vial
Caquetá	Solita	682,6	Vial
Cauca	Piamonte	685,0	Vial
Caquetá	Curillo	689,8	Vial
Amazonas	La Chorrera	689,9	²
Cauca	Santa Rosa	695,0	Vial
Amazonas	Mirití Paraná	695,7	²
Caquetá	Solano	696,0	Combinado
Caquetá	Cartagena del Chairá	697,2	Vial
Putumayo	Orito	702,3	Vial
Guainía	Inírida	704,0	Aérea
Vaupés	Yavaraté	707,5	²
Amazonas	El Encanto	720,0	²
Caquetá	San Vicente del Caguán	733,4	Vial
Putumayo	Valle del Guamuez	734,2	Vial
Putumayo	San Miguel	751,7	Vial
Guainía	Cacahual	759,4	²
Guainía	Puerto Colombia	763,1	²
Vaupés	Taraira	767,4	²
Amazonas	Puerto Arica	797,5	²
Amazonas	La Pedrera	838,0	²
Guainía	San Felipe	838,1	²
Putumayo	Leguízamo	855,5	²
Guainía	La Guadalupe	891,9	²
Amazonas	Tarapacá	968,0	²
Amazonas	Puerto Nariño	1024,1	²
Amazonas	Leticia	1085,0	Aérea

Fuente: Sinchi, 2008.

¹ La medición se hizo sobre la base cartográfica digital escala 1:500.000, del Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Estas distancias deben tomarse como referencia aproximada, no como valores absolutos.

² Distancia aproximada, medida en línea recta, entre los dos centros. No hay itinerario aéreo directo.

Mapa 20. Distancia de los centros urbanos a la capital del país



En el mapa 21 se realiza una súper posición de los mapas 11 y 16 que junto con la información de distancias respecto a la capital del departamento y del país permiten verificar la síntesis de subregiones funcionales que previamente se elaboró. El análisis de las redes de transporte y los flujos que en ellas se presentan permiten constatar la fragilidad de la red de comunicaciones en la región y el aislamiento de buena parte de esta. Los nodos subregionales presentados en la figura 7 no presentan cambios significativos, con excepción del papel que como nodo de transporte cumple el puerto de Solano recibiendo flujos de carga y pasajeros por vía fluvial y aérea. Sin embargo, la oferta de servicios y equipamientos que posee, así como los vínculos funcionales que mantiene no le permiten vislumbrarse como nodo subregional.

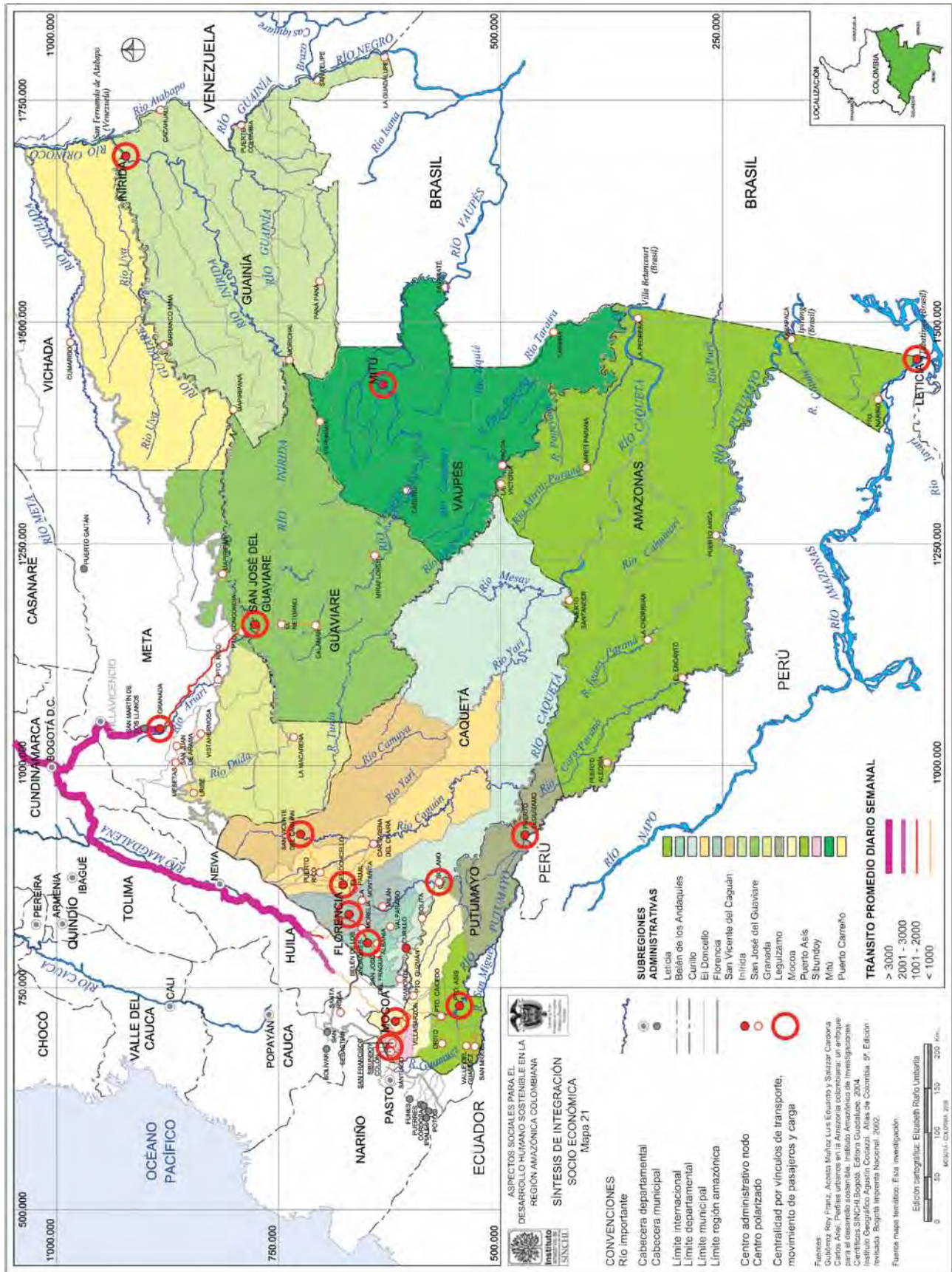
En este punto conviene recordar los planteamientos de Camilo Domínguez, quien en el prólogo del libro “Sur del Meta, territorio amazónico”¹⁶, hace lúcidas observaciones en torno al potencial de integración de la Región Amazónica Colombiana con la Orinoquia, con el resto del país y con Suramérica, mediante la intervención del Estado con estratégicas obras de infraestructura, especialmente en territorio de La Macarena, reconocida históricamente como encrucijada de caminos. El profesor Domínguez resalta la necesidad de unir la Amazonia y la Orinoquia por carretera y sugiere que sea por la vía San José del Guaviare – Sabanas del Yarí. Pero su planteamiento va más allá, y recuerda la importancia que para Venezuela, Colombia y Ecuador tiene la construcción de la Marginal de la Selva y el Llano, una de las más importantes carreteras de Suramérica, que existe en más del 96% restando algunos pasos importantes de su recorrido. Estos son 80 km entre San José del Guaviare y San Vicente del Caguán, 20 km en la Bota Caucaña, atravesando el río Caquetá para luego alcanzar el puente internacional del Río San Miguel en la frontera con Ecuador. Hacia Venezuela falta un puente sobre la Isla del Charo en el río Arauca para conectar directamente a Saravena con la carretera venezolana. Serían unos 2.500 km de vía fundamental para los tres países. En sentido Este-Oeste también existen potenciales de integración mediante la construcción de una gran carretera troncal transversal, utilizando la Depresión de Uribe (ruta natural entre la Orinoquia y el Valle del Magdalena) que permita conectar a Brasil y Venezuela con el Océano Pacífico.

Este tipo de iniciativas con visión regional son requeridas en el momento actual para permitir a la Amazonia Colombiana, opciones viables que armonicen desarrollo y sostenibilidad ambiental. Se presentan como alternativas incluso a las propuestas que a través de IIRSA¹⁷ se vienen desarrollando, y que han sido seriamente cuestionadas por sus impactos ambientales y sociales negativos.

16 Arcila N, Oscar y Salazar C., Carlos Ariel. Sur del Meta. Territorio Amazónico. Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas Sinchi. 2007.

17 Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana IIRSA.

Mapa 21. Síntesis de integración socio económica



Es necesario ahora dar un vistazo sobre las propuestas de subregionalización que desde el orden nacional se configuran para la Región Amazónica. En otras palabras, como es abordada la región administrativamente desde algunas de las entidades estatales.



3. Procesos de subregionalización



El ordenamiento territorial establece la identificación y delimitación de subregiones como la base espacial geográfica del territorio, ya que una adecuada subregionalización, constituye el marco espacial de referencia para las políticas de planeación, ordenamiento y desarrollo territorial (Gutiérrez, 2001). Siguiendo al autor, una subregión puede entenderse como un sistema espacial integrado, donde de manera ecléctica se combinan elementos de homogeneidad y funcionalidad.

Las subregiones propuestas para la Amazonia, se conciben como el proceso de subdividir el territorio con una intencionalidad preestablecida, es decir que cada una de las propuestas de subregionalización consultadas en la región tienen implícita la aceptación y representación de un grupo de personas las cuales impulsan o promueven por diversas razones o intereses propios de su competencia (Gutiérrez, 2001).

Las propuestas de subregionalización o las formas de agrupación que diferentes entidades del nivel nacional asumen frente al conjunto de unidades espaciales de referencia, objeto de esta investigación, se compatibilizarán con las obtenidas en los resultados de los capítulos 1 y 2, permitiendo la definición de subregiones funcionales de la Región Amazónica Colombiana con fines de ordenación del territorio.

Se analizarán otras variables no contempladas en la metodología que se sigue, con el fin de probar su eficacia en la definición de subregiones para el área de estudio.

3.1 Subregionalizaciones existentes

Existen diferentes formas de aproximarse a la Región Amazónica Colombiana desde las entidades del orden nacional y regional, así:

Subregionalización de la Superintendencia Nacional de Salud

Subregionalización de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

Subregionalización de las Corporaciones Autónomas Regionales

Subregionalización de la Conferencia Episcopal de Colombia
 Subregionalización del Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas –IPSE- para las Zonas No Interconectadas –ZNI-
 Subregionalización del Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas Sinchi

3.1.1 Subregionalización de la Superintendencia Nacional de Salud

En 1994 se reestructuró la Superintendencia Nacional de Salud¹⁸. Se establecen allí sus funciones de Inspección, Vigilancia y Control del Sistema General de Seguridad Social en Salud, del Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito –SOAT–, FOSYGA, Entidades Promotoras de Salud (Régimen Contributivo y Subsidiado), Instituciones Prestadora de Servicios de Salud –IPS–, Empleadores y Entidades Territoriales (Departamentos, Distritos y Municipios).

La Supersalud se organiza en cinco regiones para todo el país a partir de la agrupación de departamentos. Véase la Tabla 68 y el mapa 22.

Tabla 68. Subregionalización de la Superintendencia Nacional de Salud

Región Supersalud	Departamento	
	Fuera de la Región Amazónica Colombiana	En la Región Amazónica Colombiana
Norte	Guajira, Magdalena, Atlántico, Bolívar, Sucre, Córdoba	
Nororiental	Norte de Santander, Santander, Boyacá, Arauca, Casanare	
Noroccidental	Chocó, Antioquia, Risaralda, Caldas, Quindío, Tolima	
Centroriental	Huila, Cundinamarca	Vichada, Meta, Guainía, Guaviare, Vaupés
Sur	Valle del Cauca	Cauca, Nariño, Caquetá, Putumayo, Amazonas

Fuente: Superintendencia Nacional de Salud. <http://www.supersalud.gov.co/>. Visita 20 diciembre. 2008.

¹⁸ Decreto 1259, expedido en desarrollo del Decreto 1266 de 1994 y en ejercicio de las facultades previstas en la Ley 100 de 1993.

Mapa 22. Subregionalización por la Superintendencia Nacional de Salud



3.1.2 Subregionalización de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

La Superintendencia de Servicios Públicos, es un organismo de carácter técnico. Creado por la Constitución de 1.991 para que, por delegación del Presidente de la República, ejerza el control, la inspección y la vigilancia de las entidades prestadoras de servicios públicos domiciliarios.

Está organizada en Direcciones Territoriales que agrupan departamentos, como se presenta en la Tabla 69 y el mapa 23.

Dirección General Territorial con sede en Bogotá.

Dirección Territorial Occidente, con sede en Medellín.

Dirección Territorial Norte, con sede en Barranquilla.

Dirección Territorial Sur Occidente, con sede en Cali.

Dirección Territorial Oriente, con sede en Bucaramanga.

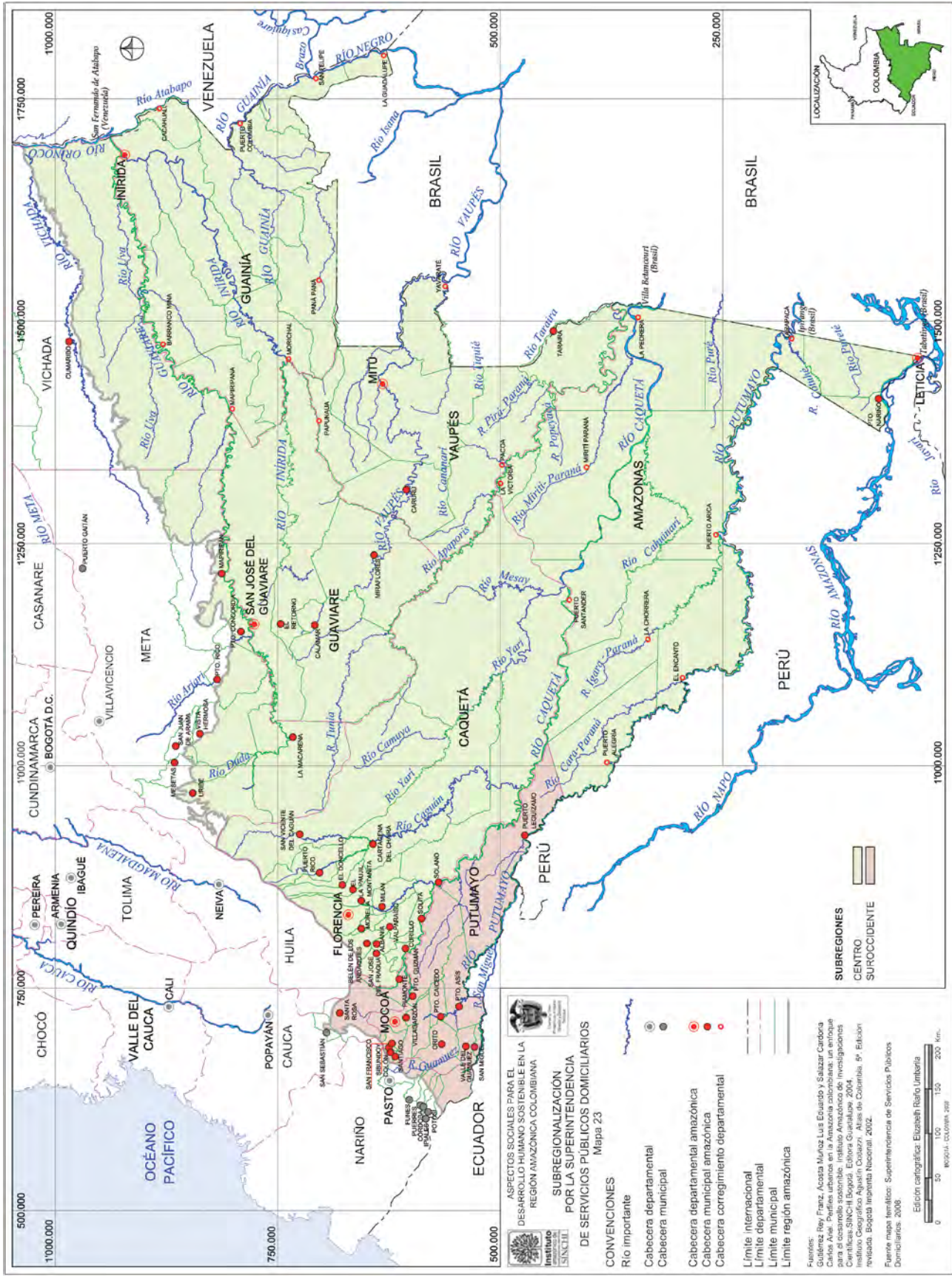
Dirección Territorial Centro, con sede en Bogotá.

Tabla 69. Subregionalización de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

Dirección Territorial	Departamento	
	Fuera de la Región	En la Región
Occidente	Antioquia, Caldas, Chocó, Quindío, Risaralda	
Norte	Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba, La Guajira, Magdalena, Sucre	
Oriente	Arauca, Norte de Santander, Santander	
Centro	Cundinamarca, Boyacá, Tolima, Huila, Casanare, Bogotá D.C., Archipiélago de San Andrés Providencia y Santa Catalina,	Vichada Meta Guaviare Guainía Vaupés Caquetá Amazonas
Sur Occidente	Valle del Cauca	Cauca Nariño Putumayo

Fuente: Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. <http://www.superservicios.gov.co>. Visita 20 diciembre. 2008.

Mapa 23. Subregionalización de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios



3.1.3 Subregionalización de las Corporaciones Autónomas Regionales

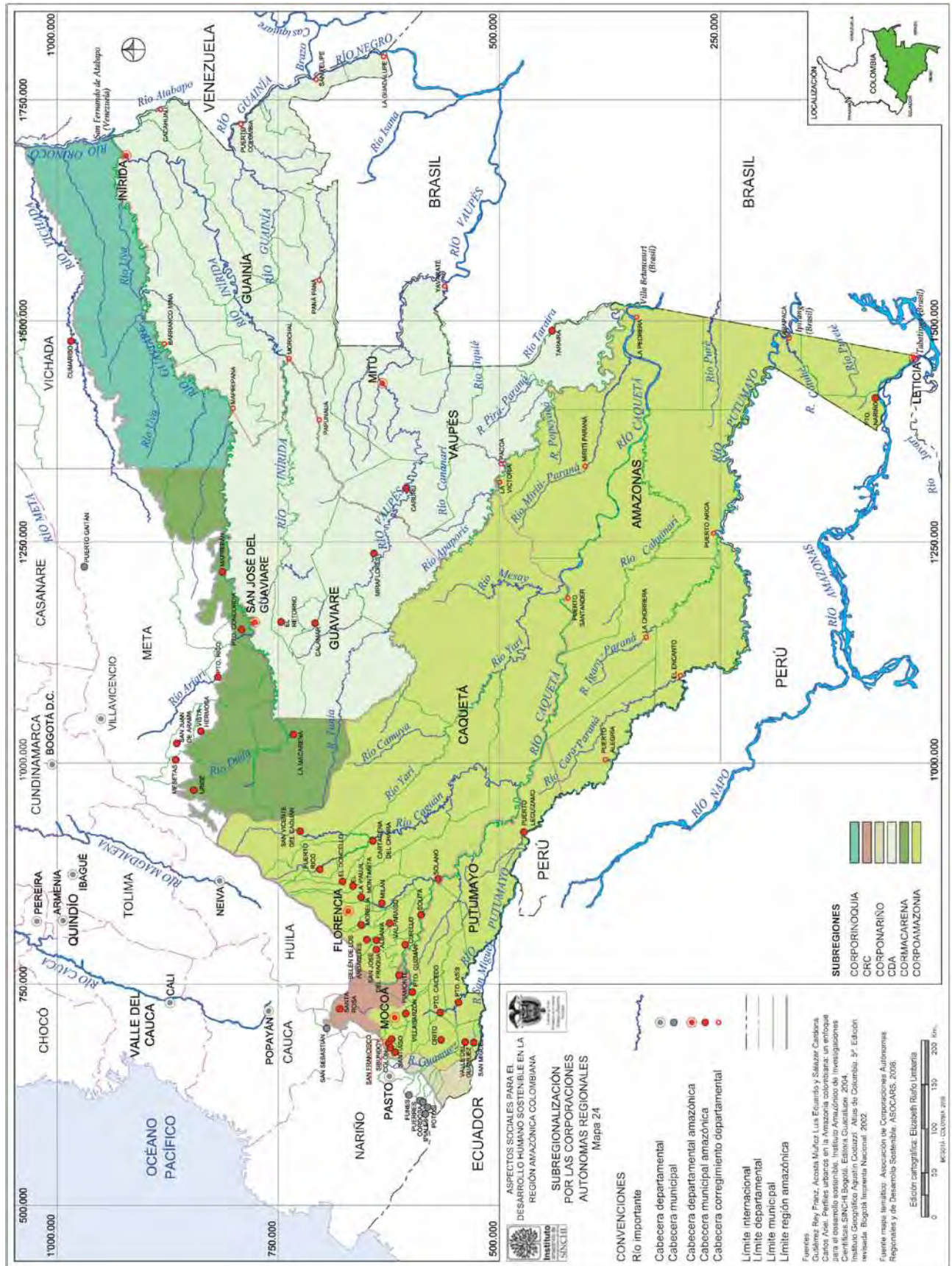
En el territorio definido de la Región Amazónica Colombiana confluyen las acciones de 6 Corporaciones Autónomas Regionales, así: Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia – CORPORINOQUIA-, Corporación Autónoma Regional del Cauca – CRC -, Corporación Autónoma Regional de Nariño – CORPONARIÑO -, Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico – CDA -, Corporación para el Desarrollo Sostenible de La Macarena – CORMACARENA - y Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia – CORPOAMAZONIA -. La regionalización de las Corporaciones se da mediante la agrupación de departamentos. Véase la Tabla 70 y el mapa 24.

Tabla 70. Subregionalización por Corporación Autónoma Regional, CAR

CAR		Departamento
Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia	CORPORINOQUIA	Vichada
Corporación Autónoma Regional del Cauca	CRC	Cauca
Corporación Autónoma Regional de Nariño	CORPONARIÑO	Nariño
Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico	CDA	Guainía Guaviare Vaupés
Corporación para el Desarrollo Sostenible de La Macarena	CORMACARENA	Meta
Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia	CORPOAMAZONIA	Amazonas Caquetá Putumayo

Fuente: Asociación de Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible. ASOCARS. <http://www.asocars.org.co/>. Visita 20 diciembre. 2008.

Mapa 24. Subregionalización por Corporaciones Autónomas Regionales



3.1.4 Subregionalización de la Conferencia Episcopal Colombiana

“La Conferencia Episcopal de Colombia (CEC) es la unión orgánica del Episcopado, en comunión jerárquica con el Romano Pontífice, constituida con carácter permanente como expresión de afecto colegial, para el estudio y la adopción de medidas comunes, conforme a la norma del derecho, en orden a la coordinación y ejercicio de la actividad pastoral de la Nación,” (Artículo 1° Estatutos de la CEC).

La Jurisdicción Eclesiástica de Colombia se organiza en las Arquidiócesis de Barranquilla, Bogotá, Bucaramanga, Cali, Cartagena, Ibagué, Manizales, Medellín, Nueva Pamplona, Popayán, Santa Fe de Antioquia, Tunja y Villavicencio. Las entidades territoriales que hacen parte de la Región Amazónica Colombiana, se organizan para la CEC de acuerdo con la jerarquía eclesiástica, en vicariatos, diócesis y arquidiócesis, como se muestra en la tabla 71 y el mapa 25.

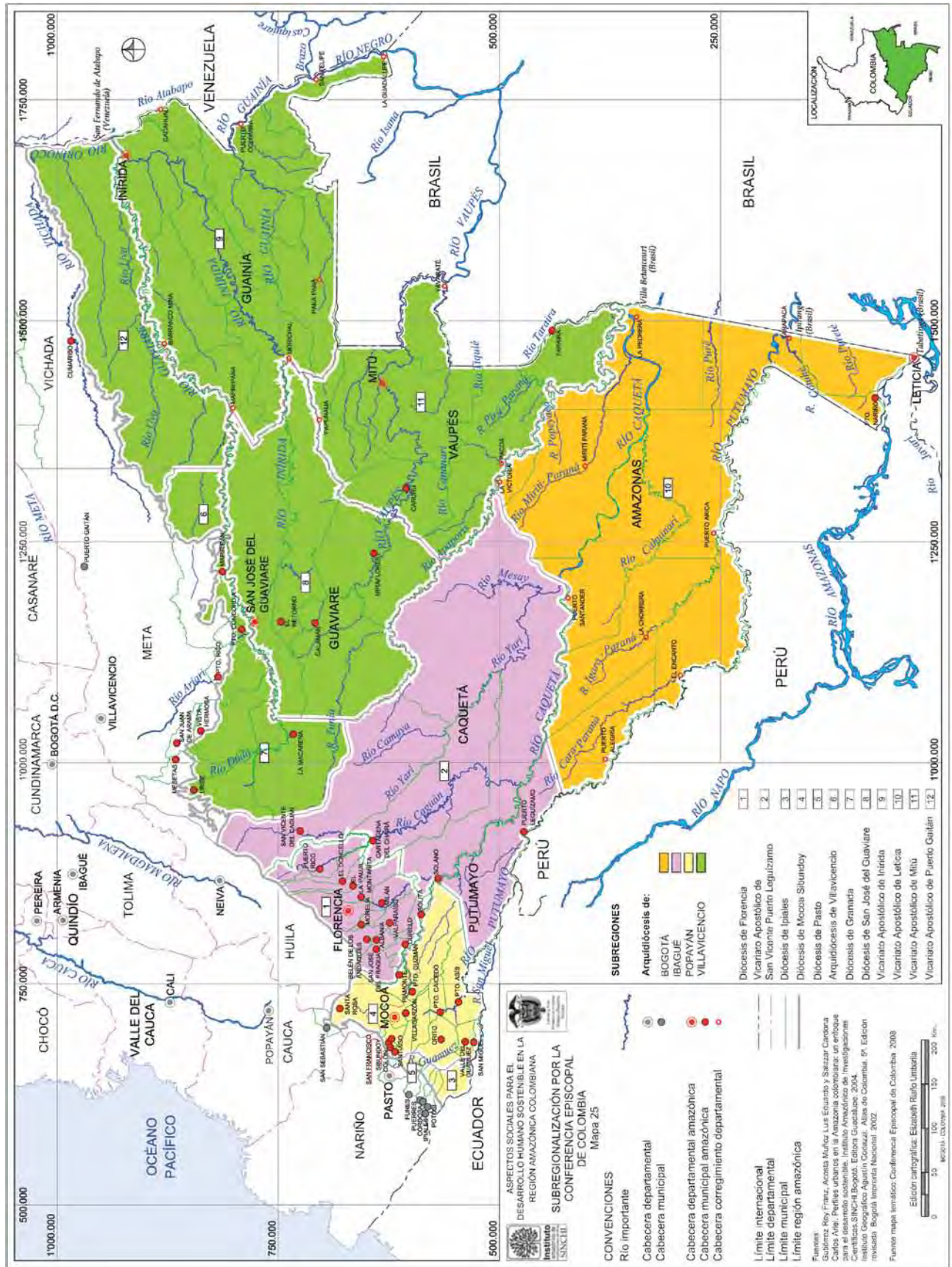
Tabla 71. Subregionalización por la Conferencia Episcopal de Colombia

Arquidiócesis	Jurisdicción Eclesiástica	Municipio
Arquidiócesis de Ibagué	Diócesis de Florencia	Albania
		Belén de los Andaquíes
		El Doncello
		El Paujil
		Florencia
		Morelia
		Puerto Rico
		San José del Fragua
		Solita
		Valparaíso
	Vicariato Apostólico de San Vicente Puerto Leguízamo	Cartagena del Chairá
		Leguízamo
		San Vicente del Caguán
		Solano
Arquidiócesis de Popayán	Diócesis de Ipiales	Córdoba
		Ipiales
		Potosí
		Puerres
	Diócesis de Mocoa Sibundoy	Colón
		Mocoa
		Orito
		Puerto Asís
		Puerto Caicedo
		Puerto Guzmán
		San Francisco
		San Miguel
		Santa Rosa (Cauca)

Arquidiócesis	Jurisdicción Eclesiástica	Municipio
Arquidiócesis de Popayán	Diócesis de Mocoa Sibundoy	Santiago
		Sibundoy
		Valle del Guamuez
		Villagarzón
	Diócesis de Pasto	Funes
		Pasto
Arquidiócesis de Villavicencio	Arquidiócesis de Villavicencio	Mapiripán
	Diócesis de Granada	La Macarena
		Mesetas
		Puerto Concordia
		Puerto Rico
		San Juan de Arama
		Uribe
		Vistahermosa
	Diócesis de San José del Guaviare	Calamar
		El Retorno
		Miraflores
		San José del Guaviare
	Vicariato Apostólico de Inírida	Barranco Mina
		Inírida
		San Felipe
	Vicariato Apostólico de Mitú	Carurú
		Mitú
		Pacoa
		Papunaua
		Taraira
		Yavaraté
Vicariato Apostólico de Puerto Gaitán	Cumaribo	
	Puerto Gaitán	
Arquidiócesis de Bogotá	Vicariato Apostólico de Leticia	El Encanto
		La Chorrera
		La Pedrera
		La Victoria
		Leticia
		Mirití Paraná
		Puerto Alegría
		Puerto Arica
		Puerto Nariño
		Puerto Santander
		Tarapacá

Fuente: Conferencia Episcopal de Colombia. <http://www.cec.org.co>.
Visita 20 de diciembre 2008.

Mapa 25. Subregionalización por la Conferencia Episcopal de Colombia – CEC –



3.1.5 Subregionalización del Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas –IPSE– para las Zonas No Interconectadas.

El Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas No Interconectadas¹⁹, tiene por objeto identificar, promover, fomentar, desarrollar e implementar soluciones energéticas mediante esquemas empresariales eficientes, viables financieramente y sostenibles en el largo plazo, procurando la satisfacción de las necesidades energéticas de las Zonas No Interconectadas –ZNI- (aquellas áreas geográficas en donde no se presta el servicio público de electricidad a través del Sistema Interconectado Nacional –SIN-), apoyando técnicamente a las entidades definidas por el Ministerio de Minas y Energía.

En las zonas de Colombia que no se encuentran conectadas al Sistema Interconectado Nacional - SIN -, el suministro se realiza mediante sistemas, locales y aislados, con plantas térmicas (combustibles fósiles), sistemas solares fotovoltaicos, y pequeñas centrales hidroeléctricas. Estas zonas se encuentran divididas en 12 grupos a nivel nacional. Véase la Tabla 72 y el mapa 26.

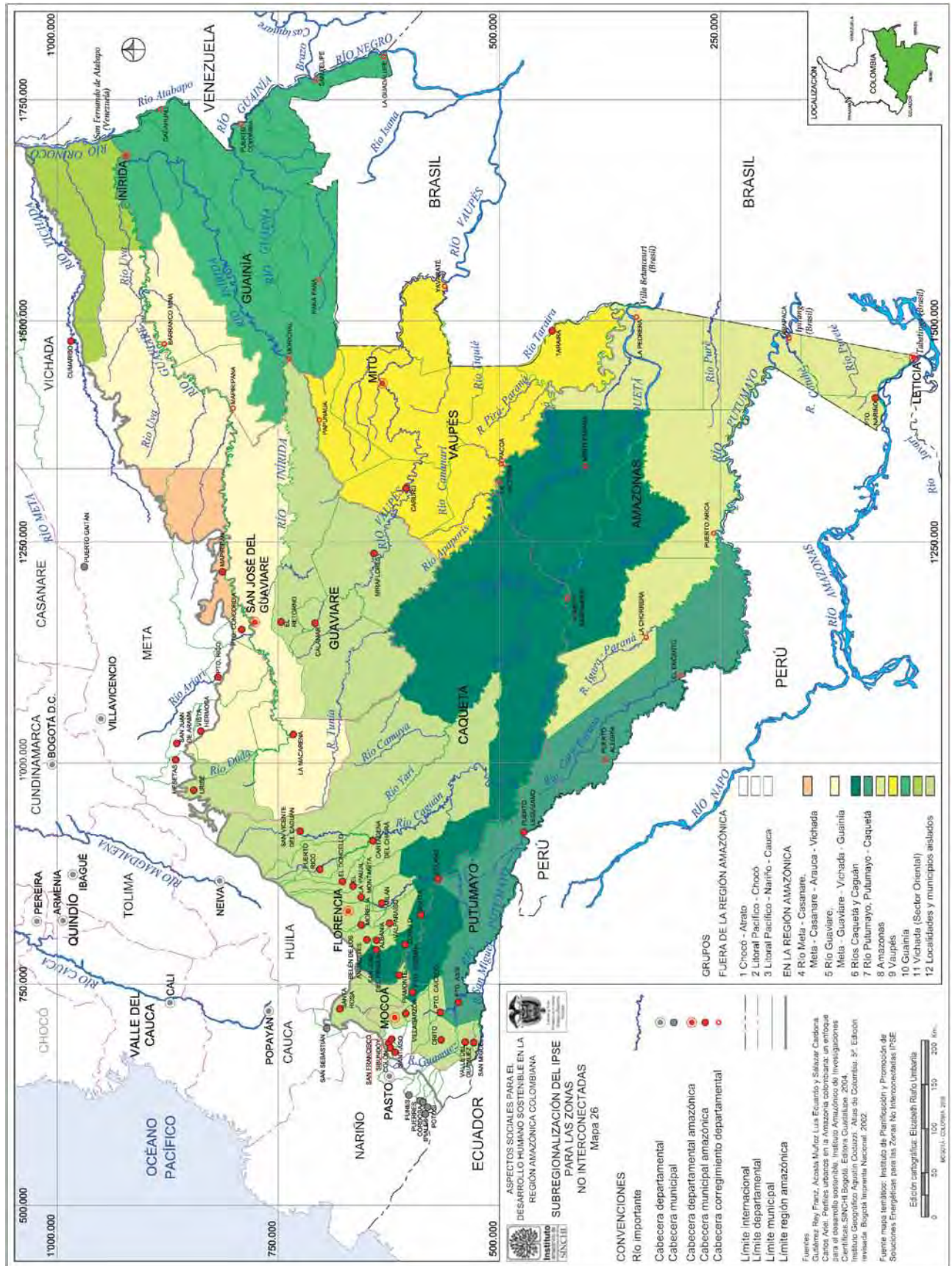
Tabla 72. Subregionalización por Zonas No Interconectadas –ZNI- del IPSE

Grupo		Municipio
1	Chocó-Atrato	
2	Litoral Pacífico-Chocó	
3	Litoral Pacífico-Nariño - Cauca	
4	Río Meta-Casanare, Meta-Casanare-Arauca- Vichada	Puerto Gaitán, Mapiripán,
5	Río Guaviare, Meta-Guaviare-Vichada- Guainía	La Macarena, San Juan de Arama, Puerto Rico, Puerto Concordia, Vistahermosa, San José del Guaviare, Barranco Mina, Mapiripana, Cumaribo (Sector Occidental)
6	Ríos Caquetá y Caguán	Solita, Solano, Puerto Guzmán, San José del Fragua, Curillo, Puerto Santander, Mirití Paraná, La Victoria
7	Río Putumayo, Putumayo-Amazonas	Leguízamo, Puerto Asís, Puerto Alegría, El Encanto,
8	Amazonas	La Chorrera, Puerto Arica, La Pedrera, La Victoria, Tarapacá, Leticia, Puerto Nariño
9	Vaupés	Carurú, Mitú, Pacoa, Papunaua, Taraira, Yavaraté
10	Guainía	Cacahual, Inírida, La Guadalupe, , Paná Paná, Puerto Colombia, San Felipe, Morichal,
11	Vichada	Cumaribo (Sector Oriental)
12	Localidades y municipios aislados	Valle del Guamuez, San Miguel, Puerto Caicedo, Orito, Villagarzón, Mocoa, Piamonte, Santa Rosa, Albania, Belén de los Andaquíes, Cartagena del Chairá, El Doncello, El Paujil, Florencia, La Montañita, Milán, Morelia, Puerto Rico, San Vicente del Caguán, Valparaiso, Uribe, Mesetas, Miraflores, Calamar, El Retorno

Fuente: Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas. Zonas no Interconectadas -IPSE-. 2007.

¹⁹ Decreto 257 del 24 enero de 2004.

Mapa 26. Subregionalización IPSE para las zonas no interconectadas



3.1.6 Subregionalización del Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas Sinchi

Teniendo en cuenta los criterios de límite hidrográfico, biogeográfico y político-administrativo, el Instituto Sinchi presentó en 2004, su propuesta de regionalización para la Amazonia Colombiana, conformada por 58 municipios y 20 corregimientos departamentales. De estas 78 unidades espaciales, 61 tienen la totalidad de su superficie dentro de la Región Amazónica Colombiana y 17 tienen solo una parte de su territorio inmerso en la región definida.

Considerando los procesos de ocupación e intervención antrópica, las relaciones sociales, económicas y ambientales se definieron dos subregiones denominadas Amazonia Noroccidental y Amazonia Suroriental. Este enfoque de acuerdo con sus autores *“supera la visión que señala la gran homogeneidad regional y muestra que la Amazonia colombiana como región no presenta una clara integración socioeconómica y ambiental, siendo necesario, por tanto, hablar de un territorio socialmente construido, donde hay diversos dominios”*. Se establecieron unos límites entre las subregiones, *“teniendo en cuenta las evidencias de los procesos de ocupación y consolidación de la actividad antrópica”*, los cuales variarán a la par con los procesos que allí se manifiesten, (GUTIERREZ, Franz, ACOSTA, Luis Eduardo y SALAZAR, Carlos Ariel, 2004).

Amazonia Noroccidental: esta subregión corresponde al área de poblamiento continuo, organizado en jerarquías de ciudades o pueblos a través de la red de comunicaciones que integra el conjunto y cuya economía se basa en la producción de mercancías. Se estructura a partir de los procesos de colonización acaecidos en el piedemonte de Putumayo, Caquetá y Meta, y en el eje de los ríos Ariari, Guayabero y Guaviare. Se funda en una distribución continua para la producción y circulación de mercancías, la cual ha tenido como soporte la conformación de las redes de infraestructura vial, a través de las cuales, circulan los flujos sociales y económicos. Se caracteriza por una mayor densidad demográfica, respecto a la subregión de la Amazonia suroriental. Su poblamiento es continuo y forma grandes manchas o cinturones alargados que siguen las principales vías de comunicación.

Amazonia Suroriental: se localiza partir del límite anterior en dirección sureste y corresponde al área predominantemente del bosque húmedo tropical, donde vive una población dispersa, en su mayoría indígena, cuya economía se basa especialmente en la subsistencia. En esta subregión la organización histórica del espacio se ha dado a través de las vías de comunicación natural constituidas por los ríos amazoneses, andinenses y sus principales tributarios. Los actuales asentamientos de herencia milenaria son conformados por grupos indígenas culturalmente diversos, localizados principalmente en los departamentos de Guainía, Vaupés y Amazonas. (GUTIERREZ, Franz, ACOSTA, Luis Eduardo y SALAZAR, Carlos Ariel, 2004). Véase la Tabla 73 y el mapa 27.

Tabla 73. Superficie, proporción territorial y localización de las entidades territoriales, según Su región Instituto Sinchi, 2008

División político administrativa	Superficie Km ²			Proporción territorial en la subregión		Subregión donde está la cabecera
	Total Región	Subregión Noroccidental	Subregión Suroriental	Noroccidental	Suroriental	
El Encanto	11.074	0	11.074	0,0000	1,0000	Suroriental
La Chorrera	12.461	0	12.461	0,0000	1,0000	Suroriental
La Pedrera	15.385	0	15.385	0,0000	1,0000	Suroriental
La Victoria	1.443	0	1.443	0,0000	1,0000	Suroriental
Leticia	5.829	0	5.829	0,0000	1,0000	Suroriental
Mirití Paraná	16.564	0	16.564	0,0000	1,0000	Suroriental
Puerto Alegría	8.394	0	8.394	0,0000	1,0000	Suroriental
Puerto Arica	13.350	0	13.350	0,0000	1,0000	Suroriental
Puerto Nariño	1.475	0	1.475	0,0000	1,0000	Suroriental
Puerto Santander	14.915	0	14.915	0,0000	1,0000	Suroriental
Tarapacá	8.775	0	8.775	0,0000	1,0000	Suroriental
Total Amazonas	109.665	0	109.665	0,0000	1,0000	
Albania	417	417	0	1,0000	0,0000	Noroccidental
Belén de los Andaquíes	1.095	1.095	0	1,0000	0,0000	Noroccidental
Cartagena del Chairá	13.161	10.409	2.752	0,7909	0,2091	Noroccidental
Curillo	459	459	0	1,0000	0,0000	Noroccidental
El Doncello	1.027	1.027	0	1,0000	0,0000	Noroccidental
El Paujil	1.336	1.336	0	1,0000	0,0000	Noroccidental
Florencia	2.292	2.292	0	1,0000	0,0000	Noroccidental
La Montañita	2.001	2.001	0	1,0000	0,0000	Noroccidental
Milán	1.366	1.366	0	1,0000	0,0000	Noroccidental
Morelia	440	440	0	1,0000	0,0000	Noroccidental
Puerto Rico	2.791	2.791	0	1,0000	0,0000	Noroccidental
San José del Fragua	1.227	1.227	0	1,0000	0,0000	Noroccidental
San Vicente del Caguán	17.873	13.973	3.900	0,7818	0,2182	Noroccidental
Solano	41.653	8.176	33.477	0,1963	0,8037	Noroccidental
Solita	747	747	0	1,0000	0,0000	Noroccidental
Valparaíso	1.080	1.080	0	1,0000	0,0000	Noroccidental
Total Caquetá	88.965	48.837	40.128	0,5489	0,4511	
Piamonte	1.162	1.162	0	1,0000	0,0000	Noroccidental
San Sebastián	45	45	0	1,0000	0,0000	N. A.
Santa Rosa	2.486	2.486	0	1,0000	0,0000	Noroccidental
Total Cauca	3.693	3.693	0	1,0000	0,0000	

División político administrativa	Superficie Km ²			Proporción territorial en la subregión		Subregión donde está la cabecera
	Total Región	Subregión Noroccidental	Subregión Suroriental	Noroccidental	Suroriental	
Barranco Mina	10.290	1.318	8.972	0,1281	0,8719	Noroccidental
Cacahual	2.344	0	2.344	0,0000	1,0000	Suroriental
Inírida	16.165	1.285	14.880	0,0795	0,9205	Noroccidental
La Guadalupe	1.167	0	1.167	0,0000	1,0000	Suroriental
Mapiripana	4.501	385	4.116	0,0855	0,9145	Noroccidental
Morichal	8.501	0	8.501	0,0000	1,0000	Suroriental
Paná Paná	10.285	0	10.285	0,0000	1,0000	Suroriental
Puerto Colombia	15.922	0	15.922	0,0000	1,0000	Suroriental
San Felipe	3.063	0	3.063	0,0000	1,0000	Suroriental
Total Guainía	72.238	2.988	69.250	0,0414	0,9586	
Calamar	16.200	4.167	12.033	0,2572	0,7428	Noroccidental
El Retorno	10.434	1.184	9.250	0,1135	0,8865	Noroccidental
Miraflores	12.914	3.347	9.567	0,2592	0,7408	Noroccidental
San José del Guaviare	13.912	5.751	8.161	0,4134	0,5866	Noroccidental
Total Guaviare	53.460	14.449	39.011	0,2703	0,7297	
La Macarena	11.231	10.599	632	0,9437	0,0563	Noroccidental
Mapiripán	7.054	7.054	0	1,0000	0,0000	Noroccidental
Mesetas	955	955	0	1,0000	0,0000	Noroccidental
Puerto Concordia	881	881	0	1,0000	0,0000	Noroccidental
Puerto Gaitán	1.015	1.015	0	1,0000	0,0000	N. A.
Puerto Rico	2.837	2.837	0	1,0000	0,0000	Noroccidental
San Juan de Arama	185	185	0	1,0000	0,0000	Noroccidental
Uribe	3.799	3.799	0	1,0000	0,0000	Noroccidental
Vistahermosa	4.015	4.015	0	1,0000	0,0000	Noroccidental
Total Meta	31.971	31.339	632	0,9802	0,0198	
Córdoba	129	129	0	1,0000	0,0000	N. A.
Funes	52	52	0	1,0000	0,0000	N. A.
Ipiales	1.483	1.483	0	1,0000	0,0000	N. A.
Pasto	518	518	0	1,0000	0,0000	N. A.
Potosí	132	132	0	1,0000	0,0000	N. A.
Puerres	167	167	0	1,0000	0,0000	N. A.
Total Nariño	2.481	2.481	0	1,0000	0,0000	
Colón	77	77	0	1,0000	0,0000	Noroccidental
Leguízamo	10.483	10.483	0	1,0000	0,0000	Noroccidental
Mocoa	1.030	1.030	0	1,0000	0,0000	Noroccidental

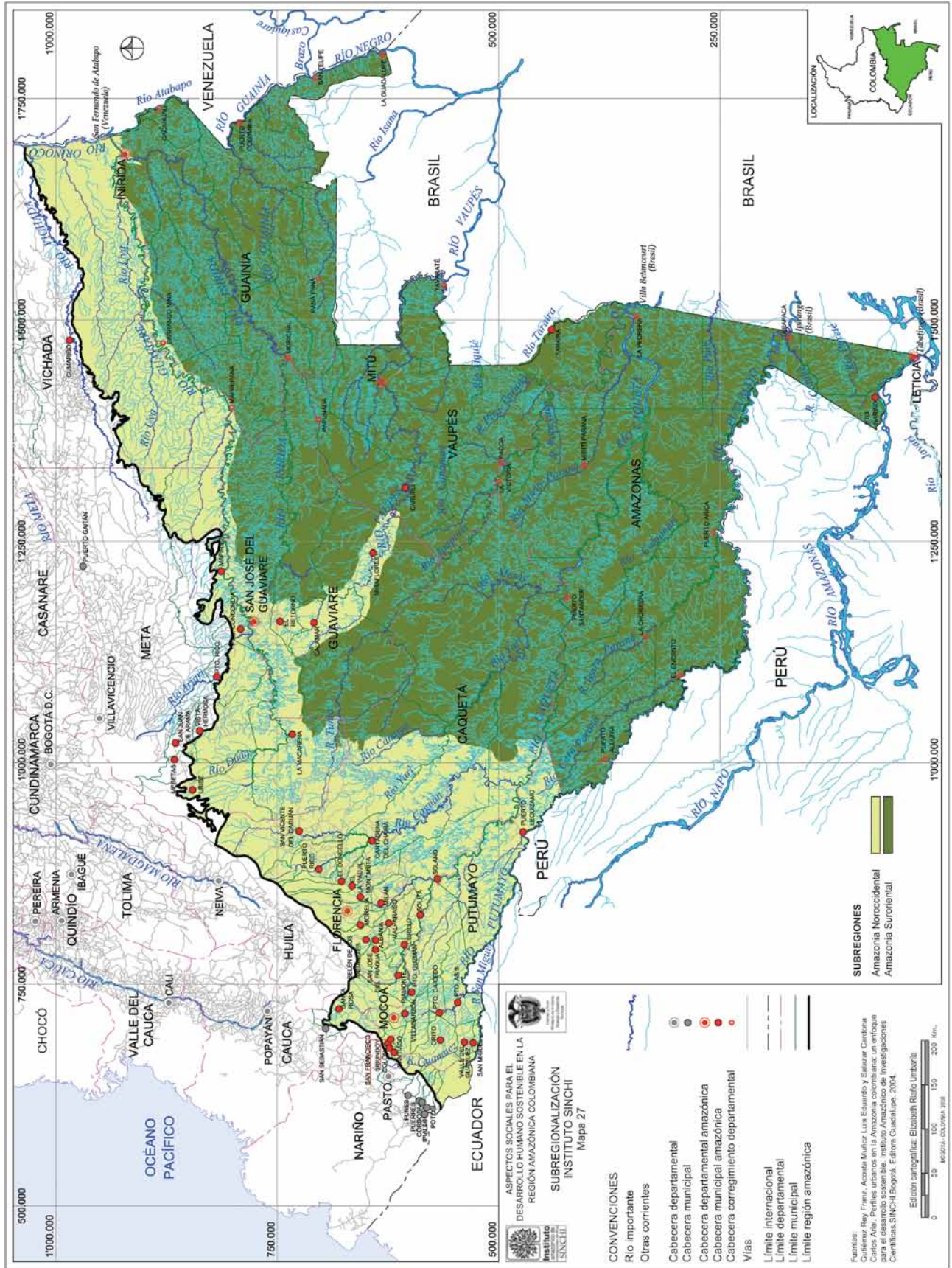
División político administrativa	Superficie Km ²			Proporción territorial en la subregión		Subregión donde está la cabecera
	Total Región	Subregión Noroccidental	Subregión Suroriental	Noroccidental	Suroriental	
Orito	2.026	2.026	0	1,0000	0,0000	Noroccidental
Puerto Asís	2.610	2.610	0	1,0000	0,0000	Noroccidental
Puerto Caicedo	846	846	0	1,0000	0,0000	Noroccidental
Puerto Guzmán	4.340	4.340	0	1,0000	0,0000	Noroccidental
San Francisco	480	480	0	1,0000	0,0000	Noroccidental
San Miguel	361	361	0	1,0000	0,0000	Noroccidental
Santiago	445	445	0	1,0000	0,0000	Noroccidental
Sibundoy	64	64	0	1,0000	0,0000	Noroccidental
Valle del Guamuez	873	873	0	1,0000	0,0000	Noroccidental
Villagarzón	1.250	1.250	0	1,0000	0,0000	Noroccidental
Total Putumayo	24.885	24.885	0	1,0000	0,0000	
Carurú	6.981	53	6.928	0,0076	0,9924	Suroriental
Mitú	16.455	0	16.455	0,0000	1,0000	Suroriental
Pacoa	13.910	0	13.910	0,0000	1,0000	Suroriental
Papunaua	5.435	0	5.435	0,0000	1,0000	Suroriental
Taraira	6.619	0	6.619	0,0000	1,0000	Suroriental
Yavaraté	4.735	0	4.735	0,0000	1,0000	Suroriental
Total Vaupés	54.135	53	54.082	0,0010	0,9990	
Cumaribo	35.057	35.057	0	1,0000	0,0000	Noroccidental
Total Vichada	35.057	35.057	0	1,0000	0,0000	
Total general	476.550*	163.782	312.768	0,3437	0,6563	

Fuentes: Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Oficina de Deslindes. 2002. GUTIÉRREZ REY, Franz; ACOSTA MUÑOZ, Luis Eduardo y SALAZAR CARDONA, Carlos Ariel. Perfiles Urbanos en la Amazonia Colombiana: un enfoque para el desarrollo sostenible. Bogotá-Colombia. Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas Sinchi, 2003.

*Revisión Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas Sinchi. Grupo de Procesos de Ocupación, Poblamiento y Urbanización. 2008.

N. A. No aplica.

Mapa 27. Subregionalización Instituto Sinchi



3.2 Evaluación de otras variables que permiten subregionalizar

Se han seleccionado otras variables que reflejan la especificidad de la región y/o permiten otras formas de subregionalización. Se consideraron:

- Subregionalización a partir del Índice Sintético de Desarrollo y Sostenibilidad Social Ambiental”, Fundación Social, 1998.
- Subregionalización a partir del consumo de energía eléctrica en las entidades territoriales que hacen parte del sistema interconectado.
- Subregionalización a partir del consumo de energía eléctrica en las entidades territoriales que hacen parte de las zonas no interconectadas.
- Subregionalización a partir de los subsidios otorgados a municipios y localidades menores en las Zonas No Interconectadas.
- Subregionalización a partir del número de puntos del sistema Compartel.

3.2.1 Subregionalización a partir del “Índice Sintético de Desarrollo y Sostenibilidad Social Ambiental”, Fundación Social, 1998”.

En 1998 la Fundación Social presentó al país su obra “Municipios y Regiones de Colombia. Una mirada desde la sociedad civil”. Allí se hace entre otros, un detallado análisis de jerarquía a partir de un concepto amplio del desarrollo. Según los autores, la comprensión de este concepto tiene en cuenta la calidad de vida, el progreso, la equidad, el crecimiento económico, la sostenibilidad social, ambiental e institucional. “Es evidente que el éxito económico y el bienestar de una sociedad dependen en gran medida de las experiencias históricas, de las oportunidades de mercado y de las relaciones internacionales, pero también de las capacidades, competencias e igualdad de oportunidades, del arraigo de la democracia, de la fortaleza de las instituciones, del capital social y humano acumulado, de la riqueza de los recursos naturales y la preservación de la biodiversidad” Fundación Social, 1998.

En la definición del índice consideraron cuatro factores: economía (flujos del sector financiero, desarrollo industrial y calidad del empleo); organización y participación de la Sociedad Civil (indicadores de densidad y diversidad organizacional, influencia y continuidad de los movimientos cívicos, tasa de participación en elección de alcaldes e intereses que representan); formas de la presencia del Estado (aspectos institucionales, financieros y de recursos humanos) y ambiente (dimensiones de la oferta natural y demandas de la sociedad, estableciendo el grado de conflicto en su expresión espacial).

El índice sintético permite clasificar cada uno de los municipios en un rango definido entre cero (menor desarrollo y sostenibilidad) y cien (mayor desarrollo y sostenibilidad). Por medio de procedimientos estadísticos y análisis de factores, establecieron una serie de tipologías para las diferentes unidades territoriales, cla-

sificadas en seis grupos: precarios (1), frágiles (2), incipientes (3), potenciales (4), consolidados (5) y ciudades región (6). Las unidades espaciales de referencia de la Región Amazónica Colombiana definidas para este estudio presentan las siguientes tipologías:

En las categorías frágil, incipiente y potencial se localiza el 77,1% de los municipios de la Región (54). De los 808 municipios del país que fueron analizados, el 77% también se ubicó en estas categorías. Solamente 3 municipios (Puerto Asís, Florencia y Leticia), que significan el 4,3% se tipifican como potenciales, debido a su reciente incorporación a los proceso de desarrollo y a su riqueza natural. Quedaron fuera del estudio 13 entidades territoriales que significan el 18,6% del total regional. Véase la Tabla 74 y el mapa 28.

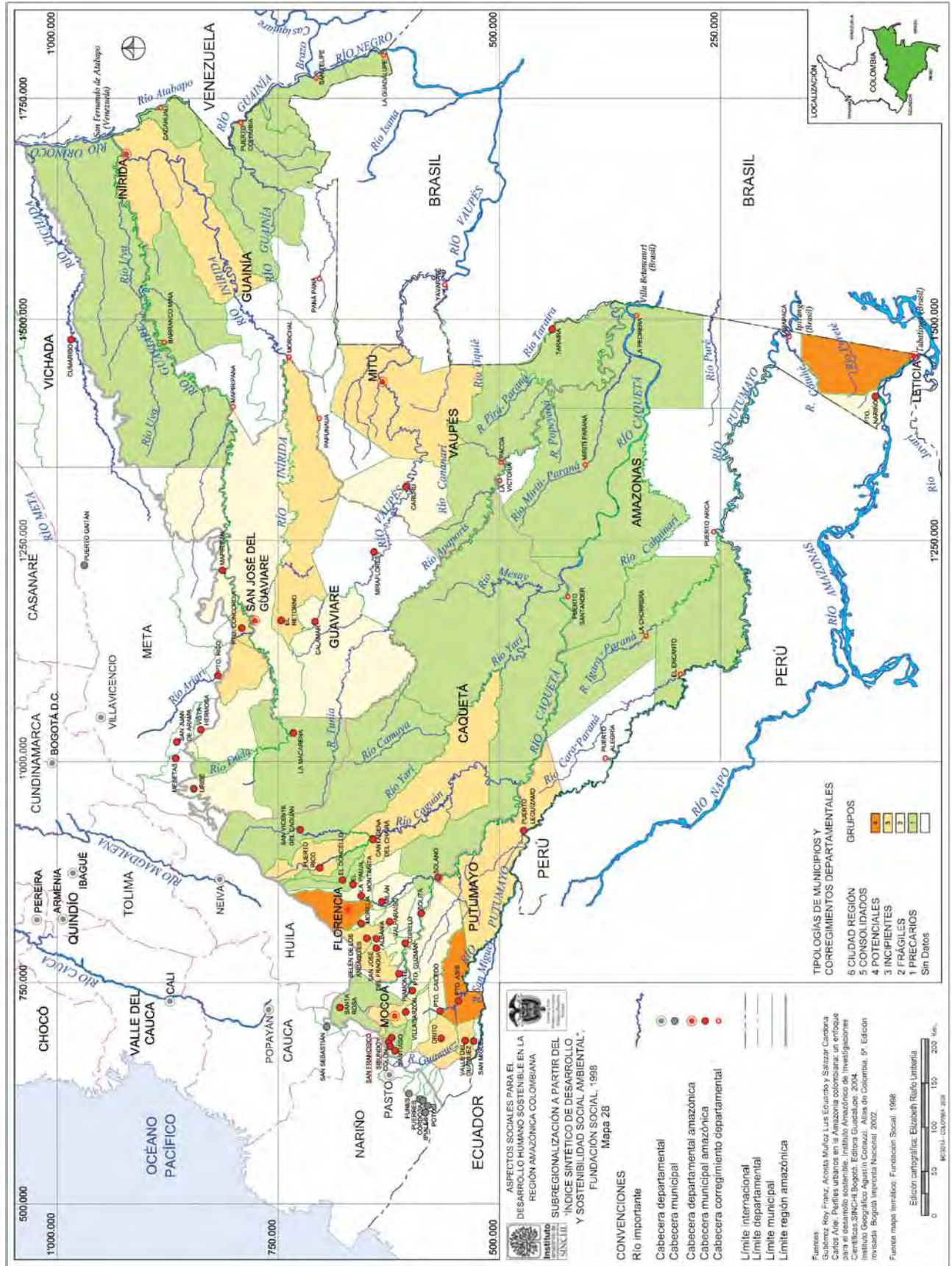
Tabla 74. Clasificación de los municipios y corregimientos departamentales de acuerdo con el Índice Sintético de Desarrollo y Sostenibilidad Social Ambiental -ISDSSA-. Fundación Social. 1998

Departamento	Municipio	ISDSSA	Tipología
Putumayo	Puerto Asís	25,6	4
Caquetá	Florencia	25,4	4
Amazonas	Leticia	25,4	4
Guainía	Inírida	24,9	3
Meta	Puerto Concordia	24,8	3
Putumayo	Mocoa	24,6	3
Vaupés	Mitú	24,0	3
Putumayo	Leguízamo	23,6	3
Caquetá	San José del Fragua	23,6	3
Caquetá	Belén de los Andaquíes	23,5	3
Guaviare	El Retorno	23,4	3
Putumayo	Valle del Guamuez	23,2	3
Meta	Puerto Rico	23,1	3
Putumayo	Orito	23,0	2
Caquetá	Cartagena del Chairá	22,9	2
Caquetá	Puerto Rico	22,9	2
Guaviare	San José del Guaviare	22,8	2
Putumayo	Villagarzón	22,7	2
Putumayo	Sibundoy	22,6	2
Guaviare	Calamar	22,4	2
Caquetá	Albania	22,4	2
Caquetá	La Montañita	22,2	2
Caquetá	Curillo	22,1	2
Caquetá	Valparaíso	22,0	2
Putumayo	Puerto Guzmán	22,0	2
Meta	Uribe	21,9	2
Meta	San Juan de Arama	21,9	2
Vaupés	Carurú	21,8	2

Departamento	Municipio	ISDSSA	Tipología
Caquetá	Milán	21,8	2
Meta	Vistahermosa	21,8	2
Meta	Mapiripán	21,7	2
Putumayo	Puerto Caicedo	21,5	2
Putumayo	Colón	21,3	2
Amazonas	Puerto Nariño	21,2	2
Caquetá	Morelia	21,1	2
Caquetá	El Doncello	20,7	1
Meta	Mesetas	20,4	1
Guainía	La Guadalupe	20,3	1
Guainía	Puerto Colombia	20,3	1
Vaupés	Taraira	20,3	1
Vaupés	Pacoa	20,3	1
Guainía	San Felipe	20,3	1
Guainía	Cacahual	20,3	1
Cauca	Santa Rosa	20,2	1
Caquetá	San Vicente del Caguán	20,2	1
Caquetá	El Paujil	20,2	1
Putumayo	San Francisco	20,1	1
Caquetá	Solano	19,8	1
Vichada	Cumaribo	19,4	1
Meta	La Macarena	19,2	1
Amazonas	La Chorrera	19,0	1
Putumayo	Santiago	19,0	1
Amazonas	El Encanto	18,9	1
Amazonas	Mirití Paraná	18,9	1
Amazonas	Puerto Santander	18,9	1
Guainía	Barranco Mina	18,8	1
Amazonas	La Pedrera	18,1	1
Caquetá	Solita	S. D.	S. D.
Amazonas	Puerto Alegría	S. D.	S. D.
Amazonas	Puerto Arica	S. D.	S. D.
Amazonas	La Victoria	S. D.	S. D.
Amazonas	Tarapacá	S. D.	S. D.
Cauca	Piamonte	S. D.	S. D.
Guainía	Mapiripana	S. D.	S. D.
Guainía	Paná Panamá	S. D.	S. D.
Guainía	Morichal	S. D.	S. D.
Guaviare	Miraflores	S. D.	S. D.
Putumayo	San Miguel	S. D.	S. D.
Vaupés	Papunaua	S. D.	S. D.
Vaupés	Yavaraté	S. D.	S. D.

Fuente: Fundación Social, 1998.

Mapa 28. Subregionalización a partir del Índice Sintético de Desarrollo y Sostenibilidad Social Ambiental”, Fundación Social, 1998.



3.2.2 Consumo de energía eléctrica en las entidades territoriales que hacen parte del sistema interconectado

El consumo de energía eléctrica constituye un indicador interesante del nivel de la actividad económica que desarrolla un centro urbano o un territorio en particular. En la Región Amazónica, solo algunas de sus entidades territoriales se encuentran vinculadas al Sistema Interconectado Nacional. Los consumos correspondientes al año 2005, consignados en la Tabla 75 y mapa 29, resultan atractivos como factor de comparación entre las entidades territoriales de la Región.

Tabla 75. Consumo total (kWh) de energía eléctrica en las entidades territoriales del sistema interconectado nacional –SIN–

Departamento	Municipio	Total (kWh)	Grupo
Caquetá	Florencia	23.911.227	5
Putumayo	Puerto Asís	6.981.815	4
Guaviare	San José del Guaviare	6.602.342	4
Putumayo	Mocoa	5.151.137	4
Putumayo	Orito	4.427.881	3
Caquetá	San Vicente del Caguán	3.621.369	3
Caquetá	La Montañita	2.629.313	3
Caquetá	El Doncello	1.549.520	3
Caquetá	Puerto Rico	1.211.981	3
Meta	Vistahermosa	906.589	2
Caquetá	El Paujil	799.414	2
Putumayo	Sibundoy	652.503	2
Caquetá	Curillo	638.279	2
Caquetá	Belén de los Andaquíes	574.679	2
Caquetá	San José del Fragua	461.287	1
Caquetá	Valparaíso	416.345	1
Meta	San Juan de Arama	383.443	1
Putumayo	Puerto Caicedo	344.431	1
Caquetá	Morelia	299.717	1
Putumayo	Colón	268.040	1
Caquetá	Milán	245.407	1
Meta	Mesetas	236.020	1
Caquetá	Albania	221.060	1
Putumayo	San Francisco	220.169	1
Putumayo	Santiago	194.518	1
Putumayo	Puerto Guzmán	169.844	1
Cauca	Santa Rosa	80.427	1
Cauca	Piamonte	12.954	1
Putumayo	Villagarzón	S. D.	

Fuente: Comisión de regulación de energía y gas CREG. Reportes de Información Comercial. Tipo de Reporte: consumos (kWh) sector por departamento_municipio para el periodo todo el Año/2005. Fecha Reporte:29 10 2007 04:54:25 GMT-05:00. Información reportada por las empresas del sector eléctrico al SUI Sistema Único de Información-.

Para el año 2005, se observa como el consumo total del municipio de Florencia supera ampliamente a Puerto Asís, San José del Guaviare y Mocoa que le siguen. Se subraya la importancia de Puerto Asís como centro subregional.

Entre los años 2006 y 2008 las redes del Sistema Interconectado Nacional se extendieron a varios de los municipios que no contaban con cobertura. En el departamento de Caquetá solo faltan Solano y Solita, para hacer parte del SIN puesto que Cartagena del Chairá, inauguró el servicio en diciembre de 2007.

En el departamento de Guaviare para el año 2005, solo su capital tenía el servicio, hoy lo reciben El Retorno y Calamar, resta Miraflores.

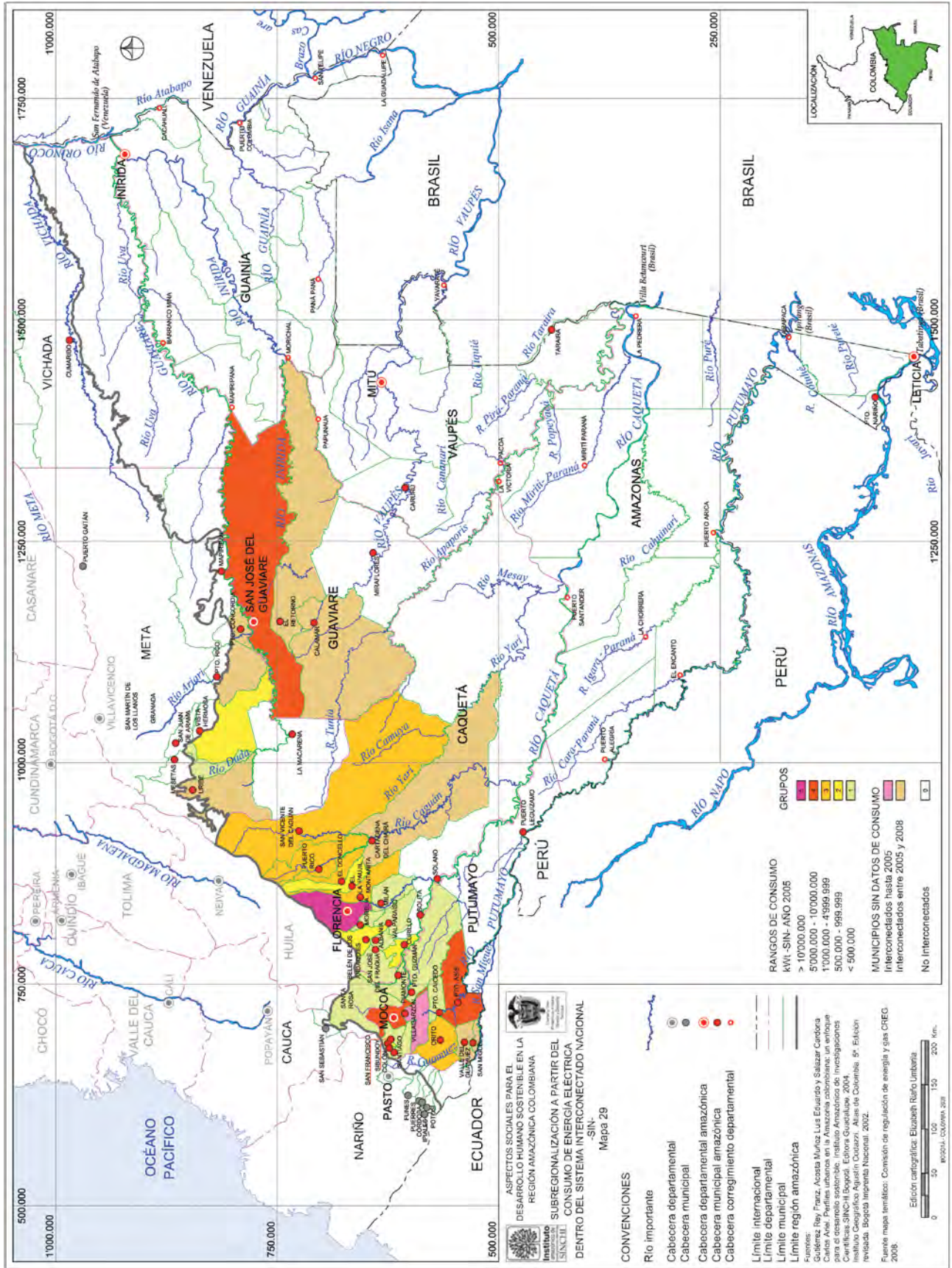
Los municipios del departamento del Meta que contaban con interconexión eléctrica en 2005 eran Mesetas, Puerto Gaitán, San Juan de Arama y Vista Hermosa, en los últimos años se conectaron Puerto Concordia, Uribe y Puerto Rico. Faltan aún Mapiripán y La Macarena.

En cuanto al departamento de Putumayo, doce de sus trece centros urbanos ya están interconectados, exceptuando al municipio de Leguízamo.

Los departamentos de Amazonas, Guainía, Vaupés y el municipio de Cumaribo (Vichada) se encuentran fuera del SIN, al igual que los municipios.

El mapa 29 constituye la expresión espacial del nivel de integración física de los estos municipios de la Región Amazónica con el país andino, vía Sistema Interconectado Nacional.

Mapa 29. Subregionalización a partir del consumo de energía eléctrica dentro del sistema interconectado nacional



3.2.3 Consumo de energía eléctrica en las entidades territoriales que hacen parte de las zonas no interconectadas

En las entidades territoriales que hacen parte de las Zonas No Interconectadas ZNI, también se facturan los consumos. Leticia presenta el mayor consumo, seguida de Inírida. Comparados con los municipios del SIN, Leticia factura casi tanto como Puerto Asís, pero muy por debajo de Florencia, e Inírida presenta un consumo inferior al de varios de los municipios interconectados del departamento de Caquetá.

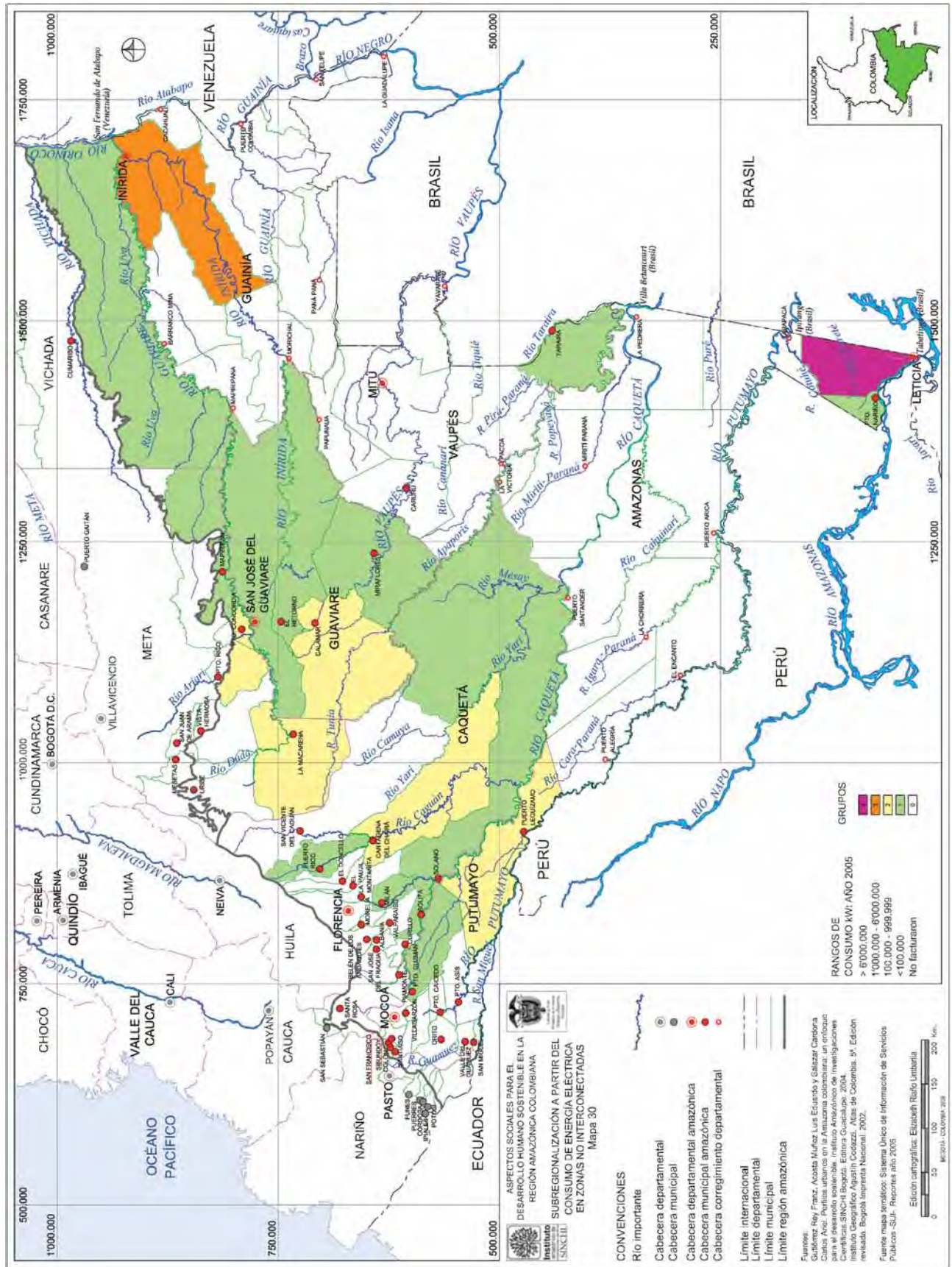
Cartagena del Chairá, Puerto Rico, La Macarena, Puerto Concordia, Leguízamo y Calamar facturan menos de 500.000 kWh al año, mientras que Mapiripán, Solita, Milán, Puerto Nariño, Puerto Guzmán, Cumaribo, San José del Guaviare, Solano, Miraflores, Taraira, Puerto Rico (Caquetá) y El Retorno consumen menos de 100.000 kWh al año. Véase la Tabla 76 y mapa 30.

Tabla 76. Consumos facturados (kWh) en Zonas No Interconectadas –ZNI-

Departamento	Municipio	Consumo Total	Grupo
Amazonas	Leticia	6.373.353	4
Guainía	Inírida	1.025.475	3
Caquetá	Cartagena del Chairá	371.165	2
Meta	Puerto Rico	246.381	2
Meta	La Macarena	186.414	2
Meta	Puerto Concordia	174.292	2
Putumayo	Leguízamo	159.271	2
Guaviare	Calamar	132.399	2
Meta	Mapiripán	89.621	1
Caquetá	Solita	70.251	1
Caquetá	Milán	53.038	1
Amazonas	Puerto Nariño	46.619	1
Putumayo	Puerto Guzmán	40.012	1
Vichada	Cumaribo	34.244	1
Guaviare	San José del Guaviare	20.649	1
Caquetá	Solano	6.669	1
Guaviare	Miraflores	5.554	1
Vaupés	Taraira	359	1
Caquetá	Puerto Rico	100	1
Guaviare	El Retorno	96	1

Fuente: Sistema Único de Información de Servicios Públicos -SUI-. http://reportes.sui.gov.co/fabricaReportes/frameSet.jsp?idreporte=ele_com_073. Visita 15 de septiembre de 2007.

Mapa 30. Subregionalización a partir del consumo de energía eléctrica en zonas no interconectadas



3.2.4 Subsidios otorgados a municipios y localidades menores en las Zonas No Interconectadas

El 71% de los municipios y corregimientos departamentales que hacen parte de la Región Amazónica Colombiana, reciben subsidios procedentes del Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para la Zonas no Interconectadas -IPSE-. Esto da una idea de la alta dependencia que tiene la Región del gobierno nacional. Estos subsidios corresponden al número de usuarios de estratos 1, 2 y 3. Véase la Tabla 77 y mapa 31.

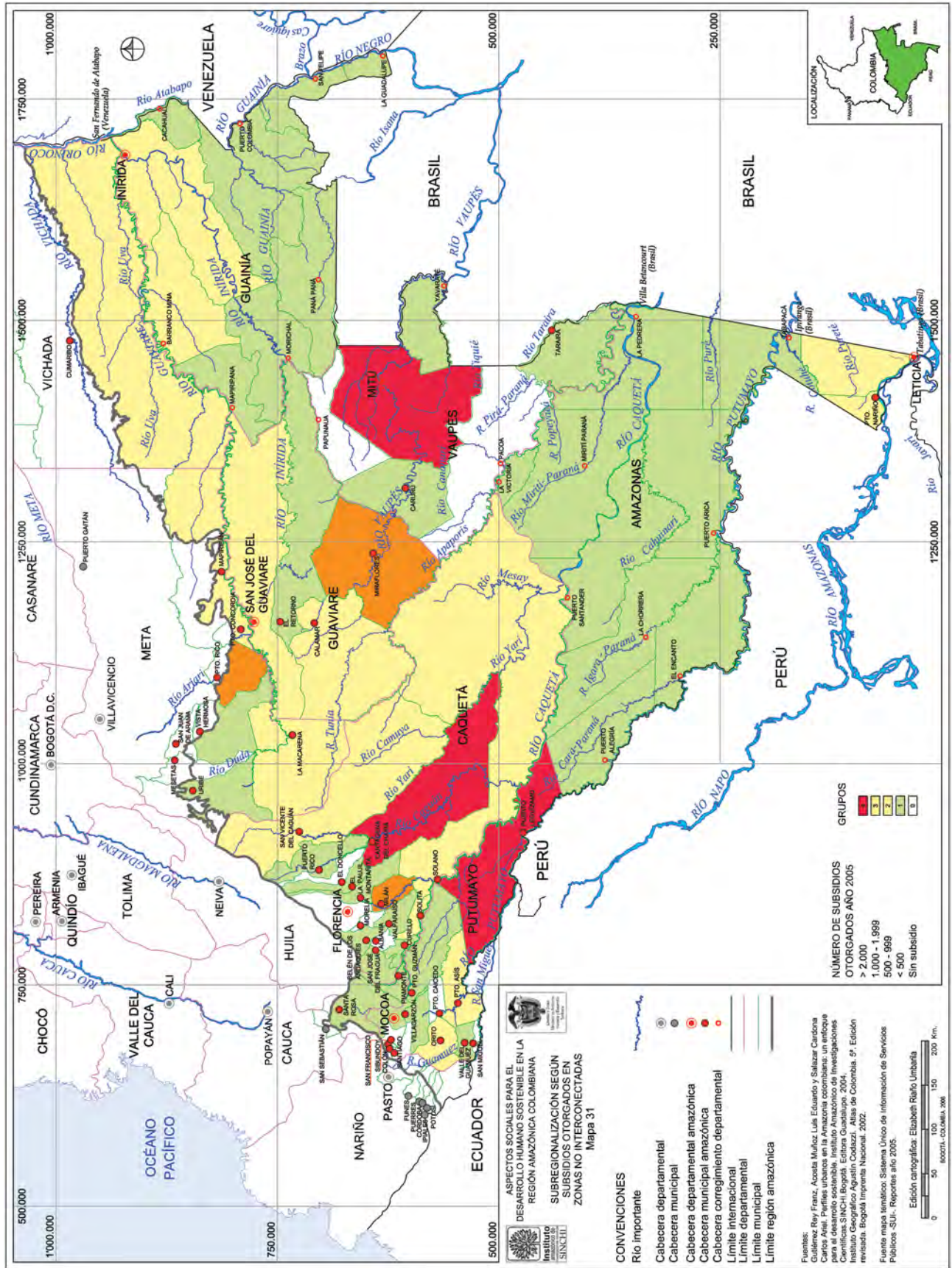
Tabla 77. Subsidios otorgados a municipios y localidades menores en las Zonas No Interconectadas -ZNI-

Departamento	Municipio	Número de subsidios	Grupo
Caquetá	Cartagena del Chairá	2.484	4
Vaupés	Mitú	2.046	4
Putumayo	Leguízamo	2.032	4
Meta	Puerto Rico	1.634	3
Guaviare	Miraflores	1.337	3
Caquetá	Milán	1.056	3
Vichada	Cumaribo	986	2
Meta	La Macarena	940	2
Guaviare	San José del Guaviare	902	2
Caquetá	San Vicente del Caguán	890	2
Putumayo	Orito	845	2
Caquetá	Solano	813	2
Meta	Puerto Concordia	746	2
Guaviare	Calamar	725	2
Amazonas	Puerto Nariño	710	2
Guainía	Barranco Mina	655	2
Caquetá	Solita	653	2
Amazonas	Leticia	639	2
Guainía	Inírida	639	2
Meta	Mapiripán	585	2
Putumayo	Puerto Asís	539	2
Putumayo	Puerto Guzmán	483	1
Vaupés	Carurú	432	1
Caquetá	San José del Fragua	333	1
Cauca	Santa Rosa	318	1
Guaviare	El Retorno	295	1
Amazonas	Tarapacá	260	1
Putumayo	Valle del Guamuez	238	1
Amazonas	La Pedrera	233	1
Cauca	Piamonte	228	1
Guainía	Puerto Colombia	226	1

Departamento	Municipio	Número de subsidios	Grupo
Meta	Uribe	186	1
Caquetá	El Paujil	175	1
Caquetá	Puerto Rico	168	1
Vaupés	Taraira	154	1
Caquetá	Valparaíso	148	1
Meta	Vistahermosa	136	1
Putumayo	Villagarzón	130	1
Guainía	Cacahual	118	1
Caquetá	Curillo	115	1
Caquetá	Belén de los Andaquíes	94	1
Putumayo	Mocoa	91	1
Vaupés	Yavaraté	90	1
Guainía	Morichal	80	1
Caquetá	La Montañita	79	1
Amazonas	La Chorrera	78	1
Amazonas	El Encanto	71	1
Amazonas	Puerto Santander	68	1
Guainía	Paná Paná	62	1
Amazonas	Puerto Arica	54	1
Guainía	San Felipe	50	1
Amazonas	Puerto Alegría	45	1
Guainía	Mapiripana	45	1
Guainía	La Guadalupe	38	1
Amazonas	La Victoria	36	1
Amazonas	Mirití Paraná	11	1
Caquetá	Albania	0	0
Caquetá	El Doncello	0	0
Caquetá	Florencia	0	0
Caquetá	Morelia	0	0
Meta	Mesetas	0	0
Meta	San Juan de Arama	0	0
Putumayo	Colón	0	0
Putumayo	Puerto Caicedo	0	0
Putumayo	San Francisco	0	0
Putumayo	San Miguel	0	0
Putumayo	Santiago	0	0
Putumayo	Sibundoy	0	0
Vaupés	Pacoa	0	0
Vaupés	Papunaua	0	0

Fuente: Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para las Zonas no Interconectadas -IPSE-. Municipios y localidades menores de estos que accedieron a subsidios por menores tarifas de las zonas no interconectadas. 2005. Informe 2007.

Mapa 31. Subregionalización según subsidios otorgados en Zonas No Interconectadas



3.2.5 Cobertura de Compartel

Compartel es un Programa de Telecomunicaciones Sociales creado por el Ministerio de Comunicaciones, cuyo objetivo es permitir que las zonas apartadas y los estratos bajos del país se beneficien con las tecnologías de las telecomunicaciones como la telefonía rural y el servicio de internet.

Mediante recursos de fomento, se incentiva a los operadores a prestar servicios en las regiones apartadas y en los estratos bajos del país. En la actualidad nueve operadores están prestando los servicios de telefonía e Internet, por medio de los proyectos de Telefonía Rural Comunitaria, Servicio de internet de banda ancha para Instituciones públicas, Internet social y el proyecto de Ampliación y Reposición de líneas telefónicas, financiados con los recursos del Fondo de Comunicaciones que han sido destinados para la ejecución de la política social²⁰.

En la Tabla 78 y mapa 32 se presenta la distribución de los puntos Compartel en la Región Amazónica.

Tabla 78. Distribución de puntos Compartel en territorio de la Región Amazónica

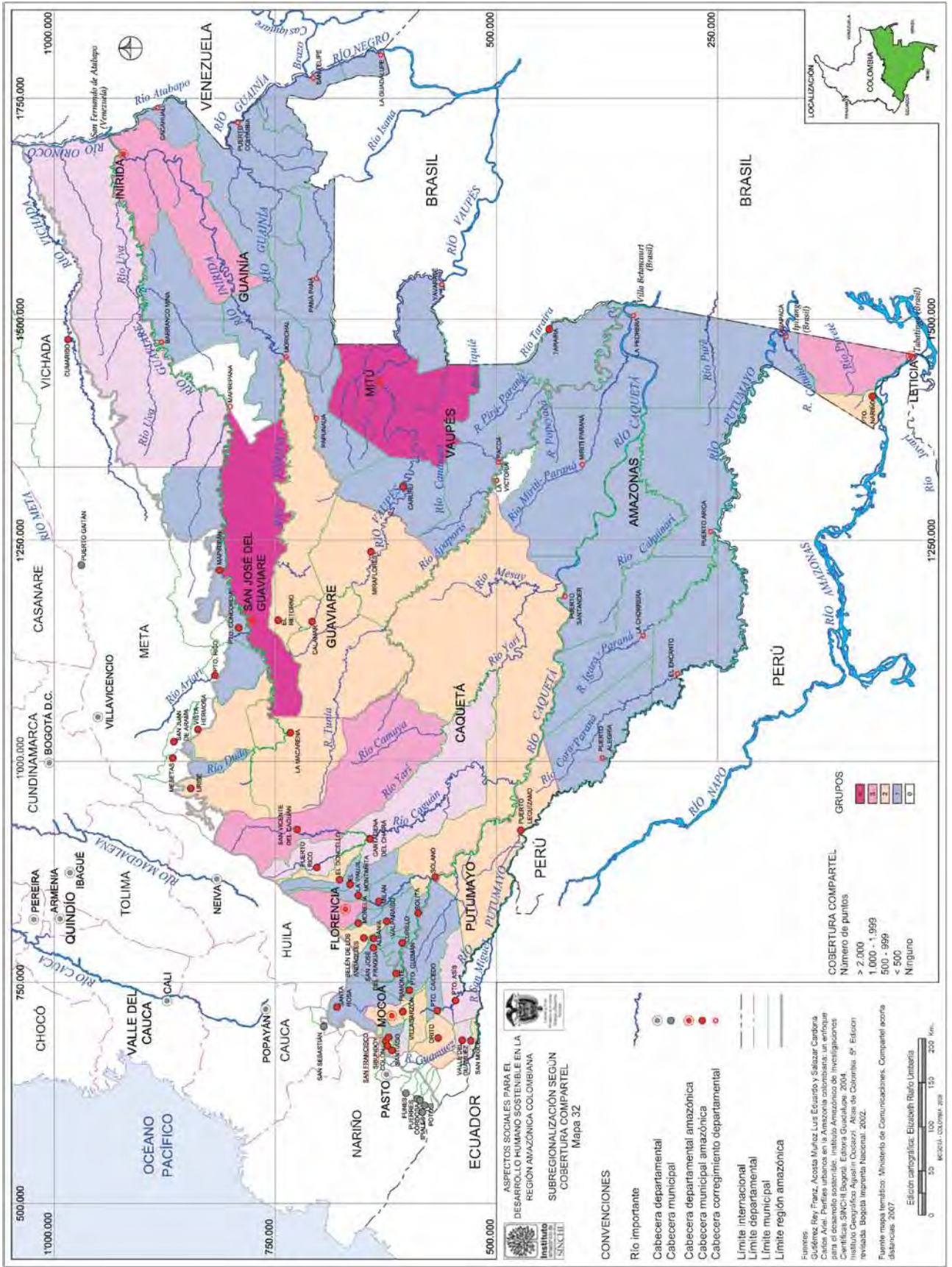
Departamento	Municipio	Total puntos	Grupo
Vaupés	Mitú	71	4
Guaviare	San José del Guaviare	65	4
Caquetá	Florencia	59	3
Caquetá	San Vicente del Caguán	53	3
Guainía	Inírida	53	3
Amazonas	Leticia	46	3
Vichada	Cumaribo	43	2
Putumayo	Valle del Guamuez	42	2
Caquetá	Cartagena del Chairá	35	2
Caquetá	Puerto Rico	32	2
Putumayo	Puerto Asís	32	2
Caquetá	Solano	27	1
Putumayo	Orito	27	1
Putumayo	Leguízamo	27	1
Guaviare	Calamar	27	1
Meta	La Macarena	26	1
Putumayo	Villagarzón	26	1
Putumayo	Mocoa	24	1
Guaviare	El Retorno	24	1
Guaviare	Miraflores	24	1
Caquetá	El Doncello	22	1
Putumayo	Sibundoy	19	1
Amazonas	Puerto Nariño	19	1
Meta	Uribe	18	1
Meta	Vistahermosa	18	1

²⁰ Ministerio de Comunicaciones. Compartel Acorta Distancias. <http://www.compartel.gov.co/>. Visita 1 de diciembre de 2008.

Departamento	Municipio	Total puntos	Grupo
Putumayo	San Miguel	17	1
Caquetá	Belén de los Andaquíes	16	1
Meta	Puerto Rico	14	0
Caquetá	Morelia	13	0
Caquetá	Valparaíso	13	0
Caquetá	Milán	12	0
Caquetá	Solita	12	0
Amazonas	Tarapacá	12	0
Cauca	Santa Rosa	11	0
Meta	Mapiripán	11	0
Putumayo	Puerto Caicedo	11	0
Caquetá	El Paujil	10	0
Caquetá	San José del Fragua	10	0
Meta	Mesetas	10	0
Meta	San Juan de Arama	10	0
Putumayo	Puerto Guzmán	10	0
Putumayo	Santiago	10	0
Vaupés	Carurú	10	0
Putumayo	Colón	9	0
Amazonas	El Encanto	9	0
Amazonas	La Pedrera	9	0
Guainía	Barranco Mina	9	0
Caquetá	Curillo	8	0
Caquetá	La Montañita	8	0
Cauca	Piamonte	8	0
Amazonas	Puerto Santander	8	0
Caquetá	Albania	7	0
Putumayo	San Francisco	6	0
Amazonas	La Chorrera	6	0
Vaupés	Yavaraté	6	0
Meta	Puerto Concordia	5	0
Guainía	Puerto Colombia	5	0
Guainía	Cacahual	5	0
Vaupés	Taraira	5	0
Guainía	San Felipe	4	0
Vaupés	Pacoa	4	0
Vaupés	Papunaua	3	0
Guainía	La Guadalupe	2	0
Amazonas	Mirití Paraná	1	0
Amazonas	Puerto Alegría	1	0
Amazonas	Puerto Arica	1	0
Guainía	Paná Panamá	1	0
Guainía	Morichal	1	0
Amazonas	La Victoria	0	0
Guainía	Mapiripana	0	0

Fuente: Ministerio de Comunicaciones. Compartel acorta distancias. <http://www.compartel.gov.co/>
 Visita: 9 agosto de 2007.

Mapa 32. Subregionalización según cobertura Compartel



3.3 Compatibilización de subregionalizaciones

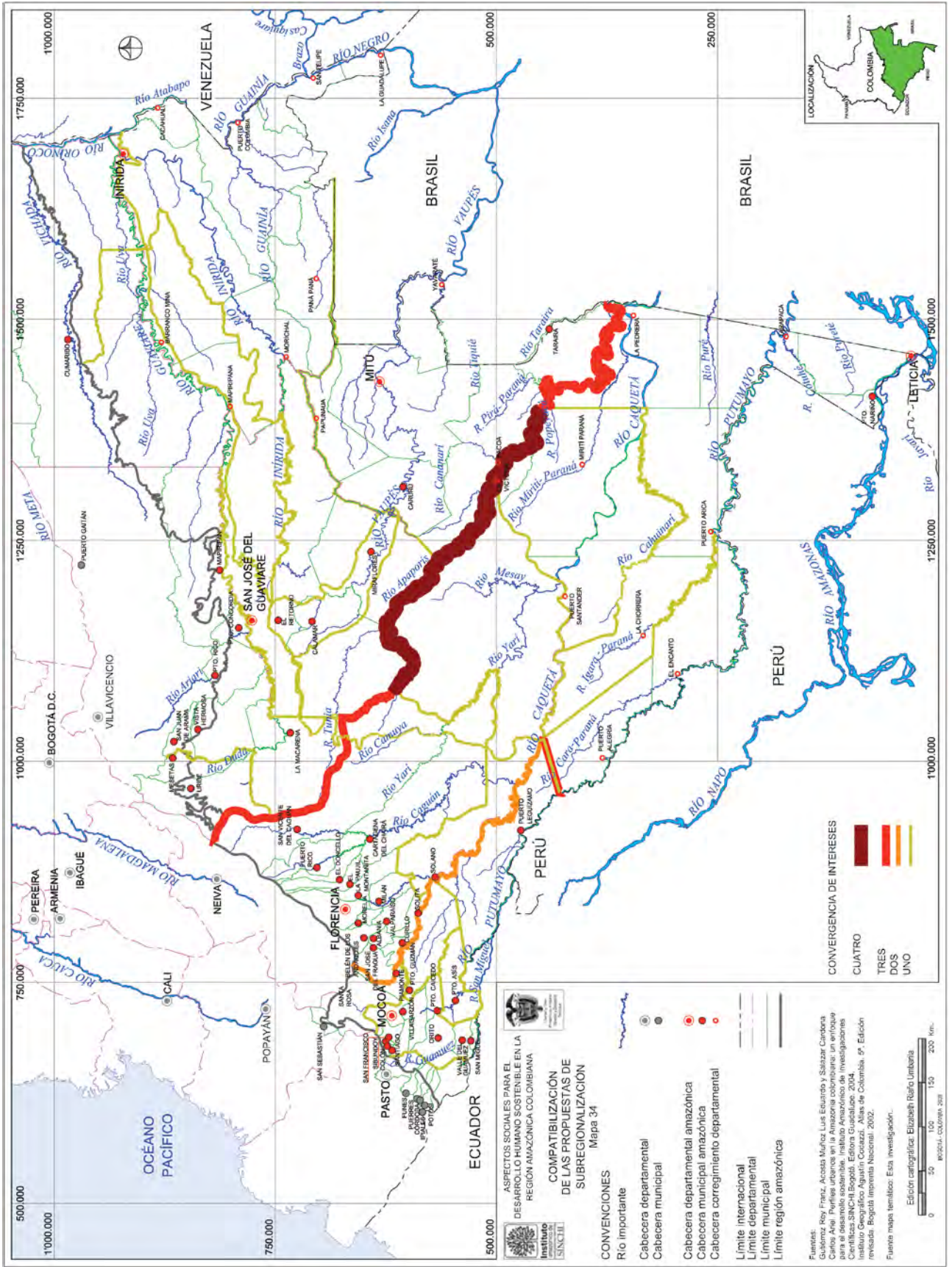
Desplegadas las distintas formas de aproximarse a la región con objetivos de subregionalización se procede a compatibilizar las diferentes propuestas, encontrando las coincidencias y diferencias entre las mismas.

Las propuestas de subregionalización del orden estatal se dan a escala nacional, generan agrupaciones de departamentos observando criterios de proximidad o vecindad. En este marco la Región Amazónica aparece como un área homogénea con escasas subdivisiones en su interior. Las propuestas de la Supersalud, Supervicios y CAR, presentan estas características. Existe coincidencia en la línea que divide a los departamentos de Caquetá y Amazonas de los departamentos de Meta, Guaviare y Vaupés. En cuanto a las propuestas de la CEC y el IPSE, consideran criterios funcionales ceñidos a su quehacer y a la jerarquía administrativa. Las subregiones que manejan obedecen a la división político administrativa a nivel departamental y municipal y/o corregimental departamental.

El resultado final una vez espacializadas las propuestas es una heterogeneidad de subdivisiones reflejo de las diferentes miradas y criterios con que se aborda la región desde el nivel nacional. La noción de Región Amazónica Colombiana es la mayoría de las veces imprecisa o poco clara, por esto se entiende la amalgama de subdivisiones que se encuentra y la escasa coincidencia entre las líneas que marcan subregiones. Véase el mapa 33.

La propuesta del Instituto Sinchi es la única que no se restringe a la división político administrativa, el enfoque propuesto integra este criterio, junto a las visiones de cuenca hidrográfica, selva, procesos históricos de ocupación, entre otras, que se ajusta a una realidad espacial mejor interpretada.

Mapa 33. Compatibilización de las propuestas de subregionalización



3.4 Resultados de la evaluación de otras variables que permiten subregionalizar

Para desarrollar el análisis de las subregionalizaciones generadas a partir de los criterios Índice Sintético de Desarrollo y Sostenibilidad Social Ambiental, consumo de energía eléctrica en las entidades territoriales que hacen parte del sistema interconectado, consumo de energía eléctrica en las entidades territoriales que hacen parte de las zonas no interconectadas, número de subsidios otorgados a municipios y localidades menores en las Zonas No Interconectadas y número de puntos del sistema Compartel, se efectuó el siguiente ejercicio:

Las propuestas, presentan grupos de municipios a los cuales se les asignó un valor. Dichos valores se suman entre sí y los resultados obtenidos son ordenados para establecer cinco grupos, los cuales se observan en la Tabla 79 y el mapa 34.

Variable A*	Variable B*	Variable C*	Variable D*	Variable E*	Puntuación variables:
4	5	4	4	4	21
3	4	3	3	3	16
2	3	2	2	2	11
1	2	1	1	1	6
-	1	-	-	-	1

A: Subregión de acuerdo con el Índice Sintético de Desarrollo y Sostenibilidad Social y Ambiental

B: Subregionalización de acuerdo con el consumo de energía eléctrica en las entidades territoriales que hacen parte del sistema interconectado

C: Subregionalización de acuerdo con el consumo de energía eléctrica en las entidades territoriales que hacen parte de las zonas no interconectadas

D: Subregionalización de acuerdo con el número de subsidios otorgados a municipios y localidades menores en las Zonas No Interconectadas

E: Subregionalización de acuerdo con el número de puntos del sistema Compartel

Los rangos que se establecen a partir de esta puntuación son:

IV Grupo: de 17 a 21

III Grupo: de 12 a 16

II Grupo: de 2 a 11

I Grupo: ≤ 1

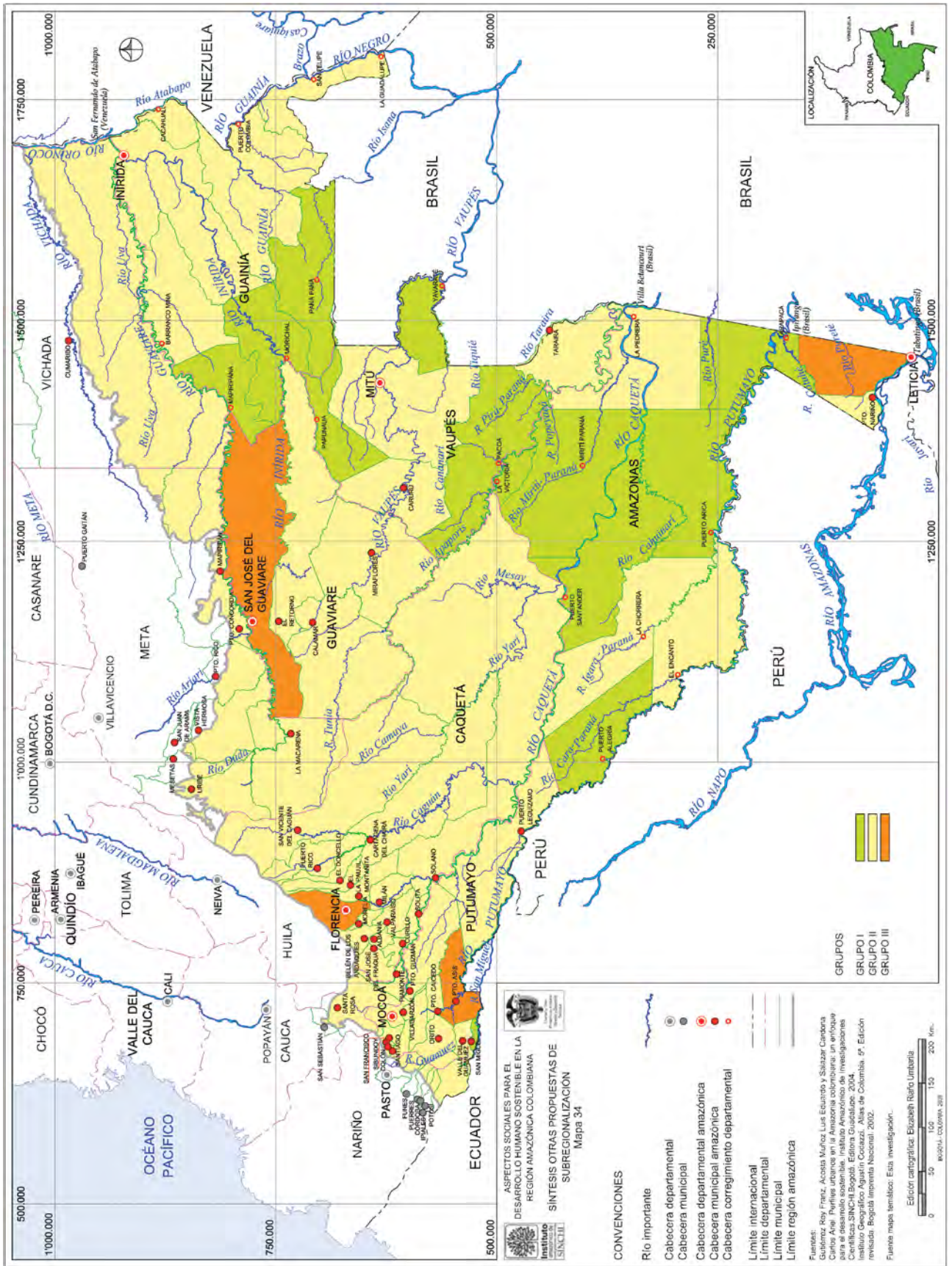
Tabla 79. Síntesis, otras propuestas de Subregionalización

Departamento	Municipio	A	B	C	D	E	TOTAL	GRUPO
Amazonas	Leticia	4	0	4	2	3	13	III
Guaviare	San José del Guaviare	2	4	1	2	4	13	
Caquetá	Florencia	4	5	0	0	3	12	
Putumayo	Puerto Asís	4	4	0	2	2	12	
Guainía	Inírida	3	0	3	2	3	11	
Vaupés	Mitú	3	0	0	4	4	11	II
Putumayo	Leguízamo	3	0	2	4	1	10	
Caquetá	Cartagena del Chairá	2	0	2	4	2	10	
Putumayo	Mocoa	3	4	0	1	1	9	
Caquetá	San Vicente del Caguán	1	3	0	2	3	9	
Caquetá	Puerto Rico	2	3	1	1	2	9	
Putumayo	Orito	2	3	0	2	1	8	
Guaviare	Calamar	2	0	2	2	1	7	
Caquetá	Belén de los Andaquíes	3	2	0	1	1	7	
Caquetá	Milán	2	1	1	3	0	7	
Meta	Puerto Concordia	3	0	2	2	0	7	
Meta	La Macarena	1	0	2	2	1	6	
Vichada	Cumaribo	1	0	1	2	2	6	
Putumayo	Valle del Guamuez	3	0	0	1	2	6	
Caquetá	La Montañita	2	3	0	1	0	6	
Meta	Puerto Rico	3	0	0	3	0	6	
Meta	Vistahermosa	2	2	0	1	1	6	
Amazonas	Puerto Nariño	2	0	1	2	1	6	
Guaviare	El Retorno	3	0	1	1	1	6	
Caquetá	El Doncello	1	3	0	0	1	5	
Putumayo	Sibundoy	2	2	0	0	1	5	
Caquetá	Curillo	2	2	0	1	0	5	
Caquetá	San José del Fragua	3	1	0	1	0	5	
Caquetá	Solano	1	0	1	2	1	5	
Guaviare	Miraflores	0	0	1	3	1	5	
Meta	Mapiripán	2	0	1	2	0	5	
Putumayo	Puerto Guzmán	2	1	1	1	0	5	
Caquetá	El Paujil	1	2	0	1	0	4	
Putumayo	Villagarzón	2	0	0	1	1	4	
Caquetá	Valparaíso	2	1	0	1	0	4	
Meta	Mesetas	1	1	2	0	0	4	
Meta	Uribe	2	0	0	1	1	4	
Putumayo	Puerto Caicedo	2	1	0	0	0	3	
Caquetá	Albania	2	1	0	0	0	3	
Caquetá	Morelia	2	1	0	0	0	3	
Meta	San Juan de Arama	2	1	0	0	0	3	

Departamento	Municipio	A	B	C	D	E	TOTAL	GRUPO
Putumayo	Colón	2	1	0	0	0	3	II
Caquetá	Solita	0	0	1	2	0	3	
Cauca	Santa Rosa	1	1	0	1	0	3	
Guainía	Barranco Mina	1	0	0	2	0	3	
Vaupés	Carurú	2	0	0	1	0	3	
Vaupés	Taraira	1	0	1	1	0	3	
Putumayo	San Francisco	1	1	0	0	0	2	
Putumayo	Santiago	1	1	0	0	0	2	
Amazonas	El Encanto	1	0	0	1	0	2	
Amazonas	La Chorrera	1	0	0	1	0	2	
Amazonas	La Pedrera	1	0	0	1	0	2	
Cauca	Piamonte	0	1	0	1	0	2	
Guainía	Cacahual	1	0	0	1	0	2	
Guainía	La Guadalupe	1	0	0	1	0	2	
Guainía	Puerto Colombia	1	0	0	1	0	2	
Guainía	San Felipe	1	0	0	1	0	2	
Putumayo	San Miguel	0	0	0	0	1	1	I
Amazonas	La Victoria	0	0	0	1	0	1	
Amazonas	Mirití Paraná	0	0	0	1	0	1	
Amazonas	Puerto Alegría	0	0	0	1	0	1	
Amazonas	Puerto Arica	0	0	0	1	0	1	
Amazonas	Puerto Santander	0	0	0	1	0	1	
Amazonas	Tarapacá	0	0	0	1	0	1	
Guainía	Mapiripana	0	0	0	1	0	1	
Guainía	Morichal	0	0	0	1	0	1	
Guainía	Paná Paná	0	0	0	1	0	1	
Vaupés	Pacoa	1	0	0	0	0	1	
Vaupés	Yavaraté	0	0	0	1	0	1	
Vaupés	Papunaua	0	0	0	0	0	0	

Fuente: Sinchi, 2008.

Mapa 34. Síntesis, otras propuestas de Subregionalización



Considerar otras variables para generar visiones de Subregionalización ha sido una tarea interesante ya que permite aproximarse a la región desde otra perspectiva. Una diferencia importante como resultado del ejercicio es que el número de grupos de entidades con características similares se reduce a tres. Esto puede interpretarse como una tendencia de las entidades territoriales de la región a mostrar condiciones muy similares. En el primer grupo se encuentran Leticia, Florencia, San José del Guaviare y Puerto Asís. Estos centros urbanos confirman su alto grado de inserción en la economía de mercado. Leticia en su calidad de enclave geopolítico y económico extractivo y los otros tres gracias a su vínculo con el país andino a través de las vías de comunicación terrestre, inmersos en la dinámica económica nacional. De acuerdo con el índice Sintético de Desarrollo y Sostenibilidad Social Ambiental se califica a San José del Guaviare como “frágil” y a los otros tres centros como “potenciales”. Estos centros registran el mayor consumo energético de la región, tanto los que pertenecen al sistema interconectado, como Leticia que pertenece a las zonas no interconectadas. Presentan los valores más altos en número de subsidios y cobertura del sistema Compartel.

El segundo grupo lo conforman 53 de los 70 centros urbanos analizados, es decir el 75,7%. Este porcentaje representa una gran extensión del territorio amazónico, caracterizado por ser unidades territoriales calificadas como “frágiles”, “incipientes” o “potenciales” según el Índice Sintético de Desarrollo y Sostenibilidad Social Ambiental; sus consumos energéticos son inferiores a 7'000.000 de kWt año dentro del sistema interconectado nacional y menos de 1'000.000 de kWt año los que pertenecen a las zonas no interconectadas. Reciben baja cantidad de subsidios del IPSE y la cobertura de Compartel es mínima.

El tercer grupo lo conforman los corregimientos departamentales de La Victoria, Mirití Paraná, Puerto Alegría, Puerto Arica, Puerto Santander, Tarapacá, Mapiripana, Morichal, Panamá Panamá, Pacoa, Yavaraté y Papunaua. Los valores que marcaron estas entidades territoriales fueron los más bajos.

La mayor parte de las variables empleadas permiten enfocar aquellas unidades espaciales de la región caracterizadas por su anonimato en el contexto administrativo nacional, marcando valores bajos a nulos. Este análisis muestra también diferencias entre los 20 corregimientos departamentales que en todos los análisis se han comportado de manera similar. Ocho de estos aparecen al mismo nivel que los municipios más precarios, son Barranco Mina, El Encanto, La Chorrera, La Pedrera, Caca-hual, La Guadalupe, Puerto Colombia y San Felipe.

3.5 Disfuncionalidades territoriales por extensión

El análisis sobre la distribución territorial y el tamaño de las unidades espaciales de referencia que integran la Región (78) evidencia rangos de superficies superiores a los 40.000 km², frente a otros de menos de 100 km². Véase la Tabla 80 y el Mapa 35.

Las entidades territoriales con extensas superficies son predominantes, así el territorio amazónico del municipio de Cumaribo y el municipio de Solano constituyen el 16,09% del total regional, con una extensión de 76.710,00 km². El 56,36% de estos municipios se localiza en la subregión Noroccidental y el 43,64% en la Suroriental.

San Vicente del Caguán, Mirití Paraná, Mitú, Calamar, Inírida, Puerto Colombia, La Pedrera, Puerto Santander, San José del Guaviare, Pacoa, Puerto Arica y Cartagena del Chairá, segundo grupo de entidades por su tamaño, suman 12 que significan el 38,57% de la superficie regional, equivalente a 183.812,00 km², en un rango de tamaño que va de 17.873 a 13.161 km². El 19,36% de estos territorios se localiza en la Amazonia Noroccidental y el 80,64,12% en la Amazonia Suroriental.

El tercer grupo lo conforman Miraflores, La Chorrera, La Macarena, El Encanto, Leguízamo, El Retorno, Barranco Mina, Panamá Panamá, Tarapacá, Morichal, Puerto Alegría y Mapiripán, suman 12 entidades territoriales equivalentes al 25,57% de la Región Amazónica en una extensión de 121.896 km². Las superficies de estas entidades oscilan entre 12.914 y 7.054 km². El 27,88% de estos territorios se localiza en la Amazonia Noroccidental y el 72,12% en la Amazonia Suroriental.

En el cuarto grupo se ubican Carurú, Taraira, Leticia, Papunaua, Yavaraté, Mapi-ripana, Puerto Guzmán, Vistahermosa, Uribe, San Felipe, Puerto Rico(Meta), Puerto Rico (Caquetá), Puerto Asís, Santa Rosa, Cacahual, Florencia, Orito y La Montañita, son 18 entidades territoriales cuya superficie representa el 14,41% del total regional correspondiente a 68.704 km². El rango de tamaños de estas entidades va de 8.775 a 2.001 km². El 43,13% de estos territorios se localiza en la Amazonia Noroccidental y el 56,87% en la Amazonia Suroriental.

El quinto grupo está integrado por Ipiales, Puerto Nariño, La Victoria, Milán, El Paujil, Villagarzón, San José del Fragua, La Guadalupe, Piamonte, Belén de los Andaquíes, Valparaíso, Mocoa, El Doncello, Puerto Gaitán, Mesetas, Puerto Concordia, Valle del Guamuez, Puerto Caicedo, Solita y Pasto, son 20 entidades territoriales cuya superficie equivale al 4,61% del total, con 21.976 km². Los tamaños de este grupo van de 1.483 a 418 km². El 81,41% de estos territorios se localiza en la Amazonia Noroccidental y el 18,59% en la Amazonia Suroriental.

Tabla 80. Extensión territorial total, superficie y proporción del territorio amazónico

Municipio	Total ¹	Región Amazónica ²	Proporción del territorio amazónico ²
Solano	41.653	41.653	1,0000
Cumaribo	65.674	35.057	0,5338
San Vicente del Caguán	17.873	17.873	1,0000
Mirití Paraná	16.564	16.564	1,0000
Mitú	16.455	16.455	1,0000
Calamar	16.200	16.200	1,0000
Inírida	16.165	16.165	1,0000
Puerto Colombia	15.922	15.922	1,0000
La Pedrera	15.385	15.385	1,0000
Puerto Santander	14.915	14.915	1,0000
San José del Guaviare	13.912	13.912	1,0000
Pacoa	13.910	13.910	1,0000
Puerto Arica	13.350	13.350	1,0000
Cartagena del Chairá	13.161	13.161	1,0000
Miraflores	12.914	12.914	1,0000
La Chorrera	12.461	12.461	1,0000
La Macarena	11.231	11.231	1,0000
El Encanto	11.074	11.074	1,0000
Leguízamo	10.483	10.483	1,0000
El Retorno	10.434	10.434	1,0000
Barranco Mina	10.290	10.290	1,0000
Paná Paná	10.285	10.285	1,0000
Tarapacá	8.775	8.775	1,0000
Morichal	8.501	8.501	1,0000
Puerto Alegría	8.394	8.394	1,0000
Mapiripán	11.938	7.054	0,5909
Carurú	6.981	6.981	1,0000
Taraira	6.619	6.619	1,0000
Leticia	5.829	5.829	1,0000
Papunaua	5.435	5.435	1,0000
Yavaraté	4.735	4.735	1,0000
Mapiripana	4.501	4.501	1,0000
Puerto Guzmán	4.340	4.340	1,0000
Vistahermosa	4.749	4.015	0,8455
Uribe	6.307	3.799	0,6023
San Felipe	3.063	3.063	1,0000
Puerto Rico (Meta)	3.772	2.837	0,7520
Puerto Rico (Caquetá)	2.791	2.791	1,0000
Puerto Asís	2.610	2.610	1,0000
Santa Rosa	3.009	2.486	0,8263
Cacahual	2.344	2.344	1,0000
Florencia	2.292	2.292	1,0000
Orito	2.026	2.026	1,0000
La Montañita	2.001	2.001	1,0000
Ipiales	1.707	1.483	0,8685
Puerto Nariño	1.475	1.475	1,0000
La Victoria	1.443	1.443	1,0000

Municipio	Total ¹	Región Amazónica ²	Proporción del territorio amazónico ²
Milán	1.366	1.366	1,0000
El Paujil	1.336	1.336	1,0000
Villagarzón	1.250	1.250	1,0000
San José del Fragua	1.227	1.227	1,0000
La Guadalupe	1.167	1.167	1,0000
Piamonte	1.162	1.162	1,0000
Belén de los Andaquíes	1.095	1.095	1,0000
Valparaíso	1.080	1.080	1,0000
Mocoa	1.030	1.030	1,0000
El Doncello	1.027	1.027	1,0000
Puerto Gaitán	17.536	1.015	0,0579
Mesetas	1.980	955	0,4821
Puerto Concordia	1.298	881	0,6784
Valle del Guamuez	873	873	1,0000
Puerto Caicedo	846	846	1,0000
Solita	747	747	1,0000
Pasto	1.131	518	0,4583
San Francisco	480	480	1,0000
Curillo	459	459	1,0000
Santiago	445	445	1,0000
Morelia	440	440	1,0000
Albania	417	417	1,0000
San Miguel	361	361	1,0000
San Juan de Arama	1.163	185	0,1590
Puerres	359	167	0,4655
Potosí	288	132	0,4591
Córdoba	282	129	0,4576
Colón	77	77	1,0000
Sibundoy	64	64	1,0000
Funes	407	52	0,1269
San Sebastián	389	45	0,1156

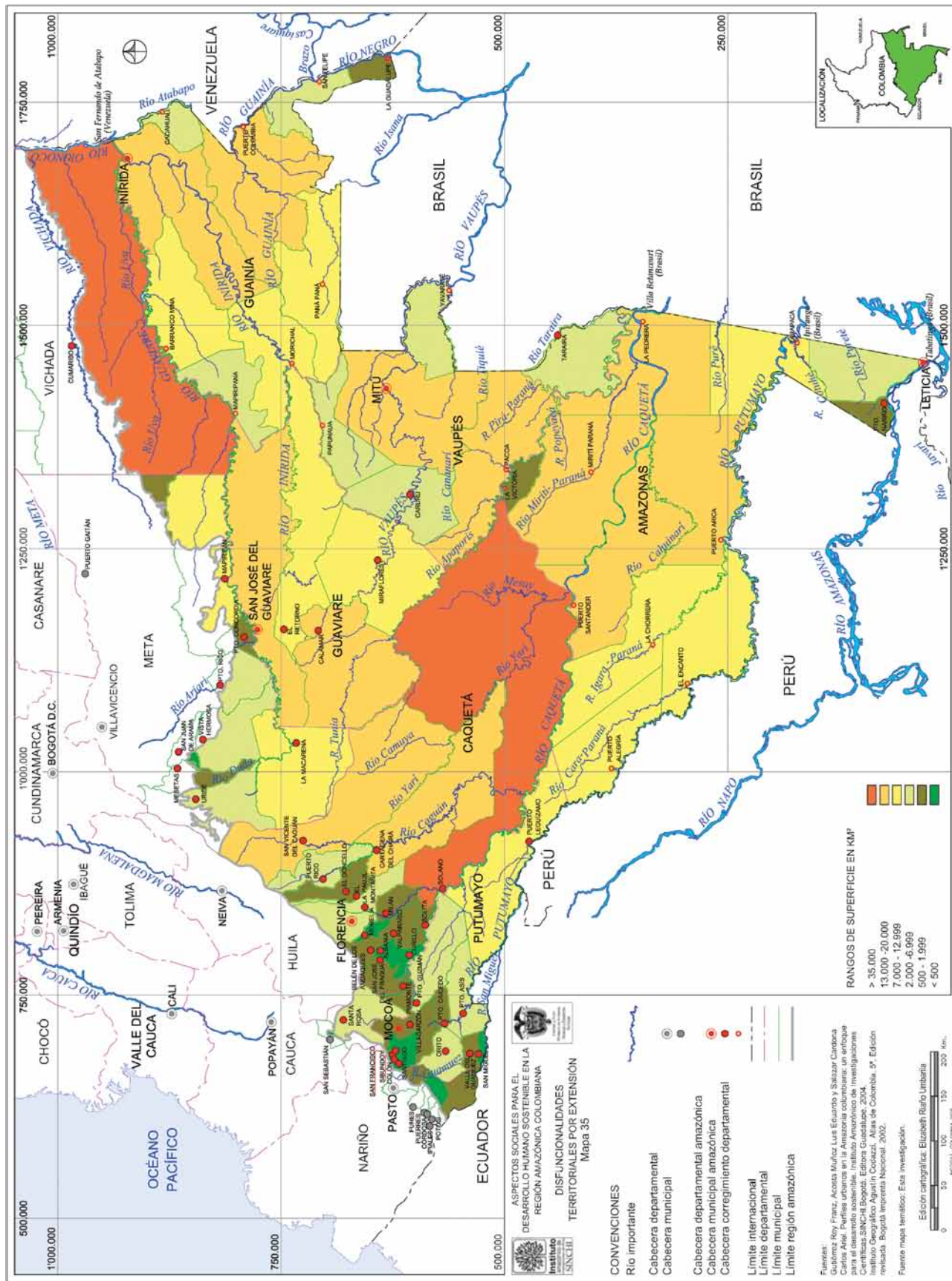
Fuentes: ¹ Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Oficina de Deslindes. 2002.

² GUTIÉRREZ REY, Franz; ACOSTA MUÑOZ, Luis Eduardo y SALAZAR CARDONA, Carlos Ariel. Perfiles Urbanos en la Amazonia Colombiana: un enfoque para el desarrollo sostenible. Bogotá-Colombia. Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas Sinchi, 2003. Revisión Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas Sinchi. Grupo de Procesos de Ocupación, Poblamiento y Urbanización. 2008.

Finalmente, San Francisco, Curillo, Santiago, Morelia, Albania, San Miguel, San Juan de Arama, Puerres, Potosí, Córdoba, Colón, Sibundoy, Funes y San Sebastián, son las 14 entidades territoriales más pequeñas de la región. Su superficie significa el 0,72% del total, es decir 3.453 km². El 100% de estos se localiza en la Amazonia Noroccidental.

En territorios tan extensos como los de Cumaribo y Solano la administración y control resulta compleja e inoperante para las autoridades locales. Estas entidades requieren la activa participación del gobierno nacional y el fortalecimiento de acciones a nivel regional.

Mapa 35. Disfuncionalidades territoriales por extensión





4. Subregiones funcionales



Mediante la óptima organización del sistema urbano se busca el equilibrio en la red de centros urbanos y de las relaciones espaciales, de manera que se mejoren las posibilidades de los habitantes a los bienes, servicios, equipamientos, mercados y empleo de base urbana (IGAC, 1997).

Los procesos metodológicos que se han seguido en esta exploración, realizados en los capítulos precedentes, permiten construir una propuesta de subregiones funcionales.

A partir de la síntesis de jerarquía urbana (oferta de servicios y equipamientos, tamaño poblacional, ingresos corrientes de la Nación y otros estudios de jerarquía) presentada en el Mapa 2, se obtuvo la primera aproximación a una clasificación de las entidades territoriales existentes en la región, dependiendo de la categoría administrativa y la oferta de servicios y equipamientos. Se procedió a continuación a revisar la morfología del sistema urbano mediante el análisis de la distribución espacial y de tamaño de los centros, permitiendo corroborar la alta concentración de núcleos urbanos en la Amazonia Noroccidental y máxima dispersión de núcleos en la Amazonia Suroriental. En cuanto a la distribución de tamaños poblacionales se registró macrocefalia urbana en Florencia, con un índice de primacía de 56,59. Este valor relativamente bajo, sugiere que a nivel regional el peso de Florencia se ve disminuido por los centros urbanos de San José del Guaviare, Puerto Asís y San Vicente del Caguán en conjunto, vislumbrando la existencia de policefalia. Las funciones urbanas se analizaron mediante el índice de Nelson o especialización funcional, a partir de los datos sobre población económicamente activa que reportó el Censo DANE 2005. A pesar de contar con datos para tan solo 41 centros urbanos de los 70 que aquí se analizan, se considera una muestra significativa del tipo de actividades presentes en la Región Amazónica Colombiana. Las actividades reportadas corresponden a la categorización CIIU en los rangos de menor jerarquía, es decir, el nivel de desarrollo de las mis-

mas es frágil. Predominan actividades como transporte -frecuentemente de carácter informal-, los servicios personales, comercio al por menor y educación. La industria manufacturera está presente, principalmente en el departamento de Caquetá. Los hoteles y restaurantes muestran alguna importancia como oferentes de empleo, pero es el Estado el principal empleador de la región, mediante las actividades de Educación, Administración Pública y Defensa y Servicios Sociales y de Salud.

El análisis del grado de urbanización dejó ver la importancia de este proceso en Florencia. Otras ciudades que crecieron fueron Mocoa, San José del Guaviare y Leticia en forma sostenida.

El capítulo I “Procesos urbanos” confirmó la existencia de cinco grupos diferenciados de centros urbanos en la Región Amazónica Colombiana.

En el capítulo II del documento “Procesos Espaciales” se analizaron los vínculos y relaciones espaciales que se generan entre los centros a partir de la oferta y demanda de servicios estatales. Los resultados obtenidos confirman a las capitales departamentales como los mayores oferentes de servicios al igual que Puerto Asís y Puerto Carreño. Previo análisis del número de vínculos y desplazamientos generados se llega a una aproximación de 16 subregiones administrativas, identificando nodos polarizadores y centros polarizados por la oferta de servicios. Se plantean cinco subregiones en el departamento de Caquetá y cuatro en el departamento de Putumayo. De acuerdo con el funcionamiento actual de los municipios y corregimientos departamentales de Guaviare, Guainía, Amazonas y Vaupés, cada uno de estos departamentos constituye una subregión por sí mismos. En el caso de Guaviare, la subregión se extiende fuera del ámbito departamental y recoge a los municipios de Mapiripán y Puerto Concordia (Meta). Situación similar se presenta con la subregión de Mocoa que atiende a Piamonte (Cauca). El municipio de San Sebastián (Cauca) polariza al municipio de Santa Rosa y Puerto Carreño (Vichada) a Cumaribo. Los demás municipios del Meta demandan servicios en el municipio de Granada. De esta manera se construyó la jerarquía urbana en la Región Amazónica Colombiana ajustada con los resultados de subregionalización administrativa, la cual se representó en la Figura 7.

Los resultados anteriores fueron evaluados frente a los vínculos socio económicos (redes de transporte terrestre, fluvial y aérea así como los flujos de vehículos, carga y pasajeros movilizadas a través de estas y la accesibilidad), encontrando total correspondencia entre las subregiones planteadas y las posibilidades y limitaciones de comunicación existentes entre los centros polarizadores y polarizados.

En el capítulo III se consideraron las propuestas de subregionalización existentes, generadas por entidades del orden nacional. Se pretendía con esto dar cuenta de la forma en que la Amazonia es vista, leída o interpretada y cómo se acercan allí tales entidades. En algunos casos la aproximación a la Región se hace simplemente englobando departamentos al sur y al oriente del país como un todo homogéneo, sin

mayor diferenciación. En otros, se procede a una disección intensa de acuerdo con la división político administrativa y los objetivos de la entidad respectiva. Fueron pocas las coincidencias en tales divisiones cuando se efectuó la compatibilización de subregiones. El resultado, una colcha de retazos casi tan grande como número de entidades territoriales.

El uso de “otras variables” así denominadas por no estar contempladas en la metodología que se ha seguido, permitió una nueva lectura de la región. Las subregiones formadas fueron sintetizadas en el mapa 33, articulándose de forma general con la visión de subregiones administrativas formuladas en la Figura 7.

Ahora bien, evaluando todos los criterios anteriores, se propone hacer los ajustes que se presentan en la Figura 9. El arreglo apunta al interés de consolidar a Florencia como centro que trascienda su papel de capital departamental y se consolide como un verdadero nodo de integración para la Región Amazónica. Al darle mayor jerarquía a Florencia, le permitiría liberar los servicios que hoy demanda de Neiva y muy probablemente, convertirse en oferente de otros centros como Mocoa. Esto implica por supuesto el mejoramiento y optimización de las redes de comunicación.

También se plantea que en un mediano plazo San José del Guaviare, pueda convertirse en un centro urbano cuya jerarquía le permita ofrecer servicios a capitales departamentales como Mitú e Inírida, y a centros urbanos como Granada y los demás municipios del sur del Meta que hacen parte de la Región Amazónica.

Las subregiones planteadas son:

Leticia, como centro polarizador del municipio de Puerto Nariño y los corregimientos departamentales de El Encanto, La Chorrera, La Pedrera, La Victoria, Mirití Paraná, Puerto Alegría, Puerto Arica, Puerto Santander y Tarapacá. Esta subregión está ajustada a los actuales límites departamentales con las dificultades de accesibilidad que Leticia tiene hacia aquellos.

San Sebastián, como centro polarizador de Santa Rosa, esta subregión se percibe muy marginal respecto del resto de la Región.

El departamento de Caquetá junto con el de Putumayo, dan cabida al mayor número de centros polarizadores oferentes de servicios distintos a la capital departamental, lo cual constituye un potencial para consolidar un sistema urbano al occidente de la Región. Las subregiones funcionales de Caquetá se conforman de la siguiente manera:

Belén de los Andaquíes, centro polarizador de Albania, San José del Fragua y Valparaíso.

Curillo, centro polarizador de Solano y Solita.

El Doncello, polariza a Cartagena del Chairá, El Paujil y Puerto Rico.

Florencia, polariza a La Montañita, Milán y Morelia

San Vicente Caguán, único centro con relativa autonomía (o aislamiento?).

En el departamento de Guainía, Inírida polariza en su calidad de cabecera departamental a los centros urbanos de los corregimientos departamentales de Barranco Mina, Cacahual, La Guadalupe, Mapiripana, Morichal, Panamá Panamá, Puerto Colombia y San Felipe, con limitaciones de accesibilidad entre estos, tal como ocurre en el departamento de Amazonas.

San José del Guaviare, es nodo polarizador de Calamar, El Retorno, Miraflores, Mapiripán y Puerto Concordia. Con inmensas posibilidades de convertirse en un centro subregional de mayor jerarquía oferente de servicios como se planteó arriba.

En cuanto a los municipios amazónicos del sur del Meta, Granada se convierte en el nodo polarizador de La Macarena, Mesetas, Puerto Rico, San Juan de Arama, Uribe y Vistahermosa.

En el departamento de Putumayo se identifican los siguientes nodos:

Mocoa, polariza a Piamonte, Puerto Guzmán y Villagarzón.

Puerto Asís, polariza a Orito, Puerto Caicedo, San Miguel y Valle del Guamuez.

Sibundoy polariza a Colón, San Francisco y Santiago

Leguízamo, único centro con relativa autonomía, dada la distancia respecto a la capital y a Puerto Asís.

Mitú, como capital departamental de Vaupés, polariza a los centros urbanos de Carurú y Taraira y a los corregimientos departamentales de Pacoa, Papunaua y Yavaraté, se repite aquí la dificultad de acceso entre los centros.

Finalmente, Cumaribo es polarizado por Puerto Carreño.

La lectura efectuada a través de los procesos, subprocesos y variables que identifican la organización e integración funcional del sistema urbano en la Región Amazónica Colombiana, señala una fuerte debilidad administrativa local y dependencia del Estado central, que se muestra ineficiente en la satisfacción de las necesidades de sus habitantes, muy relacionada con la forma en que se mira a la Región desde el interior, vista como marginal o apéndice del país. Ésta debe incorporarse al imaginario nacional como parte constitutiva y sustancial del mismo, con toda su especificidad e importancia para Colombia y el mundo.

La revisión sistemática y espacialización de los datos para los centros urbanos de la Región Amazónica Colombiana, evidencian una consolidación del sistema urbano regional en la Subregión Noroccidental, hecho que no se presenta en la Subregión Suroriental.

Los centros urbanos con mayor grado de inserción en la economía de mercado se localizan en el anillo de poblamiento y los centros fuera del anillo con algún nivel de inserción corresponden a alguno de los centros de tipo “enclave”.

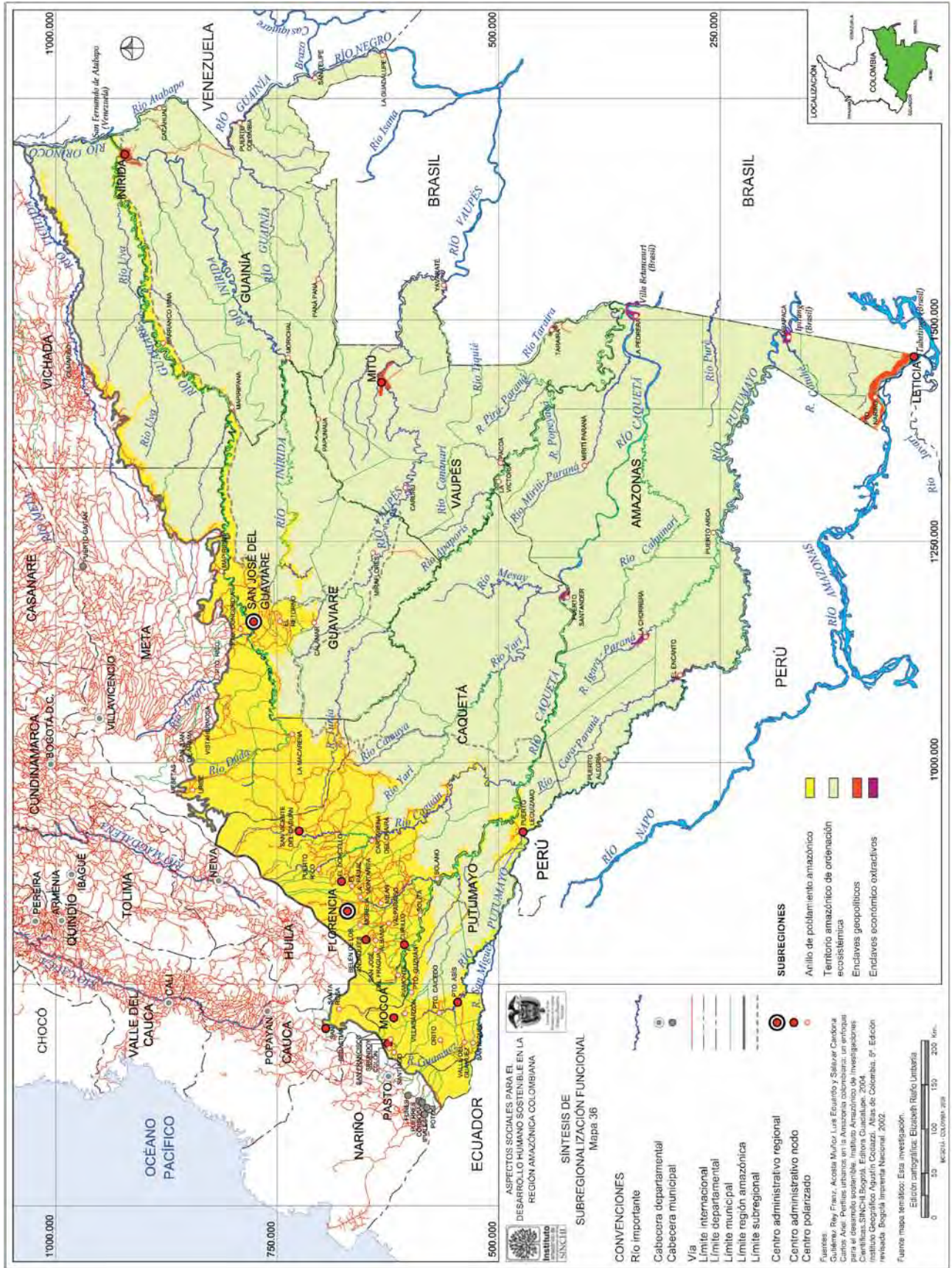
Retomando la propuesta de subregionalización del Instituto Sinchi, se propende por atreverse a enfocar la Región Amazónica Colombiana, desde el punto de vista ecosistémico²¹, e intentar delinear los espacios amazónicos en sentido contrario a los vectores de colonización, considerando el nivel de intervención en estos del sistema urbano regional.

Por su parte, el anillo de poblamiento, lugar de consolidación del sistema urbano en la región, puede convertirse en el espacio de construcción de oportunidades sociales y económicas para la mayoría de la población allí asentada y en barrera para la penetración a la selva mejor conservada o en proceso de recuperación, todo ello manteniendo criterios de sostenibilidad ambiental. Las áreas identificadas como enclaves pueden ser manejadas en función del ecosistema donde se localizan. Véase el Mapa 36.

El territorio definido como Región Amazónica Colombiana, constituye un muy buen ejercicio de aproximación a una realidad heterogénea y compleja. La consolidación o materialización de la visión regional depende de la suma de voluntades a nivel nacional, regional y local, las cuales pueden llegar a tener un lugar de convergencia y/o trabajo en común, si se opta por un enfoque eco sistémico de dicho territorio.

21 Aprovechando la reciente investigación y publicación del documento Ecosistemas continentales, marinos y costeros de Colombia del Instituto Geográfico Agustín Codazzi -IGAC-, IDEAM, IAvH, Invemar, I SINCHI e IIAP. 2007.

Mapa 36. Síntesis de subregionalización funcional





5. Referencias bibliográficas



- DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA –DANE-. Cartilla de conceptos básicos e indicadores socio demográficos. Febrero de 2007. Disponible en www.dane.gov.co/files/eticos/cartilla_quibdo.doc. Visita 2 de junio de 2007.
- DOMÍNGUEZ, Camilo. 2001. ¿Se urbaniza la Amazonia? El anillo de poblamiento amazónico. En: Iniciativa Amazónica, Revista Trimestral de los Países de la Amazonia, No.1. Agosto.
- GUTIÉRREZ REY, Franz; ACOSTA MUÑOZ, Luis Eduardo y SALAZAR CARDONA, Carlos Ariel. Perfiles Urbanos en la Amazonia Colombiana: un enfoque para el desarrollo sostenible. 2004. Bogotá-Colombia. Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas Sinchi.
- GUTIÉRREZ REY, Franz. 2001. Diseño metodológico para el diagnóstico de la organización funcional del sistema urbano en los planes de ordenamiento territorial departamental: el caso de Córdoba. Trabajo de grado (Magíster en Geografía con énfasis en Ordenamiento Territorial). Convenio Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia e Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), Escuela de Postgrado en Geografía (EPG), Bogotá – Colombia.
- a. 1999. La organización e integración del sistema urbano en el departamento de Putumayo. Proyecto de Caracterización de los Asentamientos Humanos. Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas Sinchi, Bogotá – Colombia.
- b. 1999. La organización e integración del sistema urbano en el departamento de Caquetá. Proyecto de Caracterización de los Asentamientos Humanos. Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas Sinchi, Bogotá – Colombia.
- FUNDACIÓN SOCIAL - Vicepresidencia de Planeación. 1998. Municipios y regiones de Colombia: una mirada desde la sociedad civil. Ediciones Antropos. Bogotá.

- INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI –IGAC-. 2007. Ecosistemas continentales, marinos y costeros de Colombia/IDEAM, IGAC, IAvH, Invemar, I SINCHI e IIAP. Bogotá. Imprenta Nacional de Colombia. 276 p.:ils. Mapas a colores-+ 1 CD-ROOM, 37 planchas.
- INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI –IGAC-. 2002. Atlas de Colombia. Imprenta Nacional de Colombia. Bogotá.
- INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI –IGAC-. 1998. Atlas de Colombia. CD. Bogotá.
- INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI –IGAC-. 1997. Bases conceptuales y metodológicas para la formulación del plan de ordenamiento territorial departamental. Linotipia Bolívar. Bogotá.
- INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS –INVIAS- e INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI -IGAC-. 2005. Guía de Rutas por Colombia. Mapa Vial y Turístico. Puntos Suspensivos Editores. Bogotá.
- LÓPEZ, Mario Orlando. 2007 Dinámicas espaciales y temporales del componente demográfico de la región amazónica colombiana. Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas Sinchi. Bogotá. Colombia. 104 pp más anexos.
- PINTO SERRANO, Dora et al. 1981. Aportes para una clasificación de ciudades intermedias. En: Colombia Geográfica. Volumen VIII. No. 2. Instituto Geográfico Agustín Codazzi -IGAC-. Subdirección de investigación y divulgación geográfica. Bogotá.
- REPÚBLICA DE COLOMBIA. MINISTERIO DE TRANSPORTE. INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS –INVIAS-. Subdirección de apoyo técnico. 2004. Red Vial Nacional.
- REPÚBLICA DE COLOMBIA. Ministerio de Transporte. Dirección General de Transporte Fluvial. Subdirección de tráfico fluvial. 2000. Manual de Ríos Navegables. Bogotá.
- RONDINELLI A., Dennis. 1988. Método aplicado de análisis regional, la dimensión de la política de desarrollo. Gobernación de Antioquia. Banco Central Hipotecario BCH. Medellín.
- SALAZAR CARDONA, Carlos Ariel, GUTIÉRREZ REY Franz y FRANCO ANGULO, Martín. 2006. Guainía: en sus asentamientos humanos. Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas Sinchi. Panamericana Formas e Impresos. Bogotá – Colombia.
- 2006. Vaupés: Entre la colonización y las fronteras. Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas Sinchi. Panamericana Formas e Impresos. Bogotá – Colombia. 2006.

Infografía

- Administración Postal Nacional. Adpostal. <http://www.adpostal.gov.co/secs/oficinas/porregional.htm>. Visita 1 de agosto de 2007.
- Aeronáutica Civil. Subdirección General. Grupo Aeródromos. 2007.
- BECKER, Bertha K. Geopolítica da Amazônia. Estud. av. [online]. 2005, vol.19, no.53. Visita 05 Junio 2006. p.71.
- Comisión de regulación de energía y gas CREG. Reportes de Información Comercial. Tipo de Reporte: consumos (kWh) sector por departamento_municipio para el periodo Todo el Año/2005. Fecha Reporte:29 10 2007 04:54:25 GMT
- Confederación de Cooperativas de Colombia. Confeccop. <http://www.portalcooperativo.coop/rancking.htm>. Visita 1 de octubre de 2007.
- Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio -Confecámaras-. Personas Naturales y Jurídicas Registradas en Cámaras de Comercio. Primer semestre de 2007.
- Conferencia Episcopal de Colombia. <http://www.cec.org.co/jurisdicciones>. Visita 1 de octubre de 2007.
- Consejo Superior de la Judicatura. Directorio de organismos judiciales. http://www.ramajudicial.gov.co/csj_portal/jsp/contenido/plantillaFrame.jsp?idseccion=928&idpagina=2895&idsitio=6. Año 2005. Visita 1 agosto 2007.
- DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -DANE-. Colombia. Censo general. 2005. Información Básica. Procesado con Redatam+SP, CEPAL/CELADE 2007.
- DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -DANE-. Cartilla de conceptos básicos e indicadores socio demográficos. Febrero de 2007. www.dane.gov.co/files/etnicos/cartilla_quibdo.doc. Visita 2 de junio de 2007.
- DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN -DNP-. Dirección de Desarrollo Territorial. Ejecuciones presupuestales reportadas por municipios. Año 2005. Consulta base de datos, 23 de agosto de 2007.
- Fondo de Solidaridad y Garantía en Salud. Encargo Fiduciario Administrado por Consorcio Fidufosyga. Reporte afiliados por departamento y municipio. Fecha de Generación: 06/05/2008 11:24:14. Fecha de último proceso Base de Datos Única de Afiliación.
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi -IGAC-. Oficina de Deslindes. 2002.
- Instituto Nacional de Vías. Estado de la red vial y criterio técnico. Distribución por territoriales, vías y tipos de superficie. 2006.
- Instituto Nacional de Concesiones INCO. <http://www.inco.gov.co>. Visita 1 de octubre de 2008.

- Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas para la Zonas no Interconectadas -IPSE-. Municipios y localidades menores de estos que accedieron a subsidios por menores tarifas de las zonas no interconectadas. 2005. Informe 2007.
- Ministerio de Educación Nacional -MEN-. Sistema Nacional de Información de la Educación Superior -SNIES-. Estadísticas de matrícula departamentos región Amazónica, año 2005.
- Ministerio de Educación Nacional. Oficina Asesora de Planeación. 2007.
- Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial – MAVDT-. Viceministerio de Ambiente. Política de Gestión Ambiental Urbana. http://www.minambiente.gov.co/documentos/politica_de_gestion_ambiental_urbana.pdf2008. Visita 18 de febrero de 2009.
- Ministerio de Comercio Industria y Turismo. Viceministerio de Turismo. Coordinación Grupo de Análisis y Registro Nacional de Turismo. <http://www.mincomercio.gov.co>. Visita 1 de noviembre de 2007.
- Ministerio de Comunicaciones. http://www.mincomunicaciones.gov.co/mincom/src/user_docs/Archivos/Listados/. Visita 1 de noviembre de 2007.
- Ministerio de Comunicaciones. Compartel acorta distancias. <http://www.compartel.gov.co/> Visita: 9 agosto de 2007.
- Ministerio de Cultura. Biblioteca Nacional. Senderos. Portal de Bibliotecas Colombianas. Bibliotecas Públicas de Colombia. <http://www.senderos.gov.co/directorio/default.aspx>. Visita 27 de septiembre de 2007.
- Ministerio de Cultura. Museo Nacional de Colombia. Red Nacional de Museos. <http://www.museoscolombianos.gov.co/directorio.aspx>. Visita 16 de agosto de 2007.
- Ministerio de la Protección Social. Base de Datos Única de Afiliados -BDUA-. Fondo de Solidaridad y Garantía FOSYGA. Dirección General de Planeación y Análisis de Política. Noviembre de 2007.
- Ministerio de la Protección Social. Dirección General de Planeación y Análisis de Política. Grupo de Estudios y Planeación Sectorial. Reporte de la Dirección General de Calidad de Servicios. 28 de enero de 2008.
- Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. Panorama Actual de los municipios que conformaron la zona de distensión. Bogotá diciembre de 2003. <http://www.derechoshumanos.gov.co>. Visita 20 de agosto de 2008.
- Policía Nacional de Colombia. Organización administrativa. http://www.presidencia.gov.co/prensa_new/sne/2005/enero/18/03182005.htm. Visita 15 de octubre de 2008.

Servicio Nacional Aprendizaje -SENA-. Grupo de gestión de la información y evaluación de resultados. Número de alumnos matriculados en los programas ofertados por el SENA en el sector educación 2005 a 2007. 2008.

Sistema Único de Información de Servicios Públicos -SUI-

http://reportes.sui.gov.co/fabricaReportes/frameSet.jsp?idreporte=ele_com_073.
Visita 15 de septiembre de 2007.

Superintendencia Financiera de Colombia. <http://www.superfinanciera.gov.co/>.
Visita 27 de agosto de 2007.

Superintendencia de Notariado y Registro. Círculos Notariales. Indicadores comparativos de desempeño. Indicadores de proceso de registro inmobiliario. https://snrportal.supernotariado.gov.co/portal/page?_pageid=113,971094&_dad=portal&_schema=PORTAL.
Visita 11 octubre de 2007.

Superintendencia de la Economía Solidaria. Supersolidaria. http://www.supersolidaria.gov.co/solidario/estadisticas_2005.asp.
Visita 1 de octubre de 2007.

Superintendencia de Servicios Públicos. <http://www.superservicios.gov.co/>. Sistema Único de Información de Servicios Públicos S.U.I. http://reportes.sui.gov.co/reportes/SUI_ReporteTele.htm. Trimestre 4 de 2005. Visita 17 de octubre de 2007.



6. Anexos

División político administrativa	No informa ²	D	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	Total
Valle del Guamuez	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.
Villagarzón	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.
Total Putumayo	91	431	127	3.063	1.072	451	51	160	1.387	368	584	473	8.258
Carurú	0	5	0	9	7	0	0	0	0	0	0	0	21
Mitú	1	16	3	186	67	18	4	6	6	30	264	6	607
Pacoa	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.
Papunaua	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.
Taraira	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.
Yavaraté	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.	S.D.
Total Vaupés	1	21	3	195	74	18	4	6	6	30	264	6	628
Cumaribo	88	60	0	181	84	3	0	3	0	0	6	4	429
Total Vichada	88	60	0	181	84	3	0	3	0	0	6	4	429
Total	599	8.260	600	16.654	5.655	1.641	376	773	2.597	2.976	2.513	1.660	44.304

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE-. Colombia. 2005.

1 Código CIU Revisión 3 AC / 1 Dígito

2 Este valor corresponde a la sumatoria del número de personas que trabajaron el último mes en unidades principales, que no determinaron su tipo de actividad más el número de personas en las unidades auxiliares, pues los reportes del Censo DANE 2005, no permiten esta claridad.

D Industria manufacturera

F Construcción

G Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos

H Hoteles y restaurantes

I Transporte, almacenamiento y comunicaciones

J Intermediación financiera

K Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler

L Administración pública y defensa; seguridad social de afiliación obligatoria

M Educación

N Servicios sociales y de salud

O Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales

Q Organizaciones y órganos extraterritoriales

S. D. Sin dato

Departamento	Municipio o corregimiento departamental	No informa ²	D	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O
Vaupés	Carurú	0,00	23,81	0,00	42,86	33,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Mitú	0,16	2,64	0,49	30,64	11,04	2,97	0,66	0,99	0,99	4,94	43,49	0,99
	Pacoa	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Papunaua	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Taraira	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Yavaraté	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Vichada	Cumaribo	20,51	13,99	0,00	42,19	19,58	0,70	0,00	0,70	0,00	0,00	1,40	0,93
Σ de porcentajes		194,49	543,86	30,97	2.040,55	651,81	87,67	14,36	34,92	158,25	201,92	148,33	92,87
Media: Σ/70=	Empleo normal	2,78	7,77	0,44	29,15	9,31	1,25	0,21	0,50	2,26	2,88	2,12	1,33
Media ²		7,72	60,36	0,20	849,76	86,71	1,57	0,04	0,25	5,11	8,32	4,49	1,76

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE-. Colombia. 2005. Cálculos Instituto Sinchi, 2008.

¹ Código CIU Revisión 3 AC / 1 Dígito

² Este valor corresponde a la sumatoria del número de personas que trabajaron el último mes en unidades principales, que no determinaron su tipo de actividad más el número de personas en las unidades auxiliares, pues los reportes del Censo DANE 2005, no permiten esta claridad.

D Industria manufacturera

F Construcción

G Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos

H Hoteles y restaurantes

I Transporte, almacenamiento y comunicaciones

J Intermediación financiera

K Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler

L Administración pública y defensa; seguridad social de afiliación obligatoria

M Educación

N Servicios sociales y de salud

O Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales

Q Organizaciones y órganos extraterritoriales

Anexo C. Cuadros de los porcentajes de personas que trabajaron el último mes en las unidades económicas censadas según código CIU¹ y sumatoria, discriminado por división política administrativa, 2005

Departamento	Municipio o corregimiento departamental	No informa ²	D	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O
Amazonas	El Encanto	0,00	0,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	La Chorrera	0,00	0,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	La Pedrera	0,00	0,00	0,00	2.899,41	2.130,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	La Victoria	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Leticia	0,71	15,40	0,25	954,37	414,46	14,58	0,90	4,11	214,42	72,81	120,61	6,39
	Mirif Paraná	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Puerto Alegre	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Puerto Arica	170,13	680,53	0,00	2.287,33	170,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Puerto Nariño	1.165,97	0,00	0,00	4.336,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Puerto Santander	400,00	400,00	0,00	0,00	3.600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Tarapacá	0,00	914,01	0,00	1.752,30	540,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	21,63
	Albania	0,04	686,66	0,15	791,35	38,02	1,82	0,15	0,33	13,40	570,83	75,18	0,15
	Belén de los Andaquíes	0,74	178,54	2,97	3.336,06	297,27	11,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11,89
	Cartagena del Chairá	113,17	651,88	0,00	3.060,21	18,11	18,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Curillo	0,00	88,74	0,00	2.413,80	70,66	22,87	0,00	1,03	0,00	177,78	108,88	12,10	
El Doncello	0,00	54,51	326,42	1.249,92	89,94	28,54	0,44	1,30	0,00	182,40	33,90	10,51	
El Paujil	22,22	88,88	1,02	3.838,16	408,12	1,02	0,11	0,11	0,00	0,00	0,00	0,00	
Florencia	4,01	74,88	0,61	2.384,19	150,75	22,15	3,32	9,28	0,96	73,41	18,89	15,96	
La Montañita	0,00	115,43	0,00	3.066,05	614,71	2,73	0,00	10,93	0,00	0,00	0,68	10,93	
Milán	5,67	3,19	0,00	1.888,11	385,84	3,19	0,00	1,42	0,00	782,67	0,00	3,19	
Morelia	0,00	49,25	0,00	1.489,69	692,52	0,77	0,00	0,00	0,00	339,34	0,77	27,70	
Puerto Rico	0,31	95,23	0,86	3.417,25	331,81	3,45	0,31	4,57	0,55	0,00	0,00	6,30	
San José del Fragua	136,94	55,45	0,00	2.607,51	72,43	0,50	0,00	1,13	78,59	32,19	2,01	12,57	
San Vicente del Caguán	0,01	5.643,41	0,02	171,67	14,84	1,20	0,03	0,01	0,00	8,92	4,94	1,27	
Solano	1.836,73	0,00	0,00	3.265,31	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Solita	11,33	18,72	0,00	1.554,18	133,14	0,23	0,00	0,23	0,23	369,82	194,39	2,08	
Valparaiso	7,46	1.422,14	0,07	649,62	40,60	2,86	0,00	0,83	27,06	90,11	51,15	8,95	
Piamonte	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Santa Rosa	0,00	0,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	

Cauca

Departamento	Municipio o corregimiento departamental	No informa ²	D	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O
Vaupés	Carurú	0,00	566,89	0,00	1.836,73	1.111,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Mitú	0,03	6,95	0,24	938,96	121,84	8,79	0,43	0,98	0,98	24,43	1.891,61	0,98
	Pacoa	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Papunaua	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Taraira	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Vichada	Yavaraté	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Cumaribo	420,78	195,61	0,00	1.780,09	383,39	0,49	0,00	0,49	0,00	0,00	1,96	0,87
Σ cuadrados =		4,459,82	17.777,70	341,09	116.236,31	16.064,57	364,54	20,96	76,14	3.356,94	2.813,61	2.591,67	416,21

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE-. Colombia. 2005. Cálculos Instituto Sinchi, 2008.

¹ Código CIU Revisión 3 AC / 1 Dígito

² Este valor corresponde a la sumatoria del número de personas que trabajaron el último mes en unidades principales, que no determinaron su tipo de actividad más el número de personas en las unidades auxiliares, pues los reportes del Censo DANE 2005, no permiten esta claridad.

D Industria manufacturera

F Construcción

G Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos

H Hoteles y restaurantes

I Transporte, almacenamiento y comunicaciones

J Intermediación financiera

K Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler

L Administración pública y defensa; seguridad social de afiliación obligatoria

M Educación

N Servicios sociales y de salud

O Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales

Q Organizaciones y órganos extraterritoriales

Departamento	Municipio o corregimiento departamental	No informa ¹	D	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O
Guainía	Barranco Mina	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Cacahual	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Inírida	0,37	13,24	0,37	44,85	13,79	5,51	3,13	2,39	0,00	10,66	2,02	3,68
	La Guadalupe	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Mapiripana	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Morichal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Paná Paná	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Puerto Colombia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	San Felipe	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Calamar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	El Retorno	0,00	66,67	0,00	33,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Miraflores	12,00	0,00	0,00	68,00	20,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	San José del Guaviare	0,68	6,65	0,79	43,73	16,56	4,10	0,85	2,72	1,02	8,97	5,58	8,35
	La Macarena	1,08	15,59	0,00	50,27	24,19	3,23	0,81	2,15	0,00	0,27	0,27	2,15
Mapiripán	0,00	0,00	0,00	77,78	22,22	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Mesetas	0,43	21,96	0,21	36,46	19,83	4,69	0,85	0,00	0,00	13,22	0,43	1,92	
Puerto Concordia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Puerto Rico	0,69	4,26	0,12	30,49	20,83	1,04	0,35	0,23	0,23	39,47	0,00	1,15	
San Juan de Arama	0,49	14,88	0,00	60,24	11,46	3,17	0,49	0,49	0,49	0,00	3,90	1,22	
Uribe	3,30	6,59	0,00	59,34	13,19	2,20	0,00	0,00	0,00	0,00	9,89	3,30	
Vistahermosa	1,03	4,03	0,47	48,69	22,80	3,28	0,28	0,66	0,66	1,22	6,94	7,79	
Colón	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Leguízamo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Mocoa	0,81	6,59	1,66	39,77	14,89	5,15	1,70	3,06	3,70	7,83	5,23	9,61	
Orito	1,81	3,90	1,60	37,49	17,49	7,94	0,21	3,28	6,41	13,38	2,37	4,11	
Puerto Asís	1,03	4,92	1,45	35,55	10,53	4,83	0,18	0,92	0,92	22,61	4,23	9,55	
Puerto Caicedo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Puerto Guzmán	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
San Francisco	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
San Miguel	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Santiago	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Sibundoy	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Valle del Guamuez	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Villagarzón	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	

Putumayo

Departamento	Municipio o corregimiento departamental	No informa ¹	D	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O
Vaupés	Carurú	0,00	23,81	0,00	42,86	33,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Mitú	0,16	2,64	0,49	30,64	11,04	2,97	0,66	0,99	0,99	4,94	43,49	0,99
	Pacoa	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Papunaua	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Taraira	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Vichada	Yavaraté	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Cumaribo	20,51	13,99	0,00	42,19	19,58	0,70	0,00	0,70	0,00	0,00	1,40	0,93
Σ de porcentajes		194,49	543,86	30,97	2040,55	651,81	87,67	14,36	34,92	158,25	201,92	148,33	92,87
Media: Σ/70= Empleo normal		2,78	7,77	0,44	29,15	9,31	1,25	0,21	0,50	2,26	2,88	2,12	1,33
Media ²		7,72	60,36	0,20	849,76	86,71	1,57	0,04	0,25	5,11	8,32	4,49	1,76
Σ cuadrados =		4.459,82	17.777,70	341,09	116.236,31	16.064,57	364,54	20,96	76,14	3.356,94	2.813,61	2.591,67	416,21
Desviación típica		7,54	14,01	2,18	28,68	12,04	1,92	0,51	0,92	6,59	5,69	5,75	2,06
Umbrales: Empleo normal + desviación típica		10,32	21,78	2,62	57,83	21,35	3,17	0,72	1,42	8,85	8,57	7,86	3,39

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE-. Colombia. 2005.

¹ Código CIU Revisión 3 AC / 1 Dígito

² Este valor corresponde a la sumatoria del número de personas que trabajaron el último mes en unidades principales, que no determinaron su tipo de actividad más el número de personas en las unidades auxiliares, pues los reportes del Censo DANE 2005, no permiten esta claridad.

D Industria manufacturera

F Construcción

G Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos

H Hoteles y restaurantes

I Transporte, almacenamiento y comunicaciones

J Intermediación financiera

K Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler

L Administración pública y defensa; seguridad social de afiliación obligatoria

M Educación

N Servicios sociales y de salud

O Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales

Q Organizaciones y órganos extraterritoriales

Anexo E. Cálculo de la fórmula de Pinchemel para establecer el índice de urbanización, discriminado por división político administrativa, 2005

División político administrativa	Población urbana región P	Población urbana de cada centro U	Población rural municipio R	Población urbana ² U2	P*R	U2/P*R	Total*100 (%)
El Encanto	506.105	S. D.	4.376	S. D.	2.214.715.480	S. D.	S. D.
La Chorrera	506.105	S. D.	3.337	S. D.	1.688.872.385	S. D.	S. D.
La Pedrera	506.105	S. D.	3.711	S. D.	1.878.155.655	S. D.	S. D.
La Victoria	506.105	S. D.	979	S. D.	495.476.795	S. D.	S. D.
Leticia	506.105	23.811	14.021	566.963.721	7.096.098.205	0,08	7,99
Mirití Paraná	506.105	S. D.	1.643	S. D.	831.530.515	S. D.	S. D.
Puerto Alegría	506.105	S. D.	1.277	S. D.	646.296.085	S. D.	S. D.
Puerto Arica	506.105	S. D.	1.440	S. D.	728.791.200	S. D.	S. D.
Puerto Nariño	506.105	1.848	5.135	3.415.104	2.598.849.175	0,00	0,13
Puerto Santander	506.105	S. D.	2.373	S. D.	1.200.987.165	S. D.	S. D.
Tarapacá	506.105	S. D.	3.775	S. D.	1.910.546.375	S. D.	S. D.
Total Amazonas	506.105	25.659	42.067	658.384.281	21.290.319.035	0,03	3,09
Albania	506.105	2.237	4.157	5.004.169	2.103.878.485	0,00	0,24
Belén de los Andaquíes	506.105	5.556	5.525	30.869.136	2.796.230.125	0,01	1,10
Cartagena del Chairá	506.105	9.426	19.252	88.849.476	9.743.533.460	0,01	0,91
Curillo	506.105	6.270	4.851	39.312.900	2.455.115.355	0,02	1,60
El Doncello	506.105	13.379	8.168	178.997.641	4.133.865.640	0,04	4,33
El Paujil	506.105	8.699	8.935	75.672.601	4.522.048.175	0,02	1,67
Florencia	506.105	121.898	21.973	14.859.122.404	11.120.645.165	1,34	133,62
La Montañita	506.105	4.245	17.936	18.020.025	9.077.499.280	0,00	0,20
Milán	506.105	1.603	9.884	2.569.609	5.002.341.820	0,00	0,05
Morelia	506.105	1.658	2.060	2.748.964	1.042.576.300	0,00	0,26
Puerto Rico	506.105	12.617	19.791	159.188.689	10.016.324.055	0,02	1,59
San José del Fragua	506.105	4.540	9.342	20.611.600	4.728.032.910	0,00	0,44
San Vicente del Caguán	506.105	31.011	25.663	961.682.121	12.988.172.615	0,07	7,40
Solano	506.105	1.858	17.569	3.452.164	8.891.758.745	0,00	0,04
Solita	506.105	3.047	6.087	9.284.209	3.080.661.135	0,00	0,30
Valparaíso	506.105	3.158	7.942	9.972.964	4.019.485.910	0,00	0,25
Total Caquetá	506.105	231.202	189.135	53.454.364.804	95.722.169.175	0,56	55,84
Piamonte	506.105	543	6.540	294.849	3.309.926.700	0,00	0,01
Santa Rosa	506.105	1.626	6.571	2.643.876	3.325.615.955	0,00	0,08
Total Cauca	506.105	2.169	14.476	4.704.561	7.326.375.980	0,00	0,06
Barranco Mina	506.105	S. D.	4.384	S. D.	2.218.764.320	S. D.	S. D.
Cacahual	506.105	S. D.	1.592	S. D.	805.719.160	S. D.	S. D.
Inírida	506.105	10.793	7.073	116.488.849	3.579.680.665	0,03	3,25
La Guadalupe	506.105	S. D.	225	S. D.	113.873.625	S. D.	S. D.
Mapiripana	506.105	S. D.	3.072	S. D.	1.554.754.560	S. D.	S. D.
Morichal	506.105	S. D.	752	S. D.	380.590.960	S. D.	S. D.
Paná Panamá	506.105	S. D.	2.224	S. D.	1.125.577.520	S. D.	S. D.
Puerto Colombia	506.105	S. D.	3.753	S. D.	1.899.412.065	S. D.	S. D.
San Felipe	506.105	S. D.	1.362	S. D.	689.315.010	S. D.	S. D.
Total Guainía	506.105	10.793	24.437	116.488.849	12.367.687.885	0,01	0,94

División político administrativa	Población urbana región P	Población urbana de cada centro U	Población rural municipio R	Población urbana ² U2	P*R	U2/P*R	Total*100 (%)
Calamar	506.105	4.806	6.377	23.097.636	3.227.431.585	0,01	0,72
El Retorno	506.105	7.348	11.715	53.993.104	5.929.020.075	0,01	0,91
Miraflores	506.105	2.772	8.539	7.683.984	4.321.630.595	0,00	0,18
San José del Guaviare	506.105	34.863	19.131	1.215.428.769	9.682.294.755	0,13	12,55
Total Guaviare	506.105	49.789	45.762	2.478.944.521	23.160.377.010	0,11	10,70
La Macarena	506.105	3.623	20.541	13.126.129	10.395.902.805	0,00	0,13
Mapiripán	506.105	1.247	7.081	1.555.009	3.583.729.505	0,00	0,04
Mesetas	506.105	3.063	3.679	9.381.969	1.861.960.295	0,01	0,50
Puerto Concordia	506.105	7.566	5.697	57.244.356	2.883.280.185	0,02	1,99
Puerto Rico	506.105	4.961	9.330	24.611.521	4.721.959.650	0,01	0,52
San Juan de Arama	506.105	3.394	926	11.519.236	468.653.230	0,02	2,46
Uribe	506.105	2.669	5.910	7.123.561	2.991.080.550	0,00	0,24
Vistahermosa	506.105	6.166	12.583	38.019.556	6.368.319.215	0,01	0,60
Total Meta	506.105	32.689	66.388	1.068.570.721	33.599.298.740	0,03	3,18
Colón	506.105	2.935	2.231	8.614.225	1.129.120.255	0,01	0,76
Leguízamo	506.105	7.108	8.936	50.523.664	4.522.554.280	0,01	1,12
Mocoa	506.105	25.751	10.004	663.114.001	5.063.074.420	0,13	13,10
Orito	506.105	17.207	26.447	296.080.849	13.384.958.935	0,02	2,21
Puerto Asís	506.105	27.609	28.150	762.256.881	14.246.855.750	0,05	5,35
Puerto Caicedo	506.105	4.144	10.062	17.172.736	5.092.428.510	0,00	0,34
Puerto Guzmán	506.105	3.706	18.973	13.734.436	9.602.330.165	0,00	0,14
San Francisco	506.105	3.713	3.095	13.786.369	1.566.394.975	0,01	0,88
San Miguel	506.105	4.752	17.086	22.581.504	8.647.310.030	0,00	0,26
Santiago	506.105	3.133	6.076	9.815.689	3.075.093.980	0,00	0,32
Sibundoy	506.105	9.148	4.122	83.685.904	2.086.164.810	0,04	4,01
Valle del Guamuez	506.105	17.341	27.618	300.710.281	13.977.607.890	0,02	2,15
Villagarzón	506.105	9.069	11.716	82.246.761	5.929.526.180	0,01	1,39
Total Putumayo	506.105	135.616	174.516	18.391.699.456	88.323.420.180	0,21	20,82
Carurú	506.105	635	2.607	403.225	1.319.415.735	0,00	0,03
Mitú	506.105	13.066	15.316	170.720.356	7.751.504.180	0,02	2,20
Pacoa	506.105	S. D.	4.459	S. D.	2.256.722.195	S. D.	S. D.
Papunaua	506.105	S. D.	879	S. D.	444.866.295	S. D.	S. D.
Taraira	506.105	175	873	30.625	441.829.665	0,00	0,01
Yavaraté	506.105	S. D.	1.269	S. D.	642.247.245	S. D.	S. D.
Total Vaupés	506.105	13.876	25.403	192.543.376	12.856.585.315	0,01	1,50
Cumaribo	506.105	4.312	13.028	18.593.344	6.593.535.940	0,00	0,28
Total Vichada	506.105	4.312	13.028	18.593.344	6.593.535.940	0,00	0,28
Total región	506.105	506.105	671.379	256.142.271.025	339.788.268.795	0,75	75,38

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE-. Colombia. Conciliación censal. 2005. Resultados ajuste censal a junio 30 de 2005. Cálculos realizados por el Instituto Sinchi.
S. D. Sin dato

Anexo F. Cálculo de la tasa de crecimiento e incremento de la población urbana 1993-2005, discriminado por división político administrativa

División político administrativa	Año		Cálculo de la tasa de crecimiento 1993-2005 (%)					Incremento de la población urbana 1993-2005 (%)
	1993	2005	Ln P1	Ln P2	t2-t1	LnP2-lnP1	TCPIjt 1993-2005	(P2-P1/P1)*100
El Encanto	0	0	-	-	12	-	-	-
La Chorrera	0	0	-	-	12	-	-	-
La Pedrera	0	0	-	-	12	-	-	-
La Victoria	0	0	-	-	12	-	-	-
Leticia	19.177	23.811	9,861	10,078	12	0,216	1,804	24,164
Miriti - Paraná	0	0	-	-	12	-	-	-
Puerto Alegría	0	0	-	-	12	-	-	-
Puerto Arica	0	0	-	-	12	-	-	-
Puerto Nariño	1.367	1.848	7,220	7,522	12	0,301	2,512	35,187
Puerto Santander	0	0	-	-	12	-	-	-
Tarapacá	0	0	-	-	12	-	-	-
Total Amazonas	20.544	25.659	9,930	10,153	12	0,222	1,853	24,898
Albania	2.862	2.237	7,959	7,713	12	-0,246	-2,053	-21,838
Belén de los Andaquíes	3.745	5.556	8,228	8,623	12	0,394	3,287	48,358
Cartagena del Chairá	5.386	9.426	8,592	9,151	12	0,560	4,664	75,009
Curillo	7.421	6.270	8,912	8,744	12	-0,169	-1,404	-15,510
El Doncello	11.356	13.379	9,338	9,501	12	0,164	1,366	17,814
El Paujil	5.906	8.699	8,684	9,071	12	0,387	3,227	47,291
Florencia	91.389	121.898	11,423	11,711	12	0,288	2,400	33,384
La Montañita	1.378	4.245	7,228	8,353	12	1,125	9,376	208,055
Milán	1.237	1.603	7,120	7,380	12	0,259	2,160	29,588
Morelia	1.609	1.658	7,383	7,413	12	0,030	0,250	3,045
Puerto Rico	10.127	12.617	9,223	9,443	12	0,220	1,832	24,588
San José del Fragua	2.383	4.540	7,776	8,421	12	0,645	5,371	90,516
San Vicente del Caguán	9.522	31.011	9,161	10,342	12	1,181	9,839	225,677
Solano	1.798	1.858	7,494	7,527	12	0,033	0,274	3,337
Solita	0	3.047	-	-	12	-	-	-
Valparaíso	2.833	3.158	7,949	8,058	12	0,109	0,905	11,472
Total Caquetá	158.952	231.202	11,976	12,351	12	0,375	3,122	45,454
Santa Rosa - Piamonte ¹	689	2.169	6,535	7,682	12	1,147	9,557	214,804
Total Cauca	689	2.169	6,535	7,682	12	1,147	9,557	214,804
Barranco Mina	0	0	-	-	12	-	-	-
Cacahual	0	0	-	-	12	-	-	-
Inírida	4.425	10.793	8,395	9,287	12	0,892	7,430	143,910
La Guadalupe	0	0	-	-	12	-	-	-
Mapiripana	0	0	-	-	12	-	-	-
Morichal	0	0	-	-	12	-	-	-
Pana Pana	0	0	-	-	12	-	-	-
Puerto Colombia	0	0	-	-	12	-	-	-
San Felipe	0	0	-	-	12	-	-	-
Total Guainía	4.425	10.793	8,395	9,287	12	0,892	7,430	143,910

División político administrativa	Año		Cálculo de la tasa de crecimiento 1993-2005 (%)					Incremento de la población urbana 1993-2005 (%)
	1993	2005	Ln P1	Ln P2	t2-t1	LnP2-lnP1	TCPijt 1993-2005	(P2-P1/P1)*100
Calamar	2.528	4.806	7,835	8,478	12	0,642	5,354	90,111
El Retorno	2.268	7.348	7,727	8,902	12	1,176	9,796	223,986
Miraflores	3.282	2.772	8,096	7,927	12	-0,169	-1,407	-15,539
San José del Guaviare	14.959	34.863	9,613	10,459	12	0,846	7,051	133,057
Total Guaviare	23.037	49.789	10,045	10,816	12	0,771	6,422	116,126
La Macarena	2.283	3.623	7,733	8,195	12	0,462	3,848	58,695
Mapiripán	1.288	1.247	7,161	7,128	12	-0,032	-0,270	-3,183
Mesetas	3.011	3.063	8,010	8,027	12	0,017	0,143	1,727
Puerto Concordia	2.870	7.566	7,962	8,931	12	0,969	8,078	163,624
Puerto Rico	3.076	4.961	8,031	8,509	12	0,478	3,983	61,281
San Juan de Arama	2.081	3.394	7,641	8,130	12	0,489	4,076	63,095
Uribe	1.396	2.669	7,241	7,889	12	0,648	5,401	91,189
Vistahermosa	3.021	6.166	8,013	8,727	12	0,713	5,946	104,105
Total Meta	19.026	32.689	9,854	10,395	12	0,541	4,510	71,812
Colón	2.102	2.935	7,651	7,984	12	0,334	2,782	39,629
Leguízamo	5.853	7.108	8,675	8,869	12	0,194	1,619	21,442
Mocoa	14.165	25.751	9,559	10,156	12	0,598	4,981	81,793
Orito	8.820	17.207	9,085	9,753	12	0,668	5,569	95,091
Puerto Asís	19.163	27.609	9,861	10,226	12	0,365	3,043	44,075
Puerto Caicedo	2.076	4.144	7,638	8,329	12	0,691	5,760	99,615
Puerto Guzmán	2.634	3.706	7,876	8,218	12	0,341	2,845	40,699
San Francisco	2.799	3.713	7,937	8,220	12	0,283	2,355	32,655
San Miguel	0	4.752	-	-	12	-	-	-
Santiago	1.747	3.133	7,466	8,050	12	0,584	4,867	79,336
Sibundoy	6.085	9.148	8,714	9,121	12	0,408	3,398	50,337
Valle del Guamuez	6.414	17.341	8,766	9,761	12	0,995	8,288	170,362
Villagarzón	4.512	9.069	8,414	9,113	12	0,698	5,818	100,997
Total Putumayo	76.370	135.616	11,243	11,818	12	0,574	4,785	77,578
Carurú	0	635	-	-	12	-	-	-
Mitú	4.052	13.066	8,307	9,478	12	1,171	9,757	222,458
Pacoa	0	0	-	-	12	-	-	-
Papunaua	76	0	4,331	-	12	-	-	-100
Taraira	234	175	5,455	5,165	12	-0,291	-2,421	-25,214
Yavaraté	26	0	3,258	-	12	-	-	-100
Total Vaupés	4.388	13.876	8,387	9,538	12	1,151	9,594	216,226
Cumaribo	369	4.312	5,911	8,369	12	2,458	20,486	1068,564
Total Vichada	369	4.312	5,911	8,369	12	2,458	20,486	1068,564
Total general	307.800	506.105	12,637	13,134	12	0,497	4,144	64,427

Fuente: Cálculos realizados por el Instituto Sinchi, a partir del censo DANE, 2005.

¹El municipio de Piamonte fue creado en 1996 segregándolo del municipio de Santa Rosa, razón por la cual la población del año 2005 de ambos municipios se ha sumado, haciendo de esta forma que los datos sean comparables.

Anexo G. Estado de la red vial nacional, discriminada por territorio departamental en la Región Amazónica, 2006

Troncal	Cod_vía	Carretera	PR Inicial	PR Final	Sectores	Estado			Longitud en inventario	Total pavimento	Total afirmado
						B	R	M			
38	2003	Altamira - Gabinete - Florencia	38+0000	73+0747	Gabinete - El Caraño	14,59	15,60	5,78	35,98	8,62	27,36
38	2003A	Orrapahuasi - Depresión El Vergel - Florencia	41+0742	70+0000	Depresión El Vergel - Florencia	28,26	6,54	7,00	41,79	41,80	0,00
38	20CQ01	Cruce Tramo 2003 - Cruce Tramo 2003A	0+0000	1+0047	Cruce Tramo 2003 - Cruce Tramo 2003A	0,00	0,00	1,05	1,05	1,05	0,00
21	3002	Balsillas - Mina Blanca	57+0500	111+0000	Santo Domingo - Perlas III - Minablanca	14,78	32,43	7,03	54,24	42,54	11,70
4	6501	Villagarzón - San José del Fragua	55+0600	111+0510	Puerto Bello - San José del Fragua	2,00	31,86	22,15	55,97	0,36	55,61
4	6502	San José del Fragua - Florencia	0+0000	58+0066	San José del Fragua - Florencia	1,02	2,04	55,41	58,46	58,46	0,00
4	6503	Florencia - Puerto Rico	0+0000	96+0783	Florencia - Puerto Rico	3,90	26,49	65,81	96,19	96,19	0,00
4	6504	Puerto Rico - Mina Blanca	0+0000	81+0092	Puerto Rico - Mina Blanca	2,01	42,92	36,21	81,14	81,14	0,00
Total Caquetá					Longitud	66,56	157,87	200,44	424,82	330,15	94,67
					Porcentaje %					77,72	22,28
43	8501	Leticia - Tarapacá	0+0000	25+0000	Leticia - Tarapacá	0	0	0	20,60	0,00	0,00
Total Amazonas					Longitud	0	0	0	20,6	0	0
					Porcentaje %					0,00	0,00
38	2003	Altamira - Gabinete - Florencia	0+0000	38+0000	Altamira - Gabinete	22,98	3,86	10,86	37,70	10,01	27,69
38	2003A	Orrapahuasi - Depresión El Vergel	0+0000	41+0742	Orrapahuasi - Depresión El Vergel	37,76	4	0	41,76	41,76	0,00
21	3001	Neiva - Balsillas	0+0000	54+0000	Neiva - Balsillas	54,043	0	0	54,04	4,00	50,04
21	3002	Balsillas - Mina Blanca	0+0000	57+0500	Balsillas - Santo Domingo	0,905	1,596	55,727	58,23	0,00	58,23
3	4503	Mocoa - Pitalito	66+0000	134+0610	Rio San Juan - Pitalito	58,4	4,01	5,12	67,53	67,53	0,00
3	4504	Pitalito - Garzón	0+0000	71+0697	Pitalito - Garzón	28,1	31,78	12,1	71,98	71,98	0,00
Total Huila					Longitud	202,19	45,25	83,81	331,24	195,28	135,96
					Porcentaje					58,95	41,05
24,00	6507	San José del Guaviare - Cruce Puerto Rico	0+0000	102+0600	San José de Guaviare - Cruce Puerto Rico	21,68	47,69	32,46	101,39	64,20	37,60
24,00	6508	Cruce Puerto Rico - Ye de Granada	0+0000	106+0313	Cruce Puerto Rico - Ye de Granada	41,79	53,42	11,08	105,21	82,24	24,05

Troncal	Cod_vía	Carretera	PR Inicial	PR Final	Sectores	Estado			Longitud en inventario	Total pavimento	Total afirmado
						B	R	M			
4,00	6509	Ye de Granada - Villavicencio	0+0000	72+0886	Ye Granada-Villavicencio	0,00	0,00	0,00	72,89	0,00	0,00
4,00	65A02	Uribe - Ye de Granada	0+0000	109+0850	Uribe - Ye de Granada	29,04	17,40	61,70	109,22	33,21	74,93
	65MTA	Paso por Puerto Lleras	0+0000	13+0800	Paso por Puerto Lleras	13,86	0,00	0,00	14,08	13,86	0,00
	65AMTC	Acceso a Granada	0+0000	1+0300	Acceso a Granada	0,00	1,30	0,00	1,30	1,30	0,00
36,00	7506	Calamar - San José del Guaviare	0+0000	73+0600	Calamar - San José del Guaviare	7,76	30,86	33,67	72,30	14,90	57,40
Total Meta					Longitud	114,13	150,66	138,91	476,39	209,71	193,98
					Porcentaje					44,02	40,72
26,00	1003,00	Pasto - El Pepino	5+0000	33+0000	Pasto - La Piscicultura	2,15	8,10	17,95	28,20	19,34	8,86
Total Nariño					Longitud	2,15	8,10	17,95	28,20	19,34	8,86
					Porcentaje					68,58	31,42
26	10 03	La Piscicultura - El Pepino	33+0000	137+0700	La Piscicultura - El Pepino	21,35	9,45	74,52	105,32	20,70	84,62
3	45 01	Puente Internacional San Miguel - Santana	0+0000	109+0000	Puente Internacional San Miguel - Santana	39,82	32,13	30,11	109,00	0,00	102,06
3	45 02	Santa Ana - Mocoa	0+0000	77+1000	Santa Ana - Mocoa	1,83	30,13	33,71	84,03	1,78	63,89
3	45 03	Mocoa - Pitalito	0+0000	66+0000	Mocoa - San Juan de Villalobos	67,72	0	0	67,74	67,72	0,00
4	65 01	Villagarzón - San José del Fragua	3+0000	55+0600	Villagarzón - Puerto Bello	0	0	53,23	53,23	0,00	53,23
Total Putumayo					Longitud	130,72	71,71	191,57	419,32	90,20	303,80
					Porcentaje					21,51	72,45
Total Región					Longitud	515,75	433,59	632,67	1700,57	844,68	737,27
					Porcentaje					49,67	43,35

Fuente: Instituto Nacional de Vías. Estado de la red vial, criterio técnico 2006. Distribución por territoriales, vías y tipos de superficie. 2006

Anexo H. Propietario y explotador responsable de aeródromos, discriminado por división política administrativa, 2007

Departamento	Municipio o corregimiento departamental	Nombre aeropuerto	Propietario	Explotador	
Amazonas	La Chorrera	La Chorrera	Caja Agraria	Gobernación	
	La Pedrera	La Pedrera	Gobernación		
	Leticia	Alfredo Vásquez Cobo	Aerocivil	Aerocivil	
	Tarapacá	Tarapacá	Gobernación	Gobernación	
Caquetá	Florencia	Gustavo Artunduaga Paredes	Aerocivil	Aerocivil	
	Puerto Rico	Puerto Rico	Municipio	Municipio	
	San Vicente del Caguán	Tres Esquinas		FAC	FAC
		San Vicente del Caguán		Aerocivil	Aerocivil
		Yaguara II		Inspección de Policía	Inspección de Policía
		Ciudad Yarí		Municipio	Municipio
		Guacamayas		Corregimiento Municipal	Corregimiento Municipal
	Varsovia		S.D.	S.D.	
Solano	Araracuara		Gobernación	Gobernación	
	Solano		Corregimiento Municipal	Corregimiento Municipal	
Guainía	Barranco Mina	Barranco Mina	Gobernación	Gobernación	
	Inírida	Cesar Gaviria Trujillo	Gobernación	Gobernación	
		San Felipe		S.D.	S.D.
Guaviare	Calamar	Calamar	Municipio	Municipio	
	El Retorno	Morichal-Papunaua	Municipio	Municipio	
	Miraflores	Miraflores		Municipio	Municipio
		Barranquillita		Gobernación	Inspección de Policía
		Tres Ríos		S.D.	S.D.
	San José del Guaviare	San José del Guaviare		Gobernación	Gobernación
		Tomachipán		Gobernación	Inspección de Policía
Laguna Pavón			S.D.	S.D.	
Meta	La Macarena	La Macarena	Municipio	Municipio	
	Puerto Gaitán	Puerto Gaitán	Municipio	Municipio	
	Puerto Rico	Puerto Rico	Municipio	Municipio	
	Uribe	Uribe	Inspección de Policía	Inspección de Policía	
	Vistahermosa	Vista Hermosa	Municipio	Municipio	
Nariño	Ipiales	San Luís	Aerocivil	Aerocivil	
	Pasto	Antonio Nariño	Aerocivil	Aerocivil	
Putumayo	Leguízamo	Leguízamo	Municipio	Municipio	
	Orito	Orito	Ecopetrol	Ecopetrol	
	Puerto Asís	3 de Mayo	Aerocivil	Aerocivil	
	Villagarzón	Villagarzón	Aerocivil	Comodato Policía	
Vaupés	Mitú	Fabio Alberto León Bentley	Municipio	Aerocivil	
		San Luis de Paca	Resguardo Indígena	Gobernación	
		Cananarí			
		Caño Colorado			
		San Gerardo			
		Belén de Iñambú			
Acaricuara	Municipio	Municipio			

Departamento	Municipio o corregimiento departamental	Nombre aeropuerto	Propietario	Explotador	
Vaupés	Mitú	Kamanaos	Resguardo Indígena	Gobernación	
		Pacú			
		San Antonio			
		Santa Lucía			
		Santa Rita			
		Tiquié			
		Buenos Aires			
		Tapurucuara			
		Villa Fátima			
		Villa Nueva			
		Los Ángeles			
		Wasay			
		Yapú			
		Santa Isabel			
		Ñi			
		Yapima			
	Buenos Aires				
	Santa Isabel	S.D.	S.D.		
	Pacoa	Villa Gladys	Resguardo Indígena	Gobernación	
		Pacoa	Corregimiento departamental	Corregimiento departamental	
		Cachiporro	Resguardo Indígena	Gobernación	
		Piedra Ñi			
		San Miguel			
		Soñaña			
		Papunaua	Papunaua	S.D.	S.D.
		Taraira	Taraira	Municipio	Municipio
		Yavaraté	Yavaraté	Resguardo Indígena	Gobernación
Bocas del Querari					
Monfort					
San Pablo					
Ibacaba					
Piracuara					
Teresita					
Wainambí					
Vichada	Cumaribo	San José de Ocune	Corregimiento Municipal	Corregimiento Municipal	

Fuente: Aeronáutica Civil. Subdirección General. Grupo Aeródromos. 2007.
S.D. Sin dato

Anexo I. Consumos facturados en kWh Zonas No Interconectadas, discriminados por división político administrativa, año 2005

División político administrativa	Residencial	Comercial	Industrial	Oficial	Total
El Encanto	0	0	0	0	0
La Chorrera	0	0	0	0	0
La Pedrera	0	0	0	0	0
La Victoria	0	0	0	0	0
Leticia	1.015.336	1.838.036	1.553.625	1.966.356	6.373.353
Mirití Paraná	0	0	0	0	0
Puerto Alegría	0	0	0	0	0
Puerto Arica	0	0	0	0	0
Puerto Nariño	17.144	14.043	3.681	11.751	46.619
Puerto Santander	0	0	0	0	0
Tarapacá	0	0	0	0	0
Total Amazonas	1.032.480	0	0	0	1.032.480
Albania	0	0	0	0	0
Belén de los Andaquíes	0	0	0	0	0
Cartagena del Chairá	229.112	142.053	0	0	371.165
Curillo	0	0	0	0	0
El Doncello	0	0	0	0	0
El Paujil	0	0	0	0	0
Florencia	0	0	0	0	0
La Montañita	0	0	0	0	0
Milán	25.188	27.850	0	0	53.038
Puerto Rico	100	0	0	0	100
San José del Fragua	0	0	0	0	0
San Vicente del Caguán	0	0	0	0	0
Solano	783	3.679	0	2.207	6.669
Solita	36.327	32.203	1.691	30	70.251
Valparaíso	0	0	0	0	0
Total Caquetá	291.510	205.785	1.691	2.237	501.223
Piamonte	0	0	0	0	0
San Sebastián	0	0	0	0	0
Santa Rosa	0	0	0	0	0
Total Cauca	0	0	0	0	0
Barranco Mina	0	0	0	0	0
Cacahual	0	0	0	0	0
Inírida	222.340	319.779	29.151	454.206	1.025.475
La Guadalupe	0	0	0	0	0
Mapiripana	0	0	0	0	0
Morichal	0	0	0	0	0
Paná Paná	0	0	0	0	0
Puerto Colombia	0	0	0	0	0
San Felipe	0	0	0	0	0
Total Guainía	222.340	319.779	29.151	454.206	1.025.475

División político administrativa	Residencial	Comercial	Industrial	Oficial	Total
Calamar	34.203	63.616	11.193	23.387	132.399
El Retorno	96	0	0	0	96
Miraflores	4.274	640	0	640	5.554
San José del Guaviare	9.980	8.801	0	1.868	20.649
Total Guaviare	48.553	73.057	11.193	25.895	158.698
La Macarena	53.250	75.713	1.941	55.510	186.414
Mapiripán	46.481	43.140	0	0	89.621
Mesetas	0	0	0	0	0
Puerto Concordia	65.514	68.688	0	40.090	174.292
Puerto Gaitán	0	0	0	0	0
Puerto Rico	108.234	116.949	0	21.198	246.381
San Juan de Arama	0	0	0	0	0
Uribe	0	0	0	0	0
Vistahermosa	0	0	0	0	0
Total Meta	273.479	304.490	1.941	116.798	696.708
Córdoba	0	0	0	0	0
Funes	0	0	0	0	0
Ipiales	0	0	0	0	0
Pasto	0	0	0	0	0
Potosí	0	0	0	0	0
Puerres	0	0	0	0	0
Total Nariño	0	0	0	0	0
Colón	0	0	0	0	0
Leguízamo	109.046	41.256	0	8.969	159.271
Mocoa	0	0	0	0	0
Orito	0	0	0	0	0
Puerto Asís	0	0	0	0	0
Puerto Caicedo	0	0	0	0	0
Puerto Guzmán	40.012	0	0	0	40.012
San Francisco	0	0	0	0	0
San Miguel	0	0	0	0	0
Santiago	0	0	0	0	0
Sibundoy	0	0	0	0	0
Valle del Guamuez	0	0	0	0	0
Villagarzón	0	0	0	0	0
Total Putumayo	149.058	41.256	0	8.969	199.283
Carurú	0	0	0	0	0
Mitú	0	0	0	0	0
Pacoa	0	0	0	0	0
Papunaua	0	0	0	0	0
Taraira	234	89	0	36	359
Yavaraté	0	0	0	0	0
Total Vaupés	234	89	0	36	359
Cumaribo	13.512	20.733	0	0	34.244
Total Vichada	13.512	20.733	0	0	34.244
Total	2.031.165	965.189	43.976	608.141	3.648.470

Fuente: Sistema Único de Información de Servicios Públicos -SUI-
http://reportes.sui.gov.co/fabricaReportes/frameSet.jsp?idreporte=ele_com_073

